



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

AREA ADMINISTRATIVA

TITULO DE MAGÍSTER EN AUDITORÍA INTEGRAL

**Examen de Auditoría Integral al proceso de microcrédito, de la matriz Loja de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, correspondiente al periodo 01 de
enero al 31 de diciembre del año 2013**

TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

AUTOR: Arrobo Armijos, Luz Benigna

DIRECTOR: Moncayo González, Marco Vinicio, MG

CENTRO UNIVERSITARIO LOJA

2015

APROBACION DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRIA

Magister

Marco Moncayo

DOCENTE DE LA TITULACION

Ciudad.-

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de titulación: Examen de Auditoría Integral al componente Cartera de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril”, realizado por Luz Benigna Arrobo Armijos, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por tanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, febrero del 2015

F) Moncayo González Marco Vinicio

DIRETOR DE TRABAJO DE FIN D TITULACIÓN

CI: 1709771032

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo. Luz Benigna Arrobo Armijos, declaro ser autora del presente trabajo de fin de titulación: **Examen de Auditoría Integral al proceso de microcrédito, de la matriz Loja de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, correspondiente al periodo 01 de enero al 31 de diciembre del año 2013**, de la Maestría en Auditoría Integral, siendo el Magíster, Marco Moncayo director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.

Luz Benigna Arrobo Armijos

1103733638

DEDICATORIA

En primer lugar a dios por otorgarme sabiduría, fortaleza, acompañarme en cada instante de mi vida y permitirme llegar a este momento tan importante para mi formación profesional.

A mis padres, que desde niña supieron infundir en mí valores, honradez, honestidad, responsabilidad y supieron guiarme con sus sabios consejos y enseñanzas, a mis hermanos, por todo el apoyo que siempre me han brindado.

A mis bellos hijos, Salma, Marlon y Keyla, que son mi fortaleza y el motor que me impulsa día a día; de manera muy especial a mi querido esposo Vinicio por su apoyo incondicional, amor, fortaleza, comprensión y por ser mi compañero incondicional.

Con infinito amor,

LUZ

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a dios por la vida, sabiduría y por las generosas bendiciones que siempre me ha brindado

A mis padres y hermanos mi reconocimiento, agradecimiento y cariño por su impulso y apoyo.

A mi querido Esposo e Hijos por ser parte incondicional de mi vida e impulsarme a seguir adelante.

A la Universidad Técnica Particular de Loja, por otorgarme la oportunidad de continuar con mi formación profesional.

A todo el personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Abril y de manera especial al Sr. Gerente por ser una persona sabia, honesta y siempre estar dispuesto a colaborar con el desarrollo profesional.

Al Mgs. Marco Moncayo, por su colaboración y ser mi guía en el desarrollo del presente trabajo.

LUZ

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARATULA.....	i
APROBACIÓN DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA.....	ii
DECLARACIÓN DE AUDITORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
RESUMEN EJECUTIVO.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I	
1. INTRODUCCIÓN.....	5
1.1. Descripción del estudio y justificación.....	6
1.1.1. Antecedentes de la organización.....	6
1.1.2. Misión.....	7
1.1.3. Visión.....	7
1.1.4. Valores.....	7
1.1.5. Políticas.....	8
1.1.6. Objetivos estratégicos.....	9
1.1.7. Estructura orgánica.....	10
1.1.8. Planteamiento del problema.....	11
1.1.9. Volumen de operaciones e impacto en el entorno.....	12
1.1.10. Justificación.....	14
1.1.11. Alcance.....	16
1.1.12. Hipótesis.....	16
1.2. Objetivos y resultados esperados.....	17
1.2.1. Objetivos.....	17
1.2.1.1. General.....	17
1.2.1.2. Específicos.....	17
1.2.2. Resultados esperados.....	17
1.3. Presentación de la memoria.....	19
CAPÍTULO II	
2. MARCO REFERENCIAL.....	21
2.1. Marco teórico.....	22

2.1.1. Marco conceptual de la auditoría integral y los servicios de aseguramiento	22
2.1.1.1. Definición.....	22
2.1.1.2. Objetivos de la auditoría integral.....	23
2.1.1.3. Principios generales de auditoría integral.....	24
2.1.2. Importancia y contenido del informe de aseguramiento.....	26
2.1.2.1. Objetivos del servicio de aseguramiento.....	26
2.1.2.2. Elementos del servicio de aseguramiento.....	27
2.1.2.3. Importancia del informe de aseguramiento.....	27
2.1.2.4. Contenido del informe.....	28
2.2. Descripción conceptual y los criterios principales de todas las auditorías que conforman la auditoría integral.....	29
2.2.1. Auditoría financiera.....	29
2.2.1.1. Objetivos de la auditoría.....	30
2.2.1.2. Proceso de auditoría financiera.....	30
2.2.1.3. Ejecución.....	32
2.2.1.4. Comunicación de resultados.....	33
2.2.1.5. Objetivos.....	33
2.2.1.6. Afirmaciones.....	33
2.2.2. Auditoría de control interno.....	34
2.2.2.1. Componentes	36
2.2.3. Auditoría de cumplimiento.....	38
2.2.3.1. Objetivos.....	39
2.2.3.2. Elementos.....	39
2.2.3.3. Alcance.....	40
2.2.4. Auditoría de gestión.....	41
2.2.4.1. Objetivos.....	41
2.2.4.2. Indicadores de gestión.....	41
2.2.4.3. Afirmaciones.....	42
2.2.4.4. Cuadro de mando integral.....	44
2.2.4.5. Principales objetivos del cuadro de mando integral.....	44
2.2.4.6. Beneficios del cuadro de mando integral.....	45
2.3. Proceso de la auditoría integral.....	45
2.3.1. Planificación.....	45
2.3.2. Ejecución.....	48
2.3.3. Comunicación.....	51
2.3.4. Seguimiento de recomendaciones.....	51

CAPÍTULO III

3. ANÁLISIS DE LA EMPRESA	54
3.1. Introducción (antecedentes de la organización).....	55
3.1.1. Misión.....	56
3.1.2. Visión.....	56
3.1.3. Organigrama funcional.....	57
3.1.4. Análisis FODA.....	60
3.1.5. Descripción de los principales servicios que ofrece la Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril”.....	64
3.1.5.1. Apertura cuenta.....	64
3.1.5.2. Deposito a la vista.....	65
3.1.5.3. Depósitos a Plazo.....	65
3.1.5.4. Concesión de créditos.....	66
3.2. Cadena de Valor.....	67
3.2.1. Procesos gobernantes.....	68
3.2.1.1. Asamblea General.....	68
3.2.1.2. Concejo de Administración.....	68
3.2.1.3. Gerente.....	69
3.2.2. Procesos básicos o agregados de valor.....	69
3.2.2.1. Crédito.....	69
3.2.3. Procesos habilitantes.....	69
3.2.3.1. Financiero.....	70
3.2.3.2. Operaciones.....	70
3.2.3.3. Seguridad.....	70
3.3. Importancia de realizar un examen de auditoría integral al proceso depósitos a plazo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril”.....	70
3.3.1. Importancia.....	70
3.3.2. Importancia de la cartera de crédito cooperativa de ahorro y crédito 27 de abril.....	72
3.3.3. Principales operacionales de crédito de la cooperativa de ahorro y crédito 27 de abril.....	74
 CAPÍTULO IV	
4. INFORME DEL EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL	76
4.1. Comentarios, conclusiones y recomendaciones.....	80
4.2. Presentación y aprobación del informe.....	90
5. Demostración de hipótesis.....	100
Conclusiones.....	101
Recomendaciones.....	102

BIBLIOGRAFÍA.....	103
ANEXOS.....	105

RESUMEN

En la actualidad toda entidad necesita contar con informes integrales para enfrentar los retos, ser competitivos frente a un mercado cambiante y con creciente avance tecnológico, científico e innovador, así como constituye una amenaza, también representa una oportunidad para el desarrollo empresarial.

Por ello la auditoría integral es una alternativa que aporta soluciones integrales, frente a las limitaciones que atraviesan las empresas, engloba la auditoría financiera, gestión, control interno y cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, otorgándole una herramienta a las máximas autoridades para la acertada y oportuna toma de decisiones, optimizando de los recursos humanos, materiales, financieros, tecnológicos que posee.

Por lo antes expuesto, al constituirse la cartera de crédito en el activo más importante que posee la Cooperativa y considerando que representa el 90% de la generación de ingresos para la entidad; se enfoca en desarrollar un examen de auditoría integral en este proceso de microcrédito, con la cual cubre emprendimientos productivos, agropecuarios, comerciales, empresariales tanto en la ciudad como en la provincia de Loja.

PALABRAS CLAVES: Auditoría Integral, Planificación, Ejecución, Hallazgo, Narrativa, Informe de Auditoría.

ABSTRACT

Nowadays every entity needs to have comprehensive reports to meet the challenges, be competitive with a changing market and with a growing technological, scientific and innovative advancement.

Therefore the comprehensive audit is an alternative that provides comprehensive solutions, against the constraints faced by companies, as it encompasses the financial audit, management, internal control and compliance with laws and regulations, giving the highest authorities a tool for the successful and timely decision making, leading to the optimization of human, material, financial and technological resources.

By the above, the credit portfolio constituted the most important asset held by the cooperative and considering that it represents the 83% of the income generation that owns the entity; focuses on developing a comprehensive audit examination in this process of microcredit, with which are covered productive, agricultural, commercial and business enterprises both in the city and in the province of Loja.

KEYWORDS: Comprehensive audit, Planning, Performance, Find, Narrative, Audit report.

INTRODUCCIÓN

Hoy en día, las cooperativas son gestores importantes en el desarrollo social y económico de los pueblos, puesto que nacen como una respuesta a la satisfacción de necesidades propias de la realidad de cada uno de sus socios. Los fines sociales de ayuda mutua, de crecimiento colectivo han generado un ambiente de confianza, que contribuye a su expansión y sostenibilidad.

Siendo trascendental la presencia de las cooperativas en el engranaje social actual, merecen especial atención por parte del Estado, puesto que, al constituirse en parte primordial del sector financiero popular y solidario, es el espacio en donde se practican de mejor manera los principios de solidaridad, ayuda mutua, autogestión, control democrático. El objetivo fundamental de su actividad es el desarrollo del hombre, el cual debe enriquecerse con conocimientos técnicos para brindar servicios de una manera eficiente, efectiva, con calidad y calidez.

Desde esta perspectiva se plantea la aplicación de una auditoría integral, con el objetivo de conocer y evaluar los procesos que realiza la entidad, sustentados en evidencias que permitan obtener este informe, abordando la parte financiera, de control interno, de cumplimiento legal y de gestión.

Dicho examen de auditoría integral, contiene:

Capítulo I: Introducción, incluye el conocimiento general de la entidad, base legal, estructura, visión, misión, objetivos, valores, principios cooperativos, estrategias de la cooperativa, con lo cual se determinará el alcance y enfoque del examen de auditoría integral.

Capítulo II: Marco referencial, contiene el sustento teórico, que respalda el proceso de auditoría integral, el cual se ha dividido en tres partes: en la primera sección describe el marco conceptual de la auditoría integral, la importancia del informe de aseguramiento; la segunda parte incorpora los principales conceptos de la auditoría financiera, de control interno, de cumplimiento, de gestión; y la tercera parte abarca el proceso de auditoría integral.

Capítulo III: Análisis de la empresa, conocimiento de la entidad, misión, visión, organigrama funcional, cadena de valor, procesos gobernantes básicos o agregadores de valor y procesos habilitantes. Además, se explica la importancia de realizar el examen de auditoría integral para la Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril.

Capítulo IV: Informe, examen de auditoría integral al proceso de microcrédito, de la matriz Loja de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, correspondiente al periodo 01 de enero al 31 de diciembre del año 2013.

Este presenta los resultados del proceso de auditoría integral realizado en la cooperativa, así como también detalla los papeles de trabajo que sustentan los hallazgos identificados.

Seguidamente, se establecen conclusiones y recomendaciones y el plan de implementación de recomendaciones, a fin de que se superen las falencias encontradas.

Finalmente, se incluye bibliografía y anexos del trabajo de auditoría integral realizado.

CAPITULO I

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Descripción del estudio y justificación

1.1.1. Antecedentes de la organización.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril nace por la gestión de 19 socios fundadores, quienes deciden aunar sus esfuerzos y capitales para la creación de esta entidad financiera, para lo cual el 22 de mayo de 1998, el Ministerio de Bienestar Social le otorga personería jurídica, mediante Acuerdo Ministerial 10-60, con el fin de brindar servicios financieros y no financieros a nivel de toda la provincia de Loja.

Inicialmente, su matriz se ubicó en la parroquia Chuquiribamba, siendo esta la única oficina de la cooperativa, en donde laboraban dos personas: un gerente y una cajera, hasta que, en el año 2004, deciden abrir una ventanilla en la parroquia Chantaco, por lo cual se incorpora una cajera.

Posteriormente, considerando la demanda existente, en el año 2008, por iniciativa del señor gerente, se trasladó a la ciudad de Loja, constituyéndose esta como su matriz y la oficina de Chuquiribamba como agencia.

Una vez establecida en la ciudad de Loja, por pedido de los socios se incorpora la ventanilla ubicada en el sector norte de la ciudad, av. Gran Colombia, entre Latacunga y Riobamba.

Actualmente, la cooperativa cuenta con 11 empleados distribuidos entre matriz, agencia y ventanillas, quienes aportan sus conocimientos para el desarrollo de la cooperativa.

Pertenece al Segmento II de Cooperativas, cuya distribución otorga la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, como ente regulador, basado en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, sus estatutos y reglamentos internos. (Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, 2013, p.2)

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril se enmarca en un plan global de desarrollo integral y políticas del buen vivir que promueve el Estado, hacia un enfoque equilibrado de

resultados integrales, con responsabilidad social y políticas amigables con el medioambiente.

Siendo esta la exigencia, la cooperativa debe orientar sus actividades y recursos hacia la consecución de metas y objetivos integrales, ajustados a las necesidades expresadas por los socios, quienes han puesto su confianza y recursos en la entidad. (Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, 2013, p.2)

1.1.2. Misión.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril es una organización ética, equitativa de integración y representación social, política, económica de organizaciones que fortalece los talentos humanos y las capacidades financieras, tecnológicas, administrativas de sus filiales en el marco del desarrollo local y de la economía solidaria. (Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, 2013, p.3)

1.1.3. Visión.

Al 2015, la Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril” será una organización social sostenible que lidera el sistema financiero alternativo y solidario, promueve el desarrollo productivo, la generación de empleo, la prestación de servicios eficientes y sostenibles, con una estructura administrativa, económica y técnicamente preparada, que dinamiza el crecimiento de sus filiales con incidencia en lo local, nacional e internacional. (Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, 2013, p.3)

1.1.4. Valores.

AMOR Y GRATUIDAD: debe entregarse a los demás, es decir, dar más de lo establecido.

HONESTIDAD: manejo adecuado de los recursos de los demás.

HONRADEZ: apego a las normas, principios morales y éticos.

SOLIDARIDAD: disponibilidad para ayudar a los demás en sus problemas.

EQUIDAD: igualdad en derechos, obligaciones y oportunidades.

RESPONSABILIDAD: cumplimiento de obligaciones en forma eficaz y eficiente.

EFICIENCIA: optimizar el uso adecuado de los recursos.

EFICACIA: lograr lo que se propone.

CALIDAD: hacer las cosas de la mejor manera posible, a satisfacción de los socios y en búsqueda constante de la EXCELENCIA.

PARTICIPACIÓN: la capacidad para incidir en la toma de decisiones.

DEMOCRACIA: gobierno participativo, dirección colectiva.

RESPETO: aceptar y valorar opiniones, acciones y derechos de los demás.

LEALTAD: ser fieles a los principios y las instituciones socias.

TRANSPARENCIA: mantener una información clara, precisa y verídica.

COMPROMISO: cumplimiento fiel con los sectores populares organizados.

AUTOESTIMA: valoración adecuada de la cooperativa, quererla y aceptarla como una opción de desarrollo común.

FE Y CONFIANZA: creer en lo que se hace.

PERSEVERANCIA: no darse por vencido para alcanzar los objetivos propuestos.

COHERENCIA: unir la palabra y la acción. Practicar lo que se cree.

UNIDAD Y DIVERSIDAD: respetar y valorar la identidad de cada persona.

(Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, 2013, p.3-4)

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril brinda una atención personalizada a los socios, realiza acciones constantes buscando la calidad, eficiencia y eficacia en los productos y servicios que ofrece y los valores se han convertido en una práctica diaria, lo cual le otorga valor agregado, que ha permitido su desarrollo y sostenibilidad.

1.1.5. Políticas.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril considera que las políticas son fundamentales para su labor, por ello pretende poner en práctica las siguientes:

1. Que las organizaciones, bancos comunales, asociaciones deberán ser socias de nuestra cooperativa.
2. Que los talentos humanos, recursos económicos y técnicos estarán dirigidos a fortalecer nuestra organización.
3. Que todas las acciones que realice la cooperativa sean dirigidas al ser humano como sujeto de desarrollo.
4. Que la capacitación esté dirigida en forma integral a todos los socios que integran la cooperativa.
5. Que se construya un fondo de sostenibilidad para contrarrestar problemas que puedan suscitarse en la cooperativa.

- a. Seguro de desgravamen.
- b. Estructura organizativa-gobierno. (Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, 2013, p.4)

La cooperativa cuenta con políticas muy bien definidas, que le han otorgado un grado de confianza de los socios, basadas en la toma de decisiones de los directivos, orientadas a la consecución de metas y objetivos institucionales, logrando con esto la optimización de los recursos humanos, materiales, financieros, tecnológicos con que cuenta.

1.1.6. Objetivos estratégicos.

Los objetivos estratégicos constan en el Plan Estratégico 2013 y, de acuerdo a la estructura, son los siguientes:

- Consolidar el funcionamiento de la COOPERATIVA.
- Posicionar a la cooperativa como una organización de finanzas populares solidarias que incida política, social y económicamente en los acontecimientos de trascendental importancia en el país. (Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, 2013, p.5)

En base a la conectividad y flujos financieros:

- Contar con los recursos financieros necesarios para el funcionamiento de la cooperativa.
- Crear un fondo emergente para apoyo de las organizaciones socias de la cooperativa.
- Incrementar, en el año 2013, los depósitos a plazo de la Cooperativa 27 de Abril, en un 20%, en relación al año 2012, con un presupuesto de \$ 5000.00. (Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, 2013, p.6)

Considerando el desarrollo de capacidades:

- Contar con un plan de capacitación y asistencia técnica para las organizaciones socias de la cooperativa.(Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, 2013, p.7)

Tomando en cuenta las alianzas estratégicas y cooperación:

- Consolidar alianzas estratégicas para implementar estrategias de comunicación horizontal.
- Fortalecer la cooperativa con nuevos aliados estratégicos.
- Establecer convenios de cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional. (Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, 2013, p.7-8)

1.1.7. Estructura orgánica.

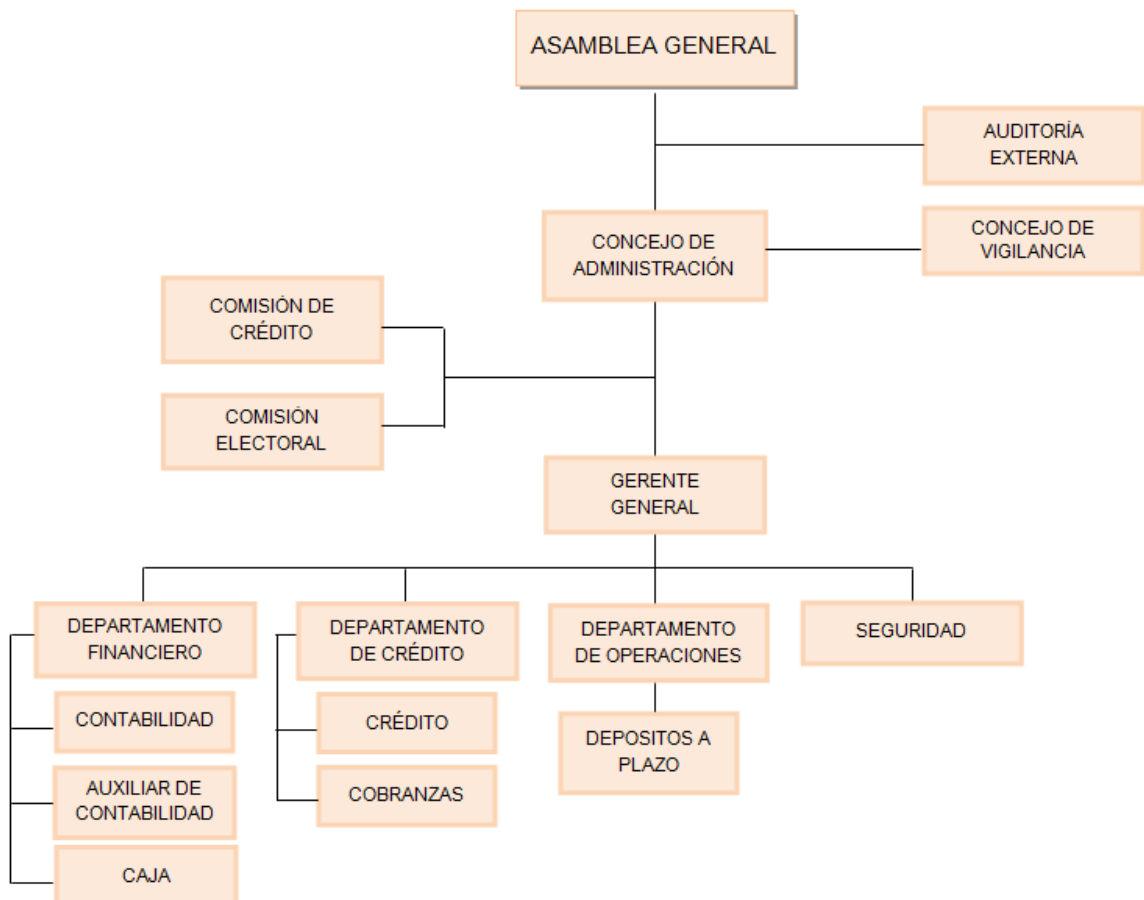


Figura 1. Estructura orgánica

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril

Elaborado por: Autor

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril cuenta con niveles jerárquicos definidos, que responden a sus necesidades reales operativas, bajo criterios de optimización de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos. Es decir, este esquema de jerarquización establece claramente las líneas de autoridad en los diversos niveles y delimitada responsabilidad de cada empleado.

Esto permite ubicar las unidades administrativas, reduciendo la confusión respecto a quién emite una orden y quién la obedece, es decir, define cómo se dividen, agrupan y coordinan las tareas en cada puesto de trabajo, centrando la colaboración de sus servidores en tareas específicas de cada área, lo cual le garantiza mayor productividad, que se refleja en el rendimiento y emisión oportuna de informes de sus trabajadores, tanto a lo interno de la administración como frente a los organismos de control.

1.1.8. Planteamiento del problema.

La experiencia ha demostrado que las acciones de control tradicional, bajo enfoques financieros de gestión o de cumplimiento, asumidas en forma individual, no garantizan acciones de mejoramiento eficaces y menos aún un análisis completo de las operaciones administrativas y financieras de las empresas públicas y privadas en el país.

La sinergia que se genera al reunir los propósitos de cada una de las auditorías: financiera, de gestión, de cumplimiento legal y de control interno nos permitirá obtener resultados favorables a la gestión privada y pública.

El nuevo ordenamiento del Estado, bajo una concepción de responsabilidad integral de los servicios públicos y de regulación de la actividad privada, hacia un enfoque social y de resultados, brinda el impulso al presente proyecto y hacen evidente la necesidad de disponer de informes de aseguramiento, en aras de cumplir uno de los principales y esenciales propósitos de la auditoría, el mejoramiento organizacional.

Sin embargo, esta necesidad de control, debe ser satisfecha bajo un enfoque global de análisis, evaluación y mejoramiento de la gestión empresarial privada y organizacional en el sector público. Disponer de una herramienta de soporte gerencial y operativo que cubra todos los frentes de la administración constituye la aspiración técnica de la presente investigación y responde a una inquietud cada vez

más evidente de transformar las acciones de control en verdaderos instrumentos de apoyo.

Con estos antecedentes, enfocar un examen de auditoría integral al proceso de microcrédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, cuya misión es: “Ser una organización ética, equitativa de integración y representación social, política, económica de organizaciones que fortalece los talentos humanos y las capacidades financieras, tecnológicas y administrativas de sus filiales en el marco del desarrollo local y de la economía social y solidaria”, constituye la esencia de esta investigación. (UTPL. 2012. p. 2-3)

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril es una cooperativa financiera, controlada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, que realiza actividades de intermediación monetaria con sus socios o terceras personas, naturales o jurídicas, que requieren de productos o servicios.

Posee un número ilimitado de socios, es una institución financiera de nacionalidad ecuatoriana y una persona jurídica de derecho privado y se rige por las disposiciones emanadas por la SEPS, reglamentos y estatutos que le son aplicables.

Esta entidad busca diversificar los productos y servicios que ofrece a sus socios, ya que hasta el momento el producto más significativo es la cartera de crédito, que constituye su principal fuente de generación de ingresos y representa el 83% de sus activos, obedeciendo a la siguiente clasificación: cartera de crédito para la microempresa por vencer \$925.783,79; cartera de crédito para la microempresa que no devenga intereses \$430.533,54 y cartera de crédito para la microempresa vencida \$93.298,19; dando un total de \$1´449.615,52, entregada mediante microcréditos a los socios, por lo cual se plantea un análisis de tipo integral, que emane soluciones de fondo ante las limitaciones encontradas en esta área, otorgándole a la entidad mayor rotación de capital, fluidez en la recuperación y la disponibilidad de recursos para atender las obligaciones contraídas con sus socios.

1.1.9. Volumen de operaciones e impacto en el entorno.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, en el año 2013, contó con una cartera equivalente a \$1´449,615.52, que representa el 83 % de sus activos totales, constituyéndose en la cuenta más significativa del activo que posee la entidad.

La cartera de crédito está conformada por préstamos que concede la cooperativa a favor de los socios. Se registran los créditos que se otorgan a los socios, en la modalidad de MICROCRÉDITO, por montos de \$100.00 en adelante, con un plazo máximo de hasta 96 meses. Estos préstamos tienen un rendimiento financiero del 20,76%; los pagos se realizan en dividendos mensuales, trimestrales y semestrales.

La tendencia de crecimiento es evidente, por cuanto existe una elevada demanda del servicio de crédito, puesto que posee 3.000 socios, de los cuales se ha logrado atender a un 40%, mediante la concesión de microcréditos destinados a cubrir iniciativas productivas, agropecuarias, microempresariales.

De ahí la importancia de la eficiente administración de la cartera de crédito que posee la entidad, en la generación de recursos, en el establecimiento de políticas adecuadas de recuperación de cartera, gestionando convenios institucionales, alianzas estratégicas con organismos públicos y privados, garantizando con esto su sostenibilidad y la disponibilidad de fondos para atender obligaciones a corto plazo de sus socios, así como también ampliar los productos crediticios que ofrece, brindando tasas de interés competitivas, innovando acorde a las necesidades del sector.

Tabla 1. Estructura Cartera de Crédito Microempresa en el año 2013

BALANCE GENERAL			
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013		USD	%
1	ACTIVOS	1.744.910,82	
1.4	CARTERA DE CPRÉDITO	1.390.385,68	79,68
1.4.04.	CART. CREDITO MICROEMPRES. POR VENCER	925.783,79	66,58
2	PASIVOS	1.629.384,97	
2.1.03	DEPÓSITOS A PLAZO	1.038.329,28	63,73
2.1.03.10	31-90 DIAS	563.973,50	54,32
3	PATRIMONIO	115.252,85	

Elaborado por: Autor

Tabla 2. Composición Cartera de Crédito

1.	Activos	1,744,910.82	100%
1.4.04	Cartera de Crédito Microempresa por vencer	925,983.79	53.07%
1.4.04.25	De 360 a más	481,788.13	27.61%
1.4.28	Cartera de Crédito Microempresa no dev. Int.	430,533.54	24.67%
1.4.28.25	De 360 a más	254,813.20	14.60%
1.4.52	Cartera de Crédito Microempresa vencida	93,298.19	5.34%
1.4.52.25	De 360 a más	31,229.84	1,79%

Elaborado por: Autor

Como se puede evidenciar la cartera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril se concentra en cartera de crédito microempresa por vencer con un valor de \$ 925.983,79 que representa el 53.07% en relación al activo de la entidad, seguidamente la cartera de crédito microempresa que no devenga intereses por \$ 430.533,54, con el 24.67% de los activos y cartera de crédito para la microempresa vencida por \$ 93.298,19, representando el 5.34% de los activos de la entidad respectivamente.

1.1.10. Justificación.

La necesidad de disponer de informes integrales de evaluación se presenta como una alternativa válida para enfrentar los retos del control externo a la empresa. Las orientaciones específicas de las auditorías financieras y de gestión, si bien han proporcionado aportes importantes para el mejoramiento de la gestión empresarial, no cubren todos los enfoques.

La auditoría integral constituye una alternativa a los esquemas de control vigentes en el Ecuador. Su adopción en otros países demuestra la utilidad de un enfoque completo y holístico de la auditoría. La credibilidad de la información financiera no garantiza el cumplimiento de todos los requisitos legales, de control interno y operativos requeridos para obtener una interpretación acertada con respecto al desempeño organizacional.

Organizaciones internacionales como la Federación Internacional de Contadores y el Consejo de Estándares Internacionales de Auditoría y Servicios de Aseguramiento reconocen la necesidad de ampliar la cobertura de servicios de control y seguridad para posicionar con mayor fuerza la auditoría. (Universidad Técnica Particular de Loja –, 2012, p.3)

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito, democratizan sus capitales, evitando con esto la concentración de recursos en pocas manos, beneficiando a quienes muchas veces por falta de recursos y garantías no pueden emprender sus actividades microempresariales.

Sin embargo estas entidades que realizan actividades de intermediación monetaria, tienen que apoyarse en una serie de leyes, procedimientos, políticas, directrices, planes organizativos, que tengan como objetivo la seguridad y eficiencia en las áreas de finanzas, contabilidad y son quienes realizan grandes inversiones en hardware y software que les permita estar actualizados, ejercer un buen control y obtener información confiable, íntegra y oportuna.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril”, de la ciudad de Loja, es una Institución Financiera que recibe dinero y otorga préstamos para el mejoramiento del sistema productivo, económico, financiero del Cantón y Provincia de Loja y que pese a contar con muchas fortalezas, siendo una de las más importantes la credibilidad y confianza de sus socios, necesita realizar un examen integral de su principal fuente de ingresos como es la cartera de crédito, ajustando a disposiciones establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en donde se establece claramente, los indicadores con que debe cumplir cada institución financiera, de acuerdo al segmento al que pertenece.

Por los antecedentes expuestos se ha evidenciado la necesidad de realizar un Examen de Auditoría Integral al proceso de microcrédito, de la matriz Loja de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, correspondiente al periodo 01 de enero al 31 de Diciembre del año 2013.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, por su naturaleza realiza actividades de intermediación monetaria, bajo principios cooperativos de confianza, ayuda mutua, democracia y transparencia en su quehacer diario, siendo su principal fuente de ingresos el otorgamiento de créditos para satisfacer necesidades de sus asociados, cumpliendo con su

misión empresarial que implica brindar a sus asociados productos y servicios financieros y no financieros de calidad, competitivos acorde a las exigencias actuales.

La Cooperativa cuenta con una cartera de \$ 1´449,615.52 en el año 2013, concentrada en un 40% de sus socios que han accedido a microcréditos; siendo éste el único producto crediticio que ofrece la cooperativa a una tasa de interés anual del 20.76%, lo cual ha generado un encaje que va desde el 8 hasta el 10% del valor del crédito concedido.

Los principales problemas encontrados en esta área de crédito son:

- Falta de seguridad física en la institución
- Elevado índice de morosidad
- Falta de implementación de un Manual de Crédito para seguimiento de morosidad
- Insuficiente prevención y seguimiento de la morosidad
- Falta de garantías que respalden los créditos concedidos
- Falta de gestión y seguimiento oportuno en los juicios ejecutivos planteados
- Falta de capacitación a los empleados de la institución
- No se ha reunido los medios de verificación necesarios para el castigo de cartera, puesto que existen créditos vencidos desde el año 1998

Con estos antecedentes se plantea realizar un Examen de auditoría integral al proceso de microcrédito, de la matriz Loja de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril”, correspondiente al periodo 01 de enero al 31 de diciembre del año 2013.

1.1.11. Alcance de la auditoría.

Permitirá realizar un examen de auditoría integral al proceso de microcrédito de la matriz Loja de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, correspondiente al periodo 01 de enero al 31 de diciembre del año 2013.

1.1.12. Hipótesis.

El examen de auditoría integral al proceso de microcrédito de la matriz Loja de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, correspondiente al periodo 01 de enero al 31 de diciembre del año 2013, permitirá obtener una evaluación completa de los aspectos financieros, de control interno, de cumplimiento y de gestión y generará un informe de

aseguramiento, que soporte de manera adecuada las decisiones gerenciales y proporcione acciones de mejoramiento para esta institución.

1.2. Objetivos y resultados esperados.

1.2.1. Objetivos.

1.2.1.1. General.

Realizar un examen de auditoría integral al proceso de microcrédito, de la matriz Loja de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril”, correspondiente al periodo 01 de enero al 31 de diciembre del año 2013.

1.2.1.2. Específicos.

- Desarrollar y ejecutar todas las fases de la auditoría integral en el proceso de microcrédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril”.
- Emitir una opinión sobre la razonabilidad de los saldos relacionados con el proceso de microcrédito, el sistema de control interno, el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables y la gestión empresarial del área de crédito.
- Elaborar el respectivo informe del examen de auditoría integral y las recomendaciones pertinentes, que se plasmarán en un plan de implementación.

1.2.2. Resultados Esperados.

- ❖ **Archivo de todos los papeles de trabajo que sustentan el trabajo de auditoría integral realizado.**

Los papeles de trabajo constituyen el sustento del trabajo de auditoría integral, ya que contiene la evidencia, suficiente, competente y pertinente del proceso realizado, así como también constituyen la base para la definición de hallazgos de la auditoría integral aplicada en la entidad.

Los papeles de trabajo son la evidencia de los análisis, comprobaciones, verificaciones, interpretaciones, en que se fundamenta la opinión del auditor.

Estos papeles de trabajo deben estar muy bien referenciados y ordenados, para efectos de facilitar la comprensión por parte del auditor y de las personas que requieran información sobre el tema auditado.

Matriz de Hallazgos

Es una herramienta que permite identificar los hallazgos de auditoría, mismos que se sustentan en los papeles de trabajo, que constituyen la evidencia para el respaldo la opinión del auditor; así como también detalla el procedimiento que debe aplicarse para solventar cada desviación encontrada.

Tabla 3. Matriz de Hallazgos



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “27 DE ABRIL” MATRIZ DE HALLAZGOS

AUDITORÍA	HALLAZGO	P/T	TÉCNICAS	PROGRAMA	PROCEDIMIENTO

Elaborado por: Autor

❖ Informe de auditoría

Como resultado del trabajo de auditoría integral se emitirá un informe del proceso realizado en la cooperativa, el cual será analizado con los directivos y posteriormente oficializado en reunión con los directivos de la entidad para analizar su contenido. Este se presentará en dos partes:

- Informe final de auditoría integral.
- Informes intermedios y eventuales.


❖ Plan de Implementación de recomendaciones

Se elabora con la participación del auditor y la entidad, a fin de poder realizar el seguimiento posterior, y consiste en establecer un cronograma de implementación de recomendaciones.

- Determinar el tiempo necesario para la implementación del plan de recomendaciones y realizar el proceso de seguimiento y acompañamiento para la culminación exitosa de las recomendaciones emitidas.
- Objetivos del seguimiento.
- Alcance.
- Metodología general.
- Criterios utilizados en la evaluación.
- Identificación de las personas responsables que contribuirán con el seguimiento.
- Proporcionar las herramientas necesarias para la exitosa culminación del proceso.

Matriz de Implementación de Recomendaciones

Tabla 4. Matriz de Implementación de Recomendaciones



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "27 DE ABRIL"
MATRIZ DE IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

No.	Auditoría	Recomendación	Responsable	Plazo	Medio de Verificación

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
27 de ABRIL
Por un futuro mejor...

Elaborado por: Autor

2.1.3. Presentación de la memoria.

Este examen de auditoría integral contiene lo siguiente:

Capítulo I: INTRODUCCIÓN. Conocimiento general de la entidad, su base legal, estructura orgánica, misión, visión, objetivos, valores, principios y estrategias empresariales de la cooperativa.

Capítulo II: MARCO REFERENCIAL. Este capítulo describe la fundamentación teórica de las fases del proceso de auditoría integral realizado en la Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril.

Capítulo III: ANÁLISIS DE LA EMPRESA. Resalta los principales de la organización en donde se realiza la auditoría integral.

Capítulo VI: INFORME. Examen de auditoría integral al proceso de microcrédito de la matriz Loja de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, correspondiente al periodo 01 de enero al 31 de diciembre del año 2013. Presenta el resultado obtenido en el proceso de auditoría integral, que está contenido en el informe de auditoría, así como también detalla los hallazgos que se sustentan en evidencia competente, pertinente, suficiente y se establecen las conclusiones y recomendaciones, que son comunicadas a los responsables de la entidad, a fin de que se implementen los correctivos necesarios para solventar las observaciones encontradas. Finalmente, se presenta la bibliografía y los anexos que respaldan el trabajo realizado.

CAPITULO II
2. MARCO REFERENCIAL

2.1. Marco Teórico.

Es el desarrollo de la teoría que va a fundamentar el proyecto con base al planteamiento del problema que se ha realizado. Una vez seleccionado el tema objeto de estudio se realiza una revisión de la literatura sobre el tema, también se puede seleccionar las fuentes documentales que permitan detectar, extraer y recopilar la información necesaria para sustentar el proceso de auditoría.

Una de las principales utilidades del marco teórico consiste en evitar plagios y repeticiones de investigaciones, trabajos de tesis de grado y posgrado.

El marco teórico permite participar en la producción del nuevo conocimiento, orientar el proceso investigativo, otorgar un marco de referencia para interpretar los resultados de la investigación y guía al investigador para que mantenga su enfoque, es decir, que esté perfectamente centrado en su problema y que impida la desviación del planteamiento original.

2.1.1. Marco conceptual de la auditoría integral y los servicios de aseguramiento.

2.1.1.1. Definición.

La auditoría integral es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un periodo determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: la información financiera, la estructura del control interno, el cumplimiento de las leyes pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre la temática y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación. (Blanco, 2012. p.1)

Examen y evaluación de la planeación, organización, control interno operativo, control interno contable y mejoramiento administrativo, así como el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables en un área o programa. (Franklin, 2007. p.828)

Es el examen crítico, sistemático, detallado de los sistemas de información, financiero, de gestión, legal de una organización, realizado con independencia, utilizando técnicas específicas, con el propósito de emitir un informe profesional sobre la razonabilidad de la

información financiera, la eficacia, eficiencia y economicidad en el manejo de los recursos y el apego de las operaciones económicas a las normas contables, administrativas y legales que le son aplicables, lo cual facilita la toma de decisiones que contribuyan al mejoramiento de la cooperativa.

2.1.1.2. *Objetivos de la auditoría integral.*

Financiera: dictaminar la razonabilidad de los estados financieros.

De gestión: evaluar la eficiencia, eficacia y calidad de la gestión empresarial.

De cumplimiento: verificar el cumplimiento a las disposiciones legales y normativas en el desarrollo de las operaciones, incluidas las relacionadas con el impacto medioambiental.

De control interno: evaluar el funcionamiento del sistema de control interno y dictaminar sobre este aspecto. (Subía, 2012. p.17)

Los objetivos de la auditoría integral ejecutada por un contador público independiente son:

- Expresar una opinión sobre si los estados financieros objetos del examen están preparados en todos los asuntos importantes, de acuerdo con las normas de contabilidad y de revelaciones que le son aplicables.

Este objetivo tiene el propósito de proporcionar una certeza razonable de que los estados financieros, finales o intermedios, tomados de forma integral están libres de manifestaciones erróneas importantes. Certeza razonable es un término que se refiere a la acumulación de la evidencia de la auditoría necesaria para que el auditor concluya que no hay manifestaciones erróneas substanciales en los estados financieros tomados en forma integral.

- Establecer si las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables.

- Proporcionar al auditor una certeza razonable de si las operaciones de la entidad se conducen de acuerdo con las leyes y reglamentos que las rigen, si la entidad se ha conducido de manera ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos, el grado en que la administración ha cumplido adecuadamente con las obligaciones y atribuciones que han sido asignadas, si tales funciones se han ejecutado de manera eficiente, efectivo y económica.
- Evaluar el sistema global del control interno para determinar si funciona efectivamente para la consecución de los siguientes objetivos básicos:
 - Efectividad y eficiencia de las operaciones.
 - Confiabilidad en la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. (Blanco, 2003. P.1-2)

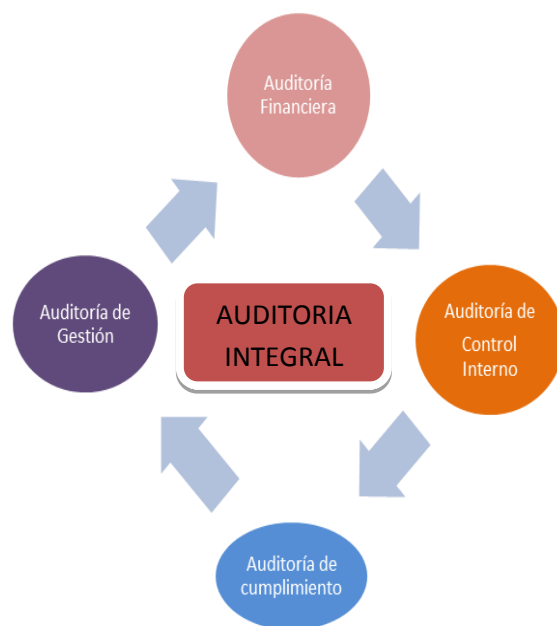


Figura 2. Auditoría Integral

Elaborado por: El Autor

2.1.1.3. Principios generales de auditoría integral.

Independencia: determina que en todas las tareas relacionadas con la actividad, los miembros del equipo de auditores, deberán estar libres de toda clase de impedimentos personales profesionales o económicos, que puedan limitar su autonomía.

Objetividad: todas las labores desarrolladas se incluyen en forma primordial la obtención de evidencia, así como la formulación y emisión del juicio profesional por parte del auditor; cuya actitud imparcial se sustenta en la realidad y en la conciencia profesional.

Permanencia: determina que la labor de auditoría debe ser constante sobre las operaciones en todas sus etapas desde su nacimiento hasta su culminación, ejerciendo un control previo, concurrente y posterior. Por ello incluye la inspección y contratación del proceso generador de actividades.

Certificación: este principio indica que por residir la responsabilidad exclusivamente en cabeza de contadores públicos, los informes y documentos suscritos por el auditor tienen el sello de la fe pública, de la refrenda de los hechos y de la atestación, cuyas manifestaciones son revestidas de verdad y certeza.

Integridad: las tareas deben cubrir en forma integral todas las operaciones, áreas, bienes, funciones y demás aspectos, ya que considera al ente económico como un todo compuesto por sus bienes, recursos, operaciones, resultados, etc.

Planeamiento: se refiere a definir los objetivos de la auditoría, el alcance y metodología dirigida a conseguir esos logros.

Supervisión: el personal debe ser adecuadamente supervisado para determinar si se están cumpliendo los objetivos de la auditoría y obtener evidencia suficiente, competente y pertinente, proporcionando una base razonable para sustentar la opinión del auditor.

Oportunidad: la labor debe ser eficiente en términos de evitar el daño, de tal forma que la inspección y verificación deben ser posteriores a la realización de hechos, no concordantes con los parámetros preestablecidos o se encuentren desviados de los objetivos de la organización.

Forma: los informes que contienen los resultados de la auditoría deben presentarse por escrito y ser revisados en borrador por los funcionarios responsables de la dirección de la empresa.

Cumplimiento de las normas de profesión: determina que las labores de auditoría deben acatar las normas y postulados aplicables en cada caso a la práctica contable.

Estos principios de auditoría integral datan de la conducta, valores éticos, relacionados con la independencia, integridad, probidad que debe tener el auditor al realizar el examen en la Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril. Asimismo, se refieren al cumplimiento de normas y postulados aplicables al ejercicio de la profesión contable y al desarrollo de funciones de auditoría.

2.1.2. Importancia y contenido del informe de aseguramiento.

2.1.2.1. *Objetivos de un servicio de aseguramiento.*

El objetivo del servicio de aseguramiento es el de permitir que un contador profesional, evalúe un asunto determinado que es responsabilidad de otra parte, utilizando criterios adecuados e identificables, con el fin de expresar una conclusión que transmita al destinatario un cierto nivel de confiabilidad acerca del tema en cuestión. Estos servicios de aseguramiento realizados por contadores profesionales pretenden incrementar la credibilidad de la información presentada por la institución, mediante la evaluación de todos los aspectos importantes, con criterios adecuados, mejorando, de esta manera, la probabilidad de que la información va a estar de acuerdo con las necesidades de los destinatarios, en donde el criterio de un contador profesional, le otorga un grado de confianza en la información presentada.

Existe una amplia serie de servicios de aseguramiento que incluye cualquiera de las combinaciones siguientes:

- Contratos para informar acerca de un amplio espectro de asuntos que comprenden, tanto información financiera como no financiera.
- Contratos que pretenden suministrar niveles elevados o moderados de confiabilidad.
- Contratos de atestación y presentación directa de informes.
- Contratos sobre información, tanto interna como externa.
- Contratos, tanto en el sector público como privado.

No todos los contratos realizados por los contadores profesionales constituyen servicios de aseguramiento. Esto no quiere decir que los contadores profesionales no lleven a cabo tales contratos, sino que tales contratos no se contemplan en esta

norma. Otros contratos realizados, con frecuencia, por los contadores profesionales, y que no constituyen servicios de aseguramiento, pudieran ser los siguientes:

- Procedimientos previamente concertados.
- Recopilación de información financiera o de otro tipo.
- Preparación de declaraciones de impuestos en la que no se exprese conclusión alguna, así como la asesoría tributaria.
- Consultoría gerencial.
- Otros servicios de asesoría o consultoría. (Blanco, 2012. p. 3-4)

2.1.2.2. *Elementos de un servicio de aseguramiento.*

De acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría 100, para que un contrato determinado constituya un servicio de aseguramiento se requerirá que contenga todos y cada uno de los elementos siguientes: (Blanco, 2012. P.4)

Tabla 5. Elementos de un servicio de aseguramiento – Relación Tripartita

Relación Tripartita		
Contador profesional	Parte responsable	Supuesto destinatario de la información

Elaborado por: Autor

Tabla 6. Elementos de un servicio de aseguramiento – Tema o Asunto Determinado

Tema o Asunto Determinado		
Criterios confiables	Un proceso de contratación	Una conclusión

Elaborado por: Autor

2.1.2.3. *Importancia del informe de aseguramiento.*

La importancia del informe de aseguramiento radica en que es un contrato mediante el cual un contador profesional expresa una conclusión, que lleva implícito un nivel de seguridad sobre un asunto determinado que es responsabilidad de otra parte, basándose en los

resultados obtenidos de un determinado trabajo realizado. Este informe puede darse a conocer de forma, escrita, oral o mediante representación simbólica.

2.1.2.4. Contenido del informe.

El informe de servicio de aseguramiento debe incluir:

Título.- Un título apropiado en el que se pueda identificar la naturaleza del contrato de aseguramiento que se está proporcionando, la naturaleza del reporte y para distinguir el informe del profesional en ejercicio de otros informes emitidos por otros tales como aquellos que no tienen que atenerse a los mismos requerimientos éticos del profesional en ejercicio.

Un destinatario.- Identifica la parte o partes a quienes se va dirigido el informe.

Una descripción del contrato y la identificación del asunto principal.- Incluye el objeto del contrato, el tema principal y el periodo de tiempo cubierto.

Una declaración para identificar la parte responsable y describir las responsabilidades del profesional en ejercicio.- Con el objetivo de informar a los lectores que la parte responsable es responsable de la materia sujeta y que el rol del profesional en ejercicio es expresar una conclusión sobre el asunto principal.

Cuando el reporte tiene un propósito restringido, la identificación de las partes para quienes está restringido el reporte y el propósito para el cual fue preparado.- Si bien el profesional en ejercicio no puede controlar la distribución del informe, éste informará a los lectores sobre la parte o partes para quienes está restringido el informe y para qué propósito, y provee una advertencia para otros lectores diferentes de los identificados respecto de que el reporte está destinado solamente para los propósitos especificados.

Identificación de las normas bajo las cuales fue conducido el contrato.- Cuando un profesional en ejercicio desempeña un contrato para el cual existen estándares específicos, el informe identifica esos estándares específicos y cuando no existen estándares específicos, el informe señala que el contrato fue desempeñado de

acuerdo con este estándar. El informe incluye una descripción del proceso del contrato e identifica la naturaleza y la extensión de los procedimientos aplicados.

Identificación de los criterios.- Consiste en que el informe identifica los criterios contra los que se evaluó o midió el asunto principal de manera que los lectores puedan entender las bases para las conclusiones del contador público. Los criterios pueden describirse en el informe o simplemente ser referenciados si existe una aserción preparada por la parte responsable.

La conclusión del auditor, incluyendo reservas o negociaciones de conclusión.- El informe proporciona a los usuarios de la conclusión del profesional en ejercicio sobre la materia sujeto evaluado contra el criterio y transmite un nivel alto de aseguramiento expresado en la forma de una opinión. Cuando el contrato tiene más de un objetivo, se expresa una conclusión sobre cada objetivo. Cuando el profesional en ejercicio expresa una reserva o negación de opinión, el informe contiene una descripción clara de todas las razones para ello.

Fecha del informe.- La fecha indica a los usuarios que el profesional en ejercicio ha considerado el efecto sobre la materia sujeto de los eventos materiales, por los cuales el profesional en ejercicio es consciente a esa fecha, y;

El nombre de la firma o del auditor y el lugar de emisión del informe.- El nombre informa a los lectores sobre el individuo o la firma que asume la responsabilidad por el contrato. (Blanco, 2006. P.19-20)

2.2. Descripción conceptual y los criterios principales de todas las auditorías que conforman la auditoría integral

2.2.1. Auditoría financiera.

Una auditoría de estados financieros abarca un examen de los estados de la entidad con el fin de expresar una opinión con respecto a si están o no presentados en forma razonable, de conformidad con los criterios establecidos, por lo común, conforme a principios de contabilidad generalmente aceptados. Es normal que este tipo de auditoría la realicen auditores externos contratados por la compañía cuyos estados financieros se examinan. Los resultados de estas auditorías se distribuyen entre una

amplia gama de usuarios; por ejemplo, accionistas, acreedores, dependencias, reguladoras y público en general. (Kell y Boynton. 1997. P.4)

Asimismo, es el examen que se realiza de los registros, comprobantes, documentos y otras evidencias que sustentan los estados financieros de una entidad, los cuales sirven de base para formular el dictamen respecto de la razonabilidad con que se presenta la situación financiera, los cambios operados en ella y en el patrimonio; para determinar el cumplimiento de las disposiciones legales y para formular comentarios, conclusiones y recomendaciones tendientes a mejorar los procedimientos relativos a la gestión financiera y al control interno.

Esta auditoría tiene por objeto examinar los estados financieros, para establecer su razonabilidad, dando a conocer los resultados de su examen, lo cual contribuye a incrementar la credibilidad en la información que posee y emitir un dictamen sobre dichos estados financieros.

2.2.1.1. Objetivos de la auditoría.

- Proporcionar a la dirección estados financieros certificados por una organización independiente y asesoramiento en materia de sistemas contables y financieros.
- Suministrar información objetiva que sirva de base a las entidades de información y clasificación crediticia.
- Servir de punto de partida en las negociaciones para la compra venta de acciones de una empresa, pues la información auditada garantiza mayor confiabilidad.
- Reducir y controlar riesgos accidentales, fraudes y otras actuaciones anormales.
- Sirve de base objetiva para determinar el gravamen fiscal. (Madariaga. 2004. p.19)

2.2.1.2. Proceso de auditoría financiera.

Es el conjunto de fases o etapas que integran el proceso de auditoría financiera, partiendo de un conocimiento de la cooperativa, objeto de estudio, para conocer el desarrollo operativo de cada área y el proceso que implica realizar las operaciones desde su generación hasta su contabilización en el diario general de la entidad.

Diagnóstico General

Es el conocimiento de la organización, es importante determinar los factores internos y externos que eventualmente afectan el desempeño de la empresa, conocer la relación que se mantiene con elementos del entorno próximo y remoto, ayudan a definir potenciales oportunidades, amenazas, debilidades y fortalezas, lo que permite definir una estrategia de mejoramiento, que se incorporará luego como sugerencias de auditoría. (León. 2012. p. 35)

Esta fase implica realizar una visita a la cooperativa, para conocer su base legal, ambiente en que se preparan los estados financieros y los factores que facilitan, así como también los que limitan el desarrollo oportuno de las operaciones financieras de la entidad.

Planificación

Constituye la primera fase del proceso de auditoría y de su concepción depende la eficiencia y efectividad en el logro de los objetivos propuestos.

Debe considerar alternativas y seleccionar los métodos y prácticas más apropiadas para realizar las tareas, por tanto esta actividad debe ser cuidadosa, creativa positiva e imaginativa; debe ser ejecutada por los miembros más experimentados del equipo de trabajo. La planificación de esta auditoría, inicia con la obtención de información necesaria para definir la estrategia a emplear y culmina con la definición detallada de las tareas a realizar en la fase de ejecución.

Planificación Preliminar

La planificación preliminar permite obtener una visión global de la empresa; conocer las principales actividades, metas y objetivos, análisis general de la información e identificación de rubros significativos y decidir en forma preliminar los componentes. Incluye, entre otros los siguientes elementos:

- Misión
- Visión
- Objetivos generales y específicos de la empresa a auditar
- Base legal

- Principales políticas contables
- Grado de confiabilidad de la información financiera
- Sistemas de información
- Estado actual de observaciones anteriores. (León. 2012. p. 36)

Se solicitará a la cooperativa reunir la información necesaria en cuanto a políticas contables, mayores analíticos que permitirán analizar las principales cuentas que conforman la cartera de crédito, permitirán determinar la confiabilidad de la información financiera, información del catálogo único de cuentas, emisión y recuperación de créditos del año 2013, consultar el estado actual de las observaciones anteriores.

Planificación Específica

Se debe considerar los siguientes elementos:

- Utilizar la información importante de la planificación preliminar
- Determinar áreas y procesos a evaluar
- Evaluar el Control Interno para cada componente
- Probar el funcionamiento de los controles diseñados por la empresa
- Determinar los niveles de confianza
- Establecer los niveles de riesgo de control
- Elaborar los programas de trabajo. (León. 2012. p. 39)

En esta fase se realiza la evaluación del sistema de control interno mediante la aplicación de un cuestionario que permitirá determinar el nivel de confianza y riesgo, así como también elaborar los programas de trabajo, desarrollar procedimientos de auditoría que serán aplicados en la fase de ejecución.

2.2.1.3. Ejecución.

Es esta fase se aplican los procedimientos establecidos en los programas de trabajo, cuyo sustento está contenido en la evidencia de auditoría competente, suficiente y pertinente. Además se desarrollan los hallazgos encontrados en el proceso de auditoría, que contienen condición, criterio, causa, efecto, conclusión y recomendación.

En la fase de ejecución se procede a desarrollar los hallazgos producto de estudio, que se sustentarán en evidencia, además, permitirán establecer conclusiones y recomendaciones que otorguen alternativas de solución para las desviaciones encontradas.

2.2.1.4. Comunicación de resultados.

Al realizar una auditoría, la comunicación debe ser permanente en todas sus fases, ya que se les debe otorgar a los directivos y empleados, la oportunidad de que presenten pruebas documentadas, así como información verbal pertinente respecto de los asuntos encontrados.

La fase de comunicación de resultados, se realizará mediante el canal de comunicación directa con los funcionarios de la cooperativa responsables de la operatividad, en donde se otorgará la posibilidad de que cada uno presente pruebas de descargo frente a las observaciones encontradas.

2.2.1.5. Objetivos.

- Establecer conclusiones con respecto a los comentarios
- Elaborar el informe de auditoría
- Plantear recomendaciones
- Comunicación de resultados. (León. 2012. p. 48)

Establecer conclusiones y recomendaciones, contenidas en los hallazgos, que ayuden a superar las limitaciones encontradas en el desarrollo de las operaciones de la entidad.

2.2.1.6. Afirmaciones.

Veracidad: los activos, pasivos y patrimonio reflejados en los estados financieros, son reales y el reflejo de que las transacciones hayan ocurrido y registrado oportunamente en el diario general de operaciones de la entidad. En la Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril se respaldan las adquisiciones con facturas que datan de la veracidad y propiedad de los bienes que posee la entidad, así como también los gastos se encuentran respaldados con su respectivo soporte que cumple los requisitos establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno.

Integridad: los estados financieros presentados por la administración deben contener la totalidad de las transacciones ocurridas en un determinado ejercicio contable, es decir, presentar los derechos y obligaciones. La Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril cuenta con mayores analíticos de todas las cuentas cuya verificación se puede verificar en las conciliaciones bancarias que mantiene de las cuentas corrientes, mientras que las cuentas de ahorro se lleva su control a través de un diario de operaciones.

Valuación: la información financiera debe obedecer al cumplimiento de políticas, normas contables vigentes en cada país y expresen los importes correctos, con su debido respaldo que sustente los egresos realizados. La entidad aplica el CUC (Catálogo Único de Cuentas establecido por la SEPS), así como también en base a lo que establece la LOEPS, Normas Internacionales de Contabilidad NIC, estatutos y reglamento interno.

Exposición: los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, se presentan adecuadamente clasificados, descritos y expuestos de conformidad con la normativa establecida en los estados financieros de la entidad. La exposición de los derechos y obligaciones de la cooperativa, al igual que los ingresos y gastos se presentan conforme al CUC establecido por la SEPS.

2.2.2. Auditoría de control interno.

Es un proceso efectuado por la junta de directores de una entidad, gerencia y otro personal, diseñado para proveer razonable seguridad respecto del logro de objetivos en las siguientes categorías:

- Efectividad y eficiencia de operaciones
- Confiabilidad de la información financiera
- Cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.

Esta definición refleja ciertos conceptos fundamentales:

- El control interno es un proceso. Esto es, un medio hacia un fin, no un fin en sí mismo.
- El control interno es efectuado por personas. No es meramente políticas, manuales y formatos, sino personas a todos los niveles de una organización.

- Del control interno puede esperarse que provea solamente una razonable seguridad, no absoluta seguridad, a la gerencia y junta de una entidad.
- El control interno es el mecanismo para el logro de objetivos de una o más categorías separadas o interrelacionadas. (Blanco. 2012. p. 92)

Es el conjunto de elementos, normas y procedimientos destinados a lograr a través de una efectiva planificación, ejecución y control del ejercicio eficiente de la gestión para el logro de los fines de la institución.

El control interno es ejecutado por varias partes que tienen responsabilidades en la Cooperativa como son:

El Concejo de Administración.- Es el órgano directivo y de fijación de políticas de la cooperativa, estará integrado por un mínimo de tres y máximo nueve vocales principales y sus respectivos suplentes, elegidos en Asamblea General en votación secreta, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de esta Ley. (SEPS. 2014. p. 10)

De acuerdo a lo establecido por la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, es el Consejo de Administración o Directorio el principal responsable del sistema de control interno de la organización, ya que entre sus atribuciones está de fijar las pautas y la visión global de la entidad. Debe tener un papel activo en el conocimiento de las acciones que se ejecutan y asegurarse de contar con vías de comunicación efectivas con la gerencia, áreas financieras, legales y de auditoría interna.

Gerencia: Proponer al Consejo de Administración las políticas, reglamentos y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento de la cooperativa. Responder por la marcha administrativa, operativa y financiera de la cooperativa e informar mensualmente al Consejo de Administración. (SEPS. 2012. 14)

Conforme lo señala el Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Economía Popular y solidaria; son los gerentes, ejecutivos y propietarios los responsables del sistema de control interno, al que deben fortalecerlo, con la finalidad de concentrar los esfuerzos hacia la consecución de los objetivos y metas institucionales.

2.2.2.1. Componentes.

El sistema de control interno va más allá de aquellos asuntos que se relacionan directamente con las funciones del sistema de contabilidad y comprende:

Ambiente de control. El ambiente de control da el tono de una organización influenciando la conciencia de control de sus empleados. Es el fundamento de todos los demás componentes del control interno, proporcionando disciplina y estructura. Los factores del ambiente de control incluyen la integridad, los valores éticos y la competencia de la gente de la entidad; la filosofía y el estilo de operación de la administración; la manera como la administración asigna autoridad y responsabiliza, y cómo organiza y desarrolla su gente; y la atención y dirección proporcionada por el consejo de directores.

Factores del ambiente de control

- La integridad y valores éticos.
- El compromiso a ser competente.
- Las actividades de la junta directiva y el comité de auditoría.
- La mentalidad y estilo de operación de la gerencia.
- La estructura de la organización.
- La asignación de autoridad y responsabilidades.
- Las políticas y prácticas de recursos humanos. (Estupiñán. 2006. p.28)

En la cooperativa, el ambiente de control está dado por la actitud de los funcionarios y empleados quienes realizan el proceso operativo en cada área, por cuanto cada servidor realiza específicamente sus funciones con responsabilidad.

Valoración de riesgos. Cada entidad enfrenta una variedad de riesgos de fuentes externas e internas, los cuales deben valorarse. Una condición previa a la valoración de riesgos es el establecimiento de objetivos, enlazados en distintos niveles y consistentes internamente. La valoración de riesgos es la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, constituyendo una base para determinar cómo se deben administrar los riesgos. Dado que la economía, la industria, las regulaciones y las condiciones de operación continuarán cambiando,

se requieren mecanismos para identificar y tratar los riesgos especiales asociados con el cambio.

La entidad no realiza la valoración de riesgos, no ha estructurado una política para enfrentar y mitigar de riesgos, lo cual ha desencadenado que en la cartera de crédito, exista un riesgo muy elevado, al considerar la cartera vencida que refleja en los estados financieros en el año 2013.

Actividades de control. Las actividades de control son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que las directivas administrativas se lleven a cabo. Ayudan a asegurar que se tomen las acciones necesarias para orientar los riesgos hacia la consecución de los objetivos de la entidad.

Las actividades de control en la Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, se dan a todo lo largo de la organización, en todos los niveles y en todas las funciones, quienes cumplen con diversas actividades como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones de desempeño operacional, seguridad de activos y segregación de funciones.

Información y comunicación. Debe identificarse, capturarse y comunicarse información pertinente, en una forma y en un tiempo que les permita a los empleados cumplir con sus responsabilidades. Los sistemas de información producen reportes, contienen información operacional, financiera y relacionada con el cumplimiento, que hace posible operar y controlar el negocio. Tiene que ver no solamente con los datos generados internamente, sino también con la información sobre eventos, actividades y condiciones externas necesarias para la toma de decisiones, informe de los negocios y reportes externos. La comunicación efectiva también debe darse en un sentido amplio, fluyendo hacia abajo, a lo largo y hacia arriba de la organización.

Todo el personal debe recibir un mensaje claro de parte de la alta gerencia respecto a que las responsabilidades de control deben tomarse seriamente. Deben entender su propio papel en el sistema de control interno, lo mismo que la manera cómo las actividades individuales se relacionan con el trabajo de otros. Deben tener un medio de comunicar la información significativa. También necesitan comunicarse efectivamente con las partes externas, tales como clientes, proveedores, reguladores y accionistas.

Si bien en la entidad existen disposiciones emanadas por parte del gerente, no existe la formalidad en la comunicación a cada departamento, ya que se evidenció el manejo informal verbal de la información transmitida a los funcionarios, situación que limita la agilidad en el desarrollo de los procesos operacionales que realiza cada área, debido a que para cumplir sus responsabilidades se realizan consultas directas a Gerencia de la cooperativa.

Monitoreo. Los sistemas de control interno deben monitorearse, proceso que valora la calidad del desempeño del sistema en el tiempo. Es realizado por medio de actividades de monitoreo *ongoing*, evaluaciones separadas o combinación de las dos. El monitoreo *ongoing* ocurre en el curso de las operaciones. Incluye actividades regulares de administración y supervisión y otras acciones personales realizadas en el cumplimiento de sus obligaciones. El alcance y la frecuencia de las evaluaciones separadas dependerá primeramente de la valoración de riesgos y de la efectividad de los procedimientos de monitoreo *ongoing*. Las deficiencias del control interno deberán reportarse a lo largo de la organización, informando a la alta gerencia y al consejo solamente los asuntos serios. (Mantilla. 2005. p. 5-6)

Es de responsabilidad del Gerente de la cooperativa, realizar labores de monitoreo en el transcurso de las operaciones de la entidad, sin embargo, no se evidenció dicho seguimiento en ningún departamento. El Consejo de Vigilancia de la entidad, realiza verificación de algunos procesos relacionados con depósitos, retiros, constataciones físicas, arqueos de caja, supervisión de conciliaciones bancarias, mayores analíticos de gastos del periodo.

2.2.3. Auditoría de cumplimiento.

Es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables. Esta auditoría se practica mediante la revisión de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones para determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo con las normas que le son aplicables y si dichos procedimientos están operando de manera efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad. (Blanco. 2006. p. 189)

Esta auditoría se practica mediante la revisión de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones que realiza la cooperativa, para determinar si los procedimientos utilizados, medidas aplicadas están de acuerdo con las normas que le son aplicables, si dichos procedimientos están operando de manera efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos de la cooperativa.

2.2.3.1. Objetivos.

Es responsabilidad de las máximas autoridades de la cooperativa, asegurar que las operaciones se conduzcan de acuerdo con las leyes y regulaciones, estableciendo los siguientes objetivos:

- Comprobar si los procedimientos y las medidas de control implementadas en la cooperativa, están apegadas a las leyes, derechos, disposiciones legales y si están siendo aplicados de manera correcta.
- Asegurar que los empleados de la entidad estén apropiadamente entrenados y comprendan las políticas de la organización, de igual manera prever que los beneficios les sean otorgados de acuerdo a la legislación correspondiente.

En este caso concreto de cumplimiento de obligaciones con los empleados, se puede evidenciar que la cooperativa cumple con todos los beneficios señalados por el código de trabajo, ley de seguridad social, ley de régimen tributario interno aplicable a la entidad.

2.2.3.2. Elementos.

- Comprobación o examen de la *conformidad legal general*: su objetivo final es la verificación de que las distintas operaciones desempeñadas por una organización, guarden conformidad con la legislación general y específica aplicable a las mismas.
- Confirmación del *cumplimiento de los preceptos estatutarios*: lo cual comprende cuestiones como la verificación del desempeño efectivo de las actividades autorizadas por el objeto social; constatación del adecuado y oportuno ejercicio de las facultades y cumplimiento de las obligaciones de los representantes y organismo de gobierno y administración; cabal ejercicio de los derechos y obligaciones de los

accionistas y socios, entre otras.

- Constatación de cumplimiento de la *normativa interna*: en lo relativo a reglamentos internos, procedimientos específicos, manuales operativos y demás instrumentos que posibilitan el desempeño de las actividades administrativas y operativas para el funcionamiento de la organización.
- Verificación de cumplimiento de los *sistemas de control interno*: a fin de obtener una seguridad razonable sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico, técnico y administrativo aplicable a la entidad.
- Revisión de las *principales operaciones administrativas y operativas*: la auditoría de cumplimiento se practica mediante la constatación de la documentación legal, técnica, financiera y contable que sustenta las operaciones financieras, administrativas y económicas desarrolladas por la entidad en un determinado período, lo cual permite alcanzar una visión integral sobre el desempeño general de esa organización en particular.
- El informe resultante *permite determinar inconformidades y aplicar correctivos en la organización*: el informe emitido por el auditor al finalizar el procedimiento, servirá para que las personas y organismos responsables de las operaciones en la entidad, conozcan con exactitud el grado de cumplimiento de la normativa aplicable; y, de ser el caso, implementen las medidas necesarias para corregir cualquier desviación.
(Blanco. 2012. p. 15-16)

Los elementos de la auditoría de cumplimiento, tienen como objetivo determinar si la Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, realizó sus operaciones con apego a las leyes, normas, estatutos, reglamentos internos, manuales de procedimientos, sistema de control interno, operaciones administrativas y operativas, entre otras que le son aplicables.

2.2.3.3. Alcance.

La auditoría de cumplimiento es aplicable en las siguientes categorías de organización:

- Entidades públicas propiamente dichas
- Personas jurídicas de derecho privado con participación estatal
- Empresas netamente privadas. (Blanco. 2012. p. 17)

2.2.4. Auditoría de gestión.

Es aquella que se realiza para evaluar el grado de eficiencia, eficacia en el logro de los objetivos previstos por la organización y con los que se han manejado los recursos, así como también permite identificar el grado de satisfacción del socio por los productos y servicios brindados por la entidad.

Implica el proceso de coordinación de los recursos disponibles que se lleva a cabo para establecer y alcanzar objetivos y metas institucionales.

Es la relación entre las variables cuantitativas o cualitativas, que permite observar la situación y las tendencias de cambio generadas en el objetivo o fenómeno observado, respecto de objetivos y metas previstas e influencias esperadas. (Blanco. 2012. p. 17)

Revisa y evalúa la economía y eficiencia con que se han utilizado los recursos humanos, materiales y financieros.

Revisa y evalúa el resultado de las operaciones previstas a fin de determinar si se han alcanzado las metas propuestas, eficacia de los procesos. (Villavicecio. 2013. p. 15)

2.2.4.1. Objetivos.

Comprende las siguientes actividades:

- El establecimiento de metas y objetivos.
- El análisis de los recursos disponibles.
- La apropiación económica de los mismos.
- La evaluación del cumplimiento y desempeño institucional.
- Comprobar la correcta utilización de los recursos.

2.2.4.2. Indicadores de gestión.

Es la expresión cuantitativa que relaciona dos o más variables, con lo cual permite evaluar el comportamiento o desempeño de la cooperativa o unidad organizativa, cuyo resultado, al

ser comparada por algún nivel de referencia, señala una desviación sobre la cual se tomarán acciones correctivas.

Así como también es la relación entre las variables cuantitativas o cualitativas, que permite observar la situación y las tendencias de cambio generadas en el objeto o fenómeno observado, respecto de objetivos y metas previstas e influencias esperadas.

Características de los Indicadores de Gestión

- **Medible:** El indicador debe ser medible. Esto significa que la característica descrita debe ser cuantificable en términos ya sea del grado o frecuencia de la cantidad.
- **Entendible:** El indicador debe ser reconocido fácilmente por todos aquellos que lo usan.
- **Controlable:** El indicador debe ser controlable dentro de la estructura de la organización.

2.2.4.3. Afirmaciones.

Eficiencia. Se considera como el uso inteligente de los recursos. Es alcanzar los objetivos al menor costo posible con relación a los coeficientes o estándares de producción de bienes y servicios (calidad del gasto). Se refiere a la relación entre los recursos consumidos (insumos) y la producción de bienes y servicios.

Esta afirmación permite a la entidad desarrollar sus actividades con un gasto adecuado y por lo tanto debe lograr:

- Que las normas de consumo o gastos sean correctos y que la producción o servicios se ajusten a las mismas.
- Que los desperdicios que se originen en el proceso sean mínimos o inexistentes.
- Que se aproveche al máximo la capacidad de la infraestructura instalada.
- Que se cumplan los parámetros técnicos-productivos, en el proceso de producción o servicio, que garanticen la calidad requerida; y,

- Que todos los trabajadores conozcan las labores a realizar y que éstas sean necesarias y convenientes para las actividades a desarrollarse. (León. 2013. p. 43)

Se pretende constatar que todas las operaciones que realiza la cooperativa, se realicen de forma diligente, buscando la economicidad en todas las operaciones que realiza, situación que puede verificarse en el concurso de ofertas desarrollado por la entidad previo a la contratación de un bien o servicio, observando los términos de calidad y garantía del producto requerido.

Eficacia. (Logro de metas y objetivos). Es el grado en que una actividad o programa alcanza los objetivos y metas propuestos. Este aspecto tiene que ver con los resultados del proceso de trabajo, respecto a la producción o servicio cumplido en la cantidad esperada.(León. 2013. p. 44)

La cooperativa anualmente propone un plan operativo, al cual le asigna un determinado presupuesto, en el que intervienen todos los directivos y funcionarios de la entidad, evidenciando que se da cumplimiento a lo planteado en términos de actividades propuestas y realizadas, situación que difiere en la relación presupuesto frente a los gastos efectivamente realizados en el año 2013, observando claramente que existe variación en algunas partidas tanto de ingresos como de gastos.

Calidad. Satisfacción percibida por el usuario o cliente. El servicio cumpla con estándares de calidad, es decir se logre alcanzar un nivel de satisfacción en los sectores que reciben el producto final y que en forma continua supere las necesidades implícitas y explícitas del cliente, para lo cual es importante cumplir con los objetivos siguientes:

- Definir políticas y objetivos de calidad.
- Establecer la estructura normativa, por la cual la *entidad* obtendrá calidad.
- Establecer reglas para que las ideas (proyectos) se transformen en los productos deseados.
- Asegurar que los documentos lleguen a las personas adecuadas y en el momento oportuno.
- Definir normas para la implantación de acciones correctivas.
- Establecer por escrito como evidenciar la calidad de los productos.
- Asegurar la capacitación continua del personal.

- Precisar normas para aplicaciones de técnicas estadísticas.
- Asegurar el conocimiento oportuno de errores en los equipos de medición.

Los indicadores de servicio, miden la calidad con que se generan productos y servicios, en función de estándares, así como del grado de satisfacción de clientes y proveedores, se emplean para implantar acciones de mejoramiento y elevar la calidad de atención a clientes, permite identificar: el nivel de desempeño o cumplimiento de los estándares de servicio y el grado de satisfacción o calidad que percibe el cliente sobre el producto o servicio recibido. (León. 2013. p. 45)

Dada la competencia existente en el sector en que desarrolla sus actividades la Cooperativa 27 de Abril, es indispensable realizar evaluaciones de la calidad de los productos y servicios que brinda la entidad,

2.2.4.4. Cuadro de mando integral.

Es un modelo de gestión que traduce la estrategia en objetivos relacionados entre sí, medidos a través de indicadores y ligados a unos planes de acción que permiten alinear el comportamiento de los miembros de la organización con la estrategia de la empresa.

Aunque el concepto de Cuadro de Mando Integral puede inducir a error por considerarlo un cuadro mando que abarca todas las áreas de la empresa sin más, el nombre original **Balanced Scorecard (BSC)** nos habla de un cuadro de mando “balanceado”, donde empleamos indicadores para medir objetivos estratégicos.

Se trata de una herramienta de control de gestión, cuya función primordial es la implantación y comunicación de la estrategia a toda la empresa.

2.2.4.5. Principales objetivos del cuadro de mando integral.

Traducir la estrategia a términos operativos.

Alinear la organización con la estrategia.

Hacer que la estrategia sea el trabajo diario de todo el mundo.

- Hacer de la estrategia un proceso continuo.
- Movilizar el cambio mediante el liderazgo de los directivos.

Al contrario que los modelos que solo incluyen indicadores financieros, el CMI es un modelo equilibrado de gestión a largo plazo que no se centra únicamente en la rentabilidad presente, sino en aspectos no financieros clave para conseguir una rentabilidad futura.

2.2.4.6. Beneficios del cuadro de mando integral.

- Relacionar la estrategia con su ejecución definiendo objetivos en el corto, medio y largo plazo.
- Tener una herramienta de control que permita la toma de decisiones de manera ágil.
- Comunicar la estrategia a todos los niveles de la organización consiguiendo así alinear a las personas con la estrategia.
- Tener una clara visión de las relaciones causa-efecto de la estrategia.
(<http://vectorstudy.com/management-theories/balanced-scorecard>)

2.3. Proceso de auditoría integral

Este tipo de auditoría también se conoce en el ámbito mundial como *comprehensiva* y evalúa la eficiencia y eficacia de las decisiones que la organización ha tomado.

La auditoría integral está basada en un enfoque interdisciplinario, que comprende aspectos legales, financieros, administrativos, operacionales, informáticos, entre otros lo cual goza de aceptación en las organizaciones. Existe una asociación profesional en nuestro medio que difunde su metodología, aplicación y orientación general. (Sotomayor. 2008. p. 20)

Es el conjunto de fases que están relacionadas tan estrechamente que se considera el proceso como un solo cuerpo indivisible y que facilita el desarrollo ordenado del trabajo de auditoría integral y se describen a continuación:

2.3.1. Planificación.

El auditor define en esta etapa los procedimientos que deben emplearse, la oportunidad y el alcance con que deben desarrollarse y el equipo profesional que intervendrá en el proceso de auditoría.

Comprende las siguientes fases:

a) Conocimiento amplio de la entidad, naturaleza, actividad económica, estructura legal y orgánica hasta la parte operativa y funcional relacionada con sus políticas contables, administrativas y análisis financiero.

b) Definición de aspectos significativos sobre los que debe dictaminar y por consiguiente identificar los componentes de cada uno de los aspectos.

c) Estudio y Evaluación del Control Interno, con lo cual se otorga mayor seguridad y confiabilidad de la información, así como también la determinación del nivel de confianza y riesgo, considerando lo siguiente:

- Seguridad de la información financiera.
- Efectividad y eficiencia de las operaciones, y
- Cumplimiento con leyes y regulaciones aplicables.

d) Evaluación de riesgos, es fundamental para el trabajo de auditoría, ya que a mayor confianza el nivel de riesgo es bajo, con lo cual se definen las pruebas a aplicar.

Esta fase de planificación cumplió las expectativas planteadas al inicio de la auditoría integral, puesto que se obtuvo la base legal, naturaleza, estructura orgánica y funcional, se conoció el proceso de transacciones que realiza la cooperativa, de índole contable, administrativa, entre otros. Se solicitó información sobre cartera de crédito, constatación de pagarés, revisión de morosidad, se elaboró cuestionarios de control interno en las distintas áreas, con el objetivo de determinar el nivel de confianza, riesgo y efectividad en el desarrollo de operaciones financieras, operativas y en lo relacionado el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables a la entidad.

Riesgos

Es la posibilidad de error o la eventualidad del suceso cuya realización ha de obligar al asegurador a efectuar la prestación que le corresponde.

Entre estos tenemos:

- Riesgo inherente
- Riesgo de control
- Riesgo de detección

Riesgo Inherente. Se relaciona con la naturaleza propia de un componente, área o proceso evaluado en una auditoría. Existe en la empresa, por su propia naturaleza y se afecta por la cantidad de operaciones, el tipo de operaciones, el volumen de recursos involucrados, la complejidad de las actividades u operaciones realizadas, entre otros factores. Es independiente del funcionamiento de los controles internos.

El riesgo es la posibilidad de que sucesos inesperados ocurran en el proceso, relacionados con el volumen de operaciones y naturaleza misma de la cooperativa, citando depósitos y retiros de la entidad que por su naturaleza son susceptibles de contener errores.

Riesgo de control. Depende del nivel de funcionamiento de los controles internos. Un proceso que cumpla eficazmente los controles internos, será beneficiario de una alta confianza y un riesgo bajo y viceversa. Por lo tanto, para su determinación debemos evaluar el proceso, sus procedimientos y controles para determinar el nivel de confianza y por oposición el nivel de riesgo.

Para la realización del proceso de apertura y cierre de caja, de la cooperativa de ahorro y crédito 27 de Abril, el jefe de caja, realiza la entrega del fondo de cambio a las cajeras en forma diaria, lo cual se toma de base para el cuadro del día, por lo cual se suma y resta los valores en efectivo, otorgándole el valor para el cierre diario, situación que se convierte en un riesgo ya que por la falta de control en los cuadros de las cajeras puedan determinarse sumas significativas por faltantes

Riesgo de detección. Constituye la posibilidad de que los procedimientos aplicados por el auditor, no detecten errores o problemas significativos. Se afecta por factores como la experiencia del auditor, la asignación de los recursos necesarios y la oportunidad y profundidad de las pruebas de auditoría aplicadas. Este riesgo constituye la respuesta lógica a las condiciones encontradas en un componente, área o proceso auditado. (Subía. 2012. p. 47-48-49)

2.3.2. Ejecución.

Es el desarrollo de todos los procedimientos de auditoría, de acuerdo con lo planificado y asumiendo cierto grado de flexibilidad. Pretende obtener la evidencia suficiente y competente, considerando estos aspectos:

- a) Obtención de evidencia suficiente y competente mediante la ejecución de procedimientos contenidos en los programas.
- b) Evaluación de resultados de los procedimientos aplicados.

Evidencia de Auditoría. Significa la información obtenida por el auditor para llegar a las conclusiones sobre las que se base su informe. La evidencia en la auditoría integral comprenderá documentos fuente y registros contables subyacentes a los estados financieros, información corroborativa de otras fuentes, procedimientos sobre el manejo de las áreas o divisiones e indicadores de gestión. La evidencia en la auditoría se obtiene de una mezcla apropiada de pruebas de control, de procedimientos sustantivos, análisis de proyecciones y análisis de los indicadores claves de éxito. (Blanco. 2012. p. 22)

Evidencia suficiente y apropiada en la auditoría. La suficiencia y la propiedad están interrelacionadas y se aplican a la evidencia en la auditoría obtenida tanto de las pruebas de control como de los procedimientos sustantivos. La suficiencia es la medida de la cantidad de evidencia en la auditoría; apropiada es la medida de la calidad de evidencia en la auditoría y su relevancia para una particular afirmación y su confiabilidad.

Fuente de la que es obtenida. La confiabilidad de la evidencia en la auditoría es influenciada por su fuente: interna o externa, y por su naturaleza: visual, documental o verbal.

Esta evidencia debe incluir los siguientes asuntos básicos:

- Información referente a la estructura organizacional de la entidad y de su plan de gestión.
- Extractos o copias de documentos legales importantes, convenios y minutas.
- Resumen de las principales leyes, reglamentos y normas que debe cumplir la entidad.

- Información concerniente a la industria, entorno económico y entorno legislativo dentro de los que opera la entidad.
- Evidencia del proceso de planeación incluyendo programas de auditoría y cualesquier cambios al respecto.
- Evidencia de la comprensión del auditor de los sistemas de contabilidad, de control interno y del proceso de planeación estratégica.
- Evidencia de evaluaciones de los riesgos inherentes y de control y cualesquiera revisiones al respecto.
- Evidencia de la consideración del auditor del trabajo de auditoría interna.
- Análisis de transacciones, balances de prueba, tendencias e indicadores claves de gestión.
- Un registro de la naturaleza, tiempos y grado de los procedimientos de auditoría desarrollados y de los resultados de dichos procedimientos.
- Evidencia de que el trabajo realizado por los auxiliares fue supervisado y revisado.
- Indicación de quién desarrolló los procedimientos de auditoría y cuándo fueron desarrollados.
- Copias de comunicaciones con otros contadores, expertos y otras terceras partes.
- Copias de cartas o memorandos de asuntos de auditoría comunicados, o discutidos con la entidad, incluyendo los términos del trabajo y las debilidades, irregularidades o incumplimientos importantes.
- Cartas de representación recibidas de la entidad.
- Conclusiones alcanzadas por el auditor, concernientes a la temática de la auditoría integral.
- Copias de los estados financieros e informes del auditor incluyendo cómo la administración resolvió las debilidades, excepciones o irregularidades comunicadas. (Blanco. 2012. p. 25 - 26)

Pruebas de Auditoría. Son técnicas o procedimientos que utiliza el auditor para obtener la evidencia que compruebe y fundamente su dictamen u opinión de la auditoría.

Estas pruebas se clasifican en: Pruebas de cumplimiento y pruebas sustantivas.

Pruebas de Cumplimiento. Son pruebas para asegurar que los procedimientos aplicados por una empresa, cumplan con los requisitos reglamentarios, prácticas de la industria o políticas corporativas y la función para la que fueron creadas.

Pruebas Sustantivas. Tienen como objetivo obtener evidencias relacionadas con la existencia, integridad, propiedad, valuación y presentación de la información auditada. Está diseñada para llegar a una conclusión con respecto a un saldo de una cuenta, sin importar los controles internos sobre los flujos de transacciones que se reflejan en el saldo, es decir confirmaciones, observación física, cálculo, inspección, investigación.

Hallazgos.

Es un hecho relevante que se constituye en un resultado determinante en la evaluación de un asunto en particular, al comparar la condición, con el criterio. Igualmente, es una situación determinada al aplicar pruebas de auditoría que se complementarán estableciendo sus causas y efectos.

Los atributos del hallazgo se desarrollan a continuación:

Condición: Es la situación encontrada en la empresa auditada, es decir son los resultados reales y se encuentra plasmada en *el indicador*.

Criterio: Es lo que debe ser, o que se pretendió, se planificó o programó, está por lo tanto constituido por *el estándar*.

Efecto: Es el impacto negativo para la organización y está constituido por la brecha incumplida y que se determina en el *índice*, o comparación entre lo realizado y lo planificado, es decir entre el indicador y el estándar.

Causa: Es el origen de la desviación entre el indicador y el estándar y se establece al evaluar el proceso para el cumplimiento de objetivo y se logra mediante el análisis del sistema de control interno, para lo cual se utilizan los indicadores de proceso o de actividad. (Velásquez. 2013. p. 50-51)

2.3.3. Comunicación.

Este informe incluirá integralmente el dictamen correspondiente a la auditoría financiera, es decir, la opinión con respecto a la razonabilidad de los estados financieros preparados por la empresa. Se incluyen también la evaluación del sistema de control interno, del cumplimiento de las leyes y regulaciones que la afectan y el grado de eficiencia y eficacia en la gestión empresarial. (Subía. 2012. p. 58)

Esta fase es la consolidación y formalización de los resultados del trabajo de auditoría, que sirve para comunicar los hechos relevantes.

El informe contiene los siguientes elementos:

1. Tema o asunto determinado
2. Parte responsable
3. Responsabilidad del auditor
4. Limitaciones
5. Estándares, normas de desempeño, aplicables o criterios
6. Opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros
7. Otras conclusiones
8. Fecha y lugar de la emisión del informe
9. Nombre del contador público y firma

2.3.4. Seguimiento de recomendaciones.

Es una fase del proceso de auditoría en donde se verifica que se hayan aplicado las recomendaciones derivadas de la evaluación a la empresa.

De la labor de seguimiento se preparará un informe o reporte de lo que se ha corroborado y se informará a quien corresponda, mismo que debe contener los siguientes campos:

- Título.
- Empresa.
- Área.
- Departamento.
- Número.
- Recomendación.
- Medida correctiva implantada.
- Replanteamiento.
- Responsable.
- Fecha prevista de solución.
- Auditor encargado.
- Fecha.

Las modalidades que se presentan al instrumentarse el seguimiento son: actuación de la empresa, seguimiento específico y nueva auditoría.

La etapa de seguimiento generará resultados, los cuales deben integrarse en el transcurso de la misma o al final para informar acerca de qué es lo que funciona de acuerdo a lo señalado en las recomendaciones. Ante cualquier situación que se presente en esta etapa pos-evaluatoria, el auditor debe mantener una actitud constructiva y proponer soluciones que ataquen el problema de raíz.

Las medidas correctivas implícitas en las recomendaciones deben ser siempre claras, es decir, el auditor siempre debe buscar comunicar en forma efectiva su mensaje y explicarlo las veces que sea necesario para evitar cualquier ambigüedad en él, ya que esto suele propiciar que el auditado no las aplique, aunque ya con anterioridad las haya aceptado.

De los resultados obtenidos en la etapa de seguimiento se derivan nuevas medidas que, tras comentarse y aprobarse, se deberán implementar sin ningún pretexto, ya que esto representa la culminación de una actividad. Resulta favorable que las organizaciones soliciten a sus empleados que aporten ideas, proyectos o estudios administrativos enfocados a mejorar su funcionalidad; en estas prácticas de tipo individual o grupal se

consiguen aportaciones valiosas que representan alternativas de solución a los problemas operativos en la empresa. Las aportaciones de los empleados se suelen dar de tres formas: espontánea, solicitada y por concurso interno.

Las acciones de la organización que precisan la colaboración del personal son: al momento de la aplicación de las recomendaciones, cuando se realiza un replanteamiento de éstas y en las adecuaciones de las mismas. (Sotomayor. 2008. p. 161-162)

Marco legal.

Al ser la cooperativa una entidad legalmente constituida, está sujeta al siguiente marco legal:

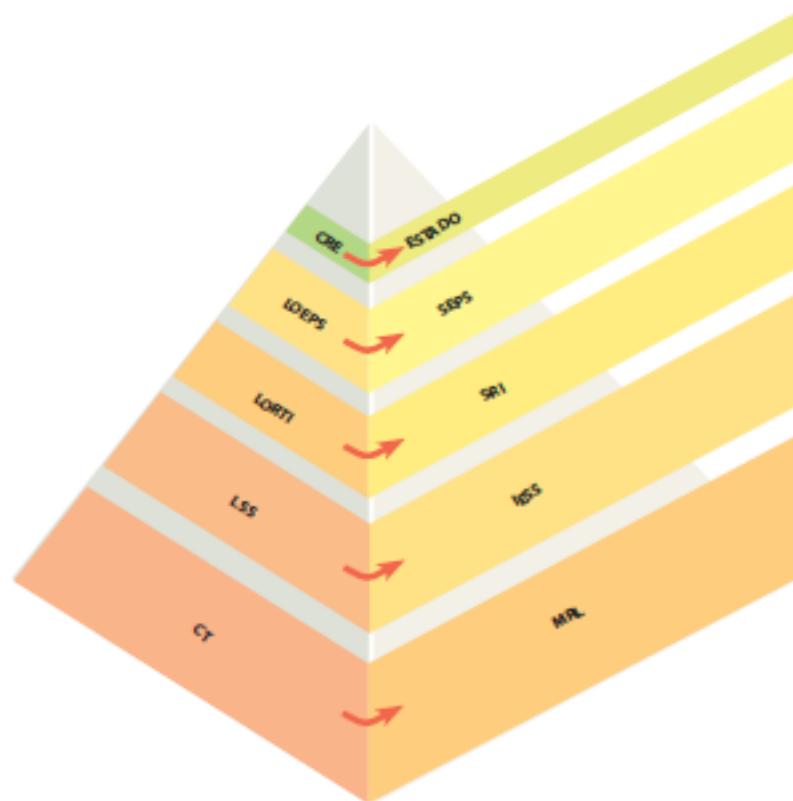


Figura 8: Marco Legal
Elaborado por: Autor

CAPÍTULO III

3. ANALISIS DE LA EMPRESA

3.1. Introducción.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril”, nace por la gestión de 19 socios fundadores, quienes deciden aunar sus esfuerzos y capitales para la creación de esta entidad financiera, por lo cual el 22 de Mayo de 1998, el Ministerio de Bienestar Social le otorga personería jurídica, mediante Acuerdo Ministerial 10-60, a fin de brindar servicios financieros y no financieros a nivel de toda la provincia de Loja.

Inicialmente su matriz se ubicó en la Parroquia Chuquiribamba, siendo ésta la única oficina de la Cooperativa, en donde laboraban dos personas un Gerente y una Cajera, hasta que en el año 2004, deciden aperturar una ventanilla en la Parroquia Chantaco, por lo cual se incorpora una Cajera.

Posteriormente considerando la demanda existente, en el año 2008, por iniciativa del Sr. Gerente, se trasladó a la ciudad de Loja, constituyéndose ésta como su matriz y ubicando a la Oficina de Chuquiribamba como Agencia.

Una vez en la ciudad de Loja, por pedido de los socios se incorpora la ventanilla ubicada en el sector norte de la ciudad, Av. Gran Colombia entre Latacunga y Riobamba.

Actualmente la Cooperativa cuenta con 11 empleados entre Matriz, Agencia y Ventanillas, quienes aportan sus conocimientos para el desarrollo de la Cooperativa.

Pertenece al Segmento II de Cooperativas, cuya distribución otorga la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, como ente regulador, basados en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, sus estatutos y reglamentos internos. (Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, 2013, p.2)

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, se enmarca en un plan global de desarrollo integral y políticas del buen vivir, que promueve el estado, hacia un enfoque equilibrado, de resultados integrales, con responsabilidad social y políticas amigables con el medio ambiente.

Siendo ésta la exigencia, la Cooperativa debe orientar sus actividades y recursos, hacia la consecución de metas y objetivos integrales, ajustados a las necesidades expresadas por los socios, quienes han puesto su confianza y recursos en la entidad.

3.1.1. Misión.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril es una organización ética, equitativa de integración y representación social, política, económica de organizaciones que fortalece los talentos humanos y las capacidades financieras, tecnológicas, administrativas de sus filiales en el marco del desarrollo local y de la economía solidaria. (Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, 2013, p.3)

3.1.2. Visión.

Al 2015, la Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril” será una organización social sostenible que lidera el sistema financiero alternativo y solidario, promueve el desarrollo productivo, la generación de empleo, la prestación de servicios eficientes y sostenibles, con una estructura administrativa, económica y técnicamente preparada, que dinamiza el crecimiento de sus filiales con incidencia en lo local, nacional e internacional. (Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, 2013, p.3)

Las actividades que realiza la Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, están regidas por la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sistema Financiero Popular y Solidario, su Reglamento y las disposiciones internas de la Cooperativa.

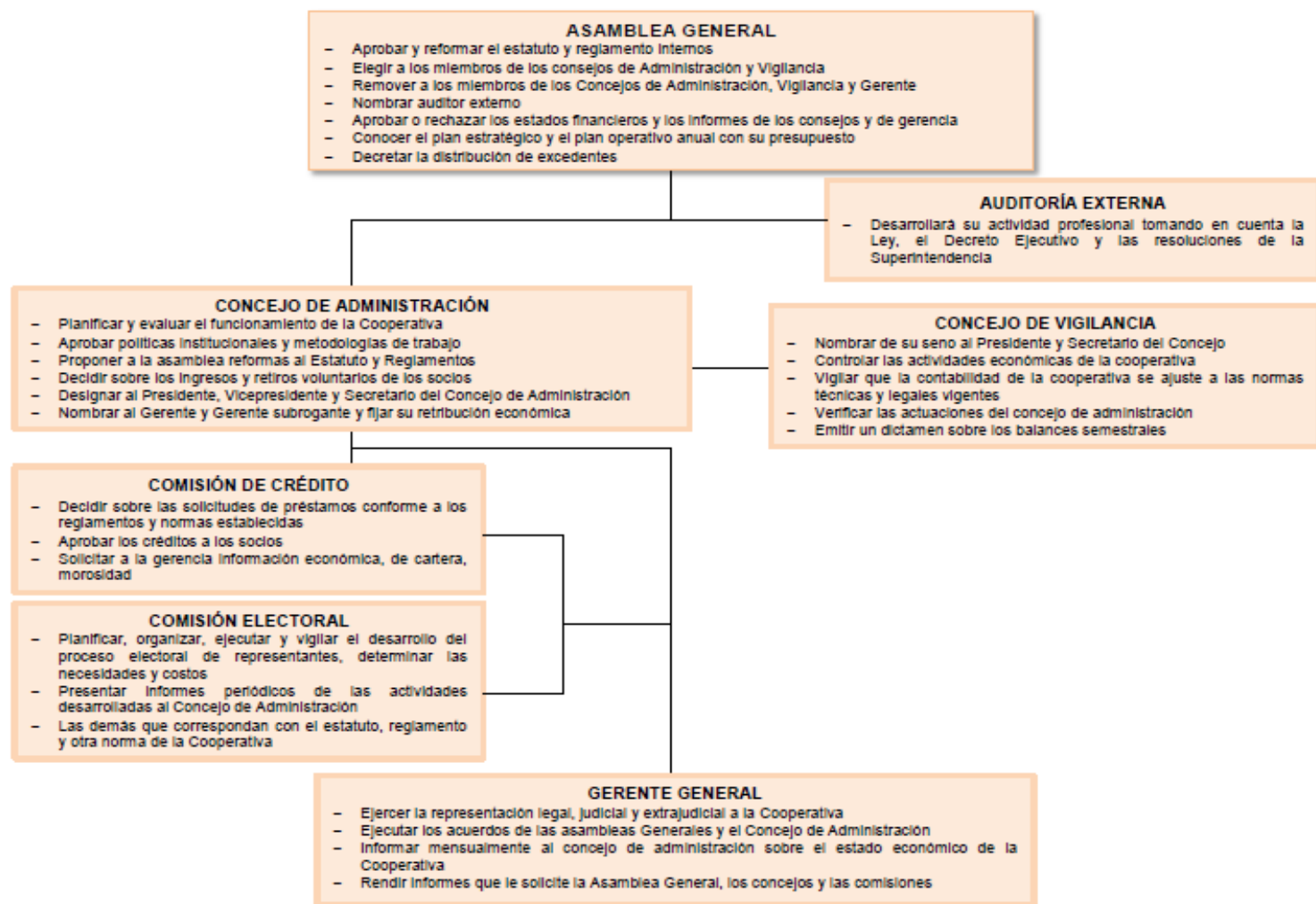
De acuerdo a lo que dispone la TRANSITORIA PRIMERA de la Ley de Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sistema Financiero Popular y Solidario, la Cooperativa ha procedido a realizar la reforma al Estatuto, el cual ha sido aprobado mediante Resolución No. SEPS-ROEPS-2013-00043, del 12 de marzo de 2013.

Entre las actividades que la cooperativa efectuará son las siguientes:

1. Recibir depósitos a la vista y a plazo, bajo cualquier mecanismo o modalidad autorizado;

2. Otorgar préstamos a sus socios;
3. Efectuar servicios de caja y tesorería;
4. Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos, así como emitir giros contra sus propias oficinas o las de instituciones financieras nacionales o extranjeras;
5. Recibir y conservar objetos muebles, valores y documentos en depósito para su custodia y arrendar casilleros o cajas de seguridad para depósitos de valores;
6. Asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito así como por el otorgamiento de garantías, fianzas y cartas de crédito internas y externas, cualquier otro documento, de acuerdo con las normas y prácticas y usos nacionales e internacionales;
7. Recibir préstamos de instituciones financieras y no financieras del país y del exterior;
9. Efectuar inversiones en el capital social de cajas centrales.

3.1.3. Organigrama funcional



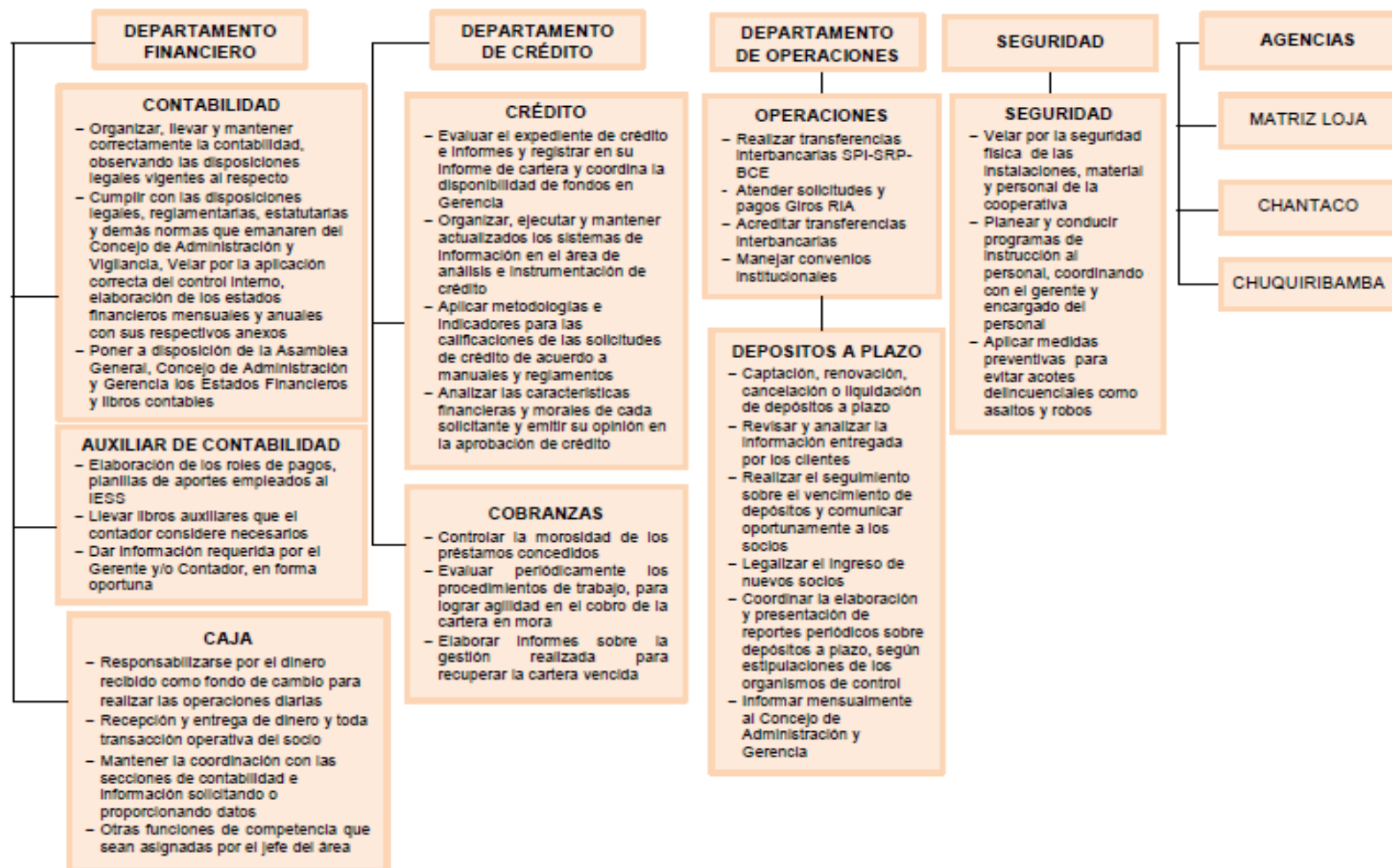


Figura 3. Organigrama funcional

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril

Elaborado por: Autor

Es un instrumento de análisis que permite identificar los órganos que componen la estructura de la cooperativa, proporciona una imagen formal de la organización, las relaciones que existen entre ellos y los niveles jerárquicos.

En este organigrama se evidencia claramente la división de funciones, las líneas de autoridad y responsabilidad, los canales de comunicación, los jefes de cada grupo de empleados, trabajadores, la relación que existe entre los diversos puestos de la cooperativa en cada departamento.

3.1.4. Análisis FODA

Factores claves del ambiente externo

Entre los aspectos del entorno, se analizan los factores positivos y negativos considerando los aspectos económicos, políticos y culturales entre ellos tenemos:

- Presencia de prestamistas informales
- Emigración nacional e internacional
- Presencia de organizaciones
- Proyectos de desarrollo del Estado
- Presencia de profesionales especialmente en el sector público
- Ubicación en zonas productivas
- Fuga de capitales
- Presencia de comerciantes informales extranjeros
- Inestabilidad económica e injerencia política
- Falta de identidad y poco interés en el trabajo colectivo.

Determinación de oportunidades y amenazas

Se resumen en el siguiente cuadro, trabajo realizado por directivos y socios de la entidad.

OPORTUNIDADES:

- ❖ El apoyo de la REFSE. en la capacitación de los administradores, dirigentes y socios.
- ❖ CODESARROLLO oferta líneas de crédito blandas para la cooperativa.
- ❖ HCP apoya la construcción de infraestructura (vial, productiva, entre otros.)
- ❖ Necesidades permanentes de créditos.

- ❖ Captar recursos de los emigrantes.
- ❖ Brindar servicios de pago de luz, giros desde y hacia el exterior, bono solidario.
- ❖ Capacitación, equipamiento y recursos económicos.
- ❖ Confianza de los asociados.
- ❖ Convenios para ofrecer servicios financieros en la comunidad.

AMENAZAS:

- ❖ Inestabilidad política-financiera.
- ❖ La emigración nacional e internacional.
- ❖ La presencia aceptada de prestamistas informales.
- ❖ Poca actividad comercial.
- ❖ Poco interés en el trabajo colectivo.
- ❖ Presencia esporádica de morosidad.
- ❖ Falta de Apoyo Gubernamental.
- ❖ Falta de fuentes de trabajo.
- ❖ Extinción del sistema corporativo.
- ❖ Absorción de las cooperativas por el sistema bancario.

ANÁLISIS DEL AMBIENTE INTERNO DE LA ENTIDAD

Se recoge la apreciación de los directivos y socios sobre su ambiente interno y se determina la situación que al respecto tiene la entidad.

Factores claves del ambiente interno

Los factores analizados son: Dirigencia, gestión gerencial, la promoción y publicidad, las finanzas, contabilidad y servicios financieros, personal, local equipos y ubicación. Los factores que se consideran más relevantes son los siguientes:

- Dirigentes comprometidos
- La estructura administrativa voluntaria y democrática
- Manejo de procesos administrativos
- Permanentes Incentivos y Promociones
- Manejo Financiero adecuado
- Atención oportuna y eficiente

- Fomento de la cultura del ahorro
- Control Contable adecuado
- Productos y Servicios Financieros de calidad
- Personal Capacitado
- Ubicación Estratégica del local
- Equipamiento y Seguridad

Determinar fortalezas y debilidades

Se resume en el siguiente cuadro de trabajo realizado por directivos y socios de la entidad.

FORTALEZAS:

- ❖ Dispone de Reconocimiento Legal.
- ❖ Cuentan con estatutos y reglamentos aprobados y legalizados.
- ❖ Dispone de un sistema contable automatizado.
- ❖ Tiene servicios tecnológicos actualizados.
- ❖ Dispone de Local propio.
- ❖ Cuenta con estructura administrativa voluntaria y democrática.
- ❖ Brinda atención oportuna y eficiente.
- ❖ Brinda productos y servicios financieros y no financieros.
- ❖ Confianza de los socios.
- ❖ La mayoría de los dirigentes y administradores tienen formación secundaria y superior.
- ❖ Hay confianza en los dirigentes.
- ❖ Trabajo en equipo.
- ❖ Capacidad de gestión.
- ❖ Convenios con entidades públicas y privadas.
- ❖ Promociones permanentes.
- ❖ Tiene reuniones permanentes con diferentes organizaciones.

DEBILIDADES:

- ❖ Falta de cultura de ahorro.
- ❖ Falta recursos para conceder créditos.
- ❖ Inasistencia de los socios a los talleres.

- ❖ La capacitación no se ha dado a todos los niveles por inasistencia de los socios.
- ❖ Presencia esporádica de morosidad.
- ❖ Falta de movilización.(Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, 2013.p. 12-15)

Análisis FODA

Tabla 6. Auditoría Integral Foda

AUDITORÍA INTEGRAL - FODA	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
➤ Estabilidad gerencial y del Consejo de Administración	➤ Incremento de la demanda de microcrédito en el país
➤ Buen nivel de información gerencial	➤ Gestión de convenios con organismos tanto públicos como privadas
➤ Aceptable nivel de liquidez	➤ Incremento de varios productos y servicios
➤ Confianza y solvencia para invertir en depósitos a plazo	➤ Tasas de interés atractivas, impulsan la captación de recursos
➤ Personal motivado para desarrollar sus funciones	➤ Incremento nuevos socios
➤ El software financiero permite atender y controlar en forma efectiva los movimientos financieros	➤ Fomento por parte del gobierno al sector de la economía popular y solidaria
DEBILIDADES	AMENAZAS
✓ Alto nivel de morosidad presentado por la cooperativa de ahorro y crédito 27 de Abril	➤ Incursión de nuevos competidores en su nicho de mercado
✓ Baja cobertura de la cartera en riesgo	➤ Situación política del país puede incidir en la economía de la cooperativa
✓ Dependencia total de proveedores externos para soporte al sistema informático	➤ Sobreendeudamiento de los socios
✓ No existe un plan de capacitación para el personal de la cooperativa	➤ Cierre de entidades financieras en la ciudad de Loja, crea desconfianza en los socios
✓ Falta de servicios automatizados	➤ La baja captación de las remesas disminuye la liquidez de la economía
✓ Poca capacidad de gestión para incorporar nuevos socios	
✓ Falta de una planificación financiera y presupuestaria para cada área	
✓ Falta de un Plan de marketing	
✓ No se ha actualizado el manual de funciones y reglamentos internos	

Elaborado por: Autor

3.1.5. Descripción de los principales servicios que ofrece la Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril

3.1.5.1. Apertura de cuenta.

Es el primer paso para ser socio de la cooperativa, para lo cual debe presentar la copia de cédula, certificado de votación, planilla de servicio básico, referencias personales. El costo de apertura es de \$ 30.00 distribuidos así:

- \$ 5.00 Certificados de Aportación
- \$ 5.00 Cuota de Ingreso
- \$ 5.00 Aporte Fondo Irrepartible de Reserva
- \$ 12.00 Fondo Mortuorio
- \$ 3.00 Disponibles en Ahorros

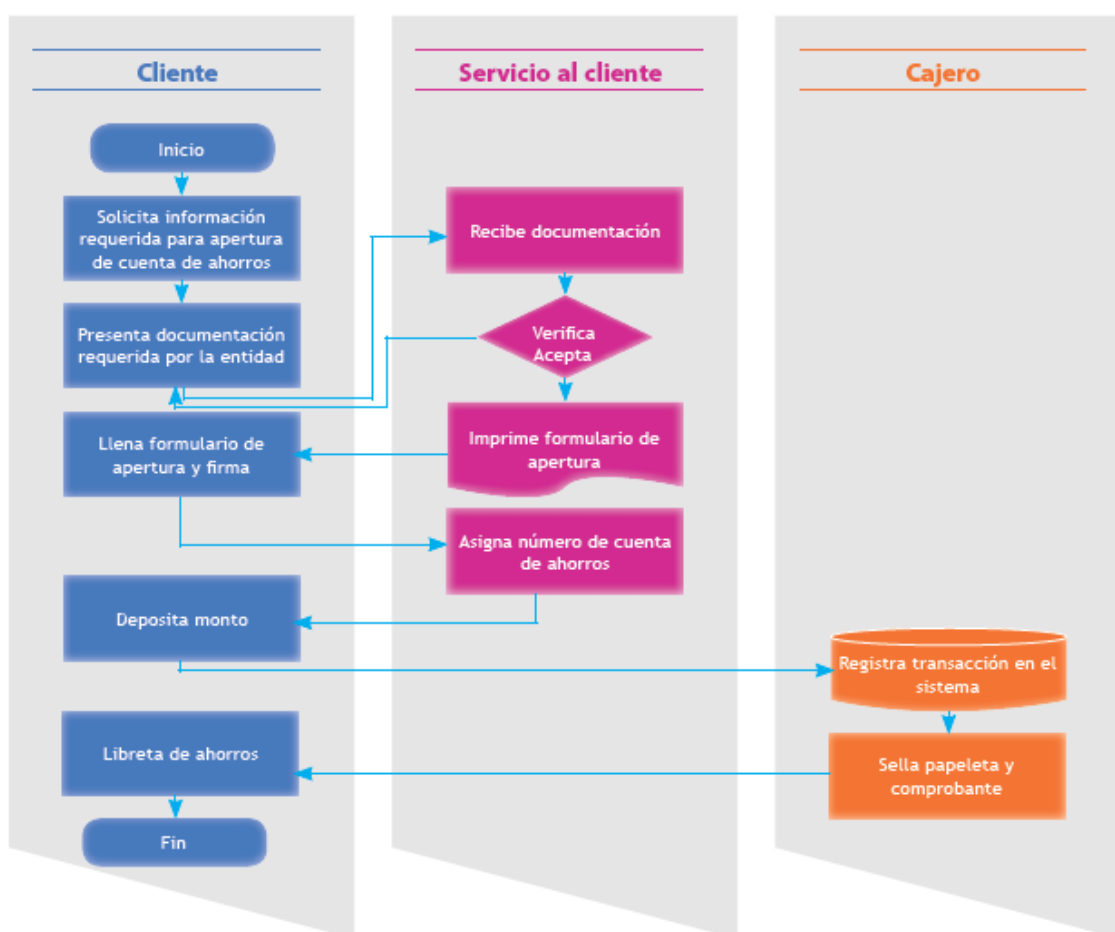


Figura 4. Apertura de Cuenta

Elaborado por: Autor

3.1.6.2. Depósitos a la vista.

Es el depósito que un socio realiza en la cooperativa de ahorro y crédito 27 de Abril, de sus ingresos, ahorros o capitales con el claro objetivo de proteger ese dinero e impedir al mismo tiempo tenerlo en permanente disponibilidad, lo cual podría significar un mal uso del mismo. El depósito de ahorro se realiza en forma voluntaria por el socio, quien q través de llenar una papeleta se acerca a ventanilla para entregar su dinero que es consignado en su libreta de ahorros, este dinero para a formar parte del total de suma de capitales que la cooperativa tiene a disponibilidad. La tasa de interés pasiva que la cooperativa ofrece para este tipo de ahorro es del 5% anual.

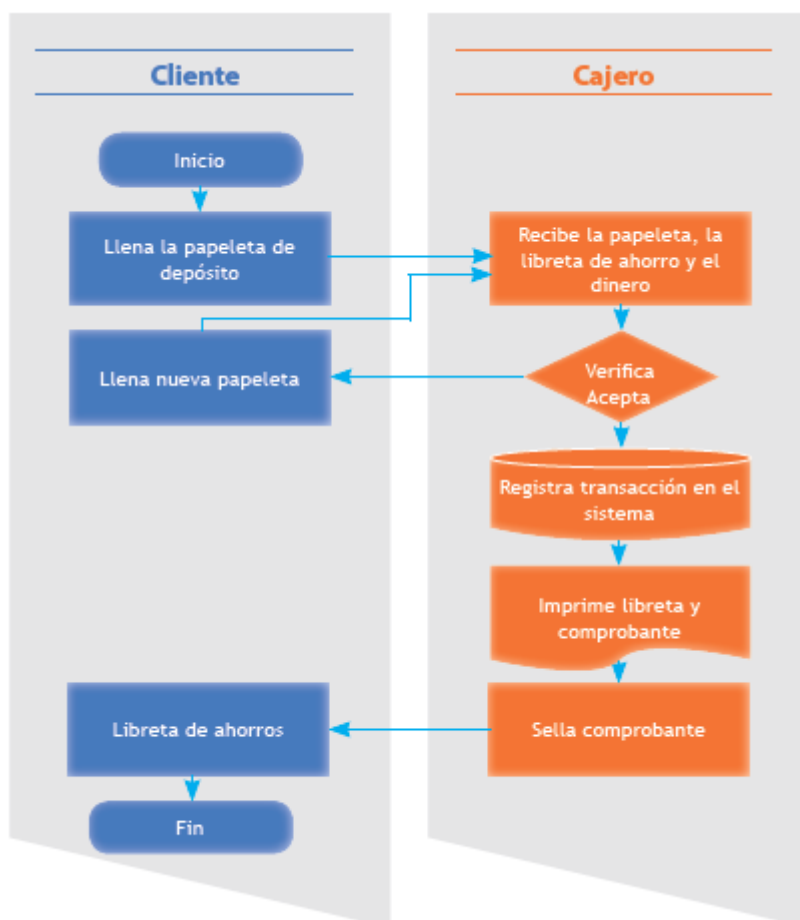


Figura 5. Depósitos de Ahorro

Elaborado por: Autor

3.1.6.3. Depósitos a Plazo.

Son sumas de dinero que voluntariamente el socio decide entregar a la Cooperativa, con el propósito de generar intereses en un período de tiempo determinado, se caracteriza por

tener un plazo previamente establecido generando mayor rentabilidad, el monto mínimo es de \$ 100.00 en adelante. La tasa que la cooperativa ofrece para estos depósitos va desde 7.5 hasta el 11.5%, anual y su fijación depende del tiempo y monto pactado entre el socio y la entidad, que va desde \$ 100.00 en adelante.

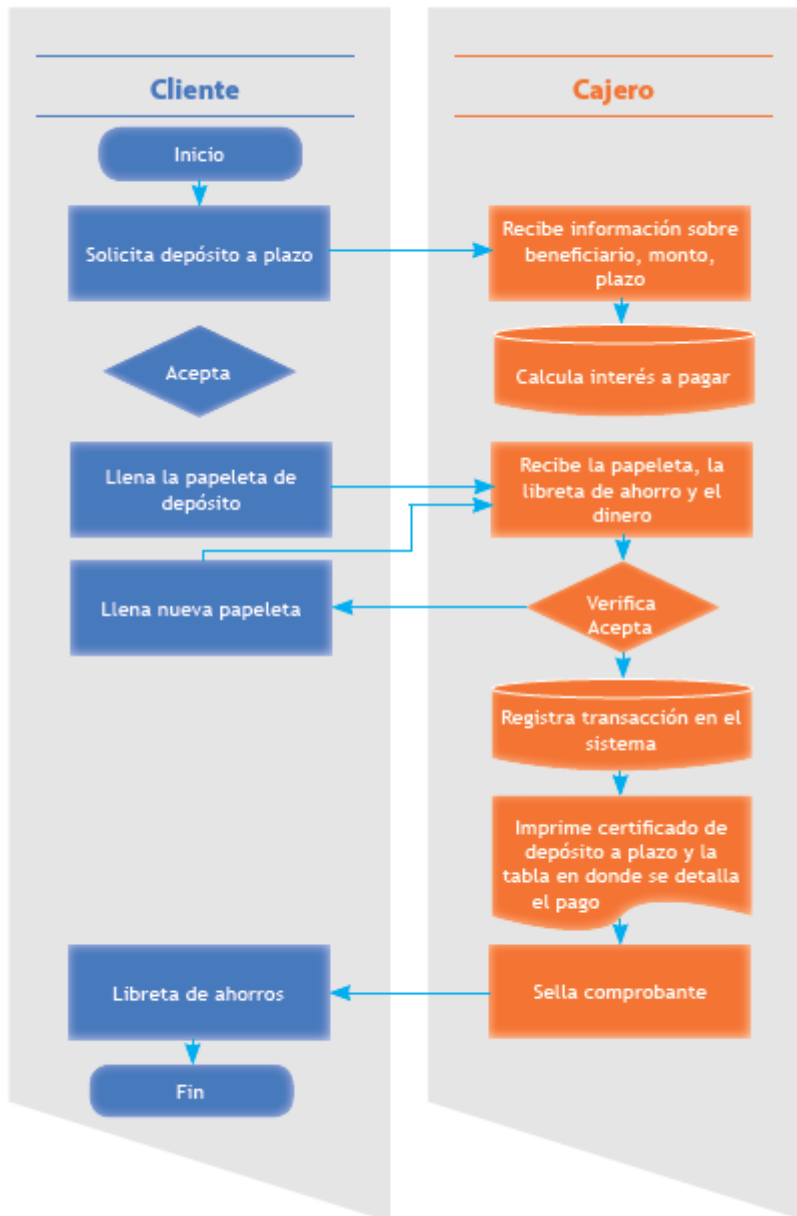


Figura 6. Depósitos a plazo fijo

Elaborado por: Autor

3.1.6.4. Concesión de créditos.

Es la entrega de un valor de dinero en calidad de préstamo a los socios, cuya garantía requerida depende del monto, plazo, pudiendo ser sobre firmas, de 100.00 hasta 1,000.00

con un garante, de 2,000.00 hasta 4,000.00 con dos garantes y a partir de \$ 5,000.00 en adelante con hipoteca. Por este dinero prestado la entidad genera intereses que le permiten disponer de recursos para cubrir sus gastos operativos. El único producto crediticio que la entidad ofrece es el servicio de microcrédito, con una tasa de interés activa anual del 20.76%.

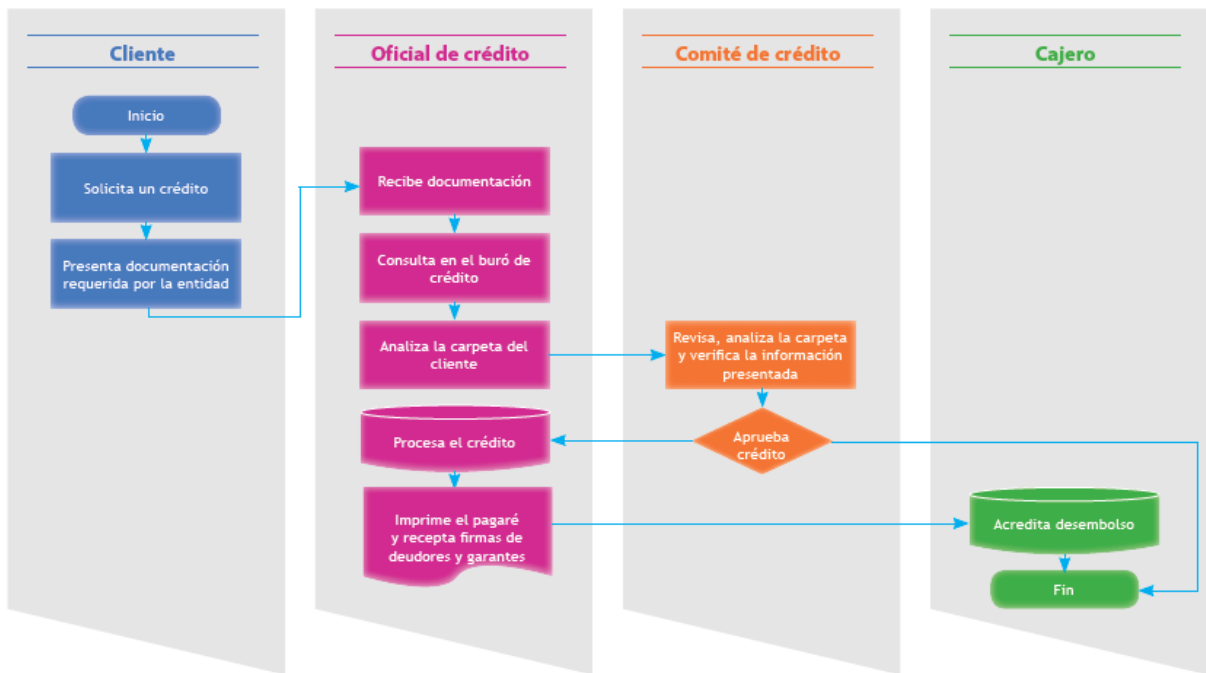


Figura 7. Concesión de Créditos

Elaborado por: Autor

3.2. Cadena de Valor.

Es una herramienta que permite detallar teóricamente el proceso mediante el cual se desarrollan las actividades de la entidad, con la finalidad de identificar de forma óptima y a cada paso la eficiente realización de las operaciones, que conlleve a la reducción de costos y al aprovechamiento adecuado de los recursos.



Figura 8. Cadena de valor

Elaborado por: Autor

3.2.1. Procesos gobernantes.

Proporcionan directrices a los demás procesos, son realizados por el concejo de administración y por la gerencia, para poder cumplir con los objetivos y políticas institucionales.

3.2.1.1. Asamblea General.

Es el máximo organismo de decisión de la cooperativa, aprueba reformas de estatutos, reglamento interno, elige y puede remover a los miembros de los concejos de Administración y Vigilancia, nombra al auditor externo, aprueba o rechaza estados financieros e informes de los directivos y gerencia, conoce y aprueba el plan operativo anual con su respectivo presupuesto y decreta sobre la distribución de excedentes.

3.2.1.2. Concejo de administración.

Es el responsable de establecer políticas, manuales, reglamentos, metodologías de trabajo, propone reformas al Estatuto y Reglamentos, decide sobre los ingresos, retiros voluntarios de los socios, designa al Presidente, Vicepresidente y Secretario del Concejo de Administración, nombra al Gerente, Gerente subrogante y fija su retribución económica.

3.2.1.3. Gerente.

Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial, ejecuta los acuerdos de las asambleas Generales y del Concejo de Administración, informa mensualmente sobre el estado económico de la Cooperativa y las gestiones realizadas con varios organismos públicos y privados.

3.2.2. Procesos agregadores de valor.

Son propios de la actividad misma que realiza la entidad y permite generar la diversidad de productos y servicios que oferta e inciden en la satisfacción de sus socios, permitiendo cumplir con la misión institucional y los objetivos estratégicos.

3.2.2.1. Crédito.

Evalúa el expediente de crédito e informes de socios, coordina la disponibilidad de fondos con Gerencia, organiza, ejecuta, mantiene actualizados los sistemas de información en el área de análisis e instrumentación de crédito, aplica metodologías e indicadores para las calificaciones de las solicitudes de crédito de acuerdo a manuales y reglamentos, analiza la característica financiera, moral de cada solicitante y emite su opinión respecto de la aprobación de crédito.

3.2.2.2. Depósitos a plazo.

Realiza captación, liquidación y renovación de depósitos a plazo, revisa y analiza la información entregada por los socios, informa sobre el vencimiento de los depósitos a plazo oportunamente a los beneficiarios, coordina la elaboración y presentación de reportes periódicos sobre depósitos a plazo al concejo de administración y gerente.

3.2.3. Procesos habilitantes de apoyo.

Generan productos y servicios para todos los procesos desarrollados por la entidad, viabilizando la gestión institucional

3.2.3.1. Financiero.

Es el responsable de la administración financiera de la cooperativa, se encarga de Organizar, llevar y mantener correctamente la contabilidad, observando las disposiciones legales vigentes, reglamentarias, estatutarias, demás normas que emanaren del Concejo de Administración y Vigilancia, control interno, elaboración de estados financieros mensuales, anuales con sus respectivos anexos y ponerlos a disposición de la Asamblea General, Concejo de Administración y Gerencia, para su respectivo análisis y aprobación.

3.2.3.2. Operaciones.

Realiza transferencias interbancarias SPI-SRP-BCE, atiende solicitudes y pagos Giros RIA, emite certificados de cuentas, acredita transferencias interbancarias, maneja convenios institucionales.

3.2.3.3. Seguridad.

Tiene bajo su responsabilidad la seguridad física de las instalaciones, material y personal de la cooperativa, brinda instrucciones al personal, coordina con el gerente y encargado del personal, aplica medidas preventivas para evitar acotes delincuenciales como asaltos y robos.

3.3. Importancia de realizar un examen de auditoría integral al proceso de microcrédito de la matriz Loja, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de abril.

3.3.1. Importancia.

Al ser la Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, una entidad regulada por la superintendencia de economía popular y solidaria; sujeta a las disposiciones del BCE, quien fija la política monetaria en el país, ajusta sus productos y servicios a estas disposiciones, con el ánimo de contar con un marco legal que abalice su accionar e incremente la confianza de los socios, mediante la provisión de recursos para el desarrollo de sus iniciativas productivas.

La cartera de microcrédito es la principal fuente de generación de ingresos, por lo cual merece especial atención puesto que se debe determinar si los controles son efectivos en

esta área, que se cumpla con el proceso para la concesión del crédito, todos los créditos cuentan con aprobación de la comisión de crédito, determinar que las garantías respalden el crédito otorgado, que los pagarés se encuentra debidamente custodiados y cuentan con las firmas de deudores, garantes de tal forma que se pueda garantizar la recuperación; es decir realizar un análisis integral de este proceso, de tal forma que las máximas autoridades encuentren en los resultados de esta auditoría integral, una base para fundamentar sus decisiones e implementar las acciones correctivas necesarias para minimizar riesgos institucionales que afecten la solvencia, liquidez e incluso la sostenibilidad de la cooperativa.

En el año 2013 se han otorgado 714 créditos, con una cartera total de \$ 1.784.602,36, distribuidos así:

Tabla 8. Evolución de Crédito Año 2013

EVOLUCIÓN DE CRÉDITO AÑO 2013		
Mes	Cantidad	Valor
Enero:	77	196.903,48
Febrero:	64	159.396,61
Marzo:	74	155.334,00
Abril:	63	141.507,51
Mayo:	74	170.132,07
Junio:	65	159.072,02
Julio:	54	133.542,03
Agosto:	65	140.279,09
Septiembre:	48	120.446,55
Octubre:	55	144.585,00
Noviembre:	41	134.931,00
Diciembre:	34	128.473,00
Total	714	1.784.602,36

Elaborado por: Autor

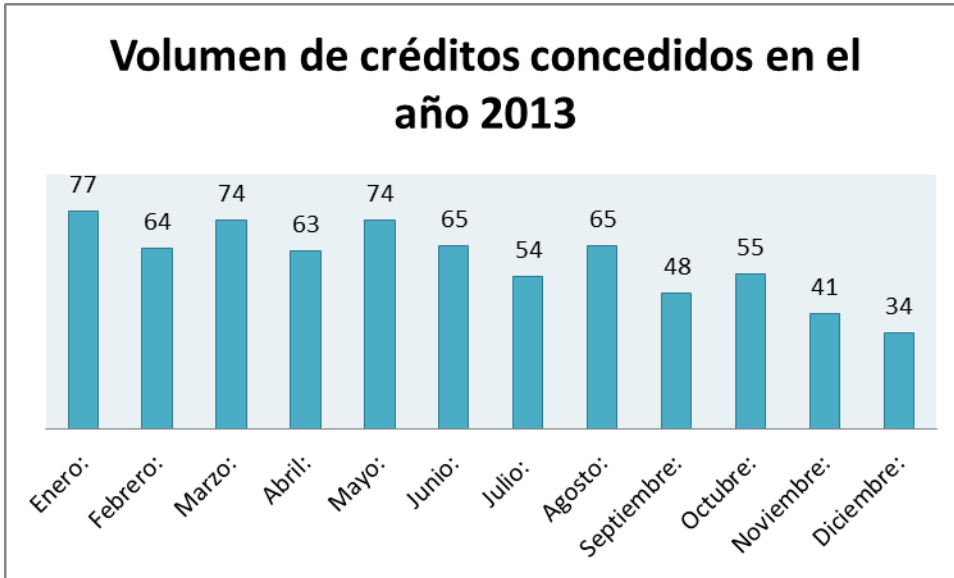


Figura 9. Volumen de Créditos concedidos en el Año 2013

Elaborado Por: Autor

3.3.2. Importancia de la Cartera de Crédito Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, posee una cartera de \$ 1.449,615,52, lo cual representa el 83.08% de la totalidad de activos, cuya cifra se encuentra invertida en microcrédito, brinda el servicio de microcrédito a sus socios, quienes deben reunir algunos requisitos siendo los principales la justificación de ingresos tanto de deudores como de garantes, reunir el encaje, no estar con mala calificación en la central de riesgos, entre otros.

En el año 2013 se otorgaron 714 créditos a socios ya sean personas naturales o jurídicas, que cumplieron los requisitos establecidos por la entidad, colocando en total el valor de \$ 1.784.602,36, existiendo mayor volumen de créditos en los meses de enero, marzo, mayo, agosto y octubre respectivamente, lo cual obedece a inicio del ciclo productivo e inicio de clases en la región.

Estructura del Departamento de Crédito

El área de crédito está estructurada de la siguiente manera:

Organización del Departamento de Crédito

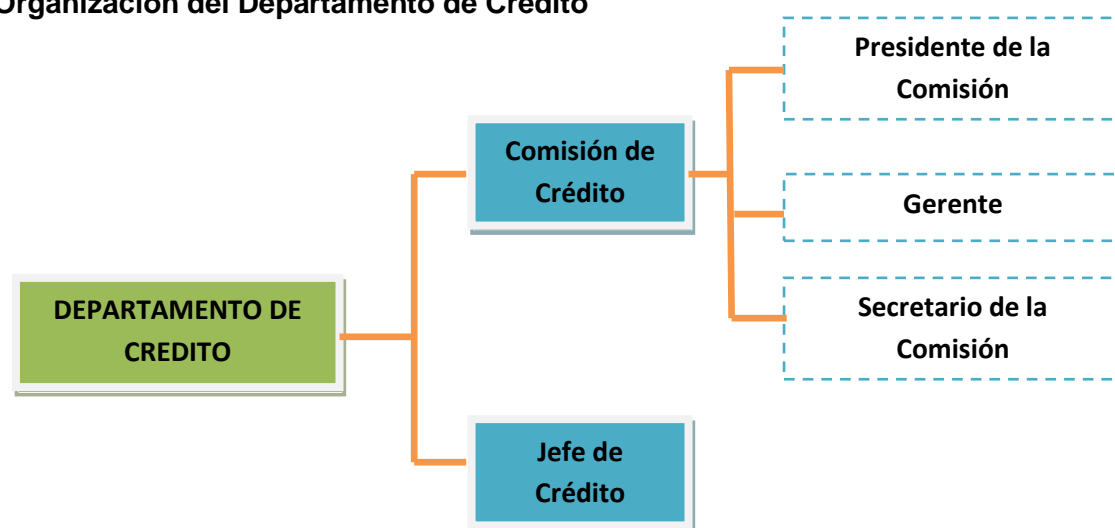


Figura 10. Departamento de Crédito

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril

Elaborado por: Autor

Comité de Crédito

El Comité de Crédito de la Cooperativa 27 de Abril, está integrado por tres personas, el Gerente General quien lo preside, un Secretario y un Vocal, que son designados por el Concejo de Administración.

Entre otras actividades se encargan del análisis de la capacidad de pago, inspecciones, verificaciones, avalúos, emisión de informes en donde consta la pertinencia o no de emitir un determinado crédito.

Jefe de Crédito

Es el funcionario de la cooperativa que recepta la información, verifica el cumplimiento de requisitos tanto de deudores como de garantes, emite reporte historiado de créditos anteriores, obtiene información del buró de crédito y adjunta dicho reporte a la carpeta del socio. Esta persona mantiene relación directa con el socio y es la encargada también de la emisión del crédito, una vez que cuente con la aprobación del comité de crédito. Se encarga de la firma tanto de deudores como de garantes en los pagarés, así como también la custodia y entrega o anulación de éstos cuando el deudor ha culminado con el cumplimiento de las obligaciones de la Cooperativa.

3.3.3 Principales operaciones de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril”

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, se rige por el reglamento interno que posee cuya fecha de aprobación corresponde al año 2010, así como también corresponde al Segmento II de Cooperativas, de acuerdo a la Resolución emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, lo cual le faculta emitir créditos comerciales, de consumo, de vivienda y Microcrédito, sin embargo la Cooperativa otorga únicamente microcréditos y posee una tasa de interés del 20.76% anual, la misma que se aplica sobre saldos, cuyo valor se va provisionando diariamente, de tal forma que en caso de existir pagos anticipados se liquiden con los intereses correspondientes al día en que se está realizando dicho pago en la entidad. Esta cartera se encuentra segmentada de acuerdo al Catálogo Único de cuentas emitido por la SEPS.

Microcrédito por Vencer.- Corresponde a las operaciones de crédito que se encuentran al día en sus obligaciones con la Cooperativa.

Microcrédito Vencida.- Incluye los créditos que no han sido cancelados dentro del plazo establecido, es decir son las cuotas pendientes de pago por parte de los socios.

Microcrédito que no devenga interés.- Son los valores de toda clase de créditos que por mantener saldos, cuotas o dividendos vencidos, dejan de generar intereses e ingresos para la Cooperativa.

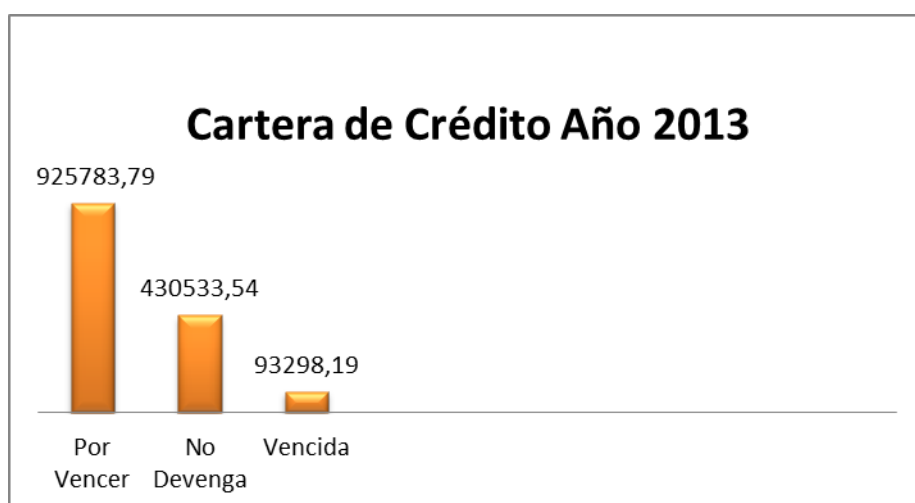


Figura 11. Cartera de Crédito Año 2013

Elaborado por: Autor

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, en el año 2013 colocó un total de cartera por el valor de \$ 1.449.615,52, de los cuales \$ 925.783,79 corresponde a cartera de crédito para la microempresa por vencer, \$ 430.298,19 ubicada en cartera de crédito que no devenga intereses y un valor de \$ 93.298,19 como cartera vencida.

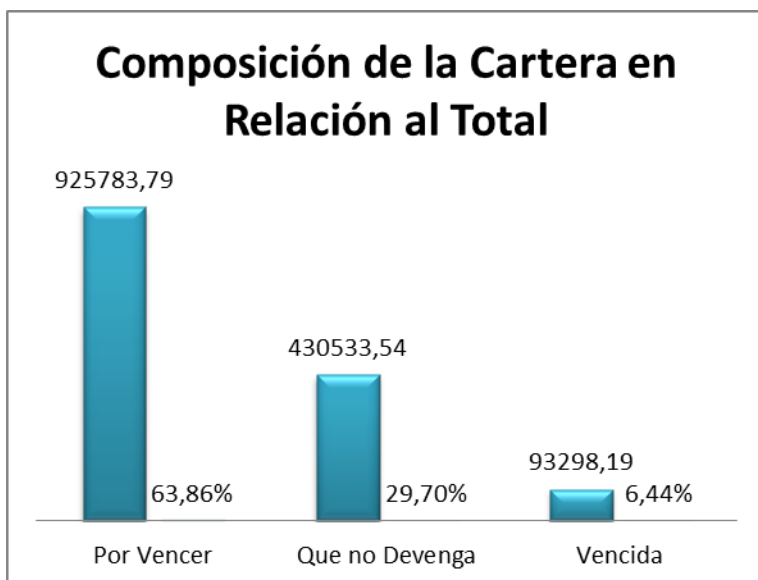


Figura 12: Composición de la Cartera en Relación al Total

Elaborado por: Autor

Analizando la composición de la cartera de crédito para la microempresa, como único producto financiero que ofrece la cooperativa frente al total pendiente de recuperar por el año 2013, se obtiene que la cartera de crédito por vencer equivale al 63.86%, cartera que no devenga interés el 29.70% y cartera vencida con un total representativo de 6.44%, lo cual se mantiene en un estándar elevado, que de acuerdo a lo establecido por el banco central el rango aceptado para el sector financiero popular y solidario como morosidad máxima es de hasta el 3%, con tendencia a disminuir este porcentaje.

CAPITULO IV

**INFORME DE EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL PROCESO DE
MICROCRÉDITO, DE LA MATRIZ LOJA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO “27 DE ABRIL”, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL AÑO 2013**

INFORME DEL EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL

Al Consejo de Administración y Gerencia General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril”

Hemos realizado una auditoría integral al proceso de microcrédito de la matriz Loja, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril”, al 31 de diciembre de 2013, lo cual cubre la siguiente temática: evaluar la razonabilidad de los saldos revelados a través de los estados financieros, evaluación del funcionamiento del sistema de control interno, evaluación del cumplimiento de las disposiciones legales y normativas en el desarrollo de las operaciones y la evaluación de la eficiencia, eficacia y calidad a través de los indicadores de desempeño.

La Gerencia es responsable de la preparación, integridad y presentación razonable de los estados financieros; de mantener una estructura efectiva control interno para el logro de los objetivos; del cumplimiento de las leyes y regulaciones; y el establecimiento de los objetivos, metas y programas así como de las estrategias para la conducción ordenada y eficiente de la Cooperativa.

Mi obligación es de expresar conclusiones sobre cada uno de los temas de la auditoría integral con base en los procedimientos que hemos considerado necesarios para la obtención de evidencia suficiente y apropiada, con el propósito de obtener una seguridad razonable de nuestras conclusiones sobre la temática de la auditoría integral.

Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados; también las proyecciones de cualquier evaluación del control interno para periodos futuros están sujetas al riesgo de que el control interno se pueda tomar inadecuado por cambios en sus elementos.

Realicé la auditoría integral de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aplicables a la auditoría de estados financieros, a la auditoría de control interno, a la auditoría sobre cumplimiento de leyes y a la auditoría de gestión. Esas normas requieren que la auditoría se planifique y ejecute de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están exentos de errores importantes en su contenido; si la estructura del control interno ha sido diseñada adecuadamente y opera de manera efectiva; si se han cumplido con las principales leyes y regulaciones que le son aplicables; y si es confiable la información que sirvió de base para el cálculo de los

indicadores de desempeño en la evaluación de los resultados de la administración. Una auditoría financiera incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros; la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados; las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría integral proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión sobre los estados financieros y conclusiones sobre la temática. (Blanco. 2012.)

En mi opinión, la cartera de crédito con el componente microcrédito se presenta razonablemente en la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril”, al 31 de diciembre del año 2013, de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas Internacionales de Contabilidad, aplicados uniformemente con el año anterior.

Con base a estos procedimientos de trabajo y con la evidencia obtenida, concluimos que la Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril”, en el proceso de microcrédito, presenta los estados financieros razonables en todas sus fases.

Mantuvo en todos sus aspectos importantes una estructura efectiva de control interno en relación con la conducción ordenada de sus operaciones, confiabilidad de la información financiera, sin descuidar realizar la actualización de su Reglamento y Manual de Crédito, cuya última modificación se registra en el periodo 2009-2010 respectivamente.

En lo relacionado al cumplimiento con las leyes y regulaciones que la afectan, se han cumplido las disposiciones emitidas por la SEPS, sin embargo se debe regular y acatar lo dispuesto en el reglamento de crédito en cuanto a la concesión y respetando los montos establecidos para el nivel de aprobación de los créditos.

En cuanto a la gestión se evidenció que la Cooperativa posee una infraestructura adecuada en donde se desarrolla el área de la cartera de crédito, en cuanto a la situación económica, morosidad, situación del riesgo y cubrimiento del riesgo que mantiene la cooperativa, se señala que se deben implementar acciones inmediatas para mejorar el proceso de cobranzas de la entidad y respaldar los créditos de mayor cuantía con garantías, prendarias e hipotecarias, con la finalidad de disminuir el nivel de morosidad que refleja a la fecha 31 de diciembre del 2013. En la aplicación de indicadores de liquidez, solvencia, eficiencia

administrativa, financiera, la Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril”, mantiene un buen nivel, toda vez que garantiza su sostenibilidad y cuenta con recursos para responder a las obligaciones contraídas con sus socios.

Con base en estos procedimientos y con la evidencia obtenida, se puede concluir que la Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, mantuvo en todos sus aspectos una estructura efectiva del control interno en relación con la conducción ordenada de sus operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento con las leyes y regulaciones que le afectan.

La información suplementaria que se presenta en las páginas siguientes, contiene los indicadores esenciales que evalúan el desempeño de la administración en relación con los objetivos generales, metas y actividades de la cooperativa; esta información fue objeto de nuestra auditoría integral y refleja razonablemente los resultados de la gestión en el alcance de los objetivos y metas de dicha Cooperativa. (Blanco. 2012)

Loja, febrero del 2015

Luz Benigna Arrobo Armijos

JEFE DE EQUIPO DE AUDITORÍA

4.1. Comentarios, Conclusiones y Recomendaciones.

AUDITORIA FINANCIERA

LA PROVISIÓN PARA CARTERA INCOBRABLE NO SE REALIZA, CONSIDERANDO LA MADURACIÓN DE LA MISMA, ÚNICAMENTE SE APLICA EL 1% COMO PORCENTAJE TOTAL DE PROVISIÓN.

Comentario

La provisión para cartera incobrable no se realiza, considerando la maduración de la misma, únicamente se aplica el 1% como único porcentaje.

Criterio:

Art. 1 Literal 61, Resolución No. SBS-2011-1005.- Crea la subcuenta 149920 "(Provisiones para créditos incobrables) - (Cartera de créditos para la microempresa)", para uso de bancos privados, sociedades financieras, asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, compañías emisoras y/o administradoras de tarjetas de crédito, cooperativas de ahorro y créditos abiertas al público, Corporación Financiera Nacional y Banco Nacional de Fomento".

Ley de Régimen Tributario Interno Art. 11. (Sustituido por el Art. 5 de la Ley 51, R.O. 349, 31-XII-93, reformado por el Art. 28 de la Ley S/N reformativa de varias leyes, R.O. 1000-S, 31-VII-96 y último inciso agregado por el Art. 22 de la Ley 99- 24, R.O. 181-S, 30-IV-99).- Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total. Las provisiones voluntarias así como las realizadas en acatamiento a leyes especiales o disposiciones de los órganos de control no serán deducibles para efectos tributarios en la parte que excedan de los límites antes establecidos.

Causa:

Por considerarse la cartera el mayor activo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "27 de Abril", no se ha priorizado el análisis sobre la maduración de cartera, indispensable para el establecimiento real de provisión para cartera incobrable.

Recomendación:**Al Gerente de la Cooperativa****Contador**

- Siendo la cartera la cuenta más significativa del activo y de mayor riesgo, se debe considerar la maduración de cartera conforme la resolución de la SBS, puesto que es la única base existente, ante la SEPS, quien aún no emite resolución al respecto.
- Remitirse al Art. 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en lo relacionado a la aplicación de provisiones, de tal forma que se pueda asegurar los depósitos realizados por los socios.

AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO

EL MANUAL DE CRÉDITO Y REGLAMENTO INTERNO DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 27 DE ABRIL, NO ESTÁN ACTUALIZADOS.

Comentario:

El manual y reglamento interno de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril”, no están actualizados

Criterio:

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, disposición transitoria primera dispone:

“Las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria y del sector Financiero Popular y Solidario, que actualmente se encuentren en funcionamiento y operación, adecuaran sus estatutos sociales a la presente Ley”. Las organizaciones que no adecuren sus Estatutos dentro de los plazos y regulaciones que se establezcan para el efecto, no podrán ejercer sus actividades y no accederán al fomento, promoción e incentivos que establece esta Ley. El Plazo para estas adecuaciones no excederá de un año, contado a partir del nombramiento del Superintendente”.

Causa:

La falta de prioridad por parte del concejo de administración, en el establecimiento de políticas administrativas y actualización de reglamentos y manuales de la entidad.

Recomendación:

Presidente del Consejo de Administración

Presidente del Consejo de Vigilancia

Actuar en concordancia a lo que señala la presente Ley de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento de aplicación, de acuerdo a los parámetros y plazos establecidos, los mismos que son de cumplimiento obligatorio para todas las Cooperativas, razón por la cual

corresponde al Consejo de Administración dictar las normas de administración interna mediante la reforma del Estatuto y Reglamento Interno de la Cooperativa para que este en concordancia con la nueva Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.

SEGURIDAD Y CUSTODIA DE LOS PAGARÉS QUE RESPONDAN LOS CRÉDITOS EMITIDOS POR LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 27 DE ABRIL

Comentario:

Como parte del proceso de auditoría integral, se realizó la visita insitu a las instalaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "27 de Abril", al solicitar la revisión de los pagarés, para efectos de constatar su existencia y seguridad, se observó que la custodia de dichos documentos la realiza el Jefe de Crédito de la Cooperativa y no cuentan con las seguridades mínimas que deben contener estos documentos por la importancia que representan, puesto que se encontraban en el escritorio y casillero del Jefe de Crédito.

Criterio:

Junta Bancaria del Ecuador Resolución No. JB-2011-1851 Página No. 5 35.6, ARTÍCULO 35.- En lo relativo a las bóvedas y cajas fuertes, se deberá considerar que: "35.1 Las bóvedas, cajas fuertes y sus áreas conexas en que se deposite efectivo y valores son de acceso restringido, por lo que deben contar con elementos y sistemas que proporcionen una adecuada seguridad y protección, tanto a su contenido como durante los procedimientos de depósito o retiro de efectivo y/o valores objeto de transportación y resguardo; 35.2 Deben cumplir con estándares internacionales para la construcción de bóvedas, cajas fuertes y puertas de bóveda; y, cumplir con las características de alta seguridad según los lineamientos y estándares internacionales. Además deberán mantener pólizas de seguro adecuadas; 35.3 Las puertas de las bóvedas cuenten con relojes de tiempo y sistemas de ventilación; con sensores de humo, de movimiento, de vibración; y, adicionalmente, con botones de pánico y sistemas de comunicación ubicados estratégicamente; 35.4 Las bóvedas tengan cámaras en la parte interior y exterior de la misma; 35.5 Las entidades financieras deben establecer procedimientos para el cierre y la apertura de las bóvedas y para situaciones de emergencia, tales como en el caso de asalto, siniestro o si una persona permanece en su interior luego de su cierre; Las cajas fuertes y los compartimentos que mantienen el efectivo de la reserva deben contar con relojes de tiempo".

Causa:

La excesiva confianza tanto del Sr. Gerente como del Jefe de Crédito de la Cooperativa, al no disponer de seguridad mínima de los pagarés.

Recomendación

Presidente del Consejo de Administración

Presidente del Consejo de Vigilancia

Sr. Gerente de la Cooperativa

Acatar las disposiciones de la Junta Bancaria del Ecuador Resolución No. JB-2011-1851 en cuanto a las normas de seguridad mínima que deben contener estos documentos.

Realizar las inversiones que sean necesarias a fin de otorgar seguridad a las operaciones que realiza la entidad.

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO

TODOS LOS CREDITOS CONCEDIDOS, NO SON APROBADOS POR LA COMISION DE CRÉDITO

Comentario:

Al realizar la revisión de las carpetas que sustentan los créditos emitidos, se determinó que no todos los créditos cuentan con la firma de responsabilidad de la comisión de crédito, puesto que existen algunos créditos que únicamente cuentan con la firma de aprobación del Sr. Gerente de la Cooperativa.

Criterio:

Art. 26 del Reglamento de Crédito, “Los préstamos que la Cooperativa otorgue a sus asociados, exige en cuanto a sus montos, los siguientes niveles de decisión: a. El Oficial de Crédito y/o Cobranzas está facultado para aprobar créditos hasta por el equivalente a \$ 500.00 dólares americanos; b. El Jefe de Crédito y/o Cobranzas está facultado para aprobar créditos hasta por el equivalente a \$ 5,000.00 dólares americanos; b. El Gerente está facultado para aprobar créditos hasta por el equivalente a \$ 4,000.00 dólares americanos y d. El Comité de Crédito aprobará los créditos que superen el equivalente a \$ 5,000.00 dólares americanos. Solo en casos excepcionales el Concejo de Administración autorizará créditos que superen el techo establecido, previa aprobación del respectivo Comité”.

Causa:

La inobservancia al Reglamento de Crédito, que no se ajusta a las necesidades reales de la entidad.

Recomendación:

Presidente del Consejo de Administración

Presidente del Consejo de Vigilancia

Sr. Gerente de la Cooperativa

Acatar las disposiciones establecidas en el Reglamento de Crédito, respecto al

procedimiento para emisión de créditos, respetando montos, plazos, garantías y sobre todo que los créditos emitidos cuenten con un buen análisis de la capacidad de pago del socio, a fin de evitar el incremento de la morosidad de la Cooperativa y de que se asegure su recuperación efectiva, salvaguardando los recursos de todos los socios y brinde la oportunidad de poder ofrecer el servicio de crédito a todos los socios de la entidad que lo requieran.

Reunir las garantías necesarias para el adecuado respaldo de los créditos emitidos, cuya situación demuestra una dudosa recuperación.

AUDITORÍA DE GESTIÓN

EL NIVEL DE MOROSIDAD QUE REPORTA LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 27 DE ABRIL, AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013 ES ELEVADO.

Comentario:

Al analizar el proceso de microcrédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, se puede evidenciar que de acuerdo a la aplicación de la fórmula establecida para determinar la morosidad, reporta un nivel elevado del 36%.

Criterio:

Superintendencia de Bancos y Seguros, Nota Técnica 5, establece los parámetros para determinar la morosidad en las instituciones del sistema financiero nacional.

Causa:

El sistema ZAC que utiliza la Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, muestra un nivel de morosidad inferior al obtenido aplicando la fórmula establecida.

Recomendación

Al Presidente del Consejo de Administración

Al Presidente del Consejo de Vigilancia

Gerente General

Establecer planes para el mejoramiento de las actividades de cobranzas que aseguren la recuperación de la cartera

Realizar estudios integrales de la situación socioeconómica de los beneficiarios, antes de emitir los créditos

Iniciar procesos judiciales a los socios que se encuentran con sus obligaciones vencidas, de tal forma que se asegure la recuperación de la cartera pendiente

Incorporar en sus planes operativos, actividades, objetivos estratégicos e indicadores, direccionadas a otras áreas específicas de la cooperativa, como es crédito, cobranzas, operaciones, inversiones, etc.

4.2. Presentación y aprobación del informe.

Acta de revisión de aseguramiento

En la oficina de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, a los diez y ocho días del mes de febrero del 2015, siendo las 14H00, se reúnen el Dr. José Floresmilo Caraguay Buri y la Lic. Luz B. Arrobo Armijos, Auditora, con el objeto de efectuar la lectura y comunicación de los resultados provisionales de la auditoría integral realizada al proceso de microcrédito correspondiente al periodo 2013; y presentar el informe de aseguramiento con las conclusiones, recomendaciones y oportunidades de mejora planteadas.

La presente investigación fue realizada para la obtención del Título de Magister en Auditoría Integral de la Universidad Técnica Particular de Loja.

Siendo las 16H00 y habiendo analizado todos los aspectos eferentes al informe presentado, el Señor Gerente General acepta las conclusiones y recomendaciones realizadas. Para constancia firman los concurrentes.

Dr. José Floresmilo Caraguay Buri
GERENTE

Lic. Luz B. Arrobo Armijos
AUDITORA



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "27 DE ABRIL"

MATRIZ DE HALLAZGOS

AUDITORÍA	HALLAZGO	P/T	TÉCNICAS	PROGRAMA	PROCEDIMIENTO
FINANCIERA	<p>LA PROVISIÓN PARA CARTERA INCOBRABLE NO SE REALIZA, CONSIDERANDO LA MADURACIÓN DE LA MISMA, ÚNICAMENTE SE APLICA EL 1% COMO ÚNICO PORCENTAJE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de Hallazgo HH 1/2 • Cedula Analítica CA 1/2 • Art. 1 Literal 61, Resolución No. SBS-2011-1005 y Ley de Régimen Tributario Interno Art. 11. HH 1/2 	<p>Observación, Verificación</p>	<p>Programa de Auditoría PA 1/1</p> <p>Cuestionario de Control Interno CCI 1/2</p> <p>Evaluación del Control Interno ECI 1/1</p> <p>Matriz de Calificación de Riesgo y Enfoque de la Auditoría MCR.EA 1/1</p>	<p>Se realizó la comparación de la provisión del año 2012 en relación al año 2013.</p> <p>Se efectuó el análisis de la provisión existente en el año 2013, frente a lo que establece la LRTI.</p> <p>Se dio a conocer a las principales autoridades el análisis efectuado, a fin de que puedan tener el sustento para la definición de una política relacionada con provisiones de cartera.</p>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "27 DE ABRIL"

MATRIZ DE HALLAZGOS

AUDITORÍA	HALLAZGO	P/T	TÉCNICAS	PROGRAMA	PROCEDIMIENTO
<p align="center">CONTROL INTERNO</p>	<p>SEGURIDAD Y CUSTODIA DE LOS PAGARÉS QUE RESPALDAN LOS CRÉDITOS EMITIDOS POR LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "27 DE ABRIL"</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cédula narrativa CN 1/3 • Hoja de Hallazgo HH 1/4 • Junta Bancaria del Ecuador Resolución No. JB-2011-1851. CN 2/3 	<p>Visita Insitu Observación</p>	<p>Programa de Auditoría PA 1/1</p> <p>Cuestionario de Control Interno CCI 1/2</p> <p>Evaluación del Control Interno ECI 1/1</p> <p>Matriz de Calificación de Riesgo y Enfoque de la Auditoría MCR.EA 1/1</p>	<p>Se realizó una visita insitu a la entidad, en donde se realizó la constatación física de pagarés, como producto se obtuvo un Acta de Constatación</p>
	<p>EL REGLAMENTO DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "27 DE ABRIL", NO ESTÁ ACTUALIZADO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cédula narrativa CN 1/3 • Hoja de Hallazgo HH 1/4 • Ley de Economía Popular y Solidaria. HH 1/4 	<p>Observación, Indagación</p>		<p>Se efectuó la visita a la cooperativa, evidenciando que el reglamento de crédito no está actualizado, como producto se obtuvo un cuadro comparativo entre lo establecido en el Reglamento y lo aplicado actualmente en la entidad.</p>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "27 DE ABRIL"

MATRIZ DE HALLAZGOS

AUDITORÍA	HALLAZGO	P/T	TÉCNICAS	PROGRAMA	PROCEDIMIENTO
CUMPLIMIENTO	TODOS LOS CRÉDITOS CONCEDIDOS, NO SON APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CRÉDITO	<ul style="list-style-type: none"> • Cédula narrativa CN 1/2 • Hoja de Hallazgo HH 1/2 • Reglamento de Crédito de la entidad HH 1/2 	Observación, Verificación	Programa de Auditoría PA 1/1 Cuestionario de Control Interno CCI 1/2 Evaluación del Control Interno ECI 1/1 Matriz de Calificación de Riesgo y Enfoque de la Auditoría MCR.EA 1/1	<p>Efectuada la revisión de la documentación de los créditos concedidos, se logró verificar que no cuentan con la aprobación de la comisión de crédito y no se respetan los montos establecidos por niveles de aprobación.</p> <p>La comisión de crédito no asume su responsabilidad por los créditos que no cuentan con la firma de aprobación.</p> <p>La comisión de crédito trabaja en la recuperación de cartera.</p>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "27 DE ABRIL"

MATRIZ DE HALLAZGOS

AUDITORÍA	HALLAZGO	P/T	TÉCNICAS	PROGRAMA	PROCEDIMIENTO
GESTIÓN	EL NIVEL DE MOROSIDAD QUE REPORTA LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "27 DE ABRIL", AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013 ES ELEVADO.	<ul style="list-style-type: none"> • Cédula narrativa CN 1/4 • Hoja de Hallazgo HH 1/2 • Reglamento Interno HH 1/2 	Revisión, Comparación	Programa de Auditoría PA 1/1 Cuestionario de Control Interno CCI 1/2 Evaluación del Control Interno ECI 1/1 Matriz de Calificación de Riesgo y Enfoque de la Auditoría MCR.EA 1/1	Se realizó la revisión y aplicación de fórmulas para determinar el nivel de morosidad de la cooperativa.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "27 DE ABRIL"

MATRIZ DE IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

NRO.	AUDITORÍA	RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO	FIRMAS
1	FINANCIERA	<ul style="list-style-type: none"> • Siendo la cartera la cuenta más significativa del activo y de mayor riesgo, se debe considerar la maduración de cartera conforme la resolución de la SBS, puesto que es la única base existente, ante la SEPS, quien aún no emite resolución al respecto. • Establecer políticas contables que servirán como base para la provisión de créditos incobrables, considerando como medida para salvaguardar los recursos de los depositantes en la entidad. 	Gerente Contadora	Hasta junio 2015	



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "27 DE ABRIL"

MATRIZ DE IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

NRO.	AUDITORÍA	RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO	FIRMAS
2	CONTROL INTERNO	<ul style="list-style-type: none"> Actuar en concordancia a lo que señala la Ley de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento de aplicación, de acuerdo a los parámetros y plazos establecidos, los mismos que son de cumplimiento obligatorio para todas las Cooperativas, razón por la cual corresponde al Consejo de Administración dictar las normas de administración interna mediante la reforma del Estatuto y Reglamento Interno de la Cooperativa, conforme Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. 	<p>Consejo de Administración</p> <p>Gerente</p>	<p>Hasta septiembre 2015</p>	



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "27 DE ABRIL"

MATRIZ DE IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

NRO.	AUDITORÍA	RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO	FIRMAS
3	CONTROL INTERNO	<ul style="list-style-type: none"> • Acatar las disposiciones de la Junta Bancaria del Ecuador Resolución No. JB-2011-1851 en cuanto a las normas de seguridad mínima que deben contener estos documentos. 	<p>Concejo de Administración</p> <p>Gerente</p>	<p>Hasta junio 2015</p>	
4	CONTROL INTERNO	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar las inversiones que sean necesarias a fin de otorgar seguridad a las operaciones que realiza la entidad. 	<p>Concejo de Administración</p> <p>Gerente</p>	<p>Hasta junio 2015</p>	



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "27 DE ABRIL"

MATRIZ DE IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

NRO.	AUDITORÍA	RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO	FIRMAS
5	CUMPLIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Acatar las disposiciones establecidas en el Reglamento de Crédito, respecto al procedimiento para emisión de créditos, respetando montos, plazos, garantías y sobre todo que los créditos emitidos cuenten con un buen análisis de la capacidad de pago del socio, a fin de evitar el incremento de la morosidad de la Cooperativa. • Reunir las garantías necesarias para el adecuado respaldo de los créditos emitidos, cuya situación demuestra una dudosa recuperación. 	Presidente del Consejo de Administración Presidente del Consejo de Vigilancia Sr. Gerente de la Cooperativa	Hasta agosto 2015	



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "27 DE ABRIL"

MATRIZ DE IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

NRO.	AUDITORÍA	RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO	FIRMAS
7	GESTIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer planes para el mejoramiento de las actividades de cobranzas que aseguren la recuperación de la cartera • Realizar estudios integrales de la situación socioeconómica de los beneficiarios, antes de emitir los créditos • Iniciar procesos judiciales a los socios que se encuentran con sus obligaciones vencidas. • Incorporar en sus planes operativos, actividades, objetivos estratégicos e indicadores, direccionadas a otras áreas específicas de la cooperativa, como crédito, cobranzas, etc. 	Presidente del Consejo de Administración Presidente del Consejo de Vigilancia Gerente General	Hasta Octubre 2015	

5. Demostración de hipótesis.

La hipótesis planteada en el presente trabajo fue:

El examen de auditoría integral al proceso de microcrédito, de la matriz Loja de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, correspondiente al periodo 01 de enero al 31 de diciembre del año 2013, permitirá obtener una evaluación completa de los aspectos financieros, de control interno, de cumplimiento y de gestión y generará un informe de aseguramiento que soporte de manera adecuada las decisiones gerenciales y proporcione acciones de mejoramiento para la empresa

Con los resultados expuestos en el capítulo IV, constantes en el Informe de Auditoría Integral, está debidamente soportado en papeles de trabajo y data del desarrollo de todas las fases del proceso de auditoría integral, se confirma ya que el examen practicado, ha permitido al auditor, tener una visión completa del área auditada en los enfoques: financiero, control interno, cumplimiento y gestión a través de la evaluación de:

- La razonabilidad del saldo de la cuenta Cartera de Crédito para la Microempresa;
- La estructura de control interno, para determinar que ha sido diseñada adecuadamente y opera de manera efectiva y oportuna.
- El cumplimiento de leyes y regulaciones que le son aplicables; y
- La información para el cálculo de indicadores, con el fin de validar la confiabilidad de la información procesada para el cumplimiento de metas y objetivos estratégicos.

Como parte de demostración del trabajo realizado se incluyó el acta de comunicación de resultados que tiene como sustento las firmas del personal relacionado, acompañada de los hallazgos, conclusiones y recomendaciones debidamente expuestas y discutidas. Asimismo se incluye el plan de implementación de recomendaciones como valor agregado del trabajo de auditoría integral, cuyo proceso concluye con la demostración de la hipótesis planteada.

CONCLUSIONES

- Se realizó el examen de auditoría integral al proceso de microcrédito de la cooperativa de ahorro y crédito 27 de Abril, con la finalidad de identificar las debilidades existentes, iniciando con el análisis de los Estados Financieros, para determinar su razonabilidad y si su elaboración está acorde a las Normas Internacionales de Contabilidad y demás normativa aplicable a la entidad; se evaluó el sistema de control interno, verificando si los procedimientos implantados por las principales autoridades de la cooperativa funcional satisfactoriamente, se analizó el cumplimiento de disposiciones legales y finalmente la eficiencia, eficacia y calidad de la gestión administrativa.
- La presente tesis de auditoría integral, servirá como referencia para los estudiantes y personas interesadas, constituye un aporte integral para la cooperativa, ya que en base a los resultados obtenidos puede tomar acciones correctivas que garantizarán la acertada toma de decisiones.
- La experiencia adquirida ha sido muy provechosa, ya que nos permitió conocer de cerca la realidad de las instituciones, así como también aportar con soluciones viables e integrales, enfocadas a lograr la eficiente y efectiva administración de los recursos que poseen.
- Finalmente se elaboró un informe de auditoría integral, que contiene de forma resumida el análisis y evaluación realizada a la Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, para el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.

RECOMENDACIONES

- Sugerir a los directivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, realizar auditorías de tipo integral, con el fin de evaluar los procesos claves de la entidad, otorgándoles una visión global del funcionamiento de toda la cooperativa.
- Cumplir con las recomendaciones entregadas a la Cooperativa, dentro del proceso de mejora y mitigación de riesgos, mejorar el sistema de control interno de la cooperativa.
- Impulsar actividades de tipo integral, de tal forma que el auditor aporte con sus conocimientos a las entidades que lo requieran, convirtiéndose en un nivel asesor.
- Fijar políticas por parte de los directivos, que contribuyan al desarrollo y sostenibilidad de la cooperativa, otorgándoles a los socios mayor respaldo y cumpliendo los objetivos para los que fue creada la cooperativa.

BIBLIOGRAFÍA

- ARENS A., ELDER R. y BEASLY M. (2007): Auditoría un Enfoque Integral. México. Pearson Educación
- BLANCO LUNA, Yanel (2012): Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral, Colombia, ECOE EDICIONES
- COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 27 DE ABRIL. (2013): Plan Estratégico
- ESTUPIÑAN GAITAN, Rodrigo (2006): Control Interno y Fraudes (con base en los ciclos transaccionales), Bogotá, Ecoe Ediciones
- FRANKLIN, Enrique Benjamín (2007): Auditoría Administrativa, Gestión Estratégica del Cambio, México, Prentice Hall
- KELL, Walter G. y BOYNTON, William C (1997): Auditoría Moderna, México, Compañía Editorial Continental S.A. DE C.V
- LEÓN CORNEJO, Marcelo Gilberto (2012): Auditoría Financiera I. El Proceso de Auditoría Financiera, Guía didáctica, Universidad Técnica Particular de Loja, Loja – Ecuador
- LEÓN CORNEJO, Marcelo Gilberto (2013): Auditoría de Gestión V, Guía didáctica, Universidad Técnica Particular de Loja, Loja – Ecuador
- MADARIAGA, Juan (2004): Manual Práctico de Auditoría, DEUSTO, España
- MANTILLA, Samuel Alberto (2005): Auditoría del Control Interno, Colombia, ECOE EDICIONES
- OLALLA VELASQUEZ, Edwin (2013): Auditoría de Gestión IV, Guía didáctica, Universidad Técnica Particular de Loja, Loja - Ecuador

- SÁNCHEZ CUIEL, Gabriel (2006): Auditoría de estados financieros, Prentice Hall, México
- SOTOMAYOR, Alfonso Amador (2008): Auditoría Administrativa, Primera Edición, McGraw-Hill Interamericana, Editores S.A., México D.F.
- SUBÍA GUERRA, Jaime Cristóbal (2012): Marco Conceptual de la Auditoría Integral, Guía didáctica, Universidad Técnica Particular de Loja, Loja – Ecuador
- SUBÍA GUERRA, Jaime Cristobal (2013): Informe de Auditoría Integral, Guía didáctica, Universidad Técnica Particular de Loja, Loja – Ecuador
- VELÁZQUEZ NAVAS, Marcelo (2013): Auditoría de Gestión I, Guía didáctica, Universidad Técnica Particular de Loja, Loja – Ecuador
- WHITTINGTON O., PANY K (2000): Auditoría un Enfoque Integral, Santa Fé de Bogotá, McGraw-Hill

PÁGINAS DE INTERNET

- Bonilla, M. H. (2015). *Marcocontrol.audi*. Recuperado el 21 de 12 de 2014, de <http://marcontrol.blogspot.com/2012/09/no-obstante-haber-transcurrido-mas-de.html>
- Buenas tareas (2015), recuperado el (22-01-2015) de <http://www.buenastareas.com/ensayos/Pruebas-Sustantivas-y-De-Cumplimiento-De/1590243.html>
- Plan contable (2007), recuperado el (20-01-2015), de <http://plancontable2007.com/niif-nic/nic-normas-internacionales-de-contabilidad/nic-01.html>
- ARAYA, Arnoldo (2015), recuperado el (01-05-2015), de <http://www.arnoldoaraya.com/Articulos/CONTROL%20INTERNO.pdf>

ANEXOS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "27 DE ABRIL"

EXAMEN DE AUDITORIA INTEGRAL

AD/1

1/1

CARTA DE CONTRATACIÓN

Loja, noviembre 14 del 2014

Licenciada

Luz Benigna Arrobo Armijos

EGRESADA DE LA MAESTRÍA DE AUDITORIA INTEGRAL DE LA UTPL.

Ciudad.-

De mi consideración:

A través de la presente me dirijo a usted para comunicarle que en nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito "27 DE ABRIL" se consideró la necesidad de realizar una auditoría integral, por lo que se procedió a dar paso al oficio presentando de su parte autorizándole la ejecución de la misma.

Por tanto solicitamos que la realización de la auditoría integral a la Cooperativa se la efectúe haciendo hincapié en el aspecto financiero, control interno, cumplimiento legal y gestión, para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, en un tiempo estimado de 90 días.

Seguros de contar con la prestación de sus servicios en la realización de este trabajo, le anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente.,

Dr. José Floresmilo Caraguay Buri

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "27 DE ABRIL"

CARTA DE COMPROMISO No. 001

Loja, noviembre 20 del 2014

Doctor

José Floresmilo Caraguay Buri

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “27 DE ABRIL”

Ciudad.

Estimado Doctor:

Con el propósito de analizar la situación económica financiera de esta prestigiosa cooperativa, tenemos el agrado de aceptar este compromiso, el cual permitirá expresar un criterio razonable y profesional de las siguientes temáticas: auditoría financiera, control interno, cumplimiento legal y gestión. Siendo la administración responsable de la preparación, integridad y presentación razonable de los estados financieros; de mantener una estructura efectiva del control interno para el logro de las metas, objetivos, programas y estrategias para la conducción ordenada y eficiente de su organización.

Nuestra obligación es la de expresar conclusiones sobre la auditoría integral con base en los procedimientos que consideremos necesarias para la obtención de la evidencia suficiente, competente y pertinente, que sustente nuestra opinión. Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados; por lo que al presentarse estas anomalías en su cooperativa, automáticamente serán comunicadas a fin de ir tomando acciones preventivas en el proceso.

Esta auditoría se realizará de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Normas de Auditoría de General Aceptación, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, aplicables a la auditoría a realizar, dichas normas requieren que la auditoría se planifique y ejecute de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están exentos de errores importantes en su contenido; El análisis a los estados económico – financieros incluye el examen, sobre una base selectiva, de evidencia que respalde las cifras y revelaciones en los estados financieros; la evaluación de las normas o principios de contabilidad generalmente

aceptados y utilizados; las principales estimaciones efectuadas por la administración; así como la evaluación global de los estados financieros. Consideramos que esta auditoría financiera proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión de la información presentada en los estados financieros.

AD/2
2/2

Consideramos que este tipo de auditoría integral proporcionará una base razonable para expresar nuestra opinión de la información presentada.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril”, asume a su entera responsabilidad la integridad y fidelidad de la información a ser auditados, por tanto, la auditoría no asume por medio del presente compromiso ninguna obligación de responder frente a terceros por las consecuencias que ocasione cualquier omisión o error voluntario o involuntario en la preparación de los referidos estados financieros por parte de la cooperativa.

En caso de que la Cooperativa considere que ha existido incumplimiento parcial o total por parte del equipo de Auditoría de las obligaciones asumidas en el presente compromiso, la auditoría responderá solo hasta el momento del análisis realizado en relación al servicio.

Como parte del proceso de nuestro análisis en las temáticas financieras, control interno, cumplimiento legal y gestión, pediremos a la administración una confirmación por escrito con respecto a las exposiciones hechas a nosotros en conexión con el trabajo convenido.

Esperamos la colaboración total con su personal y confiamos en que ellos pondrán a nuestra disposición todos los registros, documentación y otra información que se requiera en relación con nuestro trabajo a auditar. Así mismo debo indicar que en cumplimiento a uno de los requisitos de carácter académico de la Universidad Técnica Particular de Loja previa la obtención del título de Magister en Auditoría Integral no se fija ningún tipo de honorarios.

Por tanto esta carta será efectiva única y exclusivamente para el período objeto del presente examen, transcurridos los noventa días automáticamente quedará sin efecto.

Sírvase firmar y devolver la copia adjunta de esta carta para indicar su conocimiento y acuerdo sobre los arreglos para nuestro trabajo acordado.

Atentamente,

Dr. Marco Vinicio Moncayo González
SUPERVISOR EQUIPO DE AUDITORIA

Dr. José Caraguay Buri
**GERENTE DE LA COAC 27
DE ABRIL**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “27 DE ABRIL”
EXAMEN DE AUDITORIA INTEGRAL
NOTIFICACIÓN

Loja, 22 de noviembre del 2014

AD/3
1 / 2

Doctor

José Floresmilo Caraguay Buri

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “27 DE ABRIL”

Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento a la Carta de Compromiso No.001, suscrita con usted anteriormente, se realizará una auditoría integral al **Proceso de Microcrédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril” para el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013,** en un tiempo de duración de 90 días calendario, por lo que pido disponer la entrega de la información requerida y suministre un espacio con el equipamiento apropiado para la realización del trabajo. Agradezco se sirva notificar al personal del Área de créditos con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la carta referida.

Los objetivos del presente trabajo están direccionados a:

- Emitir una opinión sobre la razonabilidad de la información financiera del área de créditos, enfocado a microcrédito,
- Evaluar el sistema de control interno y opinar sobre el mismo;
- Comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables;
- Determinar la eficiencia, eficacia y calidad de la gestión en el área de créditos.

El equipo de trabajo está integrado por:

SUPERVISOR: Dr. Marco Vinicio Moncayo

JEFE DE EQUIPO: Lic. Luz Benigna Arrobo Armijos

JEFE OPERATIVO: Lic. Luz Benigna Arrobo Armijos

AD/3

2 / 2

Particular que hago de su conocimiento para los fines legales pertinentes.
Atentamente.

Lic. Luz Benigna Arrobo Armijos

JEFE DE EQUIPO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "27 DE ABRIL"

EXAMEN DE AUDITORIA INTEGRAL

**PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2013**

AD/4

1 / 1

HOJA DE ÍNDICES

ÍNDICE	DENOMINACIÓN
AD	ADMINISTRACIÓN DE AUDITORIA
AD/1	Carta de Contratación
AD/2	Carta de Compromiso
AD/3	Notificación
AD/4	Hoja de Índices
AD/5	Hoja de Marcas
AD/6	Hoja de Distribución de tiempo
F1	FASE I PLANIFICACIÓN
MPP.	Memorándum de Planificación Preliminar
MPE.	Memorándum de Planificación Específica.
F2	FASE II EJECUCIÓN
P.A.	Programa de Auditoría
CCI	Cuestionario de Control Interno
ECI	Evaluación de Control Interno
MCRyEA	Matriz de Calificación de Riesgo y Enfoque de Auditoría
CN	Cédula Narrativa
CS	Cédula Sumaria
CA	Cédula Analítica
HH	Hoja de Hallazgos
F3	FASE III COMUNICACIÓN DE RESULTADOS
IAI	Informe de Auditoría Integral

ELABORADO POR: L.B.A.A.

REVISADO POR: M.V.M.G.

FECHA: 06-12-2014

FECHA: 06-12-2014

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “27 DE ABRIL”
EXAMEN DE AUDITORIA INTEGRAL
PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

AD/5
1/1

HOJA DE MARCAS

Componente: Proceso de Microcrédito

Periodo: del 01 de enero al 31 diciembre del 2013

HOJA DE MARCAS

SÍMBOLO	SIGNIFICADO
√	Verificado
*	Analizado
C	Comprobado
D	Documentado
Σ	Sumado
A	Autorizado
‡	Inspeccionado
©	Conciliado
£	Erróneo
A/s	Saldo auditado
¥	Cotejado

ELABORADO POR: L.B.A.A.	REVISADO POR: M.V.M.G.
FECHA: 08-12-2014	FECHA: 08-12-2014

MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

Examen de auditoría integral al componente de Créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril”, para el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.

a. Antecedentes:

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril”, nace por la gestión de 19 socios fundadores, quienes deciden aunar sus esfuerzos y capitales para la creación de esta entidad financiera, por lo cual el 22 de Mayo de 1998, el Ministerio de Bienestar Social le otorga personería jurídica, mediante Acuerdo Ministerial 10-60, a fin de brindar servicios financieros y no financieros a nivel de toda la provincia de Loja.

Inicialmente su matriz se ubicó en la Parroquia Chuquiribamba, siendo ésta la única oficina de la Cooperativa, en donde laboraban dos personas un Gerente y una Cajera, hasta que en el año 2004, deciden abrir una ventanilla en la Parroquia Chantaco, por lo cual se incorpora una Cajera.

Posteriormente considerando la demanda existente, en el año 2008, por iniciativa del Sr. Gerente, se trasladó a la ciudad de Loja, constituyéndose ésta como su matriz y ubicando a la Oficina de Chuquiribamba como Agencia.

Una vez en la ciudad de Loja, por pedido de los socios se incorpora la ventanilla ubicada en el sector norte de la ciudad, Av. Gran Colombia entre Latacunga y Riobamba.

Actualmente la Cooperativa cuenta con 11 empleados entre Matriz, Agencia y Ventanillas, quienes aportan sus conocimientos para el desarrollo de la Cooperativa.

Pertenece al Segmento II de Cooperativas, cuya segmentación es realizada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, como ente regulador y la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, sus Estatutos y reglamentos internos.

b. Motivos de la auditoría.

El examen de auditoría integral se realizará a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril”, al proceso de microcrédito de la Matriz Loja, atendiendo la Carta de Compromiso N° 001 de fecha 20 de noviembre del 2013, emitida por el Gerente de la Cooperativa, a fin de dar cumplimiento a los requisitos de la normativa académica de la Universidad Técnica Particular de Loja, previo a la obtención del título de Magister en Auditoría Integral.

c. Objetivos del examen de auditoría Integral

1. Emitir una opinión sobre la razonabilidad de la información financiera del área de créditos, enfocado a microcrédito,
2. Evaluar el sistema de control interno y opinar sobre el mismo;
3. Comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables;
4. Determinar la eficiencia, eficacia y calidad de la gestión en el área de crédito.

d. Alcance del examen de la auditoría integral

Realizar el examen de auditoría integral al proceso de microcrédito, de la Matriz Loja de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril”, correspondiente al periodo 1 de enero al 31 de diciembre del año 2013.

e. Conocimiento de la entidad

Razón Social:	Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril
Nombre Comercial:	Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril
Tipo de examen:	Examen Integral

Componente a evaluar: Cartera de Crédito – Microcrédito de la Matriz Loja
Representante Legal: Caraguay Buri José Floresmilo
Dirección: Calle Miguel Riofrío 13-33 y Bernardo Valdivieso
Email: *gerencia@cooperativa27deabril.fin.ec*
Teléfonos: 072-572876

f. Misión y visión de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 DE ABRIL”

Misión

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril” es una organización ética, equitativa de integración y representación social, política, económica de organizaciones que fortalece los talentos humanos y las capacidades financieras, tecnológicas y administrativas de sus filiales en el marco del desarrollo local y de la economía solidaria.

Visión

Al 2015, la Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril” será una organización social sostenible que lidera el sistema financiero alternativo y solidario, promueve el desarrollo productivo, la generación de empleo, la prestación de servicios eficientes y sostenibles, con una estructura administrativa, económica y técnicamente preparada, que dinamiza el crecimiento de sus filiales con incidencia en lo local, nacional e internacional.

g. Base Legal

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, al intervenir en las operaciones de microcrédito en el sistema financiero nacional, se sujeta en base a lo siguiente:

- Ley y Reglamento de Economía Popular y Solidaria,
- Ley de Lavado de Activos,
- Ley de Defensa del Consumidor,

- Ley de Régimen Tributario Interno,
- Resoluciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria,
- Código de Procedimiento Civil,
- Reglamentos y manuales internos,
- Estatuto de la Cooperativa;
- Reglamento de Crédito;
- Reglamento interno de trabajo;
- Reglamento de dietas y gastos de representación para el Presidente de la Cooperativa, reconocimiento por los gastos de movilización y comisiones y otros, para directivos, integrantes del tribunal electoral y representantes de la Asamblea General de la Cooperativa;
- Reglamento de elecciones de representantes y directivos;
- Reglamento de adquisiciones de la Cooperativa;
- Reglamento interno;

h. Objetivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 DE ABRIL”

- a) Consolidar el funcionamiento de la COOPERATIVA
- b) Posicionar a la cooperativa como una organización de finanzas populares solidarias que incida política, social y económicamente en los acontecimientos de trascendental importancia en el país.

i. Estructura interna Administrativa

Para el cumplimiento de su misión, visión y objetivos empresariales la Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 DE ABRIL” cuenta con la siguiente estructura interna administrativa:

- a) Asamblea General;
- b) Consejo de Administración;
- c) Consejo de Vigilancia;
- d) Gerencia General, y;
- e) Comisiones Especiales.

j. Personal que integra el área de crédito de la cooperativa de ahorro y crédito “27 de Abril ”

Existe una persona encargada de gestionar el proceso de microcrédito tanto para la emisión como para la realización de cobranzas:

CARGO	NOMBRE
Jefe de crédito	Ing. Carmen Díaz

Funcionarios principales del área de crédito

CARGO	NOMBRE
Gerente	José Caraguay Buri
Jefe de Crédito	Ing. Carmen Díaz

k. Periodo cubierto por el último examen

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril”, realiza anualmente una auditoría externa enfocada al ámbito financiero, en donde el rubro de cartera es el mayor activo que posee la entidad.

l. Principales políticas contables

Los Estados Financieros se basan en Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), disposiciones establecidas a través de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI), sus reglamentos internos, su plan de cuentas se encuentra ajustado al Catálogo de Cuentas emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria las cifras presentadas a través del movimiento operacional por la cooperativa son representadas en dólares americanos. Por su constitución de empresa abierta utiliza un plan de cuentas ajustado a un modelo de acuerdo a las necesidades propias de la cooperativa; basándose en el establecido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

m. Clasificación de la cartera de crédito.

MPP
6 / 8

La cartera de crédito se clasifica en:

- Consumo
- Vivienda
- Microcrédito

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril”, actualmente concentra sus préstamos en microcrédito.

n. Porcentajes de interés a los que se registran las cuentas de ingreso por créditos otorgados:

DENOMINACIÓN	PORCENTAJE
Microcrédito	100,00%

o. Niveles de aprobación de créditos

CARGO	DESDE	HASTA
Oficial de crédito	100	500
Jefe de crédito	100	1.000
Gerente	1.001	4.000
Comité de crédito	5.001	10.000

p. Montos autorizados para el área de créditos y sus garantías

Microcrédito	100	4.999.00	Personal
	5.000.00	10.000	Hipotecaria

q. Recursos a examinar

El monto de recursos a examinar en el área de los créditos para el año “27 DE ABRIL” según el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 fue de: \$ 1´449,615.52 USD.

r. Método contable utilizado

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 DE ABRIL” durante el período “27 DE ABRIL”, desarrolló los procesos contables mediante la utilización del sistema ZAC, el mismo que es confiable, sin embargo posee algunas limitaciones.

s. Puntos de interés a examinar

Auditoría Financiera:

- La contabilización del seguro de desgravamen, no se realiza con afectación a la cuenta de ingresos.
- La provisión para cartera incobrable no se realiza, considerando la maduración de la misma, únicamente se aplica el 1% como único porcentaje.

Auditoría de Control Interno:

- El manual de crédito y reglamento interno de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril”, no están actualizados
- Seguridad y Custodia de los Pagarés que respaldan los créditos emitidos por la Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril”

Auditoría de Cumplimiento:

MPP
8 / 8

- Todos los créditos concedidos, no son aprobados por la comisión de crédito

Auditoría de Gestión:

- El nivel de morosidad que reporta la Cooperativa de ahorro y crédito "27 DE ABRIL", al cierre del ejercicio 2013 es elevado.

ELABORADO POR: L.B.A.A.	REVISADO POR: M.V.M.G	FECHA: 13-03-2014
-----------------------------------	---------------------------------	-----------------------------

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "27 DE ABRIL"
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

AD/6

1/1

HOJA DE DISTRIBUCIÓN DE TIEMPO

APELLIDOS - NOMBRE	FUNCIÓN	TIEMPO
Moncayo González Marco Vinicio	Supervisor	90
Luz B. Arrobo Armijos	Jefe de equipo	90
Luz B. Arrobo Armijos	Auditor operativo	90

ELABORADO POR: L.B.A.A.

REVISADO POR: M.V.M.G.

FECHA: 05-03-2014

FECHA: 05-03-2014

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “27 DE ABRIL”

EXAMEN DE AUDITORIA INTEGRAL MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

MPE
1 / 3

1. Referencia de la planificación específica

Con fecha 14 de noviembre del 2014, se emitió la Carta de Trabajo para el desarrollo del examen de auditoría integral al proceso de microcrédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 DE ABRIL” durante el periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, el cual permitió determinar el enfoque de auditoría a desarrollar, se aplicaron pruebas sustantivas y de control obteniéndose los siguientes resultados:

2. Objetivos específicos del examen de auditoría integral

- Emitir una opinión sobre la razonabilidad de la información financiera del área de créditos, enfocado a microcrédito,
- Evaluar el sistema de control interno y opinar sobre el mismo;
- Comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables;
- Determinar la eficiencia, eficacia y calidad de la gestión en el área de crédito.

3. Resultados de la evaluación del control interno del examen de auditoría integral

La evaluación de control interno determinó algunas deficiencias que serán puestas a conocimiento de los ejecutivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 DE ABRIL”. Entre las debilidades del componente de los créditos constan:

Auditoría Financiera:

- La contabilización del seguro de desgravamen, no se realiza con afectación a la cuenta de ingresos.
- La provisión para cartera incobrable no se realiza, considerando la maduración de la misma, únicamente se aplica el 1% como único porcentaje.

Auditoría de Control Interno:

- El manual de crédito y reglamento interno de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril”, no están actualizados
- Seguridad y Custodia de los Pagarés que respaldan los créditos emitidos por la Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril”

Auditoría de Cumplimiento:

- Todos los créditos concedidos, no son aprobados por la comisión de crédito

Auditoría de Gestión:

- El nivel de morosidad que reporta la Cooperativa de ahorro y crédito “27 DE ABRIL”, al cierre del ejercicio 2013 es elevado.

4. Evaluación y calificación del riesgo de auditoría

La evaluación y calificación del riesgo de auditoría consta en la Matriz de Evaluación y Calificación de Riesgo de Auditoría.

5. Plan de muestreo

Para la verificación de los controles, se procederá a validar el cumplimiento de los mismos mediante la selección al azar.

6. Programa de auditoría

Los programas de auditoría serán elaborados a la medida y presentados por el jefe de equipo.

7. Recursos humanos y distribución del tiempo a utilizar

MPE
3 / 3

Supervisor:	Dr. Marco Vinicio Moncayo González	60
días		
Jefe de equipo:	Lic. Luz B. Arrobo Armijos	60
días		
Jefe operativo:	Lic. Luz B. Arrobo Armijos	60
días		

8. Producto a obtenerse

El producto final del presente examen de auditoría integral al proceso de microcrédito de la Matriz de la Cooperativa de ahorro y crédito “27 de Abril” será el informe final en el que se harán constar las conclusiones y recomendaciones.

ELABORADO POR: L.A.A.A	REVISADO POR: M.V.M.G	FECHA: 25-03-2014
----------------------------------	---------------------------------	-----------------------------

AUDITORIA FINANCIERA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “27 DE ABRIL”
EXAMEN DE AUDITORIA INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
PROGRAMA DE AUDITORÍA

PA
1/1

COMPONENTE :		Cartera de Crédito – Microcrédito	
RESPONSABLE:		Luz Benigna Arrobo Armijos	
Nº	OBJETIVOS		
1	Emitir una opinión sobre la razonabilidad de la información financiera del proceso de microcrédito.		
Nº	PROCEDIMIENTOS	FECHA	OBSERVACIÓN
AUDITORÍA FINANCIERA			
1	Verificar si los créditos emitidos, se encuentran contabilizados	20/12/2014	
2	Revisar los mayores analíticos para determinar si se encuentran contabilizados los pagos de crédito	18/03/2014	
3	Verificar si la información contable está contrastada con los créditos emitidos por la cooperativa	18/03/2014	
4	Elaborar la hoja de hallazgos de auditoría para los casos que lo ameriten.	20/03/2014	

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “27 DE ABRIL”
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
AUDITORÍA FINANCIERA

CCI
1/2

Componente: Cartera de Crédito - Microcrédito

Periodo: del 01 de enero al 31 diciembre del 2013

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTA		PT.	CT.	OBSERVACIONES
		SI	NO			
1	Se encuentra el Plan de cuentas ajustado al Catálogo de Cuentas de la SEPS, en cuanto a la segmentación de cartera de crédito?	X		1	1	
2	¿Los créditos otorgados por la Cooperativa, cuentan con los respectivos documentos de respaldo y firma de los beneficiarios del crédito tanto de deudores como de garantes?	X		1	1	
3	¿Se realiza el cruce de información entre los mayores analíticos frente a los créditos emitidos?.	X		1	1	
4	¿Los créditos emitidos, son íntegramente acreditados a la cuenta del socio?	X		1	1	
5	¿La contabilización del seguro de desgravamen se efectúa con afectación a la cuenta de ingresos?		X	1	0	
6	¿La contabilización de la cartera recuperada se registra		X	1	0	

	de forma automática y oportuna?					
7	¿Considera la maduración de cartera para establecer la provisión de cartera incobrable?		X	1	0	
8	¿Los pagarés que respaldan los créditos, cuentan con todos los requisitos establecidos que aseguren la recuperación legal de la cartera en los casos que lo amerite?	X		1	1	
9	¿Aplica la Cooperativa el principio del devengado?	X		1	1	
10	¿Cuenta la Cooperativa con un software contable financiero, seguro que guarde un registro histórico de emisiones y pagos de crédito?		X	1	0	
11	¿Realiza la consulta a la Central de riesgo, antes de la emisión del crédito, de tal forma que conozca la conducta crediticia de socio en el sistema financiero nacional?	X		1	1	
12	¿Permite el sistema contable financiero obtener el historial de pagos del socio?	X		1	1	
TOTAL				12	8	
ELABORADO POR: L.B.A.A.		SUPERVISADO POR: M.V.M.G.		FECHA: 07-03 -2014		

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “27 DE ABRIL”
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO
AUDITORÍA FINANCIERA

ECI
1 / 1

Componente: Cartera de Crédito – Microcrédito

Periodo: de 01 de enero al 31 de diciembre del 2013

1. VALORACIÓN

NC. Nivel de Confianza.

NC = $8/12 \times 100$

NC = 66.67

2. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

NR = $100 - NC$.

NR = $100\% - 66.67\%$

NR = **33.33%**

NIVEL DE RIESGO DE CONTROL (100-NC)		
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49%- 25%	24% - 5%
15 – 50 %	51 – 75%	76- 95%
BAJO	MODERADO	ALTO
NIVEL DE CONFIANZA		

3. CONCLUSIÓN:

Al culminar la evaluación del sistema de control interno, se obtiene que la Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril”, posee un nivel de riesgo MODERADO de 33% y su nivel de confianza es MODERADO 67%, con lo cual se puede establecer que el enfoque inicial debe ser de “cumplimiento”.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “27 DE ABRIL”
EXAMEN INTEGRAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

MCRyEA

1 / 1

MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO Y ENFOQUE DE LA AUDITORIA

COMPONENTE	RIESGO	CONTROL CLAVE	ENFOQUE DEL EXAMEN INTEGRAL
PROCESO DE MICROCRÉDITO	La provisión para cartera incobrable no se realiza, considerando la maduración de la misma, únicamente se aplica el 1% como único porcentaje.	Verificar a nivel de mayor contable la aplicabilidad del 1%	Cumplimiento
ELABORADO POR: L.B.A.A.	SUPERVISADO POR: M.V.M.G.	FECHA: 18-03 -2014	

<p>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “27 DE ABRIL”</p> <p>EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>HOJA DE HALLAZGOS</p> <p>AUDITORÍA FINANCIERA</p>	<table border="1"> <tr> <td style="color: red;">HH</td> </tr> <tr> <td style="color: red;">1 / 2</td> </tr> </table>	HH	1 / 2
HH			
1 / 2			
<p>Componente: Cartera de Créditos – Microcrédito</p> <p>Período: 01 de enero al 31 de diciembre del 2013</p>			
<p>LA PROVISIÓN PARA CARTERA INCOBRABLE NO SE REALIZA, CONSIDERANDO LA MADURACIÓN DE LA MISMA, ÚNICAMENTE SE APLICA EL 1% COMO ÚNICO PORCENTAJE.</p> <p>Condición:</p> <p>La provisión para cartera incobrable no se realiza, considerando la maduración de la misma, únicamente se aplica el 1% como único porcentaje.</p> <p>Criterio:</p> <p>Art. 1 Literal 61, Resolución No. SBS-2011-1005.- Crea la subcuenta 149920 “(Provisiones para créditos incobrables) - (Cartera de créditos para la microempresa)”, para uso de bancos privados, sociedades financieras, asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, compañías emisoras y/o administradoras de tarjetas de crédito, cooperativas de ahorro y créditos abiertas al público, Corporación Financiera Nacional y Banco Nacional de Fomento”.</p> <p>Ley de Régimen Tributario Interno Art. 11. (Sustituido por el Art. 5 de la Ley 51, R.O. 349, 31-XII-93, reformado por el Art. 28 de la Ley S/N reformativa de varias leyes, R.O. 1000-S, 31-VII-96 y último inciso agregado por el Art. 22 de la Ley 99- 24, R.O. 181-S, 30-IV-99).- Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total. Las provisiones voluntarias así como las realizadas en acatamiento a leyes especiales o disposiciones de los órganos de control no serán deducibles para efectos tributarios en la parte que excedan de los límites antes establecidos.</p> <p>Causa:</p> <p>Por considerarse la cartera el mayor activo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril”, no se ha priorizado el análisis sobre la maduración de cartera, indispensable para</p>			

el establecimiento real de provisión para cartera incobrable.

Efecto:

HH
2 / 2

El valor acumulado que reporta el balance en su cuenta de provisión para cartera incobrable con la aplicación del 1% anual sobre las provisiones es mínimo en relación a la cartera total colocada.

Conclusión:

- La Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, no considera la maduración de cartera para efectos de realizar la provisión para créditos incobrables, puesto que aplica el 1% anual sobre los créditos emitidos.

Recomendación:

Al Gerente de la Cooperativa:

- Siendo la cartera la cuenta más significativa del activo y de mayor riesgo, se debe considerar la maduración de cartera conforme la resolución de la SBS, puesto que es la única base existente, ante la SEPS, quien aún no emite resolución al respecto.
- Establecer políticas contables que servirán como base para la provisión de créditos incobrables, considerando como medida para salvaguardar los recursos de los depositantes en la entidad.

ELABORADO POR: L.B.A.A.	SUPERVISADO POR: M.V.M.G.	FECHA: 18-03 -2014
-----------------------------------	-------------------------------------	------------------------------

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “27 DE ABRIL”
EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL
CEDULA ANALÍTICA
AUDITORÍA FINANCIERA

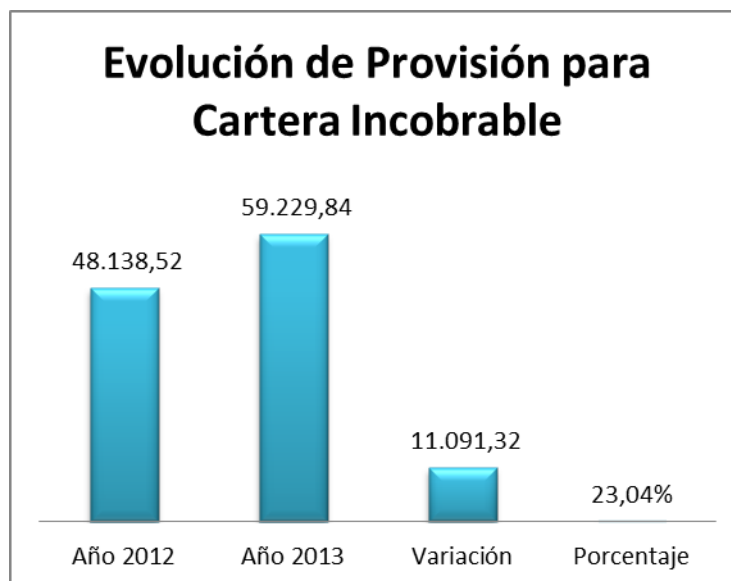
CA
1 / 2

Componente: Cartera de Créditos – Microcrédito

Período: 01 de enero al 31 de diciembre del 2013

La provisión para cartera incobrable no se realiza, considerando la maduración de la misma, únicamente se aplica el 1% como único porcentaje.

Evolución de Provisión para Cartera Incobrable			
Año 2012	Año 2013	Variación	Porcentaje
48.138,52	59.229,84	11.091,32	23,04%

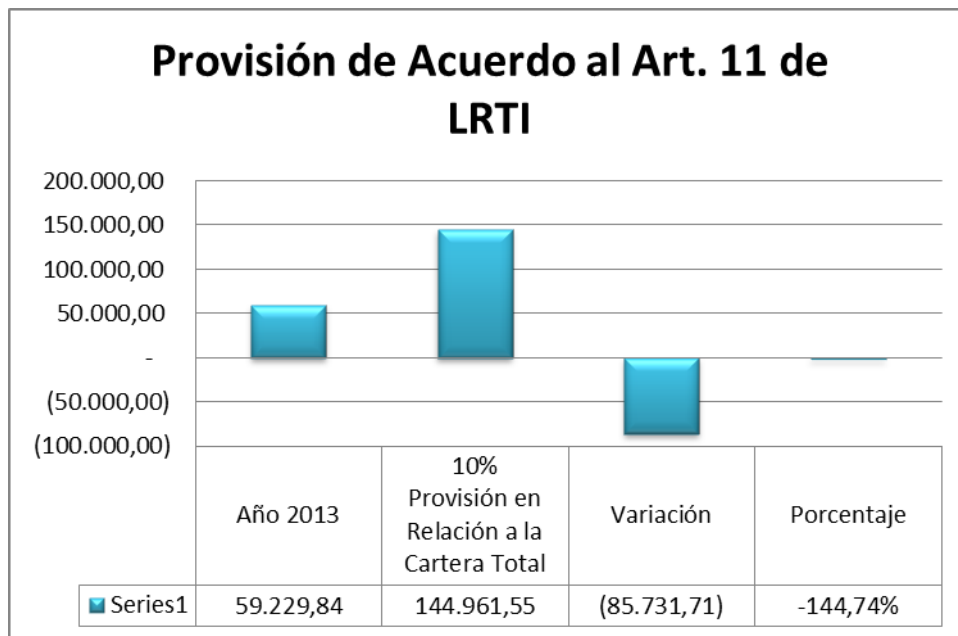


Como se puede evidenciar el nivel de incremento de la provisión en el año 2013 en relación al 2012 es de \$ 11.091,32, lo cual representa un incremento de 23.04%, cifra que es irrelevante frente al total de la cartera vencida que posee la cooperativa según el estado financiero del año 2013.

Además la cooperativa al no existir ninguna resolución de la SEPS, en lo relacionado con la provisión para cartera incobrable, se debe aplicar lo que señala la Ley de Régimen Tributario Interno que de acuerdo al nivel de vencimiento y maduración de cartera se

debe aplicar la provisión del 1 hasta el 10% de la cartera vencida, lo cual implicaría un crecimiento significativo en el nivel de su provisión de acuerdo al total de la cartera vencida.

De acuerdo a lo señalado en el art. 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno su nivel de provisión asciende a \$ 144.961,55 cuya variación es de \$ 85.731,71, es decir la cooperativa debe afectar sus gastos por concepto de provisiones hasta el 144,74%, que es el nivel máximo al que se puede llegar de acuerdo a la LRTI.



Con este análisis le corresponde a las principales autoridades de la cooperativa de ahorro y crédito 27 de Abril, establecer políticas sanas para provisionar su cartera incobrable, salvaguardando de esta forma los recursos de los socios que confían en esta entidad.

ELABORADO POR: L.B.A.A.	SUPERVISADO POR: M.V.M.G.	FECHA: 18-03 -2014
-----------------------------------	-------------------------------------	------------------------------

**AUDITORIA DE CONTROL
INTERNO**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “27 DE ABRIL”
EXAMEN DE AUDITORIA INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
PROGRAMA DE AUDITORÍA

PA

1/1

COMPONENTE :		Cartera de Crédito – Microcrédito	
RESPONSABLE:		Luz Benigna Arrobo Armijos	
Nº	OBJETIVOS		
1	Evaluar el sistema de control interno y opinar sobre el mismo;		
Nº	PROCEDIMIENTOS	FECHA	OBSERVACIÓN
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO			
1	Aplicar el cuestionario de control interno, con la finalidad de determinar el nivel de efectividad de los controles implementados.	22/03/2014	
2	Elaborar la matriz de riesgo y enfoque de auditoría, en los cuales se basará la auditoría integral al proceso de microcrédito de la Cooperativa 27 de Abril.	22/03/2014	
3	Una vez determinadas las deficiencias elaborar cédulas narrativas, analíticas que sustenten el proceso realizado.	22/03/2014	
4	Elaborar la hoja de hallazgos de auditoría para los casos que lo ameriten.	22/03/2014	

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “27 DE ABRIL”
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO

CCI
1/2

Componente: Cartera de Crédito – Proceso de Microcrédito

Periodo: del 01 de enero al 31 diciembre del 2013

No	PREGUNTAS	RESPUESTA		PT.	CT.	OBSERVACIONES
		SI	NO			
1	¿Existen normas o políticas sobre comportamiento y valores, o códigos de conducta?	X		1	1	
2	¿Existen estatutos, manuales y reglamentos internos relacionados con el área de créditos acuatizados?		X	1	0	Los manuales y reglamentos interno aprobado en el año 2009-2010, no están actualizados
3	¿La aprobación de créditos cumple con su respectivo proceso?	X		1	1	
4	¿Los montos de los créditos otorgados están sujetos al reglamento y manual de créditos existente en la Cooperativa?	X		1	1	
5	¿Los pagarés se firman en presencia del oficial de crédito y en las oficinas de la cooperativa?	X		1	1	
6	¿Se restringe el acceso al área de créditos a terceras personas?		X	1	0	
7	¿Se da cumplimiento al Manual de Crédito, en lo	X		1	1	

	relacionado con requisitos para la concesión de créditos?					
8	¿Existe una persona responsable de la custodia de los pagarés y demás documentos soporte de los créditos concedidos?	X		1	1	
9	¿La cooperativa dispone de archivos históricos, que daten del historial crediticio de sus socios?		X	1	0	
10	¿La comisión de crédito analiza los informes de la cartera vencida?		X	1	0	
11	¿Existe una persona responsable de la seguridad y custodia de los pagarés de la Cooperativa?		X	1	0	
TOTAL				11	6	
ELABORADO POR: L.B.A.A.		SUPERVISADO POR: M.V.M.G.		FECHA: 22-03 -2014		

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “27 DE ABRIL”
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL
CONTROL INTERNO

ECI
1 / 1

Componente: Cartera de Crédito – Proceso Microcrédito

Periodo: de 01 de enero al 31 de diciembre del 2013

1. VALORACIÓN

NC. Nivel de Confianza.

NC = $6/11 \times 100$

NC = 54.54

2. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

NR = $100 - NC$.

NR = $100\% - 54.54\%$

NR = 45%

NIVEL DE RIESGO DE CONTROL (100-NC)		
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49%- 25%	24% - 5%
15 – 50 %	51 – 75%	76- 95%
BAJO	MODERADO	ALTO
NIVEL DE CONFIANZA		

3. CONCLUSIÓN:

El sistema de control interno al proceso de microcrédito, muestra que el nivel de riesgo es **MODERADO** de 45%, y el nivel de confianza es **MODERADO** 54%, lo cual nos indica que el enfoque inicial es de cumplimiento.

ELABORADO POR: L.B.A.A.	SUPERVISADO POR: M.V.M.G.	FECHA: 22-03 -2014
-----------------------------------	-------------------------------------	------------------------------

EXAMEN INTEGRAL AL PROCESO DE MICRÉDITO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013			MCRyEA 1 / 1
MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO Y ENFOQUE DE LA AUDITORIA DE CONTROL INTERNO			
COMPONENTE	RIESGO	CONTROL CALVE	ENFOQUE DEL EXAMEN INTEGRAL
MICROCREDITO	El manual de crédito y reglamento interno no está actualizado.	Se realice el proceso de actualización de manuales y reglamentos internos de crédito acorde a la Ley vigente y a la realidad de la Cooperativa.	Verificar la existencia de manuales y reglamentos internos de crédito.
	Todos los pagarés deben estar bien resguardados y custodiados	Verificar si los pagarés de la Cooperativa, están bien custodiados y cumplen con requisitos mínimos de seguridad	Realizar la constatación física a los pagarés que respaldan la cartera de crédito de la Cooperativa
ELABORADO POR: L.B.A.A.		SUPERVISADO POR: M.V.M.G.	FECHA: 22-03 -2014

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “27 DE ABRIL”
EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL
CÉDULA NARRATIVA

CN

1 / 2

Componente: Cartera de Crédito – Proceso de Microcrédito

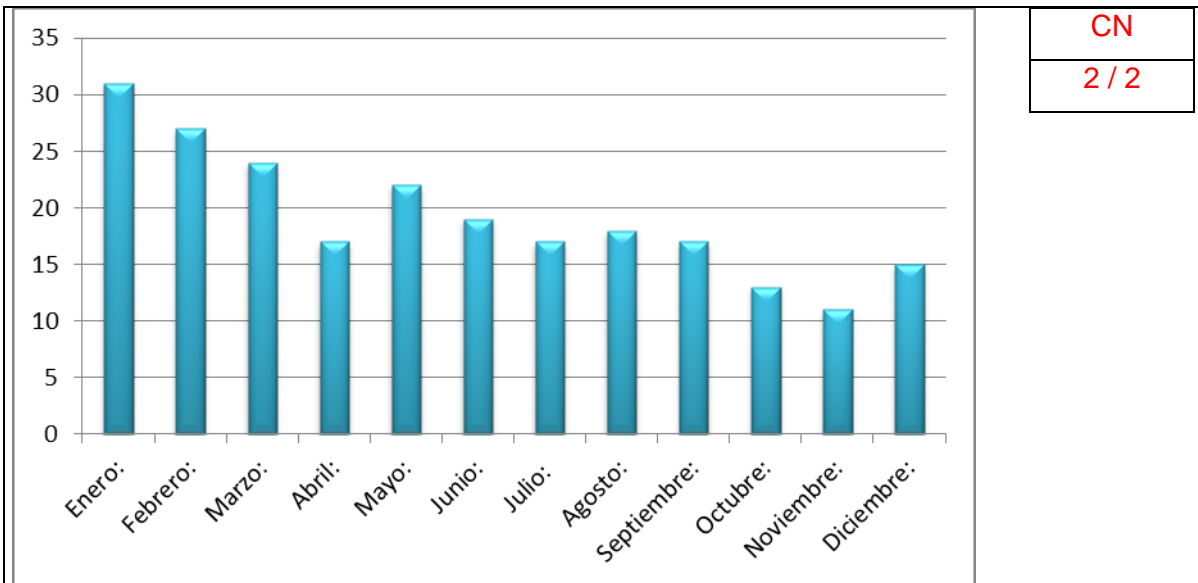
Periodo: de 01 de enero al 31 de diciembre del 2013

Seguridad y Custodia de los Pagarés que respaldan los créditos emitidos por la Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril”

Comentario

Cumpliendo uno de los objetivos para los que fue creada la Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, emite microcréditos a sus socios cuyo respaldo son las garantías, sobre firmas, hipotecarias, prendarias, etc., que se emitan dependiendo del monto de crédito y previa aprobación del Comité de Crédito; adicional a esto se firma un Pagaré tanto por deudores y garantes, mismo que se constituye en el instrumento para la realización de trámites judiciales en caso de incumplimiento de pago por parte del socio, por lo cual es indispensable que éstos se encuentre muy bien resguardados y custodiados; situación que al desarrollar el presente examen de auditoría integral, se determinó que éstos se encuentran en poder del Jefe de Crédito, en los casilleros y escritorio desde donde realiza las operaciones.

Como procedimiento se elaboró una acta de constatación física de los pagarés analizados por mes, mismos que fueron seleccionados bajo parámetros cuantitativos, bajo el rango de seleccionar los pagarés cuyo valor de crédito supere los \$ 2.000,00 por lo tanto en el mes de enero se analizaron 31 pagarés, en febrero 27, marzo 27, abril 17, mayo 22, junio 19, julio 17, agosto 18, septiembre 17, octubre 13, noviembre 11, diciembre 15, dando un total de 231 pagarés analizados, que en relación al total representa el 32% de pagarés verificados.



Conclusión

Los Pagares de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril”, no cuentan con las normas de seguridad mínima, puesto que se encuentran bajo la custodia del Jefe de Crédito y no en caja fuerte, cuyo acceso sea restringido y se emita un registro del archivo histórico de los accesos a dicha caja fuerte.

Recomendación

Presidente del Consejo de Administración

Presidente del Consejo de Vigilancia

Sr. Gerente de la Cooperativa

Acatar las disposiciones de seguridad mínima que deben contener estos documentos, puesto que son de indispensable presentación al tratarse de establecer acciones legales para la recuperación de cartera.

ELABORADO POR: L.B.A.A.	SUPERVISADO POR: M.V.M.G.	FECHA: 22-03 -2014
-----------------------------------	-------------------------------------	------------------------------

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “27 DE ABRIL”

CN

1 / 2

EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL

CÉDULA NARRATIVA

Componente: Cartera de Crédito – Proceso de Microcrédito

Periodo: de 01 de enero al 31 de diciembre del 2013

EL REGLAMENTO DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “27 DE ABRIL”, NO ESTÁ ACTUALIZADO

Comentario

El Manual de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, no se encuentra actualizado, situación que se pudo determinar al observar el proceso que sigue la entidad para la aprobación de créditos, así como también al verificar los productos crediticios que la entidad ofrece a sus socios, cuyo detalle se adjunta a continuación:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 27 DE ABRIL		
ANÁLISIS DEL REGLAMENTO DE CRÉDITO		
	AÑO 2010	AÑO 2013
Puntos de Interés Analizados		
Modalidades de Crédito	Línea de crédito de producción, Crédito de vivienda, consumo, agropecuario	Un solo producto crediticio Microcrédito
Encaje	15% en relación al monto solicitado	Desde el 8 al 10% dependiendo del monto solicitado
Tasas de Interés	Se establecerá una tasa convenida entre las partes	La tasa de interés que aplica la cooperativa es del 20,76% anual
Retenciones	Solca 1%, AporLiaonvs Pmomalis 3%, créditos de 1 a 12 meses el 1%, créditos de 12 a 24 meses el 2% y créditos de 24 a 36 meses el 3%	Al emitir el crédito no se realiza ningún tipo de retención por aporte a organismos internos y externos

Estructura de la Comisión de Crédito	El Comité estará integrado por el Gerente, Jefe de Crédito y Cobranzas y el Analista de Crédito	El Comité está integrado por el Gerente y 2 socios de la cooperativa que cumplen las funciones de Presidente y Secretario
Montos y Niveles de Aprobación	El Oficial de Crédito está facultado para prestar \$ 500,00	El oficial de crédito no aprueba ningún monto de crédito
	El Jefe de Crédito podrá prestar hasta \$ 1,000,00	El jefe de crédito no aprueba ningún crédito
	El Gerente está autorizado para prestar \$ 4,000,00	El Gerente ha prestado montos superiores a \$ 4.000,00
	El Comité de Crédito aprobará el equivalente a \$ 5.000,00 hasta \$ 10.000,00	El Comité de Crédito aprueba desde \$ 100,00 hasta \$ 10.000,00
	Los Jefes de las Agencias están facultados para aprobar créditos hasta por \$ 2.500,00	Los Jefes de las Agencias no aprueban préstamos, todo lo aprueba el Gerente y 1 persona que representa a la Comisión de Crédito en esta zona

Conclusión

Como se puede evidenciar el Reglamento Interno de Crédito se encuentra desactualizado, situación que conlleva a la inobservancia de políticas y ocasiona conductas indebidas en cuanto al activo de mayor riesgo que posee la entidad.

Recomendación

Presidente del Consejo de Administración

Presidente del Consejo de Vigilancia

Sr. Gerente de la Cooperativa

Acatar lo dispuesto por la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su reglamento de aplicación.

<p>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “27 DE ABRIL”</p> <p>EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>HOJA DE HALLAZGOS</p> <p>AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO</p>	<table border="1"> <tr> <td style="color: red;">HH</td> </tr> <tr> <td style="color: red;">1 / 4</td> </tr> </table>	HH	1 / 4
HH			
1 / 4			
<p>Componente: Cartera de Créditos – Microcrédito</p> <p>Período: 01 de enero al 31 de diciembre del 2013</p>			
<p>EL REGLAMENTO DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “27 DE ABRIL”, NO ESTÁN ACTUALIZADOS</p> <p>Condición:</p> <p>El manual y reglamento interno de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril”, no están actualizados</p> <p>Criterio:</p> <p>Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, disposición transitoria primera dispone: “Las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria y del sector Financiero Popular y Solidario, que actualmente se encuentren en funcionamiento y operación, adecuaran sus estatutos sociales a la presente Ley”. Las organizaciones que no adecuren sus Estatutos dentro de los plazos y regulaciones que se establezcan para el efecto, no podrán ejercer sus actividades y no accederán al fomento, promoción e incentivos que establece esta Ley. El Plazo para estas adecuaciones no excederá de un año, contado a partir del nombramiento del Superintendente”.</p> <p>Causa:</p> <p>La falta de prioridad por parte del concejo de administración, en el establecimiento de políticas administrativas y actualización de reglamentos y manuales de la entidad.</p> <p>Efecto:</p> <p>La Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, no cuenta con manuales y reglamentos de crédito actualizados, ocasionando que no existan definiciones claras y acorde a los requerimientos actuales de la cooperativa, lo cual ocasiona que se emitan créditos</p>			

superiores a los montos establecidos y con garantías mínimas que no aseguran la recuperación de dichos créditos.

Conclusión:

El reglamento de crédito de la Cooperativa de ahorro y crédito “27 DE ABRIL” no se encuentran actualizados.

Recomendación:

Presidente del Consejo de Administración

Presidente del Consejo de Vigilancia

Actuar en concordancia a lo que señala la presente Ley de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento de aplicación, de acuerdo a los parámetros y plazos establecidos, los mismos que son de cumplimiento obligatorio para todas las Cooperativas, razón por la cual corresponde al Consejo de Administración dictar las normas de administración interna mediante la reforma del Estatuto y Reglamento Interno de la Cooperativa para que este en concordancia con la nueva Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.

SEGURIDAD Y CUSTODIA DE LOS PAGARÉS QUE RESPALDAN LOS CRÉDITOS EMITIDOS POR LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “27 DE ABRIL”

Condición:

Como parte del proceso de auditoría integral, se realizó la visita insitu a las instalaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril”, al solicitar la revisión de los pagarés, para efectos de constatar su existencia y seguridad, se observó que la custodia de dichos documentos la realiza el Jefe de Crédito de la Cooperativa y no cuentan con las seguridades mínimas que deben contener estos documentos por la importancia que representan, puesto que se encontraban en el escritorio y casillero del Jefe de Crédito.

Criterio:

Junta Bancaria del Ecuador Resolución No. JB-2011-1851 Página No. 5 35.6,

ARTÍCULO 35.- En lo relativo a las bóvedas y cajas fuertes, se deberá considerar que: “35.1 Las bóvedas, cajas fuertes y sus áreas conexas en que se deposite efectivo y valores son de acceso restringido, por lo que deben contar con elementos y sistemas que proporcionen una adecuada seguridad y protección, tanto a su contenido como durante los procedimientos de depósito o retiro de efectivo y/o valores objeto de transportación y resguardo; 35.2 Deben cumplir con estándares internacionales para la construcción de bóvedas, cajas fuertes y puertas de bóveda; y, cumplir con las características de alta seguridad según los lineamientos y estándares internacionales. Además deberán mantener pólizas de seguro adecuadas; 35.3 Las puertas de las bóvedas cuenten con relojes de tiempo y sistemas de ventilación; con sensores de humo, de movimiento, de vibración; y, adicionalmente, con botones de pánico y sistemas de comunicación ubicados estratégicamente; 35.4 Las bóvedas tengan cámaras en la parte interior y exterior de la misma; 35.5 Las entidades financieras deben establecer procedimientos para el cierre y la apertura de las bóvedas y para situaciones de emergencia, tales como en el caso de asalto, siniestro o si una persona permanece en su interior luego de su cierre; Las cajas fuertes y los compartimentos que mantienen el efectivo de la reserva deben contar con relojes de tiempo”.

Causa:

La excesiva confianza tanto del Sr. Gerente como del Jefe de Crédito de la Cooperativa, al no disponer de seguridad mínima de los pagarés.

Efecto:

Existencia de créditos sin respaldo de pagarés, pérdida, sustracción o robo de pagarés, sin determinación de responsabilidades y no contar con un soporte de los créditos en caso de requerir el inicio de acciones legales.

Conclusión

Los Pagarés de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril”, no cuentan con las normas de seguridad mínima, puesto que se encuentran bajo la custodia del Jefe de

Crédito y no en caja fuerte, cuyo acceso sea restringido y se emita un registro del archivo histórico de los accesos a dicha caja fuerte.		HH
		4 / 4
Recomendación		
Presidente del Consejo de Administración		
Presidente del Consejo de Vigilancia		
Sr. Gerente de la Cooperativa		
<p>Acatar las disposiciones de la Junta Bancaria del Ecuador Resolución No. JB-2011-1851 en cuanto a las normas de seguridad mínima que deben contener estos documentos.</p> <p>Realizar las inversiones que sean necesarias a fin de otorgar seguridad a las operaciones que realiza la entidad.</p>		
ELABORADO POR:	SUPERVISADO POR:	FECHA:
L.B.A.A.	M.V.M.G.	22-03 -2014

**AUDITORIA DE
CUMPLIMIENTO**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “27 DE ABRIL”
EXAMEN DE AUDITORIA INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
PROGRAMA DE AUDITORÍA

PA
1/1

COMPONENTE :		Cartera de Crédito – Microcrédito	
RESPONSABLE:		Luz Benigna Arrobo Armijos	
Nº	OBJETIVOS		
1	Comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables;		
Nº	PROCEDIMIENTOS	FECHA	OBSERVACIÓN
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO			
1	Determinar mediante la aplicación del cuestionario de control interno, si la realización de las actividades de la Cooperativa, están acorde a la normativa interna.	24/03/2014	
2	Verificar si los créditos concedidos a los socios cuentan con la aprobación del Comité de crédito de la cooperativa.	24/03/2014	
3	Verificar si el nombramiento de los directivos, como del Representante legal de la Cooperativa cuentan con el registro respectivo ante la SEPS.	24/03/2014	
4	Elaborar la hoja de hallazgos de auditoría para los casos que lo ameriten.	24/03/2014	

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “27 DE ABRIL”

CCI
1/2

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO**

Componente: Cartera de Crédito – Proceso de Microcrédito

Periodo: de 01 de enero al 31 de diciembre del 2013

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTA		PT.	CT.	OBSERVACIONES
		SI	NO			
1	¿Las solicitudes de crédito contienen la información requerida y los documentos de respaldo?	X		1	1	
2	¿Están debidamente sustentados los créditos concedidos por la Cooperativa?		X	1	0	
3	¿La cooperativa tiene definidos los montos límites de crédito?	X		1	1	
4	¿Se respetan los montos de crédito establecidos?		X	1	0	
5	¿Todos los créditos cuentan con la firma de responsabilidad de la Comisión de Crédito por la aprobación de los créditos?		X	1	0	
6	¿Se solicita información que valide la identidad, lugar de trabajo, ingresos, gastos, etc. Y se tiene procedimientos implantados para verificar esta información?	X		1	1	
7	¿Existen procedimientos para efectuar visitas a la Agencia y Ventanillas, para verificar el cumplimiento del proceso de crédito por parte de las áreas definidas según el Reglamento		X	1	0	

	de Crédito de la Cooperativa?					
8	¿Realiza la Cooperativa, la consulta a la central de riesgos, para conocer la conducta crediticia del solicitante de un crédito?	X		1	1	
9	¿Se cuenta con parámetros establecidos para evaluar la calidad moral e idoneidad del sujeto de crédito?	X		1	1	
10	¿Se atiende oportunamente las solicitudes de crédito, por parte de la comisión de crédito, en el marco de las políticas, niveles y condiciones determinados por el Consejo de Administración?	X		1	1	
11	¿Existen procedimientos que regulan el avalúo de los bienes entregados en garantía, por el crédito emitido?		X	1	0	
TOTAL				11	6	
ELABORADO POR: L.B.A.A.		SUPERVISADO POR: M.V.M.G.		FECHA: 24-03 -2014		

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “27 DE ABRIL”
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO**

ECI
1 / 1

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

Componente: Cartera de Crédito – Proceso de Microcrédito

Periodo: de 01 de enero al 31 de diciembre del 2013

1. VALORACIÓN

NC. Nivel de Confianza.

$$NC = 6/11 * 100$$

$$NC = 54.54$$

2. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

$$NR = 100 - NC.$$

$$NR = 100\% - 54.54\%$$

$$NR = 45.46\%$$

NIVEL DE RIESGO DE CONTROL (100-NC)		
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49%- 25%	24% - 5%
15 – 50 %	51 – 75%	76- 95%
BAJO	MODERADO	ALTO
NIVEL DE CONFIANZA		

3. CONCLUSIÓN:

Una vez evaluado el sistema de control interno al proceso de microcrédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, se determinó que el nivel de riesgo es **MODERADO** de 45.46%, y el nivel de confianza es **MODERADO** 54.54%, Este resultado preliminar nos indica que el enfoque inicial debe ser de “cumplimiento”

ELABORADO POR:

L.B.A.A.

SUPERVISADO POR:

M.V.M.G.

FECHA:

24-03 -2014

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “27 DE ABRIL”
EXAMEN INTEGRAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

MCRyEA

1 / 1

MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO Y ENFOQUE DE LA AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO.			
COMPONENTE	RIESGO	CONTROL CALVE	ENFOQUE DEL EXAMEN INTEGRAL
MICROCRÉDITO	Varios créditos emitidos por la Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, no cuentan con la firma de responsabilidad por la aprobación.	Constatar físicamente las capetas de crédito de los socios de la Cooperativa	Verificar la existencia del Reglamento y Manual de Crédito de la Cooperativa, en donde se especifique el procedimiento a seguir para la aprobación de créditos.
ELABORADO POR: L.B.A.A.		SUPERVISADO POR: M.V.M.G.	FECHA: 24-03 -2014

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “27 DE ABRIL” EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL CÉDULA NARRATIVA	CN
	1 / 2

Componente: Cartera de Crédito – Proceso de Microcrédito

Periodo: de 01 de enero al 31 de diciembre del 2013

Todos los créditos concedidos, no son aprobados por la comisión de crédito

Comentario

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, desde su creación emite microcréditos a sus socios, mismos que en su mayoría cumplen con el proceso normal para su aprobación y cuentan con las firmas de responsabilidad de quienes integran la comisión de crédito; sin embargo de la revisión efectuada se puede establecer que existen créditos que son emitidos únicamente por el Señor Gerente, quien nos indica que está haciendo uso de la facultad que le otorga el reglamento de crédito en el Art. 26, Literal C.-“El Gerente está facultado para aprobar créditos hasta por el equivalente a \$ 4,000.00 dólares americanos”. Sin embargo se encontraron créditos emergentes aprobados por el Sr. Gerente que superan dicha base y no cumplen con la documentación de respaldo y garantía de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno de la entidad.

Conclusión

Todos los créditos emitidos por la Cooperativa de ahorro y crédito “27 DE ABRIL” no se encuentran aprobados por la comisión de crédito.

Recomendación

Presidente del Consejo de Administración

Presidente del Consejo de Vigilancia

Sr. Gerente de la Cooperativa

CN
2 / 2

Acatar las disposiciones establecidas en el Reglamento de Crédito, respecto al procedimiento para emisión de créditos, respetando montos, plazos, garantías y sobre todo que los créditos emitidos cuenten con un buen análisis de la capacidad de pago del socio, a fin de evitar el incremento de la morosidad de la Cooperativa y de que se asegure su recuperación efectiva, salvaguardando los recursos de todos los socios y

brinde la oportunidad de poder ofrecer el servicio de crédito a todos los socios de la entidad que lo requieran.

ELABORADO POR:

L.B.A.A.

SUPERVISADO POR:

M.V.M.G.

FECHA:

24-03 -2014

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “27 DE ABRIL”
EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL
HOJA DE HALLAZGOS
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

HH

1 / 2

Componente: Cartera de Créditos – Microcrédito

Período: 01 de enero al 31 de diciembre del 2013

TODOS LOS CRÉDITOS CONCEDIDOS, NO SON APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CRÉDITO

Condición:

Al realizar la revisión de las carpetas que sustentan los créditos emitidos, se determinó que no todos los créditos cuentan con la firma de responsabilidad de la comisión de crédito, puesto que existen algunos créditos que únicamente cuentan con la firma de aprobación del Sr. Gerente de la Cooperativa.

Criterio:

Art. 26 del Reglamento de Crédito, “Los préstamos que la Cooperativa otorgue a sus asociados, exige en cuanto a sus montos, los siguientes niveles de decisión: a. El Oficial de Crédito y/o Cobranzas está facultado para aprobar créditos hasta por el equivalente a \$ 500.00 dólares americanos; b. El Jefe de Crédito y/o Cobranzas está facultado para aprobar créditos hasta por el equivalente a \$ 5,000.00 dólares americanos; b. El Gerente está facultado para aprobar créditos hasta por el equivalente a \$ 4,000.00 dólares americanos y d. El Comité de Crédito aprobará los créditos que superen el equivalente a \$ 5,000.00 dólares americanos. Solo en casos excepcionales el Concejo de Administración autorizará créditos que superen el techo establecido, previa aprobación del respectivo Comité”.

Causa:

La inobservancia al Reglamento de Crédito, que no se ajusta a las necesidades reales de la entidad.

Efecto:

La existencia de créditos cuyos montos están sobre el margen establecido en el reglamento de crédito y que no reúnen la garantía suficiente para su recuperación.

Conclusión:

Todos los créditos emitidos por la Cooperativa de ahorro y crédito "27 DE ABRIL" no se encuentran aprobados por la comisión de crédito.

Recomendación:

Presidente del Consejo de Administración

Presidente del Consejo de Vigilancia

Sr. Gerente de la Cooperativa

Acatar las disposiciones establecidas en el Reglamento de Crédito, respecto al procedimiento para emisión de créditos, respetando montos, plazos, garantías y sobre todo que los créditos emitidos cuenten con un buen análisis de la capacidad de pago del socio, a fin de evitar el incremento de la morosidad de la Cooperativa y de que se asegure su recuperación efectiva, salvaguardando los recursos de todos los socios y brinde la oportunidad de poder ofrecer el servicio de crédito a todos los socios de la entidad que lo requieran.

Reunir las garantías necesarias para el adecuado respaldo de los créditos emitidos, cuya situación demuestra una dudosa recuperación.

ELABORADO POR:

L.B.A.A.

SUPERVISADO POR:

M.V.M.G.

FECHA:

24-03 -2014

AUDITORIA DE GESTION

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “27 DE ABRIL”
EXAMEN DE AUDITORIA INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
PROGRAMA DE AUDITORÍA

PA

1/1

COMPONENTE :		Cartera de Crédito – Microcrédito	
RESPONSABLE:		Luz Benigna Arrobo Armijos	
Nº	OBJETIVOS		
1	Determinar la eficiencia, eficacia y calidad de la gestión en el proceso de crédito.		
Nº	PROCEDIMIENTOS	FECHA	OBSERVACIÓN
AUDITORÍA DE GESTIÓN			
1	Mediante la aplicación del cuestionario de control interno al componente microcrédito, permitirá determinar el nivel de confiabilidad de su gestión en microcrédito.	26/03/2014	
2	Determinar si la Cooperativa de ahorro y crédito “27 DE ABRIL” cumplió en el año 2013 con el plan operativo anual de colocación de créditos.	26/03/2014	
3	Comprobar la existencia de indicadores para medir los resultados y evaluación de la gestión en términos de eficiencia, eficacia y calidad.	26/03/2014	
4	Analizar la cartera de la entidad centrándose en microcrédito, su situación económica, morosidad.	26/03/2014	

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “27 DE ABRIL”
CUESTIONARIO CONTROL INTERNO
AUDITORÍA DE GESTIÓN

CCI
1 / 2

Componente: Cartera de Crédito – Proceso de Microcrédito

Periodo: de 01 de enero al 31 de diciembre del 2013

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTA		PT.	CT.	OBSERVACIONES
		SI	NO			
1	¿Cuenta la Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, con un Plan Estratégico, para el año 2013?		X	1	0	
2	¿Posee la Cooperativa el POA del año 2013?	X		1	1	
3	¿Realizan evaluaciones periódicas para determinar el avance del Plan Estratégico?		X	1	0	
4	¿Dispone la Cooperativa de un buzón de quejas y sugerencias frente a la atención brindada por las diferentes áreas?	X		1	1	
5	¿Cuenta la Cooperativa con un Plan de Capacitación que abarque el área de crédito, en temas de actualización y atención al cliente?		X	1	0	
6	¿Brinda el área de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, una atención al socio de forma ágil y oportuna?	X		1	1	
7	¿Cuenta la cooperativa con reportes oportunos del nivel de morosidad existente?	X		1	1	
8	¿Cuenta la Cooperativa con una	X		1	1	

	segmentación de la cartera de microcrédito definida?					
9	¿Cuenta la Cooperativa con seguro de desgravamen que brinde cobertura a la totalidad de la cartera que maneja la entidad?		X	1	0	
10	¿Se realiza un análisis integral del socio, antes de la emisión del crédito?	X		1	1	
11	¿Cuenta la Cooperativa con procesos de evaluación, administración y planes para mitigar del riesgo crediticio?		X	1	0	
12	¿Posee la Cooperativa estrategias de cobranzas, para los créditos emitidos?	X		1	1	
TOTAL				12	7	
ELABORADO POR: L.B.A.A.		SUPERVISADO POR: M.V.M.G.			FECHA: 26-03 -2014	

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “27 DE ABRIL”
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO
AUDITORÍA DE GESTIÓN

ECI
1 / 1

Componente: Cartera de Crédito – Proceso de Microcrédito

Periodo: de 01 de enero al 31 de diciembre del 2013

1. VALORACIÓN

NC. Nivel de Confianza.

NC = $7/12 \times 100$

NC = 58.33

2. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

NR = $100 - NC$.

NR = $100\% - 58.33\%$

NR = **41.67%**

NIVEL DE RIESGO DE CONTROL (100-NC)		
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49%- 25%	24% - 5%
15 – 50 %	51 – 75%	76- 95%
BAJO	MODERADO	ALTO
NIVEL DE CONFIANZA		

3. CONCLUSIÓN:

Con esta evaluación realizada al sistema de control interno al componente cartera de crédito - microcrédito, se determinó que el nivel de riesgo es **MODERADO** de 41.67%, y el nivel de confianza es **MODERADO** 58.33%, Este resultado preliminar nos indica que el enfoque inicial debe ser de “cumplimiento”.

ELABORADO POR:

L.B.A.A.

SUPERVISADO POR:

M.V.M.G.

FECHA:

26-03 -2014

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “27 DE ABRIL” EXAMEN INTEGRAL A LA CARTERA DE CRÉDITO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013			MCRyEA 1 / 1
MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO Y ENFOQUE DE LA AUDITORIA DE GESTIÓN.			
COMPONENTE	RIESGO	CONTROL CALVE	ENFOQUE DEL EXAMEN INTEGRAL
MICROCRÉDIT O	El nivel de morosidad que muestra la Cooperativa al cierre del periodo es elevada.	Verificar el nivel de morosidad reportado por la Cooperativa, mediante la aplicación de fórmulas.	Revisar la normativa interna referente a la morosidad.
ELABORADO POR: L.B.A.A.		SUPERVISADO POR: M.V.M.G.	
		FECHA: 26-03 -2014	

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “27 DE ABRIL”

CN

1 / 4

EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL

CÉDULA NARRATIVA

Componente: Cartera de Crédito – Proceso de Microcrédito

Periodo: de 01 de enero al 31 de diciembre del 2013

EL NIVEL DE MOROSIDAD QUE REPORTA LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “27 DE ABRIL”, AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013 ES ELEVADO.

Comentario

El proceso de microcrédito de la cooperativa de ahorro y crédito “27 de Abril”, se encuentra organizado para responder a las necesidades crediticias de los socios, por medio del cual financian sus iniciativas productivas agropecuarias, microempresariales, sin embargo debe implementar planes intensivos de cobranzas, realizar un análisis más exhaustivo al otorgar sus créditos y por ende una mejor administración de su cartera de crédito.

Pues si bien la Cooperativa dispone de un plan operativo anual, se base en actividades de servicio y crecimiento socioeconómico, mas no directamente se relaciona al establecimiento de objetivos e indicadores a nivel de su cartera de crédito, por lo cual se hace necesario confirmar el nivel de morosidad de la entidad.

INDICE DE MOROSIDAD

Miden el porcentaje de la cartera improductiva frente al total de la cartera. Los ratios de morosidad se calculan para el total de la cartera bruta y por línea de negocio.

Se deben tener en cuenta los siguientes conceptos:

Cartera de Crédito Bruta.- Se refiere al total de la Cartera de Crédito de una institución financiera (comercial, consumo, vivienda y microempresa) sin deducir la provisión para

créditos incobrables.

CN

2 / 4

Cartera de Crédito Neta.- Se refiere al total de la Cartera de Crédito de una institución financiera (comercial, consumo, vivienda y microempresa) deduciendo la provisión para créditos incobrables.

1.2.1.1 **Cartera Improductiva.-** Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga intereses e ingresos.

1.2.1.2 **Morosidad Bruta Total**

Mide el número de veces que representan los créditos improductivos con respecto a la cartera de créditos menos provisiones.

1.2.1.3

1.2.1.4 **Morosidad Cartera de Microempresa**

1.2.1.5 $\text{Morosidad Cartera Microempresa} = \frac{\text{Cartera Improductiva Microempresa}}{\text{Cartera Bruta Microempresa}}$

1.2.1.6 **Despejando la Fórmula Tenemos:** $523,831.73 / 1'449,615.52 = 0,36 * 100 = 36\%$

1.2.1.7

1.2.1.8 **Cartera Improductiva Microempresa**

1.2.1.9

1.2.1.10 *1414 Cartera de Créditos para la Microempresa que no devenga intereses*

1.2.1.11 *Más 1418 Cartera de Créditos para la Microempresa Reestructurada que no devenga intereses*

1.2.1.12 *Más 1424 Cartera de Créditos para la Microempresa Vencida*

1.2.1.13 *Más 1428 Cartera de Créditos para la Microempresa Reestructurada Vencida*

1.2.1.14

1.2.1.15

CN

1.2.1.16

3 / 4

1.2.1.17

1.2.1.18 **Cartera Bruta para la Microempresa**

1404 *Cartera de Créditos para la Microempresa por Vencer*

Más 1408 *Cartera de Créditos para la Microempresa Reestructurada por Vencer*

1.2.1.19 Más 1414 *Cartera de Créditos para la Microempresa que no devenga intereses*

1.2.1.20 Más 1418 *Cartera de Créditos para la Microempresa Reestructurada que no devenga intereses*

1.2.1.21 Más 1424 *Cartera de Créditos para la Microempresa Vencida*

Más 1428 *Cartera de Créditos para la Microempresa Reestructurada Vencida*

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 27 DE ABRIL

COMPOSICIÓN DE CARTERA DE MICROCRÉDITO AÑO 2013

CARTERA DE CREDITO MICROEMPRESA POR VENCER

De 1 a 30 días	47.746,00
De 31 a 90 días	83.444,40
De 91 a 180 días	117.119,98
De 181 a 360 días	195.685,28
De 360 a más	481.788,13
Total	925.783,79

CARTERA DE CREDITO MICROEMPRESA NO DEVENGA

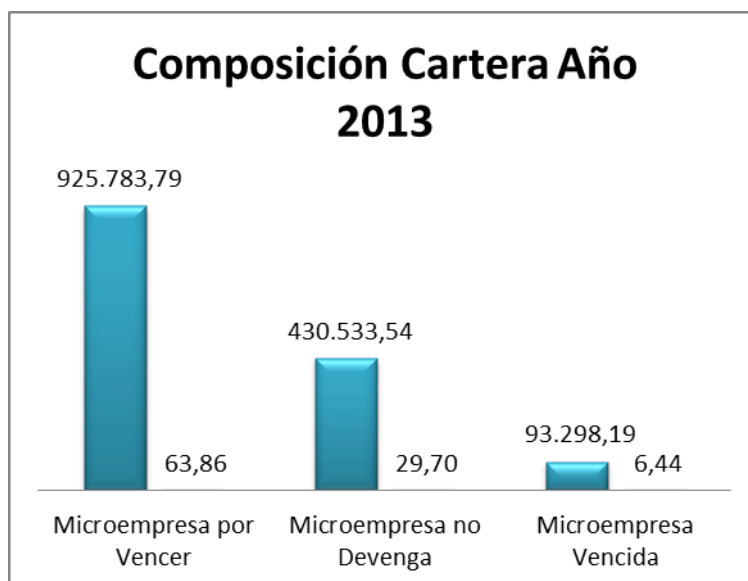
De 1 a 30 días	17.803,43
De 31 a 90 días	35.460,56
De 91 a 180 días	46.465,23
De 181 a 360 días	75.991,12
De 360 a más	254.813,20
Total	430.533,54

CARTERA DE CREDITO MICROEMPRESA VENCIDA

De 1 a 30 días	18.657,58
De 31 a 90 días	16.593,50
De 91 a 180 días	12.911,44
De 181 a 360 días	13.703,44
De 360 a más	31.432,23

Total	93.298,19
Total Cartera de Crédito	\$ 1.449.615,52

Mediante representación gráfica se puede evidenciar que el nivel de morosidad es de \$ 93.298,10 y es equivalente al 6.44% de la composición de la totalidad de cartera de la cooperativa en el año 2013.

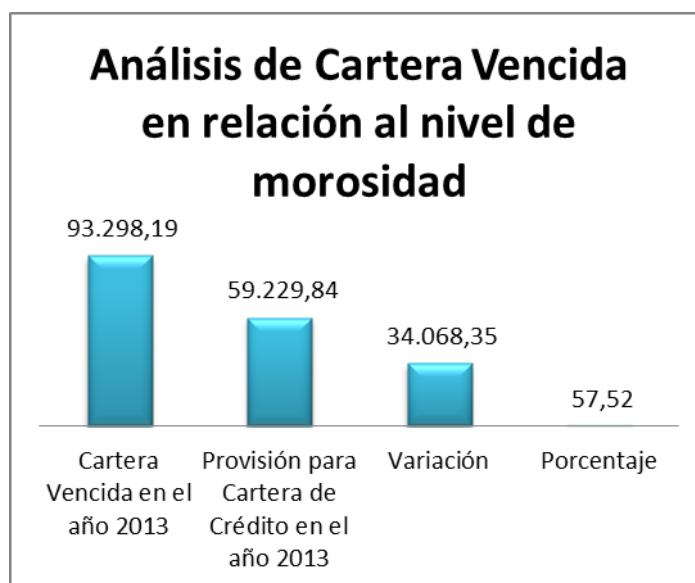


Asimismo el análisis del nivel de morosidad con respecto a la provisión existente en el año 2013, muestra que la cartera vencida es de 93.298,19 misma que en relación al total de provisión que es de \$ 59.229,84, representa el 57.52%, es decir la entidad no cuenta con recursos suficientes recursos en provisiones para efectos de poder cubrir la cartera vencida de la entidad.

El nivel de morosidad es representativo, lo cual demuestra que no existe una eficiente y eficaz administración de la cartera de crédito, constituyéndose en el activo con mayor representatividad dentro de los estados financieros presentados, con corte al 31 de diciembre del 2013.

Análisis de Cartera Vencida en relación al nivel de morosidad

Cartera Vencida en el año 2013	Provisión para Cartera de Crédito en el año 2013	Variación	Porcentaje
93.298,19	59.229,84	34.068,35	57,52



Conclusión

Una vez aplicados los parámetros de morosidad establecidos con base a sus estados financieros con fecha de corte al 31 de diciembre del 2013, se confirma que su nivel de morosidad se encuentra en el 36%, situación que implica de manera inmediata establecer acciones que permitan superar el nivel obtenido.

La Cooperativa no cuenta con suficiente nivel de provisión suficiente como respaldo ante la cartera vencida que reporta al 31-12-2013.

Recomendación

Al Presidente del Consejo de Administración

Al Presidente del Consejo de Vigilancia

Gerente General

Establecer planes para el mejoramiento de las actividades de cobranzas que aseguren la recuperación de la cartera

Realizar estudios integrales de la situación socioeconómica de los beneficiarios, antes de emitir los créditos

Iniciar procesos judiciales a los socios que se encuentran con sus obligaciones vencidas, de tal forma que se asegure la recuperación de la cartera pendiente

CN

4 / 4

Incorporar en sus planes operativos, actividades, objetivos estratégicos e indicadores, direccionadas a otras áreas específicas de la cooperativa, como es crédito, cobranzas, operaciones, inversiones, etc.

ELABORADO POR:

L.B.A.A.

SUPERVISADO POR:

M.V.M.G.

FECHA:

26-03 -2014

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "27 DE ABRIL"

CEDULA ANALÍTICA

Para complementar el estudio realizado se muestra a continuación los indicadores financieros aplicables a la Cooperativa obteniendo lo siguiente:

RIESGO CREDITICIO	Formula	%
	Cartera vencida	9,16%
	Cartera por vencer + Cartera vencida	
	Provisiones	5,81%
Cartera por vencer + vencida		

El riesgo crediticio es del 9.16% alto en relación a las provisiones 5.81%, que es mínimo en relación a la cartera vencida

RENTABILIDAD	Formula	%
	Resultados del ejercicio	18,67%
	Capital y Reservas propias	
	Resultados del ejercicio	0,99%
Total activos		

La rentabilidad es del 18.67% está en un nivel aceptable, frente al total de activos el 0.99%

LIQUIDEZ	Formula	%
	Fondos Disponibles	15,15%
Total Depósitos		

El Nivel de liquidez es del 15.15%, que es bueno en relación al total de depósitos a corto plazo, sin embargo se debe procurar incrementar este nivel

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	Formula	%
	Gastos operacionales	9,64%
	Total activos + Contingentes	
	Gastos de personal	5,04%
Total Activos + Contingentes		

La eficiencia administrativa es del 9.64%, en relación al total de activos y del 5.04% considerando los gastos de personal

EFICIENCIA FINANCIERA	Formula	%
	Activos productivos	92,06%
	Pasivos con costos	
	Depósitos de Ahorro	37,00%
Cartera Total		

La eficiencia financiera es del 92.06%, en relación a los activos productivos y del 37% en relación a la cartera total

ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS	Formula	%
	Activos Productivos	83,07%
	Activos Totales	
	Depósitos de Ahorro	30,74%
	Activos Totales	
	Créditos Externos	0,00%
	Pasivos Totales	
Capital Social	6,62%	
Activos Totales		

La calidad de los activos es representativa puesto que los activos productivos representan un 83.07%, lo cual significa una buena generación de ingresos

Comentario: Una vez obtenidos los índices y su interpretación se puede expresar que la situación financiera y administrativa de la Cooperativa es buena, que su sostenibilidad hasta el momento está garantizada, sin embargo no debe descuidar el

nivel de morosidad y asegurar la recuperación, hasta lograr una eficiente y eficiente administración de su cartera de crédito.

CONSIDERANDO:

- Que**, mediante Registro Oficial No. 444 de 10 de mayo de 2011, se publicó la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, por la cual se establecen los órganos encargados de la regulación y control de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario;
- Que**, el Título VI “De las Relaciones con el Estado”, Capítulo III “Del control”, de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, en su artículo 151, al definir las atribuciones del Superintendente de Economía Popular y Solidaria le otorga la facultad de dictar normas de control;
- Que**, la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario en su artículo 13, al tratar sobre las normas contables considera: *“Las organizaciones, sujetas a esta Ley se someterán en todo momento a las normas contables dictadas por la Superintendencia, independientemente de la aplicación de las disposiciones tributarias existentes”*;
- Que**, el Título VII “De las Obligaciones, Infracciones y Sanciones”, de la misma Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, en su Artículo 167, entre las obligaciones de las organizaciones de la economía popular y solidaria señala: “g) Llevar la contabilidad actualizada de conformidad con el Catalogo Único de Cuentas”; y,
- Que**, el Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, en su Disposición Transitoria Novena, aclara que *“El Superintendente, dentro de los ciento ochenta días siguientes a su posesión, emitirá el catálogo único de cuentas, al que deberán adecuar su contabilidad las organizaciones sometidas a su control.”*;

En ejercicio de las atribuciones que el confiere la Constitución y la Ley.

RESUELVE:

EMITIR EL CATÁLOGO ÚNICO DE CUENTAS (CUC) APLICABLE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

Artículo 1.- Se emite el Catálogo Único de Cuentas (CUC) adjunto a la presente resolución que aplicarán, obligatoriamente, todas las cooperativas de ahorro y crédito del Sector Financiero Popular y Solidario.

Artículo 2.- Las cooperativas de ahorro y crédito adecuarán su contabilidad al presente catálogo, desde el ejercicio económico del año 2013.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA.- El periodo de adaptación del presente catálogo de cuentas será hasta el 30 de junio de 2013. A partir del 1º de julio de 2013, las cooperativas de ahorro y crédito harán uso obligatorio del nuevo catálogo. En todo momento, las organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario considerarán la periodicidad, los formatos y canales de entrega que establezca la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

DISPOSICIÓN FINAL.- La presente resolución entrará en vigencia a partir de su emisión, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a 05 DIC 2012


Hugo Jácome Estrella

SUPERINTENDENTE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Documento elaborado por:
Documento revisado por:

Roberto Jorge Guevara Rubio
César Miguel Acosta Andino / Christian Mauricio Cruz Rodríguez / Elena Nájera Moreira



Ministerio de Bienestar Social

30 JUL 1998

0003050

Señor
PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA PROVISIONAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO
Y CRÉDITO "27 DE ABRIL"
Parroquia Chuquiribamba, cantón Loja

Señor Presidente.

Adjunto al presente, remito copia del Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "27 DE ABRIL", domiciliada en la parroquia Chuquiribamba, cantón Loja, Provincia de Loja, aprobada mediante Acuerdo Ministerial # 1069 de 29 de julio de 1998, e inscrita en el Registro General de Cooperativas con el Número de Orden 6131 de 30 de julio de 1998.

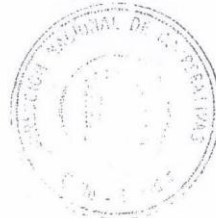
En consecuencia, la Cooperativa deberá reunirse en Asamblea General de Socios y proceder a la elección de los miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia. Tales Consejos nombrarán a sus Presidentes y el de Administración designará además al Gerente, exigiéndole la caución correspondiente. Si en un mes plazo el Gerente no presenta la caución de Ley, quedará la designación sin valor, debiendo nombrar un nuevo Gerente.

Se servirá participar del particular a esta Dirección en el término de 30 días, indicando los nombres de las personas que han sido designadas para ocupar las dignidades ante dichas, acompañando las respectivas copias certificadas de las Actas de Asamblea General y Consejos. Así mismo deberán remitir copia de la caución rendida por el Gerente (Póliza de Fidelidad), a fin de que sus actuaciones sean legales.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Lcda. Ligia Arellano Ramírez
SECRETARIA GENERAL DE LA DIRECCION
NACIONAL DE COOPERATIVAS



LA.MM.

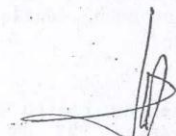
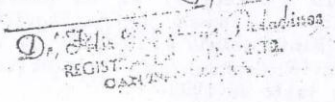
RE

GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrita la Resolución Aprobatoria que antecede en el -
REGISTRO MERCANTIL. DE 1998, bajo la partida No. 313, y ane-
xada en el repertorio con el No. 2619.

Loja, 16 de Noviembre de 1998.

REGISTRO MERCANTIL
CANTON LOJA


D. 
REGISTRO MERCANTIL
CANTON LOJA

010600

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL - Dirección Nacional de Cooperativas.
Quito, a 30 de julio de 1998. Inscrita en el Registro General de Cooperativas con el Número de Orden 6130 de 30 de julio de 1998. - LO CERTIFICO

Art. 4. La Cooperativa de Ahorro y Crédito "27 DE ABRIL", se obliga a presentar a la Dirección Nacional de Cooperativas, los balances semestrales de su actividad financiera.

Art. 5. La Dirección Nacional de Cooperativas concede el plazo de 30 días para que la Cooperativa conforme los Organismos internos de la Organización, de acuerdo al Art. 35 del Reglamento General de la Ley de Cooperativas y posterior a ello remita la documentación justificativa para su registro, así como también enviará copia certificada de la cuación rendida por el Gerente designado.

En fe del Despacho de la señora Ministra de Bienestar Social, en la ciudad de Quito, 29 JUL 1998

Edith García
Sra. Edith Beatriz García Romo
MINISTRA DE BIENESTAR SOCIAL



Leda. Liza Isella
SECRETARIA GENERAL
NACIONAL DE COOPERATIVAS

PC

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL - Dirección Nacional de Cooperativas.
Quito, a 30 de julio de 1993. - Inscrita en el Registro General de
Cooperativas con el Número de Orden: 6130 de 30 de julio de 1993. - LO
CJ - CERTIFICADO

Ligia Arellano

Lcda. Ligia Arellano Ramírez
SECRETARIA GENERAL DE LA DIRECCION
NACIONAL DE COOPERATIVAS

Jhina María Jaramila
098-377586
Urb. La Paz

[Handwritten signature]

ACUERDO No 01060

Edith Beatriz García Romo
MINISTRA DE BIENESTAR SOCIAL
CONSTITUYENDO:

Que, se ha enviado al Ministerio de Bienestar Social la documentación correspondiente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "27 DE ABRIL", domiciliada en la parroquia Chuquiribamba, cantón y provincia de Loja, para que se apruebe el Estatuto.

Que, la Inspectoría de Cooperativas de Loja y Zamora Chinchipe de la Dirección Nacional de Cooperativas, con Oficio s/n de 9 de abril de 1.998, informa favorablemente para la consecución de la personería jurídica.

Que, el Departamento Jurídico de la Dirección Nacional de Cooperativas, mediante Memorando No. 153-DJ, de julio 23 de 1.998, emite informe favorable para la aprobación del Estatuto.

Que, el señor Ldo. Gustavo Cadena, A., Director Nacional de Cooperativas (ej), con Memorando No. 132-DNC, de julio 23 de 1.998, solicita la aprobación del estatuto de la indicada Entidad.

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 7 de la Ley de Cooperativas.

ACUERDA:

art. 1.- Aprueban el Estatuto y conceder personería jurídica a la Cooperativa de Ahorro y Crédito "27 DE ABRIL", domiciliada en la parroquia Chuquiribamba, cantón y provincia de Loja, la que no podrá apartarse de las finalidades específicas, para las cuales se constituyó, ni operar en otra clase de actividades que no sea la de Ahorro y Crédito, bajo las prevenciones señaladas en la Ley y Reglamento General de Cooperativas, con la siguiente modificación:

- | | |
|----------------|---|
| En el Art. 5, | literal b) sustitúyase "miembros" por "socios", literal c) suprimase, literal e) cámbiese "contratar" por "obtener", antes de "internacionales" sustitúyase "con" por "de" suprimase "prestamistas" |
| En el Art. 10, | antes de "su Reglamento" suprimase "de" |
| En el Art. 13, | antes de "La Asamblea General" intercalábase "de Cooperativas y su Reglamento General" |
| En el Art. 14, | después de "se ordenara" en vez de "se" póngase "la" |
| En el Art. 16, | antes de "cargos establecidos" intercalábase "los", literal f) después de "en perjuicio" en vez de "a" póngase "de" |
| En el Art. 17, | al final agréguese "y el presente estatuto" |
| En el Art. 20, | sustitúyase "socio" por "pertenece a la Cooperativa" |
| En el Art. 21, | literal a) agréguese "de los socios" |
| En el Art. 23, | después de "Ordinarias" sustitúyase "y por" |
| En el Art. 25, | en vez de "previo a la" póngase "previo" |



01060

- En el Art. 26. después de "parte de los socios" agréguese "por lo menos", a continuación de "Federación" suprimase "Nacional de Cooperativas"
- En el Art. 30. literal l) en vez de "y pago de excedentes o intereses" póngase "de los excedentes"
- En el Art. 32. cámbiese "que de acuerdo al" por "en" y suprimase "se encuentre en primer termino y así sucesivamente"
- En el Art. 33. literal b) sustitúyase "de la Cooperativa" por "caucionados", literal m) cámbiese "para su respectiva" por "a la"
- En el Art. 36. en vez de "fiscalización y control de la Cooperativa estará" póngase "fiscalizador y controlador de las actividades del Consejo de Administración de la Gerencia de los administradores, de los Jefes y demás empleados de la Cooperativa y estará"
- En el Art. 37. suprimase los literales h) y j), en el literal l) en lugar de "demanen de las leyes pertinentes" póngase "determine la Ley de Cooperativas y su Reglamento General"
- En el Art. 39. literal b) sustitúyase "los acuerdos y" por "las"
- En el Art. 48. suprimase el literal g)
- En el Art. 51. suprimase desde "pudiendo representarse ... hasta equivalente" y desde "se podrá emitir ... hasta certificado o título"
- En el Art. 57. suprimase su contenido
- En el Art. 64. cámbiese "fiadores" por "garantes"
- En el Art. 70. suprimase "El excedente neto se distribuirá en la siguiente forma" en su lugar póngase "Hechas las deducciones indicadas en el Art. anterior", en el literal a) antes de "se destinará a" póngase "de los excedentes netos de la Cooperativa"
- En el Art. 81. al final agréguese "y los Reglamentos Especiales"

Art. 2.- Registrar en calidad de socios fundadores de la citada Entidad a las siguientes personas:

=====	
1.- AGUINSACA CURIPOMA ERMEL MEDARDO	1101373288
2.- BURI CARAGUAY SERGIO FLORESMILO	1101415360
3.- BURI CARAGUAY LAURA GERMANIA	1103299283
4.- CARAGUAY BURI CARLOS MARTA	1101796256
5.- CARAGUAY BURI JOSE FLORESMILO	1101097028
6.- CARAGUAY BURI JOSE RODRIGO	1101431649
7.- CARAGUAY MICHAY EDGAR REMIRO	1102131636
8.- CUENCA CARAGUAY GAERIEL EUDOCIO	1102359856
9.- CUENCA CARAGUAY VICTOR EMILIO	1101475232
10.- CUENCA OROZCO ANGEL BENIGNO	1102663919
11.- OROZCO DIAZ MANUEL ANTONIO	1101387379
12.- PUCHA PUCHA JOSE ANTONIO	1102010913
13.- PUCHA PUCHA ANTONIO ABDILIO	1100325099
14.- TAPIA TINIGASAY OSCAR	1102183041



**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA
DE AHORRO Y CREDITO "27 DE ABRIL"
PERIODO 2009-2010**

En ejercicio de las facultades que le confiere el Artículo 33 de la
Ley de Cooperativas:

Resuelve:

EXPEDIR EL PRESENTE:

REGLAMENTO DE CRÉDITO

EL MISMO QUE FUE DISCUTIDO Y
APROBADO EN LA SESIÓN DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
"27 DE ABRIL" EL 04 DE JULIO DEL
DOS MIL NUEVE.

ING. COM. MIGUEL A. CARAGUAY M.
CORREDOREDOR DE BIENES RAICES
GERENTE
Lic. Prof. 006 ASOCOBRAI

PRESIDENCIA
ING. MIGUEL A. CARAGUAY M.

CAPÍTULO II

DE LAS MODALIDADES DE CRÉDITOS

ARTÍCULO 1.-

La Cooperativa clasifica sus préstamos a otorgar en función del destino de los mismos, estableciéndose, las siguientes líneas de crédito:

a. Línea de Crédito de Producción.- Son los Créditos orientados a financiar proyectos de inversión, incrementar el capital de trabajo y/o infraestructura -activo fijo-, de las empresas individuales, del núcleo familiar, micro o pequeña empresa, que tiendan a incrementar y/o fortalecer su actividad productiva.-

Son considerados créditos productivos, las actividades de comercio, transportes, agricultura, ganadería, pesca artesanal, piscicultura, crianza de animales menores, manufactura, artesanía, servicios y otras actividades tipificadas productivas;

b. Línea de Crédito de Vivienda.- Son los créditos destinados para la mejora y/o ampliación de la vivienda y adquisición de bienes inmuebles;

c. Línea de Crédito de Consumo.- Son los Préstamos orientados a satisfacer necesidades inmediatas del socio, como: Nivelación del presupuesto familiar, compra de artículos del hogar, salud, vestuario, estudios, viajes, vehículos de uso particular, etc.:

d. Línea de Crédito Agropecuario.- Son créditos destinados a apoyar el sector, pudiendo concederse los mismos con la amortización trimestral y semestral; y,

e. Sobregiros.- Son Préstamos destinados a atender las necesidades urgentes de nuestros socios, pagaderos a 30 o 60 días como plazo máximo, pueden ser otorgados sobre la base

de los depósitos a plazo fijo e hipotecas que el socio mantenga en la Institución y sobre cheques, hasta un 80% del valor de las pólizas y los cheques, en suma en todos los caso: las garantías deben dar; la cobertura al sobregiro de manera amplia, suficiente.

CAPITULO III

EL ENCAJE

ARTÍCULO 2.- El encaje constituye un depósito compensatorio que mantiene el sujeto crédito durante la vigencia de su préstamo. Está conformado por los certificados de aportación y los saldos de los depósitos de ahorros que mantiene el socio en su cuenta, constituyéndose en una relación de palanca para la obtención del préstamo.

La Cooperativa ha instituido el "Encaje", para fines específicos de crédito éste deberá cubrir la relación porcentual de dicho crédito.

La relación Préstamo-Encaje, podrá variar de acuerdo a las política establecidas por el, Consejo de Administración, el Gerente en función a unas condiciones económico-financieras de la Cooperativa y las características • los préstamos a conceder, podrá proponer al Consejo de Administración revisión de esta relación préstamo-encaje, cuando lo creyere conveniente.

En todo caso esta relación no podrá ser inferior al ~~quince~~ ^{14/10%} por ciento (15% encaje con relación al monto solicitado).

CAPÍTULO IV

DEL PLAZO

ARTÍCULO 3.- Los plazos de pago máximo que se establezcan en los créditos, guarda concordancia con las políticas establecidas, la situación económico-financiera de la Cooperativa, la actividad a financiarse, la modalidad del crédito, y variables exógenas influyentes.

Los créditos promovidos por líneas de financiamiento de instituciones nacionales y/o extranjeras se sujetarán a las condiciones que contemplen convenios específicos.

Los plazos máximos de pago serán revisados permanentemente por Gerencia en función del comportamiento del mercado financiero, local; nacional, así como de los flujos de caja proyectados, y otras exógenas y, propuesto al Consejo de Administración para que autorice cualquier modificación.

CAPÍTULO V

DE LAS GARANTÍAS

ARTICULO 4.- Las garantías constituyen respaldo del crédito ante eventualidades de no pago por parte del deudor, las garantías serán calificadas a satisfacción de la Cooperativa.

Las garantías pueden ser las siguientes:

- a. **Aval, Personal y Solidario.-** Una o más personas, socios o no de Cooperativa, personas solventes moral y

económicamente, con actividad y domicilio conocido, dentro de la Provincia de Loja, y de preferencia con residencia en el área de influencia de la Matriz y sus Agencias.

Para el caso de las agencias y/o sucursales que la Cooperativa establezca en otras regiones del país se considerará el ámbito operativo de influencia directo de sus oficinas:

Ante el eventual incumplimiento del deudor, el aval o los avales responderán solidariamente con los depósitos en ahorros a la vista, certificados de aportación, y cualquier otro tipo de depósitos que tuvieran en la Cooperativa, incluso con sus bienes personales, hasta la total cancelación del crédito más intereses y gastos que demande el proceso de recuperación del crédito.

b. Prendaria.- Cuando la Cooperativa financie la adquisición de maquinaria, equipo caminero, vehículos u otros bienes productivos, estos bienes, pueden constituir garantías, parcial o total, previa calificación a satisfacción de la Cooperativa.

Cuando se trate de garantía prendaria el usuario debe acreditar la legitimidad o propiedad del bien a preñar, que esté libre de todo gravamen; asimismo, que esté ^{caso de} cobertura de ante eventuales siniestros (robo, incendio, daños contra terceros, etc.), a través de póliza de seguro debidamente endosada a favor de la Cooperativa, cuya cobertura alcance el tiempo de vigencia del crédito. De no ser factible contar con póliza de seguro deberá exigirse un garante.

La formalización de la garantía prendaria se concreta con la inscripción en el Registro Mercantil y al tratarse de vehículo con el registro de no negociable en la Policía Nacional.

- c. Hipotecaria.-** Constituida por bien inmueble: terreno, casa, departamento o edificio. Cuando la Cooperativa financie bienes inmuebles, preferentemente el inmueble debe garantizar el crédito hasta por un valor máximo equivalente al 60% del avalúo del bien entregado en garantía, de tratarse de un socio con historia crediticia excelente, si su historia crediticia tiene calificación de muy buena hasta un 30% y tratándose de un socio cuyo pago de préstamos anteriores no ha sido muy regular hasta un 40%, dicho porcentaje también regirá para socios que soliciten crédito por primera vez.

El Gerente, los Jefes de las Agencias y el Jefe de Cartera están obligados previo a autorizar el inicio de los trámites de hipoteca, verificar que los bienes a hipotecarse, su avalúo se ajuste a la realidad y sea una propiedad de fácil realización en términos de venta.

Deben los operadores de crédito o quienes hagan sus veces cerciorarse plenamente que la propiedad este libre de todo gravamen, formalizándose la hipoteca con la inscripción del bien en el Registro de la Propiedad.

El Consejo de Administración, o la Gerencia, establecerán los montos reverenciales que indiquen el(los) tipo(s) de garantía(s) a requerir al solicitante del crédito. Podrán establecerse o aceptarse garantías complementarias.

- d. **Documentaría.-** Constituida por aquellos documentos fiduciarios y/o títulos valores que se encuentren a nombre y en poder del prestatario, los mismos que acrediten vigencia y propiedad real, factibles de ser pignorados (documentos ofrecidos en garantía) a nombre de la Cooperativa hasta la cancelación total del crédito, reconociéndole a la Institución la capacidad de negociarlos y/o venderlos en caso de impago hasta cobertura la deuda.

ARTICULO 5.- El pago del crédito individual se establecerá por la "CAPACIDAD DE PAGO"; del sujeto, viabilidad del proyecto a financiar y garantías a satisfacción de la Cooperativa.

ARTICULO 6.- Ningún socio podrá contraer obligaciones directas e indirectas por más del 10% del Patrimonio Técnico de la Cooperativa, así mismo, la Cooperativa no otorgará créditos a ningún socio por montos menores a CIEN,00/100 USD.

El Consejo de Administración a propuesta de la Gerencia podrá establecer topes de créditos según las modalidades, sin rebasar el límite antes referido.

Los créditos sujetos a convenios tendrán un tratamiento específico, estarán normalmente regulados por las mismas disposiciones que consten en los convenios, en cuanto a garantes, plazos, modalidades de descuento y otras seguridades que la institución exija; en lo referente a montos, estarán restringidos a la capacidad de pago, en todo caso, considerando que son créditos sobre firmas, el

monto máximo que fije el Consejo de Administración, no será superior a USD 3,000.00 por crédito.

15,000.00

CAPÍTULO VII

EL SUJETO DE CRÉDITO

ARTÍCULO 7.- Son sujetos de crédito, las personas naturales y jurídicas vinculadas a la Cooperativa en calidad de socios, con capacidad legal para contratar, quienes deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- 1,73
110 + 0,91
- a. Ser ecuatoriano o extranjero residente en el país, domiciliado en la Provincia de Loja. En el caso de las agencias y sucursales ubicadas en otras regiones del país, deberán estar domiciliados de preferencia en cierto ámbito operativo de influencia directa de las oficinas de la Cooperativa "27 de Abril" y sus Agencias.
 - b. Acreditar capacidad de pago y/o viabilidad del proyecto o negocio.
 - c. De preferencia tener experiencia crediticia con la Cooperativa y no haber incurrido en mora a tal punto de haber recuperado el crédito con sentencia del Juez en cuyo caso se le penalizará a que de movimiento a su cuenta por el lapso de 3 meses, ejerciendo dicho control sobre la base de la fecha de la solicitud de crédito que presente;
 - d. El haber incurrido en más de 4 cuotas o 120 días de mora y haber sido demandado; en la primera petición de un nuevo crédito que solicite se le invitará a que de movimiento la cuenta de 30 a 60 días;

- e. De tratarse de socio nuevo debe dar movimiento su cuenta por lo menos 30 días;
- f. No ser garante o deudor solidario de socio prestatario en mora;
- g. Presentar las garantías a satisfacción de la Cooperativa;
- h. Los cónyuges socios de la Cooperativa, podrán ser sujetos de crédito en forma individual o mancomunada; sin embargo, para los propósitos establecidos en el Artículo 6 del presente Reglamento se considerarán como un sólo sujeto de crédito;
- i. Acreditar el encaje exigible para el monto a solicitar y,
- j. Un socio SOLO podrá tener UN CRÉDITO, sin embargo si será sujeto de un sobregiro cooperativo.

CAPÍTULO VIII

DE LAS TASAS DE INTERESES

ARTICULO 8.- Todos los créditos están sujetos a una tasa de interés compensatoria convenida entre las partes, la misma que tendrá el carácter de reajutable, automáticamente y de manera unilateral por parte de la Cooperativa, en salvaguarda de los intereses institucionales, dentro del marco o parámetros que dispone la Junta Bancaria, Banco Central y la política de competitividad en el mercado financiero tanto local como nacional.

ARTÍCULO 9.- Los créditos que incurriesen en mora, estarán sujetos a la tasa de interés moratoria; su aplicación se determinará conforme a lo regulado por la Autoridad Monetaria.

La tasa de intereses es aplicada sobre saldos; es a término vencido, aparejado.

Los de consejo del Concejo de Administración fijará las tasas de interés a propuesta de las tasas serán permanentemente revisadas y podrán cambiar de acuerdo a las circunstancias del mercado financiero, económico-financiera de la Cooperativa.

ARTICULO 11.- Los créditos que se otorguen con líneas de nacimiento de instituciones de desarrollo, nacionales v/o extranjeras se sujetarán a las condiciones que establezca con el organismo financiador.

CAPITULO IX

DE LAS RETENCIONES

ARTICULO 12.- Los créditos estarán sujetos, a las retenciones que por imperativo de la ley se impongan; así como, las que dispusiere el Consejo de Administración para efectos de cubrir costos operativos, seguros y otros, para los fines que se precise, las que podrán ser revisadas cuando el caso lo requiera.

El impuesto y retenciones que se descontarán de los créditos en calidad de agente de retención son los siguientes:

- SOLCA 1.00%; ✓
- AporLiaonvs Pmomalis 3.00%; ✓
- Créditos de 1 a 12 meses el 1% ✓
- Créditos de 12 a 24 meses el 2% y. ✓

- Créditos de 24 a 36 meses al 3%.
- Seguro de Desgravamen.- Obligatorio para socios menores de sesenta y cinco años al 0.035%.

CAPITULO X

DE LA FORMA DE PAGO

ARTÍCULO 13.- Los créditos que otorgue la Cooperativa son a plazo determinado, con amortizaciones escalonadas variables o fijas en forma mensual.

A determinadas actividades productivas podrán conceder en términos que coincida con el ciclo productivo, es decir trimestralmente o semestralmente; en éstos casos, los intereses y capital se podrá considerar su cancelación en un sólo pago, o convenirse con el pago de los intereses de manera mensual.

CAPITULO XI

DE LA MOROSIDAD Y SANCIONES

ARTICULO 14.- Todo socio que obtenga un crédito de la Cooperativa está obligado a cumplir estrictamente con las condiciones del préstamo previamente convenidas.

En la eventual mora que incurriese el socio prestatario, deberá comunicar a la Cooperativa, a fin de evaluar su situación particular comprobada, si el caso amerita reprogramar sus amortizaciones dentro del plazo inicialmente convenido.

ARTÍCULO 15.-

Un socio en mora de no plantear voluntariamente su situación para su consideración, será requerido el pago; de no tener resultado favorable, de 30 a 90 días de atraso, podrá declararse el préstamo de término vencido, liquidando los depósitos que tuviere, e iniciar el trámite judicial correspondiente, hasta recuperar totalmente el préstamo, con sus respectivos intereses, costas judiciales y otros valores que la institución incurrió hasta lograr la recaudación total del crédito.

CAPITULO XII

DE LAS AMPLIACIONES Y FINANCIAMIENTO

ARTÍCULO 16. - La Cooperativa atenderá casos debidamente comprobados y de necesidad del usuario, ampliaciones del plazo de pago y/o financiaciones de sus deudas con ampliación de plazo.

ARTÍCULO 17.- De solicitar ampliación del monto del crédito, el socio podrá hacerlo en cualquier tiempo siempre y cuando los pagos estén al día, en los términos y fechas de la tabla de amortización. Si es aprobado el requerimiento, se puede considerar en una ampliación del monto, siempre y cuando las garantías y capacidad de pago lo califiquen, y liquidando el saldo del Crédito anterior.

Para el caso de las refinanciaciones éstas serán selectivas de preferencia en casos especiales y, debidamente justificados.

ARTÍCULO 18.- El refinanciamiento del crédito tendrá un carácter de selectividad previa evaluación debidamente comprobada de su

necesidad y preferentemente previo el pago de intereses y al menos el 40% del capital.

En ningún caso un refinanciamiento contemplará desembolsos de mayores recursos en relación al crédito materia de refinanciamiento.

CAPÍTULO XIII

DE LOS CRÉDITOS A DIRECTIVOS Y FUNCIONARIOS

ARTICULO 19.- Los créditos que soliciten los Miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia, Gerente, Funcionarios, Empleados y trabajadores de la Cooperativa: seguirán su curso normal en el trámite; serán analizados y aprobados en primera instancia por el Comité de Crédito.

Los Directivos, Gerente y Funcionarios solicitantes de créditos, deberán abstenerse de participar en la decisión de sus respectivos créditos. Se establece un límite individual de crédito para aquellas personas vinculadas a la administración del 2 % del Patrimonio Técnico y el cupo de crédito para todo el grupo no podrá ser superior al 10% del Patrimonio Técnico calculado para ambos casos al cierre del ejercicio anual inmediato anterior al de la aprobación de los créditos.

CAPITULO XIV

DE LA SUPERVISIÓN DEL CRÉDITO

ARTÍCULO 20.- La Cooperativa tiene la facultad de supervisar el adecuado uso del crédito, controlar el fin para el cual fue solicitado. El socio

está obligado a proporcionar la información sobre el uso del crédito, y a brindar las facilidades de supervisión.

De determinarse la desviación del uso del crédito, la Cooperativa podrá dar por vencido todo el plazo y requerir la inmediata cancelación por la vía administrativa o judicial.

CAPITULO XV

PROCEDIMIENTOS DE TRÁMITE

ARTÍCULO 21.- Todo préstamo se inicia con la presentación de la solicitud de crédito, de acuerdo al formato establecido por la Cooperativa; el socio prestatario deberá acompañar la documentación que sustente o acredite, su identidad, la de su cónyuge, los garantes, sus ingresos, domicilio, propiedad de bienes que ofrezca en garantía; todo ello constituye el "expediente" del solicitante.

ARTÍCULO 22.- El expediente es sujeto de evaluación y calificación, en la que el(los) funcionario(s) de crédito correspondiente(s) emitirá(n) su opinión técnica; el Comité de Crédito en base a la opinión del/ de los funcionario/s y a una última evaluación y deliberación de sus componentes, resolverá por la aprobación o denegatoria.

ARTÍCULO 23.- Las resoluciones adoptadas por unanimidad, son inapelables; es decir son determinantes.

ARTICULO 24.- Una vez aprobada la solicitud de crédito, se procederá a su formalización, con la firma en el pagaré por el prestatario, garantes y sus cónyuges, excepto en ausencia comprobada y para el caso de los convenios; contrato de garantías e

inscripción en los registros públicos. Luego de estos trámites se procederá al desembolso.

Las firmas del pagaré se las realizarán en la Institución, en presencia de un funcionario del área de Cartera, Oficial de Crédito o Jefe de Cartera, quien efectuará la verificación y constatación de firmas, con la cédula de identidad de todas las personas citadas en el inciso anterior, del presente Reglamento. De la preparación del pagaré será responsable civil, penal y pecuniariamente el personal de la sección de crédito.

CAPITULO XVI

DE LOS NIVELES RESOLUTIVOS Y ADMINISTRATIVOS

ARTICULO 25.- El Comité de Crédito estará constituido por tres miembros, con derecho a voz y voto, que son el Gerente que lo presidirá, el Jefe de Crédito y/o Cobranzas y, el Analista de Crédito y/o Cobranzas. A falta de uno de los dos últimos, lo reemplazará indistintamente el Contador General.

ARTICULO 26.- Los préstamos que la Cooperativa otorgue a sus asociados, Exige en cuanto a sus montos, los siguientes niveles de decisión:

- a. El Oficial de Crédito y/o Cobranzas está facultado para aprobar créditos hasta por el equivalente a USD 500.00 dólares americanos;
- b. El Jefe de Crédito y/o Cobranzas está facultado para aprobar créditos hasta por el equivalente a USD 1,000.00 dólares americanos;
- c. El Gerente está facultado para aprobar créditos hasta por el equivalente a USD 4,000.00 dólares americanos; y,

d. El Comité de Crédito aprobará los créditos que superen el equivalente a USD 5,000,00 dólares americanos, hasta un máximo de USD 10,000.00 dólares americanos.

Solo en casos excepcionales el Consejo de Administración autorizará créditos que superen el techo establecido, previa aprobación del respectivo Comité.

ARTÍCULO 27.- Los Jefes de las Agencias están facultados para aprobar créditos hasta por el equivalente de 2 500.00 dólares americanos.

ARTICULO 28.- Todas las solicitudes de crédito, previo a su aprobación, en cualquiera de las instancias previstas en el presente Reglamento, deberán contar con la evaluación, calificación y opinión técnica de los funcionarios y/o Jefe del departamento de Crédito y Cobranzas

ARTICULO 29.- En el Comité de Crédito las solicitudes de crédito, serán necesariamente aprobadas por unanimidad. De surgir criterios divergentes entre los miembros autorizados y, asentada en actas las opiniones de sus integrantes, dicha solicitud se elevará al estamento superior inmediato, esto es el Consejo de Administración.

CAPITULO XVII

DISPOSICIONES GENERALES FINALES

ARTICULO 30.- Complementariamente se establecen las siguientes disposiciones generales:

- a. El socio que haya garantizado a otro no podrá retirarse de la Cooperativa mientras su garantizado tenga obligaciones pendientes;
- b. Todos los gastos que se incurran en la formalización del crédito, como tasaciones, inspecciones, inscripción de garantías ante los registros públicos correspondientes, así como por su levantamiento, correrán por cuenta del socio **prestatario**;
- c. El Comité de Crédito sesionará en el local de la Cooperativa en forma ordinaria una vez por semana y, extraordinariamente las que fueran necesarias para el cumplimiento de su misión;
- d. El Comité de Crédito informará mensualmente al Consejo de Administración, sobre los créditos concedidos;
- e. Los créditos que se financien con recursos de organizaciones de desarrollo, nacional y/o extranjera, tendrán normatividad específica, según las condiciones que se convenga y, serán complementarias al presente Reglamento.

ARTICULO 31.- Establéese el cobro de una tasa por notificación para los créditos que tengan dos o más cuotas vencidas según la tabla de amortización.

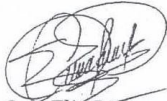
ARTÍCULO 32.- Cualquier asunto que no constare en el presente Reglamento, se sujetará a lo dispuesto en la Ley de Cooperativas, Reglamento General de la misma Ley y Estatutos vigentes

CAPITULO XVIII

DISPOSICIÓN GENERAL

Única.- El presente Reglamento de Crédito con sus reformas incorporadas deja insubsistente a cualquier otra norma y disposición habida de menor jerarquía. El presente Reglamento entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo de Administración.

Es dado en la ciudad de Loja, a los cuatro días del mes de julio de 2009 De lo que damos fe:



Sra. Ely Guerrero

SECRETARIA



Sra. Ely Guerrero,

SECRETARIA GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "27 de ABRIL"



Ing. Miguel Ángel Caraguá Medina

PRESIDENTE

CERTIFICA:

Que, el presente Reglamento de Crédito y Cobranzas, es aprobado en sesión ordinaria del H. Consejo de Administración, de fecha 04 de julio de 2009, mediante Acta N° 174



Sra. Ely Guerrero

SECRETARIA

Loja, 04 de julio de 2009

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 2 HASTA: 2

Pag. 1

OFICINA:

EMISION: 31Dic2013

Cuenta: 1.4.02.05 De 1 a 30 días Saldo anterior: 20,904.00

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
238	13/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001867	440.00 ✓		21,344.00
246	15/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001874	1,100.00 ✓		22,444.00
283	19/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001881	1,100.00 ✓		23,544.00
284	20/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001882	1,100.00 ✓		24,644.00
294	22/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001889	1,100.00 ✓		25,744.00
295	22/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001890	1,155.00 ✓		26,899.00
296	22/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001891	570.00 ✓		27,469.00
314	28/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001909	996.00 ✓		28,465.00
316	28/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001911	1,100.00 ✓		29,565.00
				8,661.00		29,565.00
					0.00	

Cuenta: 1.4.02.10 De 31 a 90 días Saldo anterior: 15,230.82

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
244	14/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001872	164.00 ✓		15,394.82
245	15/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001873	600.00 ✓		15,994.82
303	25/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001898	660.00 ✓		16,654.82
				1,424.00		16,654.82
					0.00	

Cuenta: 1.4.02.15 De 91 a 180 días Saldo anterior: 7,030.69

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
234	13/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001865	500.00 ✓		7,530.69
243	14/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001871	500.00 ✓		8,030.69
286	20/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001884	500.00 ✓		8,530.69
288	21/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001886	682.00 ✓		9,212.69
337	28/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001912	1,114.00 ✓		10,326.69
347	28/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001913	500.00 ✓		10,826.69
				3,796.00		10,826.69
					0.00	

Cuenta: 1.4.02.20 De 181 a 360 días Saldo anterior: 59,083.93

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
231	07/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001863	1,100.00 ✓		60,183.93
235	13/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001866	5,107.00 ✓		65,290.93
240	14/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001869	1,100.00 ✓		66,390.93
242	14/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001870	1,500.00 ✓		67,890.93
248	18/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001877	411.00 ✓		68,301.93
304	25/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001899	1,000.00 ✓		69,301.93
306	25/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001901	1,100.00 ✓		70,401.93
				11,318.00		70,401.93
					0.00	

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 2 HASTA: 2

Pag. 2

EMISION: 31Dic2013

OFICINA:

Cuenta: 1.4.02.25 De más de 360 días Saldo anterior: 584,384.29

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
230	07/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001861	3,239.07 /		587,623.36
232	07/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001864	1,358.00 /		588,981.36
239	13/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001868	4,000.00 /		592,981.36
272	19/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001878	3,000.00 /		595,981.36
273	19/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001879	4,320.00 /		600,301.36
274	19/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001880	3,200.00 /		603,501.36
285	20/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001883	3,000.00 /		606,501.36
287	21/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001885	3,000.00 /		609,501.36
290	21/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001887	6,204.00 /		615,705.36
293	21/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001888	13,000.00 /		628,705.36
297	22/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001892	1,698.00 /		630,403.36
298	22/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001893	4,655.00 /		635,058.36
299	22/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001894	2,000.00 /		637,058.36
300	22/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001895	4,112.00 /		641,170.36
301	25/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001896	1,200.00 /		642,370.36
302	25/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001897	1,200.00 /		643,570.36
305	25/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001900	3,045.00 /		646,615.36
307	25/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001902	3,000.00 /		649,615.36
308	26/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001903	6,070.95 /		655,686.31
309	26/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001904	7,239.00 /		662,925.31
310	26/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001905	3,103.00 /		666,028.31
311	26/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001906	1,898.00 /		667,926.31
312	26/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001907	2,552.00 /		670,478.31
313	27/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001908	1,500.00 /		671,978.31
315	28/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001910	2,109.16 /		674,087.47
				89,703.18		674,087.47
					0.00	

Cuenta: 1.4.04.05

De 1 a 30 días

Saldo anterior:

0.00

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
533	01/02/2013	I	Pagos recibidos		-8,576.00	-8,576.00
544	04/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001853	95.00 /		-8,481.00
548	04/02/2013	I	Pagos recibidos		-95.00	-8,576.00
568	07/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001862	2,000.00 /		-6,576.00
585	13/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001867			-6,576.00
587	13/02/2013	I	Pagos recibidos		-2,000.00	-8,576.00
597	14/02/2013	I	Pagos recibidos		-2,220.00	-10,796.00
603	15/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001874			-10,796.00
625	19/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001881			-10,796.00
626	19/02/2013	I	Pagos recibidos		-1,500.00	-12,296.00
630	20/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001882			-12,296.00
648	22/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001889			-12,296.00
649	22/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001890			-12,296.00
650	22/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001891			-12,296.00
655	22/02/2013	I	Pagos recibidos		-550.00	-12,846.00
661	23/02/2013	I	Pagos recibidos		-1,100.00	-13,946.00
698	28/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001909			-13,946.00
700	28/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001911			-13,946.00
703	28/02/2013	I	Pagos recibidos		-2,440.00	-16,386.00

Registrado
sgf/cdiaz

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 2 HASTA: 2

Pag. 3

OFICINA:

EMISION: 31Dic2013

2,095.00 -16,386.00
-18,481.00

Cuenta: 1.4.04.10 De 31 a 90 días Saldo anterior: 0.00

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
533	01/02/2013	I	Pagos recibidos		-167.30	-167.30
547	04/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001856	350.00 /		182.70
557	05/02/2013	I	Pagos recibidos		-233.52	-50.82
571	07/02/2013	I	Pagos recibidos		-316.70	-367.52
587	13/02/2013	I	Pagos recibidos		-182.75	-550.27
596	14/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001872			-550.27
602	15/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001873			-550.27
604	15/02/2013	I	Pagos recibidos		-482.91	-1,033.18
615	18/02/2013	I	Pagos recibidos		-850.53	-1,883.71
642	21/02/2013	I	Pagos recibidos		-668.00	-2,551.71
655	22/02/2013	I	Pagos recibidos		-2,750.00	-5,301.71
669	25/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001898			-5,301.71
674	25/02/2013	I	Pagos recibidos		-53.69	-5,355.40
692	27/02/2013	I	Pagos recibidos		-210.21	-5,565.61
703	28/02/2013	I	Pagos recibidos		-1,109.79	-6,675.40
				350.00		-6,675.40
					-7,025.40	

Cuenta: 1.4.04.15 De 91 a 180 días Saldo anterior: 0.00

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
562	06/02/2013	I	Pagos recibidos		-1,512.58	-1,512.58
576	08/02/2013	I	Pagos recibidos		-92.43	-1,605.01
595	14/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001871			-1,605.01
597	14/02/2013	I	Pagos recibidos		-836.54	-2,441.55
615	18/02/2013	I	Pagos recibidos		-155.50	-2,597.05
626	19/02/2013	I	Pagos recibidos		-91.70	-2,688.75
632	20/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001884			-2,688.75
639	21/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001886			-2,688.75
642	21/02/2013	I	Pagos recibidos		-60.80	-2,749.55
674	25/02/2013	I	Pagos recibidos		-67.34	-2,816.89
686	26/02/2013	I	Pagos recibidos		-100.05	-2,916.94
701	28/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001912			-2,916.94
702	28/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001913			-2,916.94
703	28/02/2013	I	Pagos recibidos		-104.18	-3,021.12
				0.00		-3,021.12
					-3,021.12	

Cuenta: 1.4.04.20 De 181 a 360 días Saldo anterior: 0.00

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
533	01/02/2013	I	Pagos recibidos		-1,766.86	-1,766.86
539	02/02/2013	I	Pagos recibidos		-441.55	-2,208.41
548	04/02/2013	I	Pagos recibidos		-646.46	-2,854.87
557	05/02/2013	I	Pagos recibidos		-172.85	-3,027.72
562	06/02/2013	I	Pagos recibidos		-1,063.94	-4,091.66

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 2 HASTA: 2

Pag. 4

OFICINA:

EMISION: 31Dic2013

571	07/02/2013	I	Pagos recibidos		-165.41	-4,257.07
576	08/02/2013	I	Pagos recibidos		-72.88	-4,329.95
579	09/02/2013	I	Pagos recibidos		-891.76	-5,221.71
586	02/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001852	2,000.00 /		-3,221.71
587	13/02/2013	I	Pagos recibidos		-820.84	-4,042.55
593	14/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001869	↓		-4,042.55
594	14/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001870			-4,042.55
597	14/02/2013	I	Pagos recibidos		-329.13	-4,371.68
604	15/02/2013	I	Pagos recibidos		-171.49	-4,543.17
611	16/02/2013	I	Pagos recibidos		-1,233.17	-5,776.34
614	18/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001877			-5,776.34
615	18/02/2013	I	Pagos recibidos		-112.37	-5,888.71
626	19/02/2013	I	Pagos recibidos		-601.08	-6,489.79
633	20/02/2013	I	Pagos recibidos		-131.77	-6,621.56
642	21/02/2013	I	Pagos recibidos		-50.00	-6,671.56
655	22/02/2013	I	Pagos recibidos		-164.88	-6,836.44
661	23/02/2013	I	Pagos recibidos		-139.78	-6,976.22
670	25/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001899			-6,976.22
672	25/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001901			-6,976.22
674	25/02/2013	I	Pagos recibidos		-1,716.77	-8,692.99
692	27/02/2013	I	Pagos recibidos		-100.01	-8,793.00
703	28/02/2013	I	Pagos recibidos		-710.63	-9,503.63
				2,000.00		-9,503.63
						-11,503.63

Cuenta: 1.4.04.25 De más de 360 días Saldo anterior: 0.00

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
529	01/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001848	765.00 /		765.00
530	01/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001849	3,534.00 /		4,299.00
531	01/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001850	7,588.00 /		11,887.00
532	01/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001851	6,000.00 /		17,887.00
533	01/02/2013	I	Pagos recibidos		-4,045.64	13,841.36
539	02/02/2013	I	Pagos recibidos		-773.59	13,067.77
545	04/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001854	1,685.00 /		14,752.77
546	04/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001855	7,560.00 /		22,312.77
548	04/02/2013	I	Pagos recibidos		-2,047.80	20,264.97
555	05/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001857	4,893.00 /		25,157.97
556	05/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001858	3,699.00 /		28,856.97
557	05/02/2013	I	Pagos recibidos		-5,714.00	23,142.97
561	06/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001860	2,000.00 /		25,142.97
562	06/02/2013	I	Pagos recibidos		-383.21	24,759.76
571	07/02/2013	I	Pagos recibidos		-5,517.15	19,242.61
576	08/02/2013	I	Pagos recibidos		-421.54	18,821.07
579	09/02/2013	I	Pagos recibidos		-1,099.59	17,721.48
587	13/02/2013	I	Pagos recibidos		-6,345.76	11,375.72
597	14/02/2013	I	Pagos recibidos		-1,323.09	10,052.63
604	15/02/2013	I	Pagos recibidos		-1,966.74	8,085.89
609	16/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001875	1,325.43 /		9,411.32
610	16/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001876	3,000.00 /		12,411.32
611	16/02/2013	I	Pagos recibidos		-155.95	12,255.37
615	18/02/2013	I	Pagos recibidos		-15,011.95	-2,756.58
2 622	19/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001878			-2,756.58

Registrado
sgf/cciaz

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 2 HASTA: 2

Pag. 5

OFICINA:

EMISION: 31Dic2013

623	19/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001879			-2,756.58
624	19/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001880			-2,756.58
626	19/02/2013	I	Pagos recibidos		-1,847.07	-4,603.65
631	20/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001883			-4,603.65
633	20/02/2013	I	Pagos recibidos		-428.32	-5,031.97
638	21/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001885			-5,031.97
640	21/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001887			-5,031.97
641	21/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001888			-5,031.97
642	21/02/2013	I	Pagos recibidos		-21,198.38	-26,230.35
651	22/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001892			-26,230.35
652	22/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001893			-26,230.35
653	22/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001894			-26,230.35
654	22/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001895			-26,230.35
655	22/02/2013	I	Pagos recibidos		-11,637.92	-37,868.27
661	23/02/2013	I	Pagos recibidos		-130.51	-37,998.78
667	25/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001896			-37,998.78
668	25/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001897			-37,998.78
671	25/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001900			-37,998.78
673	25/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001902			-37,998.78
674	25/02/2013	I	Pagos recibidos		-4,421.48	-42,420.26
681	26/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001903			-42,420.26
682	26/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001904			-42,420.26
683	26/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001905			-42,420.26
684	26/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001906			-42,420.26
685	26/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001907			-42,420.26
686	26/02/2013	I	Pagos recibidos		-20,898.16	-63,318.42
691	27/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001908			-63,318.42
692	27/02/2013	I	Pagos recibidos		-619.02	-63,937.44
699	28/02/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001910			-63,937.44
703	28/02/2013	I	Pagos recibidos		-11,177.00	-75,114.44
				42,049.43		-75,114.44
					-117,163.87	

Registrado
 sgf/cdlaz
 1

MAYOR GENERAL

Pag. 1

PERIODO DESDE: 1 HASTA: 1

EMISION: 31Dic2013

OFICINA:

Cuenta: 1.4.02.05 De 1 a 30 días Saldo anterior: 0.00

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
1	01/01/2013	D	Saldos Año 2012	3,771.36		3,771.36
2	02/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001770	95.00/		3,866.36
3	02/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001771	330.00/		4,196.36
15	03/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001776	100.00/		4,296.36
23	04/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001779	2,750.00/		7,046.36
26	04/01/2013	I	Pagos recibidos		-880.00	6,166.36
37	07/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001784	1,100.00/		7,266.36
39	07/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001786	220.00/		7,486.36
48	08/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001788	2,000.00/		9,486.36
58	09/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001793	550.00/		10,036.36
59	09/01/2013	I	Pagos recibidos		-330.00	9,706.36
80	12/01/2013	I	Pagos recibidos		-100.00	9,606.36
85	14/01/2013	I	Pagos recibidos		-2,750.00	6,856.36
132	21/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001810	400.00/		7,256.36
134	21/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001812	165.00/		7,421.36
136	21/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001814	7,538.00/		14,959.36
137	21/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001815	41,763.00/		56,722.36
138	21/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001816	4,763.00/		61,485.36
139	21/01/2013	I	Pagos recibidos		-41,763.00	19,722.36
168	24/01/2013	I	Pagos recibidos		-165.00	19,557.36
175	25/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001829	1,130.00/		20,687.36
193	28/01/2013	I	Pagos recibidos		-753.36	19,934.00
205	29/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001840	1,100.00/		21,034.00
207	29/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001842	1,243.00/		22,277.00
208	29/01/2013	I	Pagos recibidos		-2,230.00	20,047.00
213	30/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001843	2,000.00/		22,047.00
221	31/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001845	100.00/		22,147.00
223	31/01/2013	I	Pagos recibidos		-1,243.00	20,904.00
				71,118.36		20,904.00
					-50,214.36	

Cuenta: 1.4.02.10 De 31 a 90 días Saldo anterior: 0.00

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
1	01/01/2013	D	Saldos Año 2012	17,623.73		17,623.73
4	02/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001772	275.00/		17,898.73
6	02/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001774	500.00/		18,398.73
7	02/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001775	700.00/		19,098.73
8	02/01/2013	I	Pagos recibidos		-2,340.47	16,758.26
18	03/01/2013	I	Pagos recibidos		-573.87	16,184.39
24	04/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001780	2,200.00/		18,384.39
25	04/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001781	500.00/		18,884.39
26	04/01/2013	I	Pagos recibidos		-2,200.00	16,684.39
41	07/01/2013	I	Pagos recibidos		-597.65	16,086.74
50	08/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001790	440.00/		16,526.74
52	08/01/2013	I	Pagos recibidos		-2,969.14	13,557.60
75	11/01/2013	I	Pagos recibidos		-852.96	12,704.64
85	14/01/2013	I	Pagos recibidos		-53.42	12,651.22
97	16/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001798	1,700.00/		14,351.22
99	16/01/2013	I	Pagos recibidos		-852.04	13,499.18

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 1 HASTA: 1

Pag. 2

OFICINA:

EMISION: 31Dic2013

147	22/01/2013	I	Pagos recibidos		-247.35	13,251.83
153	23/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001819	1,320.00 /		14,571.83
154	23/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001820	655.00 /		15,226.83
155	23/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001821	1,100.00 /		16,326.83
156	23/01/2013	I	Pagos recibidos		-1,000.00	15,326.83
162	24/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001822	330.00 /		15,656.83
167	24/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001827	668.00 /		16,324.83
168	24/01/2013	I	Pagos recibidos		-132.83	16,192.00
183	26/01/2013	I	Pagos recibidos		-439.32	15,752.68
191	28/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001833	570.00 /		16,322.68
208	29/01/2013	I	Pagos recibidos		-1,000.00	15,322.68
223	31/01/2013	I	Pagos recibidos		-91.86	15,230.82
				28,581.73		15,230.82
					-13,350.91	

Cuenta: 1.4.02.15 De 91 a 180 días Saldo anterior: 0.00

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
1	01/01/2013	D	Saldos Año 2012	5,346.05		5,346.05
8	02/01/2013	I	Pagos recibidos		-173.22	5,172.83
17	03/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001778	660.00 /		5,832.83
18	03/01/2013	I	Pagos recibidos		-82.43	5,750.40
26	04/01/2013	I	Pagos recibidos		-150.21	5,600.19
41	07/01/2013	I	Pagos recibidos		-163.70	5,436.49
59	09/01/2013	I	Pagos recibidos		-216.13	5,220.36
75	11/01/2013	I	Pagos recibidos		-97.42	5,122.94
85	14/01/2013	I	Pagos recibidos		-351.01	4,771.93
92	15/01/2013	I	Pagos recibidos		-83.47	4,688.46
98	16/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001799	345.00 /		5,033.46
99	16/01/2013	I	Pagos recibidos		-86.87	4,946.59
106	17/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001800	550.00 /		5,496.59
108	17/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001802	550.00 /		6,046.59
110	17/01/2013	I	Pagos recibidos		-590.42	5,456.17
126	19/01/2013	I	Pagos recibidos		-184.40	5,271.77
135	21/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001813	400.00 /		5,671.77
139	21/01/2013	I	Pagos recibidos		-82.23	5,589.54
163	24/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001823	1,100.00 /		6,689.54
168	24/01/2013	I	Pagos recibidos		-165.62	6,523.92
174	25/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001828	550.00 /		7,073.92
176	25/01/2013	I	Pagos recibidos		-124.66	6,949.26
193	28/01/2013	I	Pagos recibidos		-104.55	6,844.71
208	29/01/2013	I	Pagos recibidos		-33.98	6,810.73
222	31/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001847	330.00 /		7,140.73
223	31/01/2013	I	Pagos recibidos		-110.04	7,030.69
				9,831.05		7,030.69
					-2,800.36	

Cuenta: 1.4.02.20 De 181 a 360 días Saldo anterior: 0.00

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
1	01/01/2013	D	Saldos Año 2012	52,678.52		52,678.52
5	02/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001773	5,990.04 /		58,668.56
8	02/01/2013	I	Pagos recibidos		-423.24	58,245.32

MAYOR GENERAL

Pag. 3

PERIODO DESDE: 1 HASTA: 1

EMISION: 31Dic2013

OFICINA:

18	03/01/2013	I	Pagos recibidos		-187.04	58,058.28
26	04/01/2013	I	Pagos recibidos		-317.35	57,740.93
31	05/01/2013	I	Pagos recibidos		-30.40	57,710.53
41	07/01/2013	I	Pagos recibidos		-517.03	57,193.50
52	08/01/2013	I	Pagos recibidos		-565.91	56,627.59
59	09/01/2013	I	Pagos recibidos		-310.72	56,316.87
68	10/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001795	600.00 /		56,916.87
69	10/01/2013	I	Pagos recibidos		-39.82	56,877.05
75	11/01/2013	I	Pagos recibidos		-125.13	56,751.92
80	12/01/2013	I	Pagos recibidos		-76.62	56,675.30
85	14/01/2013	I	Pagos recibidos		-156.17	56,519.13
92	15/01/2013	I	Pagos recibidos		-581.32	55,937.81
99	16/01/2013	I	Pagos recibidos		-500.97	55,436.84
107	17/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001801	1,000.00 /		56,436.84
110	17/01/2013	I	Pagos recibidos		-614.19	55,822.65
116	18/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001805	500.00 //		56,322.65
117	18/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001806	500.00 //		56,822.65
139	21/01/2013	I	Pagos recibidos		-710.07	56,112.58
147	22/01/2013	I	Pagos recibidos		-313.72	55,798.86
152	23/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001818	500.00 /		56,298.86
166	24/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001826	1,000.00 /		57,298.86
168	24/01/2013	I	Pagos recibidos		-271.09	57,027.77
176	25/01/2013	I	Pagos recibidos		-261.36	56,766.41
183	26/01/2013	I	Pagos recibidos		-64.58	56,701.83
193	28/01/2013	I	Pagos recibidos		-524.64	56,177.19
203	29/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001838	1,080.00 /		57,257.19
204	29/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001839	550.00 /		57,807.19
206	29/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001841	2,200.00 /		60,007.19
208	29/01/2013	I	Pagos recibidos		-1,177.27	58,829.92
214	30/01/2013	I	Pagos recibidos		-366.46	58,463.46
220	31/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001844	1,000.00 /		59,463.46
223	31/01/2013	I	Pagos recibidos		-379.53	59,083.93
				67,598.56		59,083.93
					-8,514.63	

Cuenta: 1.4.02.25

De más de 360 días

Saldo anterior:

0.00

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
1	01/01/2013	D	Saldos Año 2012	591,021.15		591,021.15
8	02/01/2013	I	Pagos recibidos		-6,059.04	584,962.11
16	03/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001777	3,172.00 /		588,134.11
18	03/01/2013	I	Pagos recibidos		-7,710.92	580,423.19
26	04/01/2013	I	Pagos recibidos		-1,332.34	579,090.85
31	05/01/2013	I	Pagos recibidos		-3,777.58	575,313.27
35	07/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001782	1,900.00 /		577,213.27
36	07/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001783	4,000.00 /		581,213.27
38	07/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001785	4,000.00 /		585,213.27
40	07/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001787	1,200.00 /		586,413.27
41	07/01/2013	I	Pagos recibidos		-10,669.30	575,743.97
49	08/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001789	1,000.00 /		576,743.97
51	08/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001791	4,000.00 /		580,743.97
52	08/01/2013	I	Pagos recibidos		-2,666.06	578,077.91
57	09/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001792	2,508.00 /		580,585.91

PAGARE A LA ORDEN

Nro:
MAYOR GENERAL

Pag. 4

PERIODO DESDE: 1 HASTA: 1
GARANTIAS

EMISION: 31Dic2013

OFICINA:

59	09/01/2013	I	Pagos recibidos		-4,498.52	576,087.39
67	10/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001794	5,000.00 /		581,087.39
75	11/01/2013	I	Pagos recibidos		-295.71	580,791.68
80	12/01/2013	I	Pagos recibidos		-311.31	580,480.37
83	14/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001796	7,300.00 /		587,780.37
84	14/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001797	2,200.00 /		589,980.37
85	14/01/2013	I	Pagos recibidos		-4,503.09	585,477.28
92	15/01/2013	I	Pagos recibidos		-137.47	585,339.81
99	16/01/2013	I	Pagos recibidos		-820.18	584,519.63
109	17/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001803	2,414.00 /		586,933.63
110	17/01/2013	I	Pagos recibidos		-1,934.22	584,999.41
115	18/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001804	3,472.00 /		588,471.41
118	18/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001807	2,200.00 /		590,671.41
119	18/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001808	4,150.00 /		594,821.41
120	18/01/2013	I	Pagos recibidos		-6,988.40	587,833.01
126	19/01/2013	I	Pagos recibidos		-337.61	587,495.40
131	21/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001809	3,000.00 /		590,495.40
133	21/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001811	2,504.00 /		592,999.40
139	21/01/2013	I	Pagos recibidos		-16,605.34	576,394.06
147	22/01/2013	I	Pagos recibidos		-308.58	576,085.48
151	23/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001817	3,000.00 /		579,085.48
156	23/01/2013	I	Pagos recibidos		-1,742.04	577,343.44
164	24/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001824	12,982.00 /		590,325.44
165	24/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001825	1,886.00 /		592,211.44
168	24/01/2013	I	Pagos recibidos		-15,136.27	577,075.17
176	25/01/2013	I	Pagos recibidos		-1,616.95	575,458.22
182	26/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001830	3,562.44 /		579,020.66
183	26/01/2013	I	Pagos recibidos		-3,726.01	575,294.65
189	28/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001831	1,000.00 /		576,294.65
190	28/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001832	806.00 /		577,100.65
192	28/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001834	8,370.00 /		585,470.65
193	28/01/2013	I	Pagos recibidos		-8,470.77	576,999.88
200	29/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001835	8,430.00 /		585,429.88
201	29/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001836	817.00 /		586,246.88
202	29/01/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001837	4,320.00 /		590,566.88
208	29/01/2013	I	Pagos recibidos		-3,235.83	587,331.05
214	30/01/2013	I	Pagos recibidos		-2,030.80	585,300.25
223	31/01/2013	I	Pagos recibidos		-915.96	584,384.29
				690,214.59		584,384.29
					-105,830.30	

MAYOR GENERAL

Pag. 1

PERIODO DESDE: 3 HASTA: 3

EMISION: 31Dic2013

OFICINA:

Cuenta: 1.4.01.05		De 1 a 30 días		Saldo anterior:	0.00	
MES: Ma						
Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
433	19/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001964	614.00 /		614.00
526	26/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001976	440.00 /		1,054.00
714	28/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001982	9,260.00 /		10,314.00
717	28/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001985	330.00 /		10,644.00
949	07/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001920			10,644.00
954	08/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001921			10,644.00
957	08/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001924			10,644.00
970	11/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001928			10,644.00
981	12/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001935			10,644.00
989	12/03/2013	I	Pagos recibidos		-350.00	10,294.00
1046	19/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001964			10,294.00
1059	20/03/2013	I	Pagos recibidos		-2,750.00	7,544.00
1087	26/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001976			7,544.00
1106	28/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001982			7,544.00
1109	28/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001985			7,544.00
				10,644.00		7,544.00
					-3,100.00	

Cuenta: 1.4.01.10		De 31 a 90 días		Saldo anterior:	0.00	
MES: Ma						
Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
403	15/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001957	350.00 /		350.00
406	18/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001959	1,700.00 /		2,050.00
414	18/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001962	550.00 /		2,600.00
501	21/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001971	1,100.00 /		3,700.00
517	22/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001974	2,430.00 /		6,130.00
955	08/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001922			6,130.00
956	08/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001923			6,130.00
1021	15/03/2013	E				6,130.00
1033	18/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001959			6,130.00
1036	18/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001962			6,130.00
1064	21/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001971			6,130.00
1071	22/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001974			6,130.00
				6,130.00		6,130.00
					0.00	

Cuenta: 1.4.01.15		De 91 a 180 días		Saldo anterior:	0.00	
MES: Ma						
Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
445	19/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001967	695.00 /		695.00
974	11/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001932			695.00
1049	19/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001967			695.00
				695.00		695.00
					0.00	

Cuenta: 1.4.01.20		De 181 a 360 días		Saldo anterior:	0.00	
MES: Ma						
Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
386	14/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001946	400.00 /		400.00

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 3 HASTA: 3

Pag. 2

OFICINA:

EMISION: 31Dic2013

390	14/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001949	550.00	950.00
391	14/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001950	1,000.00	1,950.00
399	15/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001955	1,200.00	3,150.00
400	15/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001956	2,000.00	5,150.00
432	19/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001963	1,000.00	6,150.00
493	20/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001969	2,000.00	8,150.00
503	21/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001972	1,100.00	9,250.00
504	21/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001973	770.00	10,020.00
528	26/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001978	550.00	10,570.00
712	28/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001980	1,000.00	11,570.00
716	28/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001984	2,200.00	13,770.00
719	28/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001987	756.00	14,526.00
958	08/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001925		14,526.00
984	12/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001938		14,526.00
985	12/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001939		14,526.00
986	12/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001940		14,526.00
1005	14/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001946		14,526.00
1008	14/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001949		14,526.00
1009	14/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001950		14,526.00
1019	15/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001955		14,526.00
1020	15/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001956		14,526.00
1045	19/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001963		14,526.00
1056	20/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001969		14,526.00
1065	21/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001972		14,526.00
1066	21/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001973		14,526.00
1104	28/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001980		14,526.00
1108	28/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001984		14,526.00
1111	28/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001987		14,526.00
				14,526.00	14,526.00
					0.00

Cuenta: 1.4.01.25 De mas de 360 días Saldo anterior: 0.00

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
381	12/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001941	4,000.00		4,000.00
382	13/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001942	5,000.00		9,000.00
384	13/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001944	5,000.00		14,000.00
385	13/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001943	4,000.00		18,000.00
387	14/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001947	703.00		18,703.00
388	14/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001948	6,276.00		24,979.00
392	14/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001951	6,480.00		31,459.00
393	14/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001952	2,931.00		34,390.00
398	15/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001954	2,000.00		36,390.00
405	18/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001958	2,500.00		38,890.00
407	18/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001960	2,500.00		41,390.00
409	18/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001961	2,000.00		43,390.00
438	19/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001965	1,300.00		44,690.00
444	19/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001966	1,000.00		45,690.00
494	20/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001970	2,000.00		47,690.00
527	26/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001977	2,500.00		50,190.00
711	27/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001979	1,200.00		51,390.00
713	28/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001981	2,500.00		53,890.00
715	28/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001983	2,000.00		55,890.00

sgf/cdlaz

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 3 HASTA: 3

Pag. 3

OFICINA:

EMISION: 31Dic2013

718	28/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001986	1,665.00 /		57,555.00
959	08/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001926			57,555.00
971	11/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001929			57,555.00
972	11/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001930			57,555.00
973	11/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001931			57,555.00
979	12/03/2013	E				57,555.00
980	12/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001934			57,555.00
982	12/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001936			57,555.00
983	12/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001937			57,555.00
987	12/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001941			57,555.00
993	13/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001942			57,555.00
994	13/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001944			57,555.00
996	13/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001945	2,175.00 /		59,730.00
998	13/03/2013	I	Pagos recibidos		-4,000.00	55,730.00
1006	14/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001947			55,730.00
1007	14/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001948			55,730.00
1010	14/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001951			55,730.00
1011	14/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001952			55,730.00
1012	14/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001953	6,000.00 /		61,730.00
1018	15/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001954			61,730.00
1032	18/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001958			61,730.00
1034	18/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001960			61,730.00
1035	18/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001961			61,730.00
1038	18/03/2013	I	Pagos recibidos		-2,500.00	59,230.00
1047	19/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001965			59,230.00
1048	19/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001966			59,230.00
1057	20/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001970			59,230.00
1088	26/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001977			59,230.00
1096	27/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001979			59,230.00
1105	28/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001981			59,230.00
1107	28/03/2013	E				59,230.00
1110	28/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001986			59,230.00
1113	28/03/2013	I	Pagos recibidos		-2,000.00	57,230.00
				65,730.00		57,230.00
					-8,500.00	

Cuenta: 1.4.02.05 De 1 a 30 días Saldo anterior: 29,565.00

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
352	05/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001917	1,100.00 /		30,665.00
				1,100.00		30,665.00
					0.00	

Cuenta: 1.4.02.10 De 31 a 90 días Saldo anterior: 16,654.82

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
348	01/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001914	300.00 /		16,954.82
				300.00		16,954.82
					0.00	

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 3 HASTA: 3

Pag. 4

OFICINA:

EMISION: 31Dic2013

Cuenta: 1.4.02.20 De 181 a 360 días Saldo anterior: 70,401.93

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
349	04/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001915	350.00 /		70,751.93
351	04/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001916	438.00 /		71,189.93
				788.00 2		71,189.93
					0.00	

Cuenta: 1.4.02.25 De más de 360 días Saldo anterior: 674,087.47

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
355	05/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001918	5,000.00 /		679,087.47
356	06/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001919	3,018.00 / 2		682,105.47
				8,018.00		682,105.47
					0.00	

Cuenta: 1.4.04.05 De 1 a 30 días Saldo anterior: -16,386.00

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
359	07/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001920	500.00 /		-15,886.00
360	08/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001921	2,750.00 /		-13,136.00
363	08/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001924	1,100.00 /		-12,036.00
366	11/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001928	1,200.00 /		-10,836.00
375	12/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001935	350.00 /		-10,486.00
930	04/03/2013	I	Pagos recibidos		-195.00	-10,681.00
936	05/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001917			-10,681.00
960	08/03/2013	I	Pagos recibidos		-5,863.00	-16,544.00
964	09/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001927	500.00 /		-16,044.00
975	11/03/2013	I	Pagos recibidos		-500.00	-16,544.00
1050	19/03/2013	I	Pagos recibidos		-1,100.00	-17,644.00
1072	22/03/2013	I	Pagos recibidos		-1,100.00	-18,744.00
				6,400.00		-18,744.00
					-8,758.00	

Cuenta: 1.4.04.10 De 31 a 90 días Saldo anterior: -6,675.40

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
361	08/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001922	1,100.00 /		-5,575.40
362	08/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001923	600.00 /		-4,975.40
918	01/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001914			-4,975.40
919	01/03/2013	I	Pagos recibidos		-300.00	-5,275.40
925	02/03/2013	I	Pagos recibidos		-347.94	-5,623.34
938	05/03/2013	I	Pagos recibidos		-319.48	-5,942.82
942	06/03/2013	I	Pagos recibidos		-379.78	-6,322.60
975	11/03/2013	I	Pagos recibidos		-849.47	-7,172.07
997	13/03/2013	I	Pagos recibidos		-54.95	-7,227.02
1022	15/03/2013	I	Pagos recibidos		-330.00	-7,557.02
1037	18/03/2013	I	Pagos recibidos		-286.47	-7,843.49
1067	21/03/2013	I	Pagos recibidos		-660.00	-8,503.49
1090	26/03/2013	I	Pagos recibidos		-330.62	-8,834.11
1097	27/03/2013	I	Pagos recibidos		-52.89	-8,887.00

Registrado
sgf/cdiaz

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 3 HASTA: 3

Pag. 5

OFICINA:

EMISION: 31Dic2013

		1,700.00			-8,887.00	
			-3,911.60			
Cuenta: 1.4.04.15		De 91 a 180 días		Saldo anterior:	-3,021.12	
MES: Ma						
Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
372	11/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001932	600.00		-2,421.12
960	08/03/2013	I	Pagos recibidos		-182.43	-2,603.55
1022	15/03/2013	I	Pagos recibidos		-125.05	-2,728.60
1027	16/03/2013	I	Pagos recibidos		-147.77	-2,876.37
1050	19/03/2013	I	Pagos recibidos		-896.60	-3,772.97
1058	20/03/2013	I	Pagos recibidos		-72.62	-3,845.59
1077	23/03/2013	I	Pagos recibidos		-100.98	-3,946.57
1112	28/03/2013	I	Pagos recibidos		-40.89	-3,987.46
				600.00		-3,987.46
					-1,566.34	
Cuenta: 1.4.04.20		De 181 a 360 días		Saldo anterior:	-9,503.63	
MES: Ma						
Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
364	08/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001925	1,100.00		-8,403.63
378	12/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001938	1,000.00		-7,403.63
379	12/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001939	1,000.00		-6,403.63
380	12/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001940	1,000.00		-5,403.63
478	20/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001968	1,000.00		-4,403.63
520	23/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001975	650.00		-3,753.63
919	01/03/2013	I	Pagos recibidos		-1,429.80	-5,183.43
925	02/03/2013	I	Pagos recibidos		-40.15	-5,223.58
929	04/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001916			-5,223.58
930	04/03/2013	I	Pagos recibidos		-927.38	-6,150.96
938	05/03/2013	I	Pagos recibidos		-416.62	-6,567.58
942	06/03/2013	I	Pagos recibidos		-407.92	-6,975.50
950	07/03/2013	I	Pagos recibidos		-332.15	-7,307.65
960	08/03/2013	I	Pagos recibidos		-77.48	-7,385.13
965	09/03/2013	I	Pagos recibidos		-263.10	-7,648.23
975	11/03/2013	I	Pagos recibidos		-126.99	-7,775.22
988	12/03/2013	I	Pagos recibidos		-5,332.57	-13,107.79
1013	14/03/2013	I	Pagos recibidos		-983.20	-14,090.99
1022	15/03/2013	I	Pagos recibidos		-326.65	-14,417.64
1027	16/03/2013	I	Pagos recibidos		-310.84	-14,728.48
1037	18/03/2013	I	Pagos recibidos		-313.73	-15,042.21
1050	19/03/2013	I	Pagos recibidos		-336.96	-15,379.17
1055	20/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001968			-15,379.17
1058	20/03/2013	I	Pagos recibidos		-274.88	-15,654.05
1067	21/03/2013	I	Pagos recibidos		-1,500.00	-17,154.05
1072	22/03/2013	I	Pagos recibidos		-81.47	-17,235.52
1077	23/03/2013	I	Pagos recibidos		-43.69	-17,279.21
1080	25/03/2013	I	Pagos recibidos		-167.62	-17,446.83
1090	26/03/2013	I	Pagos recibidos		-294.34	-17,741.17
1097	27/03/2013	I	Pagos recibidos		-78.35	-17,819.52
1112	28/03/2013	I	Pagos recibidos		-1,430.90	-19,250.42

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 3 HASTA: 3

Pag. 6

OFICINA:

EMISION: 31Dic2013

5,750.00 -19,250.42
-15,496.79

Cuenta: 1.4.04.25 De más de 360 días Saldo anterior: -75,114.44
MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
365	08/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001926	4,919.00 ✓		-70,195.44
367	11/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001929	1,186.00 ✓		-69,009.44
369	11/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001930	6,000.00 ✓		-63,009.44
370	11/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001931	2,200.00 ✓		-60,809.44
373	12/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001933	710.00 ✓		-60,099.44
374	12/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001934	13,338.00 ✓		-46,761.44
376	12/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001936	2,402.00 ✓		-44,359.44
377	12/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001937	2,198.00 ✓		-42,161.44
919	01/03/2013	I	Pagos recibidos		-802.76	-42,964.20
925	02/03/2013	I	Pagos recibidos		-349.58	-43,313.78
930	04/03/2013	I	Pagos recibidos		-1,352.77	-44,666.55
937	23/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001918			-44,666.55
938	05/03/2013	I	Pagos recibidos		-1,640.71	-46,307.26
941	06/03/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001919			-46,307.26
942	06/03/2013	I	Pagos recibidos		-3,493.76	-49,801.02
950	07/03/2013	I	Pagos recibidos		-606.03	-50,407.05
960	08/03/2013	I	Pagos recibidos		-872.30	-51,279.35
965	09/03/2013	I	Pagos recibidos		-463.84	-51,743.19
975	11/03/2013	I	Pagos recibidos		-7,247.65	-58,990.84
988	12/03/2013	I	Pagos recibidos		-18,627.44	-77,618.28
997	13/03/2013	I	Pagos recibidos		-5,219.92	-82,838.20
1013	14/03/2013	I	Pagos recibidos		-11,881.52	-94,719.72
1022	15/03/2013	I	Pagos recibidos		-1,039.79	-95,759.51
1037	18/03/2013	I	Pagos recibidos		-1,746.30	-97,505.81
1050	19/03/2013	I	Pagos recibidos		-1,989.16	-99,494.97
1058	20/03/2013	I	Pagos recibidos		-1,775.95	-101,270.92
1067	21/03/2013	I	Pagos recibidos		-517.73	-101,788.65
1072	22/03/2013	I	Pagos recibidos		-1,290.47	-103,079.12
1077	23/03/2013	I	Pagos recibidos		-479.02	-103,558.14
1080	25/03/2013	I	Pagos recibidos		-1,684.33	-105,242.47
1090	26/03/2013	I	Pagos recibidos		-2,781.28	-108,023.75
1097	27/03/2013	I	Pagos recibidos		-1,535.15	-109,558.90
1112	28/03/2013	I	Pagos recibidos		-11,134.52	-120,693.42
				32,953.00		-120,693.42
					-78,531.98	

sgf/culiaz

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 4 HASTA: 4

Pag. 1

OFICINA:

EMISION: 31Dic2013

Cuenta: 1.4.01.05 De 1 a 30 días Saldo anterior: 7,544.00

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
721	01/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001989	2,700.00 /		10,244.00
723	02/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001991	11,880.00 /		22,124.00
800	05/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002001	515.00 /		22,639.00
875	08/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002003	995.00 /		23,634.00
878	10/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002006	600.00 /		24,234.00
885	11/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002010	5,021.00 /		29,255.00
886	11/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002011	2,200.00 /		31,455.00
891	12/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002013	1,650.00 /		33,105.00
893	12/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002015	3,312.00 /		36,417.00
894	12/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002016	2,750.00 /		39,167.00
1127	02/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001991			39,167.00
1142	03/04/2013	I	Pagos recibidos		-500.00	38,667.00
1154	05/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002001			38,667.00
1164	08/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002003			38,667.00
1166	08/04/2013	I	Pagos recibidos		-2,700.00	35,967.00
1178	10/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002006			35,967.00
1181	10/04/2013	I	Pagos recibidos		-1,814.00	34,153.00
1188	11/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002010			34,153.00
1189	11/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002011			34,153.00
1192	11/04/2013	I	Pagos recibidos		-1,430.00	32,723.00
1200	12/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002015			32,723.00
1201	12/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002016			32,723.00
1203	12/04/2013	I	Pagos recibidos		-11,880.00	20,843.00
1209	13/04/2013	I	Pagos recibidos		-3,312.00	17,531.00
1226	16/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002023	600.00 /		18,131.00
1232	17/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002025	100.00 /		18,231.00
1365	01/04/2013		EMITIDOS :01/04/2013			18,231.00
1372	02/04/2013		EMITIDOS :02/04/2013			18,231.00
1380	03/04/2013	I	Pagos recibidos			18,231.00
1392	05/04/2013		EMITIDOS :05/04/2013			18,231.00
1401	08/04/2013		EMITIDOS :08/04/2013			18,231.00
1403	08/04/2013	I	Pagos recibidos			18,231.00
1414	10/04/2013		EMITIDOS :10/04/2013			18,231.00
1416	10/04/2013	I	Pagos recibidos			18,231.00
1421	11/04/2013		EMITIDOS :11/04/2013			18,231.00
1423	11/04/2013	I	Pagos recibidos			18,231.00
1429	12/04/2013		EMITIDOS :12/04/2013			18,231.00
1431	12/04/2013	I	Pagos recibidos			18,231.00
1437	13/04/2013	I	Pagos recibidos			18,231.00
1459	17/04/2013		EMITIDOS :17/04/2013			18,231.00
1475	19/04/2013	I	Pagos recibidos		-2,200.00	16,031.00
1488	22/04/2013	I	Pagos recibidos		-2,750.00	13,281.00
1653	23/04/2013	I	Pagos recibidos		-515.00	12,766.00
1688	29/04/2013		EMITIDOS :29/04/2013	153.00 /		12,919.00
1690	29/04/2013	I	Pagos recibidos		-440.00	12,479.00
1745	30/04/2013		EMITIDOS :30/04/2013	220.00 / 14		12,699.00
1747	30/04/2013	I	Pagos recibidos		-6,116.00	6,583.00
				32,696.00		6,583.00
					-33,657.00	

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 4 HASTA: 4

Pag. 2

EMISION: 31Dic2013

OFICINA:

Cuenta: 1.4.01.10		De 31 a 90 días		Saldo anterior:	6,130.00	
MES: Ma						
Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
722	02/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001990	1,100.00 /		7,230.00
724	02/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001992	447.00 /		7,677.00
726	02/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001994	2,254.00 /		9,931.00
727	02/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001995	1,774.00 /		11,705.00
729	03/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001997	300.00 /		12,005.00
731	03/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001999	330.00 /		12,335.00
899	15/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002021	500.00 /		12,835.00
1126	02/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001990			12,835.00
1128	02/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001992			12,835.00
1130	02/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001994			12,835.00
1131	02/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001995			12,835.00
1138	03/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001997			12,835.00
1140	03/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001999			12,835.00
1217	15/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002021			12,835.00
1372	02/04/2013		EMITIDOS :02/04/2013			12,835.00
1378	03/04/2013		EMITIDOS :03/04/2013			12,835.00
1441	15/04/2013		EMITIDOS :15/04/2013			12,835.00
1651	23/04/2013		EMITIDOS :23/04/2013	1,700.00 / 0		14,535.00
1653	23/04/2013	I	Pagos recibidos		-1,700.00	12,835.00
				8,405.00		12,835.00
					-1,700.00	

Cuenta: 1.4.01.15		De 91 a 180 días		Saldo anterior:	695.00	
MES: Ma						
Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
728	03/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001996	300.00 /		995.00
730	03/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001998	232.50 /		1,227.50
879	10/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002007	500.00 /		1,727.50
895	15/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002017	1,100.00 /		2,827.50
1137	03/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001996			2,827.50
1139	03/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001998			2,827.50
1142	03/04/2013	I	Pagos recibidos		-300.00	2,527.50
1179	10/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002007			2,527.50
1213	15/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002017			2,527.50
1234	18/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002026	500.00 /		3,027.50
1378	03/04/2013		EMITIDOS :03/04/2013			3,027.50
1380	03/04/2013	I	Pagos recibidos			3,027.50
1414	10/04/2013		EMITIDOS :10/04/2013			3,027.50
1441	15/04/2013		EMITIDOS :15/04/2013			3,027.50
1466	18/04/2013		EMITIDOS :18/04/2013			3,027.50
1651	23/04/2013		EMITIDOS :23/04/2013	1,800.00 /		4,827.50
1675	26/04/2013		EMITIDOS :26/04/2013	330.00 /		5,157.50
1747	30/04/2013	I	Pagos recibidos		-100.50	5,057.00
				4,762.50		5,057.00
					-400.50	

Cuenta: 1.4.01.20		De 181 a 360 días		Saldo anterior:	14,526.00	
MES: Ma						
Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 4 HASTA: 4

Pag. 3

OFICINA:

EMISION: 31Dic2013

725	02/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001993	1,000.00/		15,526.00
876	09/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002004	2,300.00/		17,826.00
880	11/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002008	1,000.00/		18,826.00
881	11/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002009	1,000.00/		19,826.00
887	11/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002012	770.00/		20,596.00
1129	02/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001993			20,596.00
1166	08/04/2013	I	Pagos recibidos		-91.84	20,504.16
1172	09/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002004			20,504.16
1181	10/04/2013	I	Pagos recibidos		-167.99	20,336.17
1186	11/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002008			20,336.17
1187	11/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002009			20,336.17
1219	15/04/2013	I	Pagos recibidos		-1,055.51	19,280.66
1231	17/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002024	1,000.00/		20,280.66
1235	18/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002027	1,000.00/		21,280.66
1372	02/04/2013		EMITIDOS :02/04/2013			21,280.66
1403	08/04/2013	I	Pagos recibidos			21,280.66
1409	09/04/2013		EMITIDOS :09/04/2013			21,280.66
1416	10/04/2013	I	Pagos recibidos			21,280.66
1421	11/04/2013		EMITIDOS :11/04/2013			21,280.66
1443	15/04/2013	I	Pagos recibidos			21,280.66
1459	17/04/2013		EMITIDOS :17/04/2013			21,280.66
1466	18/04/2013		EMITIDOS :18/04/2013			21,280.66
1488	22/04/2013	I	Pagos recibidos		-250.65	21,030.01
1670	25/04/2013	I	Pagos recibidos		-46.88	20,983.13
1677	26/04/2013	I	Pagos recibidos		-273.48	20,709.65
1690	29/04/2013	I	Pagos recibidos		-1,137.62	19,572.03
1747	30/04/2013	I	Pagos recibidos		-249.05	19,322.98
				8,070.00		19,322.98
					-3,273.02	

Cuenta: 1.4.01.25

De mas de 360 días

Saldo anterior:

57,230.00

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
720	01/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001988	3,000.00/		60,230.00
756	04/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002000	5,000.00/		65,230.00
866	08/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002002	5,400.00/		70,630.00
877	10/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002005	2,098.00/		72,728.00
892	12/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002014	4,000.00/		76,728.00
896	15/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002018	3,240.00/		79,968.00
897	15/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002019	2,115.00/		82,083.00
898	15/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002020	3,560.00		85,643.00
901	16/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002022	3,000.00		88,643.00
1118	01/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00001988			88,643.00
1147	04/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002000			88,643.00
1149	04/04/2013	I	Pagos recibidos		-15.64	88,627.36
1160	06/04/2013	I	Pagos recibidos		-139.97	88,487.39
1163	08/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002002			88,487.39
1177	10/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002005			88,487.39
1199	12/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002014			88,487.39
1203	12/04/2013	I	Pagos recibidos		-332.92	88,154.47
1209	13/04/2013	I	Pagos recibidos		-167.27	87,987.20
1214	15/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002018			87,987.20
1215	15/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002019			87,987.20

MAYOR GENERAL

Pag. 4

PERIODO DESDE: 4 HASTA: 4

EMISION: 31Dic2013

OFICINA:

1216	15/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002020			87,987.20
1219	15/04/2013	I	Pagos recibidos		-57.38	87,929.82
1236	18/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002028	3,054.00 /		90,983.82
1238	18/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002029	2,000.00 /		92,983.82
1243	19/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002030	9,118.00 /		102,101.82
1245	19/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002031	4,240.00 /		106,341.82
1260	19/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002032	2,000.00 /		108,341.82
1267	22/04/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002033	1,500.00 /		109,841.82
1365	01/04/2013		EMITIDOS :01/04/2013			109,841.82
1385	04/04/2013		EMITIDOS :04/04/2013			109,841.82
1387	04/04/2013	I	Pagos recibidos			109,841.82
1398	06/04/2013	I	Pagos recibidos			109,841.82
1401	08/04/2013		EMITIDOS :08/04/2013			109,841.82
1414	10/04/2013		EMITIDOS :10/04/2013			109,841.82
1429	12/04/2013		EMITIDOS :12/04/2013			109,841.82
1431	12/04/2013	I	Pagos recibidos			109,841.82
1437	13/04/2013	I	Pagos recibidos			109,841.82
1441	15/04/2013		EMITIDOS :15/04/2013			109,841.82
1443	15/04/2013	I	Pagos recibidos			109,841.82
1452	16/04/2013	I	Pagos recibidos		-91.70	109,750.12
1466	18/04/2013		EMITIDOS :18/04/2013			109,750.12
1468	18/04/2013	I	Pagos recibidos		-2,220.76	107,529.36
1475	19/04/2013	I	Pagos recibidos		-6,554.26	100,975.10
1482	20/04/2013	I	Pagos recibidos		-37.59	100,937.51
1488	22/04/2013	I	Pagos recibidos		-56.03	100,881.48
1651	23/04/2013		EMITIDOS :23/04/2013	4,000.00 /		104,881.48
1668	25/04/2013		EMITIDOS :25/04/2013	1,355.00 /		106,236.48
1675	26/04/2013		EMITIDOS :26/04/2013	3,000.00 /		109,236.48
1685	27/04/2013	I	Pagos recibidos		-105.42	109,131.06
1688	29/04/2013		EMITIDOS :29/04/2013	6,178.00 /		115,309.06
1745	30/04/2013		EMITIDOS :30/04/2013	19,716.01 /		135,025.07
1747	30/04/2013	I	Pagos recibidos		-125.63	134,899.44
				87,574.01		134,899.44
					-9,904.57	

Cuenta: 1.4.04.05 De 1 a 30 días Saldo anterior: -18,744.00

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
1132	02/04/2013	I	Pagos recibidos		-3,925.00	-22,669.00
1141	03/04/2013	I	Pagos recibidos	0	-1,100.00	-23,769.00
1165	08/04/2013	I	Pagos recibidos		-996.00	-24,765.00
1373	02/04/2013	I	Pagos recibidos			-24,765.00
1379	03/04/2013	I	Pagos recibidos			-24,765.00
1402	08/04/2013	I	Pagos recibidos			-24,765.00
				0.00		-24,765.00
					-6,021.00	

Cuenta: 1.4.04.10 De 31 a 90 días Saldo anterior: -8,887.00

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
1120	01/04/2013	I	Pagos recibidos		-166.37	-9,053.37
1132	02/04/2013	I	Pagos recibidos	0	-661.23	-9,714.60
1155	05/04/2013	I	Pagos recibidos		-116.69	-9,831.29

MAYOR GENERAL

Pag. 5

PERIODO DESDE: 4 HASTA: 4

EMISION: 31Dic2013

OFICINA:

1173	09/04/2013	I	Pagos recibidos	-231.76	-10,063.05
1191	11/04/2013	I	Pagos recibidos	-2,448.91	-12,511.96
1202	12/04/2013	I	Pagos recibidos	-655.00	-13,166.96
1218	15/04/2013	I	Pagos recibidos	-333.19	-13,500.15
1366	01/04/2013	I	Pagos recibidos		-13,500.15
1373	02/04/2013	I	Pagos recibidos		-13,500.15
1393	05/04/2013	I	Pagos recibidos		-13,500.15
1410	09/04/2013	I	Pagos recibidos		-13,500.15
1422	11/04/2013	I	Pagos recibidos		-13,500.15
1430	12/04/2013	I	Pagos recibidos		-13,500.15
1442	15/04/2013	I	Pagos recibidos		-13,500.15
1451	16/04/2013	I	Pagos recibidos	-600.00	-14,100.15
1467	18/04/2013	I	Pagos recibidos	-104.83	-14,204.98
				0.00	-14,204.98
					-5,317.98

Cuenta: 1.4.04.15 De 91 a 180 días Saldo anterior: -3,987.46

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
1120	01/04/2013	I	Pagos recibidos		-125.27	-4,112.73
1148	04/04/2013	I	Pagos recibidos		-30.28	-4,143.01
1180	10/04/2013	I	Pagos recibidos		-416.62	-4,559.63
1191	11/04/2013	I	Pagos recibidos		-422.31	-4,981.94
1202	12/04/2013	I	Pagos recibidos		-278.76	-5,260.70
1366	01/04/2013	I	Pagos recibidos			-5,260.70
1386	04/04/2013	I	Pagos recibidos			-5,260.70
1415	10/04/2013	I	Pagos recibidos			-5,260.70
1422	11/04/2013	I	Pagos recibidos			-5,260.70
1430	12/04/2013	I	Pagos recibidos			-5,260.70
1487	22/04/2013	I	Pagos recibidos		-67.28	-5,327.98
1652	23/04/2013	I	Pagos recibidos		-99.00	-5,426.98
1676	26/04/2013	I	Pagos recibidos		-272.98	-5,699.96
1746	30/04/2013	I	Pagos recibidos		-251.13	-5,951.09
				0.00		-5,951.09
					-1,963.63	

Cuenta: 1.4.04.20 De 181 a 360 días Saldo anterior: -19,250.42

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
1120	01/04/2013	I	Pagos recibidos		-147.76	-19,398.18
1132	02/04/2013	I	Pagos recibidos		-874.13	-20,272.31
1141	03/04/2013	I	Pagos recibidos		-645.05	-20,917.36
1148	04/04/2013	I	Pagos recibidos		-52.92	-20,970.28
1165	08/04/2013	I	Pagos recibidos		-96.56	-21,066.84
1180	10/04/2013	I	Pagos recibidos		-865.54	-21,932.38
1191	11/04/2013	I	Pagos recibidos		-2,321.80	-24,254.18
1202	12/04/2013	I	Pagos recibidos		-714.97	-24,969.15
1218	15/04/2013	I	Pagos recibidos		-656.70	-25,625.85
1366	01/04/2013	I	Pagos recibidos			-25,625.85
1373	02/04/2013	I	Pagos recibidos			-25,625.85
1379	03/04/2013	I	Pagos recibidos			-25,625.85
1386	04/04/2013	I	Pagos recibidos			-25,625.85
1402	08/04/2013	I	Pagos recibidos			-25,625.85

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 4 HASTA: 4

Pag. 6

OFICINA:

EMISION: 31Dic2013

1415	10/04/2013	I	Pagos recibidos		-25,625.85
1422	11/04/2013	I	Pagos recibidos		-25,625.85
1430	12/04/2013	I	Pagos recibidos		-25,625.85
1442	15/04/2013	I	Pagos recibidos		-25,625.85
1460	17/04/2013	I	Pagos recibidos	-83.36	-25,709.21
1474	19/04/2013	I	Pagos recibidos	-83.43	-25,792.64
1487	22/04/2013	I	Pagos recibidos	-903.92	-26,696.56
1669	25/04/2013	I	Pagos recibidos	-18.76	-26,715.32
1676	26/04/2013	I	Pagos recibidos	-101.06	-26,816.38
1689	29/04/2013	I	Pagos recibidos	-266.38	-27,082.76
1746	30/04/2013	I	Pagos recibidos	-456.95	-27,539.71
				0.00	-27,539.71
					-8,289.29

Cuenta: 1.4.04.25

De más de 360 días

Saldo anterior:

-120,693.42

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
1120	01/04/2013	I	Pagos recibidos		-2,847.24	-123,540.66
1132	02/04/2013	I	Pagos recibidos		-2,269.10	-125,809.76
1141	03/04/2013	I	Pagos recibidos		-2,000.80	-127,810.56
1148	04/04/2013	I	Pagos recibidos		-426.97	-128,237.53
1155	05/04/2013	I	Pagos recibidos		-397.43	-128,634.96
1159	06/04/2013	I	Pagos recibidos		-434.10	-129,069.06
1165	08/04/2013	I	Pagos recibidos		-2,091.35	-131,160.41
1173	09/04/2013	I	Pagos recibidos		-368.09	-131,528.50
1180	10/04/2013	I	Pagos recibidos		-2,567.16	-134,095.66
1191	11/04/2013	I	Pagos recibidos		-187.48	-134,283.14
1202	12/04/2013	I	Pagos recibidos		-672.47	-134,955.61
1208	13/04/2013	I	Pagos recibidos		-298.98	-135,254.59
1218	15/04/2013	I	Pagos recibidos		-5,391.28	-140,645.87
1366	01/04/2013	I	Pagos recibidos			-140,645.87
1373	02/04/2013	I	Pagos recibidos			-140,645.87
1379	03/04/2013	I	Pagos recibidos			-140,645.87
1386	04/04/2013	I	Pagos recibidos			-140,645.87
1393	05/04/2013	I	Pagos recibidos			-140,645.87
1397	06/04/2013	I	Pagos recibidos			-140,645.87
1402	08/04/2013	I	Pagos recibidos			-140,645.87
1410	09/04/2013	I	Pagos recibidos			-140,645.87
1415	10/04/2013	I	Pagos recibidos			-140,645.87
1422	11/04/2013	I	Pagos recibidos			-140,645.87
1430	12/04/2013	I	Pagos recibidos			-140,645.87
1436	13/04/2013	I	Pagos recibidos			-140,645.87
1442	15/04/2013	I	Pagos recibidos			-140,645.87
1451	16/04/2013	I	Pagos recibidos		-267.11	-140,912.98
1460	17/04/2013	I	Pagos recibidos		-611.86	-141,524.84
1467	18/04/2013	I	Pagos recibidos		-403.31	-141,928.15
1474	19/04/2013	I	Pagos recibidos	-3,641.14		-145,569.29
1481	20/04/2013	I	Pagos recibidos	-409.95		-145,979.24
1487	22/04/2013	I	Pagos recibidos	-1,441.79		-147,421.03
1652	23/04/2013	I	Pagos recibidos	-584.47		-148,005.50
1661	24/04/2013	I	Pagos recibidos	-313.40		-148,318.90
1669	25/04/2013	I	Pagos recibidos	-848.43		-149,167.33
1676	26/04/2013	I	Pagos recibidos	-703.68		-149,871.01

MAYOR GENERAL

Pag. 7

PERIODO DESDE: 4 HASTA: 4

EMISION: 31Dic2013

OFICINA:

1684	27/04/2013	I	Pagos recibidos	-550.36	-150,421.37
1689	29/04/2013	I	Pagos recibidos	-2,826.36	-153,247.73
1746	30/04/2013	I	Pagos recibidos	-8,074.91	-161,322.64
				0.00	-161,322.64
					-40,629.22

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 5 HASTA: 5

Pag. 1

OFICINA:

EMISION: 31Dic2013

Cuenta: 1.4.01.05 De 1 a 30 días Saldo anterior: 6,583.00

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
1965	01/05/2013		EMITIDOS :01/05/2013	4,975.03 /		11,558.03
1967	01/05/2013	I	Pagos recibidos		-1,650.00	9,908.03
1975	02/05/2013		EMITIDOS :02/05/2013	1,210.00		11,118.03
1994	06/05/2013	I	Pagos recibidos		-153.00	10,965.03
2013	08/05/2013	I	Pagos recibidos		-10,360.00	605.03
2043	13/05/2013	I	Pagos recibidos		-4,120.00	-3,514.97
2052	14/05/2013	I	Pagos recibidos		-110.00	-3,624.97
2059	15/05/2013		EMITIDOS :15/05/2013	4,979.00 /		1,354.03
2061	15/05/2013	I	Pagos recibidos		-1,675.03	-321.00
2069	16/05/2013		EMITIDOS :16/05/2013	330.00 /		9.00
2089	20/05/2013		EMITIDOS :20/05/2013	660.00 /		669.00
2098	21/05/2013		EMITIDOS :21/05/2013	1,680.00 /		2,349.00
2100	21/05/2013	I	Pagos recibidos		-600.00	1,749.00
2112	23/05/2013		EMITIDOS :23/05/2013	440.00 /		2,189.00
2141	28/05/2013		EMITIDOS :28/05/2013	666.00 /		2,855.00
2143	28/05/2013	I	Pagos recibidos		-660.00	2,195.00
2150	29/05/2013		EMITIDOS :29/05/2013	880.00 /		3,075.00
2158	30/05/2013		EMITIDOS :30/05/2013	3,300.00 /		6,375.00
2160	30/05/2013	I	Pagos recibidos		-3,300.00	3,075.00
2164	31/05/2013		EMITIDOS :31/05/2013	330.00 /		3,405.00
				19,450.03		3,405.00
					-22,628.03	

Cuenta: 1.4.01.10 De 31 a 90 días Saldo anterior: 12,835.00

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
1992	06/05/2013		EMITIDOS :06/05/2013	350.00 /		13,185.00
1994	06/05/2013	I	Pagos recibidos		-2,301.68	10,883.32
2019	09/05/2013	I	Pagos recibidos		-600.00	10,283.32
2041	13/05/2013		EMITIDOS :13/05/2013	820.00 /		11,103.32
2059	15/05/2013		EMITIDOS :15/05/2013	60.00 /		11,163.32
2071	16/05/2013	I	Pagos recibidos		-550.00	10,613.32
2114	23/05/2013	I	Pagos recibidos		-330.00	10,283.32
2141	28/05/2013		EMITIDOS :28/05/2013	3,160.00 /		13,443.32
2143	28/05/2013	I	Pagos recibidos		-2,147.00	11,296.32
2150	29/05/2013		EMITIDOS :29/05/2013	825.00 /		12,121.32
2152	29/05/2013	I	Pagos recibidos		-2,430.00	9,691.32
2158	30/05/2013		EMITIDOS :30/05/2013	300.00 /		9,991.32
				5,515.00		9,991.32
					-8,358.68	

Cuenta: 1.4.01.15 De 91 a 180 días Saldo anterior: 5,057.00

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
1967	01/05/2013	I	Pagos recibidos		-47.80	5,009.20
1992	06/05/2013		EMITIDOS :06/05/2013	739.01 /		5,748.21
2014	08/05/2013		Pagos con Transf. Ahorros		-83.33	5,664.88
2017	09/05/2013		EMITIDOS :09/05/2013	1,000.00		6,664.88
2019	09/05/2013	I	Pagos recibidos		-117.25	6,547.63

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 5 HASTA: 5

Pag. 2

OFICINA:

EMISION: 31Dic2013

2043	13/05/2013	I	Pagos recibidos		-416.67	6,130.96
2061	15/05/2013	I	Pagos recibidos		-184.44	5,946.52
2079	17/05/2013		EMITIDOS :17/05/2013	830.00 /		6,776.52
2112	23/05/2013		EMITIDOS :23/05/2013	600.00 /		7,376.52
2114	23/05/2013	I	Pagos recibidos	2	-101.63	7,274.89
2134	27/05/2013	I	Pagos recibidos		-82.52	7,192.37
2143	28/05/2013	I	Pagos recibidos		-102.77	7,089.60
2166	31/05/2013	I	Pagos recibidos		-47.30	7,042.30
				3,169.01		7,042.30
					-1,183.71	

Cuenta: 1.4.01.20 De 181 a 360 días Saldo anterior: 19,322.98

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
1992	06/05/2013		EMITIDOS :06/05/2013	2,871.00 /		22,193.98
2004	07/05/2013		EMITIDOS :07/05/2013	2,100.00 /		24,293.98
2007	07/05/2013		Pagos con transf. Ahorros		-191.67	24,102.31
2013	08/05/2013	I	Pagos recibidos		-152.05	23,950.26
2028	10/05/2013	I	Pagos recibidos		-84.98	23,865.28
2033	11/05/2013	I	Pagos recibidos		-168.34	23,696.94
2050	14/05/2013		EMITIDOS :14/05/2013	1,100.00 /		24,796.94
2052	14/05/2013	I	Pagos recibidos		-83.38	24,713.56
2062	15/05/2013		Pago Transf. Ahorros		-83.33	24,630.23
2079	17/05/2013		EMITIDOS :17/05/2013	5,000.00 /		29,630.23
2081	17/05/2013	I	Pagos recibidos		-2,871.00	26,759.23
2091	20/05/2013	I	Pagos recibidos		-252.92	26,506.31
2098	21/05/2013		EMITIDOS :21/05/2013	1,200.00 /		27,706.31
2104	22/05/2013		EMITIDOS :22/05/2013	2,000.00 /		29,706.31
2128	25/05/2013	I	Pagos recibidos		-46.90	29,659.41
2132	27/05/2013		EMITIDOS :27/05/2013	1,000.00 /		30,659.41
2134	27/05/2013	I	Pagos recibidos		-351.11	30,308.30
2152	29/05/2013	I	Pagos recibidos		-84.13	30,224.17
				15,271.00		30,224.17
					-4,369.81	

Cuenta: 1.4.01.25 De mas de 360 días Saldo anterior: 134,899.44

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
1969	01/05/2013		Pago Transf. Ahorros		-83.33	134,816.11
1975	02/05/2013		EMITIDOS :02/05/2013	6,459.00 /		141,275.11
1977	02/05/2013	I	Pagos recibidos		-123.06	141,152.05
1984	03/05/2013	I	Pagos recibidos		-143.27	141,008.78
1989	04/05/2013	I	Pagos recibidos		-18.88	140,989.90
1994	06/05/2013	I	Pagos recibidos		-49.75	140,940.15
2004	07/05/2013		EMITIDOS :07/05/2013	9,663.01 /		150,603.16
2006	07/05/2013	I	Pagos recibidos		-117.14	150,486.02
2011	08/05/2013		EMITIDOS :08/05/2013	16,355.02 /		166,841.04
2013	08/05/2013	I	Pagos recibidos		-70.18	166,770.86
2017	09/05/2013		EMITIDOS :09/05/2013	12,355.00 /		179,125.86
2021	09/05/2013		Pago con Transf. Ahorros		-29.35	179,096.51
2028	10/05/2013	I	Pagos recibidos		-49.88	179,046.63
2034	11/05/2013		Pago Transf. con Ahorros		-166.07	178,880.56
2041	13/05/2013		EMITIDOS :13/05/2013	4,908.00 /		183,788.56

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 5 HASTA: 5

Pag. 3

OFICINA:

EMISION: 31Dic2013

2043	13/05/2013	I	Pagos recibidos		-264.48	183,524.08
2050	14/05/2013		EMITIDOS :14/05/2013	1,500.00 /		185,024.08
2052	14/05/2013	I	Pagos recibidos		-260.24	184,763.84
2053	14/05/2013		Pago Transf. Ahorros		-125.00	184,638.84
2061	15/05/2013	I	Pagos recibidos		-240.14	184,398.70
2069	16/05/2013		EMITIDOS :16/05/2013	7,000.00 /		191,398.70
2081	17/05/2013	I	Pagos recibidos		-116.55	191,282.15
2086	18/05/2013	I	Pagos recibidos		-202.67	191,079.48
2089	20/05/2013		EMITIDOS :20/05/2013	10,400.00 /		201,479.48
2091	20/05/2013	I	Pagos recibidos		-442.02	201,037.46
2100	21/05/2013	I	Pagos recibidos		-117.88	200,919.58
2104	22/05/2013		EMITIDOS :22/05/2013	11,000.00 /		211,919.58
2106	22/05/2013	I	Pagos recibidos		-88.14	211,831.44
2112	23/05/2013		EMITIDOS :23/05/2013	5,200.00 /		217,031.44
2114	23/05/2013	I	Pagos recibidos		-83.65	216,947.79
2128	25/05/2013	I	Pagos recibidos		-31.17	216,916.62
2132	27/05/2013		EMITIDOS :27/05/2013	12,329.00 /		229,245.62
2134	27/05/2013	I	Pagos recibidos		-188.41	229,057.21
2141	28/05/2013		EMITIDOS :28/05/2013	10,000.00 /		239,057.21
2152	29/05/2013	I	Pagos recibidos		-211.21	238,846.00
2158	30/05/2013		EMITIDOS :30/05/2013	11,658.00 /		250,504.00
2160	30/05/2013	I	Pagos recibidos		-104.17	250,399.83
2164	31/05/2013		EMITIDOS :31/05/2013	2,500.00 /		252,899.83
2166	31/05/2013	I	Pagos recibidos		-202.42	252,697.41
				121,327.03		252,697.41
					-3,529.06	

Cuenta: 1.4.04.10			De 31 a 90 días	Saldo anterior:		
MES: Ma						
Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
1993	06/05/2013	I	Pagos recibidos		-116.61	-14,321.59
2003	07/05/2013		EMITIDOS :07/05/2013	5,400.00 /		-8,921.59
2133	27/05/2013	I	Pagos recibidos		-52.76	-8,974.35
2159	30/05/2013	I	Pagos recibidos		-300.00	-9,274.35
				5,400.00		-9,274.35
					-469.37	

Cuenta: 1.4.04.15			De 91 a 180 días	Saldo anterior:		
MES: Ma						
Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
1968	01/05/2013		Depósitos Socios		-278.24	-6,229.33
1993	06/05/2013	I	Pagos recibidos		-25.20	-6,254.53
2080	17/05/2013	I	Pagos recibidos		-99.97	-6,354.50
2090	20/05/2013	I	Pagos recibidos		-65.27	-6,419.77
2142	28/05/2013	I	Pagos recibidos		-26.48	-6,446.25
2159	30/05/2013	I	Pagos recibidos		-126.13	-6,572.38
				0.00		-6,572.38
					-621.29	

Cuenta: 1.4.04.20			De 181 a 360 días	Saldo anterior:		
MES: Ma						
Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO

PAGARE A LA ORDEN

Nro:
MAYOR GENERAL

Pag. 4

PERIODO DESDE: 5 HASTA: 5
GARANTIAS

EMISION: 31Dic2013

OFICINA:

1968	01/05/2013		Depósitos Socios	-0.40	-27,540.11
1976	02/05/2013	I	Pagos recibidos	-185.25	-27,725.36
1983	03/05/2013	I	Pagos recibidos	-83.12	-27,808.48
1988	04/05/2013	I	Pagos recibidos	-167.05	-27,975.53
1993	06/05/2013	I	Pagos recibidos	-1,024.61	-29,000.14
2005	07/05/2013	I	Pagos recibidos	-83.50	-29,083.64
2012	08/05/2013	I	Pagos recibidos	-580.54	-29,664.18
2032	11/05/2013	I	Pagos recibidos	-126.09	-29,790.27
2042	13/05/2013	I	Pagos recibidos	-3,747.87	-33,538.14
2044	13/05/2013		Pago con transf. Ahorros	-78.84	-33,616.98
2051	14/05/2013	I	Pagos recibidos	-254.34	-33,871.32
2090	20/05/2013	I	Pagos recibidos	-255.21	-34,126.53
2105	22/05/2013	I	Pagos recibidos	-333.08	-34,459.61
2113	23/05/2013	I	Pagos recibidos	-54.84	-34,514.45
2133	27/05/2013	I	Pagos recibidos	-186.43	-34,700.88
2142	28/05/2013	I	Pagos recibidos	-92.68	-34,793.56
2151	29/05/2013	I	Pagos recibidos	-65.30	-34,858.86
				0.00	-34,858.86
					-7,319.15

Cuenta: 1.4.04.25

De más de 360 días

Saldo anterior:

-161,322.64

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
1966	01/05/2013	I	Pagos recibidos	-209.48	-161,532.12	
1968	01/05/2013		Depósitos Socios	-298.71	-161,830.83	
1976	02/05/2013	I	Pagos recibidos	-7,119.73	-168,950.56	
1983	03/05/2013	I	Pagos recibidos	-835.55	-169,786.11	
1985	03/05/2013		Pagos transf. ahorros	-194.60	-169,980.71	
1988	04/05/2013	I	Pagos recibidos	-543.19	-170,523.90	
1993	06/05/2013	I	Pagos recibidos	-3,439.05	-173,962.95	
1995	06/05/2013		Pagos con Transf.	-255.30	-174,218.25	
2005	07/05/2013	I	Pagos recibidos	-7,823.82	-182,042.07	
2012	08/05/2013	I	Pagos recibidos	-2,928.59	-184,970.66	
2018	09/05/2013	I	Pagos recibidos	-8,684.73	-193,655.39	
2020	09/05/2013		Pago con Transf. Ahorros	-105.14	-193,760.53	
2027	10/05/2013	I	Pagos recibidos	-105.43	-193,865.96	
2029	10/05/2013		Pago Transf. con Ahorros	-23.43	-193,889.39	
2032	11/05/2013	I	Pagos recibidos	-316.72	-194,206.11	
2042	13/05/2013	I	Pagos recibidos	-447.73	-194,653.84	
2044	13/05/2013		Pago con transf. Ahorros	-292.44	-194,946.28	
2051	14/05/2013	I	Pagos recibidos	-323.25	-195,269.53	
2060	15/05/2013	I	Pagos recibidos	-576.77	-195,846.30	
2070	16/05/2013	I	Pagos recibidos	-369.04	-196,215.34	
2080	17/05/2013	I	Pagos recibidos	-292.30	-196,507.64	
2090	20/05/2013	I	Pagos recibidos	-430.92	-196,938.56	
2099	21/05/2013	I	Pagos recibidos	-922.21	-197,860.77	
2105	22/05/2013	I	Pagos recibidos	-433.93	-198,294.70	
2113	23/05/2013	I	Pagos recibidos	-2,694.95	-200,989.65	
2120	24/05/2013	I	Pagos recibidos	-92.64	-201,082.29	
2127	25/05/2013	I	Pagos recibidos	-130.02	-201,212.31	
2133	27/05/2013	I	Pagos recibidos	-3,096.52	-204,308.83	
2142	28/05/2013	I	Pagos recibidos	-3,129.37	-207,438.20	
2151	29/05/2013	I	Pagos recibidos	-613.87	-208,052.07	

MAYOR GENERAL

Pag. 5

PERIODO DESDE: 6 HASTA: 6

EMISION: 31Dic2013

OFICINA:

12,900.00

-261,928.20

-62,156.35

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 6 HASTA: 6

Pag. 1

OFICINA:

EMISION: 31Dic2013

Cuenta: 1.4.01.05 De 1 a 30 días Saldo anterior: 3,405.00
 MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
2193	03/06/2013	I	Pagos recibidos			
2224	05/06/2013		EMITIDOS :05/06/2013	600.00	-440.00	2,965.00
2265	10/06/2013	I	Pagos recibidos			3,565.00
2284	11/06/2013	I	Pagos recibidos		-3,300.00	265.00
2290	12/06/2013		EMITIDOS :12/06/2013		-1,900.00	-1,635.00
2304	13/06/2013		EMITIDOS :13/06/2013	2,200.00		565.00
2314	06/06/2013		EMITIDOS :06/06/2013	550.00		1,115.00
2316	06/06/2013	I	Pagos recibidos	330.00		1,445.00
2333	17/06/2013	I	Pagos recibidos		-1,326.00	119.00
2341	18/06/2013	I	Pagos recibidos		-2,009.00	-1,890.00
2347	19/06/2013	I	Pagos recibidos		-330.00	-2,220.00
2353	20/06/2013	I	Pagos recibidos		-550.00	-2,770.00
2358	21/06/2013		EMITIDOS :20/06/2013	1,220.00		-1,550.00
2367	22/06/2013	I	Pagos recibidos	220.00		-1,330.00
					-2,200.00	-3,530.00
				5,120.00		-3,530.00
					-12,055.00	

Cuenta: 1.4.01.10 De 31 a 90 días Saldo anterior: 9,991.32
 MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
2191	03/06/2013		EMITIDOS :03/06/2013 - 2125	1,258.00		11,249.32
2193	03/06/2013	I	Pagos recibidos		-1,100.00	10,149.32
2224	05/06/2013		EMITIDOS :05/06/2013	1,650.00		11,799.32
2247	07/06/2013		EMITIDOS :07/06/2013	4,187.00		15,986.32
2249	07/06/2013	I	Pagos recibidos		-4,248.00	11,738.32
2265	10/06/2013	I	Pagos recibidos		-100.18	11,638.14
2282	11/06/2013		EMITIDOS :11/06/2013	600.00		12,238.14
2284	11/06/2013	I	Pagos recibidos		-175.91	12,062.23
2306	13/06/2013	I	Pagos recibidos		-60.00	12,002.23
2323	14/06/2013	I	Pagos recibidos		-300.00	11,702.23
2331	17/06/2013		EMITIDOS :17/06/2013	500.00		12,202.23
2371	24/06/2013		EMITIDOS :24/06/2013	4,284.00		16,486.23
2373	24/06/2013	I	Pagos recibidos		-334.26	16,151.97
				12,479.00		16,151.97
					-6,318.35	

Cuenta: 1.4.01.15 De 91 a 180 días Saldo anterior: 7,042.30
 MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
2226	05/06/2013	I	Pagos recibidos		-247.48	6,794.82
2265	10/06/2013	I	Pagos recibidos		-83.57	6,711.25
2304	13/06/2013		EMITIDOS :13/06/2013	321.00		7,032.25
2314	06/06/2013		EMITIDOS :06/06/2013	333.00		7,365.25
2316	06/06/2013	I	Pagos recibidos		-110.24	7,255.01
2321	14/06/2013		EMITIDOS :14/06/2013	300.00		7,555.01
2347	19/06/2013	I	Pagos recibidos		-26.28	7,528.73
2355	20/06/2013	I	Pagos recibidos		-184.09	7,344.64

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 6 HASTA: 6

Pag. 2

OFICINA:

EMISION: 31Dic2013

954.00 7,344.64
-651.66

Cuenta: 1.4.01.20 De 181 a 360 días Saldo anterior: 30,224.17

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
2188	01/06/2013	I	Pagos recibidos		-64.20	30,159.97
2191	03/06/2013		EMITIDOS :03/06/2013	4,000.00		34,159.97
2211	04/06/2013		EMITIDOS :04/06/2013	2,642.00		36,801.97
2249	07/06/2013	I	Pagos recibidos		-85.55	36,716.42
2265	10/06/2013	I	Pagos recibidos		-1,183.92	35,532.50
2284	11/06/2013	I	Pagos recibidos		-84.19	35,448.31
2304	13/06/2013		EMITIDOS :13/06/2013	1,500.00		36,948.31
2323	14/06/2013	I	Pagos recibidos		-250.38	36,697.93
2331	17/06/2013		EMITIDOS :17/06/2013	1,775.00		38,472.93
2333	17/06/2013	I	Pagos recibidos		-83.40	38,389.53
2341	18/06/2013	I	Pagos recibidos		-83.53	38,306.00
2347	19/06/2013	I	Pagos recibidos		-417.04	37,888.96
2353	20/06/2013		EMITIDOS :20/06/2013	2,200.00		40,088.96
2360	21/06/2013	I	Pagos recibidos		-100.01	39,988.95
2373	24/06/2013	I	Pagos recibidos		-84.27	39,904.68
				12,117.00		39,904.68
					-2,436.49	

Cuenta: 1.4.01.25 De mas de 360 días Saldo anterior: 252,697.41

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
2188	01/06/2013	I	Pagos recibidos		-109.16	252,588.25
2191	03/06/2013		EMITIDOS :03/06/2013	3,000.00		255,588.25
2193	03/06/2013	I	Pagos recibidos		-137.65	255,450.60
2211	04/06/2013		EMITIDOS :04/06/2013	8,000.00		263,450.60
2213	04/06/2013	I	Pagos recibidos		-6,549.83	256,900.77
2226	05/06/2013	I	Pagos recibidos		-433.62	256,467.15
2247	07/06/2013		EMITIDOS :07/06/2013	9,550.00		266,017.15
2249	07/06/2013	I	Pagos recibidos		-299.40	265,717.75
2260	08/06/2013	I	Pagos recibidos		-227.12	265,490.63
2263	10/06/2013		EMITIDOS :10/06/2013	34,943.01		300,433.64
2265	10/06/2013	I	Pagos recibidos		-4,479.93	295,953.71
2284	11/06/2013	I	Pagos recibidos		-334.51	295,619.20
2292	12/06/2013	I	Pagos recibidos		-40.61	295,578.59
2304	13/06/2013		EMITIDOS :13/06/2013	2,511.00		298,089.59
2306	13/06/2013	I	Pagos recibidos		-83.50	298,006.09
2314	06/06/2013		EMITIDOS :06/06/2013	8,115.01		306,121.10
2323	14/06/2013	I	Pagos recibidos		-455.63	305,665.47
2333	17/06/2013	I	Pagos recibidos		-682.93	304,982.54
2339	18/06/2013		EMITIDOS :18/06/2013	6,100.00		311,082.54
2341	18/06/2013	I	Pagos recibidos		-200.30	310,882.24
2345	19/06/2013		EMITIDOS :19/06/2013	19,860.00		330,742.24
2347	19/06/2013	I	Pagos recibidos		-16,837.10	313,905.14
2355	20/06/2013	I	Pagos recibidos		-370.09	313,535.05
2358	21/06/2013		EMITIDOS :21/06/2013	8,986.00		322,521.05
2360	21/06/2013	I	Pagos recibidos		-282.41	322,238.64
2367	22/06/2013	I	Pagos recibidos		-84.01	322,154.63

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 6 HASTA: 6

Pag. 3

OFICINA:

EMISION: 31Dic2013

2371	24/06/2013		EMITIDOS :24/06/2013	1,500.00		323,654.63
2373	24/06/2013	I	Pagos recibidos		-1,353.13	322,301.50
				102,565.02		322,301.50
					-32,960.93	

Cuenta: 1.4.04.05 De 1 a 30 días Saldo anterior: -24,765.00

MES: Ma						
Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
2330	17/06/2013		EMITIDOS :17/06/2013	1,714.00		-23,051.00
2370	24/06/2013		EMITIDOS :24/06/2013	2,200.00		-20,851.00
2421	27/06/2013		EMITIDOS :27/06/2013	1,728.00		-19,123.00
2422	27/06/2013	I	Pagos recibidos		-1,714.00	-20,837.00
				5,642.00		-20,837.00
					-1,714.00	

Cuenta: 1.4.04.10 De 31 a 90 días Saldo anterior: -9,274.35

MES: Ma						
Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
2192	03/06/2013	I	Pagos recibidos		-54.02	-9,328.37
2283	11/06/2013	I	Pagos recibidos		-2.27	-9,330.64
2330	17/06/2013		EMITIDOS :17/06/2013	350.00		-8,980.64
2415	26/06/2013		EMITIDOS :26/06/2013	1,450.00		-7,530.64
2416	26/06/2013	I	Pagos recibidos		-825.00	-8,355.64
2421	27/06/2013		EMITIDOS :27/06/2013	1,750.00		-6,605.64
2429	28/06/2013		EMITIDOS :28/06/2013	220.00		-6,385.64
2434	29/06/2013	I	Pagos recibidos		-298.50	-6,684.14
2440	25/06/2013	I	Pago Creditos		-1,560.00	-8,244.14
2442	25/06/2013	D	EMISIÓN # 2177	1,387.00		-6,857.14
				5,157.00		-6,857.14
					-2,739.79	

Cuenta: 1.4.04.15 De 91 a 180 días Saldo anterior: -6,572.38

MES: Ma						
Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
2212	04/06/2013	I	Pagos recibidos		-279.97	-6,852.35
2248	07/06/2013	I	Pagos recibidos		-27.80	-6,880.15
2332	17/06/2013	I	Pagos recibidos		-495.87	-7,376.02
2354	20/06/2013	I	Pagos recibidos		-682.00	-8,058.02
2359	21/06/2013	I	Pagos recibidos		-500.00	-8,558.02
2415	26/06/2013		EMITIDOS :26/06/2013	400.00		-8,158.02
2416	26/06/2013	I	Pagos recibidos		-56.26	-8,214.28
2421	27/06/2013		EMITIDOS :27/06/2013	488.00		-7,726.28
2422	27/06/2013	I	Pagos recibidos		-876.57	-8,602.85
2429	28/06/2013		EMITIDOS :28/06/2013	550.00		-8,052.85
2434	29/06/2013	I	Pagos recibidos		-100.77	-8,153.62
				1,438.00		-8,153.62
					-3,019.24	

Cuenta: 1.4.04.20 De 181 a 360 días Saldo anterior: -34,858.86

MES: Ma						
Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
2187	01/06/2013	I	Pagos recibidos		-88.89	-34,947.75

MAYOR GENERAL

Pag. 4

PERIODO DESDE: 6 HASTA: 6

EMISION: 31Dic2013

OFICINA:

2192	03/06/2013	I	Pagos recibidos	-132.38	-35,080.13
2212	04/06/2013	I	Pagos recibidos	-761.01	-35,841.14
2264	10/06/2013	I	Pagos recibidos	-240.40	-36,081.54
2291	12/06/2013	I	Pagos recibidos	-76.67	-36,158.21
2305	13/06/2013	I	Pagos recibidos	-83.78	-36,241.99
2315	06/06/2013	I	Pagos recibidos	-328.13	-36,570.12
2322	14/06/2013	I	Pagos recibidos	-81.06	-36,651.18
2332	17/06/2013	I	Pagos recibidos	-581.66	-37,232.84
2346	19/06/2013	I	Pagos recibidos	-258.68	-37,491.52
2372	24/06/2013	I	Pagos recibidos	-83.17	-37,574.69
2416	26/06/2013	I	Pagos recibidos	-83.51	-37,658.20
2422	27/06/2013	I	Pagos recibidos	-186.13	-37,844.33
2430	28/06/2013	I	Pagos recibidos	-525.02	-38,369.35
2434	29/06/2013	I	Pagos recibidos	-169.18	-38,538.53
2440	25/06/2013	I	Pago Creditos	-129.87	-38,668.40
2442	25/06/2013	D	EMISIÓN # 2178	700.00	-37,968.40
				700.00	-37,968.40
					-3,809.54

Cuenta: 1.4.04.25

De más de 360 días

Saldo anterior:

-212,671.85

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
2187	01/06/2013	I	Pagos recibidos		-353.47	-213,025.32
2192	03/06/2013	I	Pagos recibidos		-4,352.95	-217,378.27
2212	04/06/2013	I	Pagos recibidos		-913.74	-218,292.01
2225	05/06/2013	I	Pagos recibidos		-339.49	-218,631.50
2248	07/06/2013	I	Pagos recibidos		-3,640.30	-222,271.80
2259	08/06/2013	I	Pagos recibidos		-99.66	-222,371.46
2264	10/06/2013	I	Pagos recibidos		-18,694.73	-241,066.19
2283	11/06/2013	I	Pagos recibidos		-1,125.50	-242,191.69
2291	12/06/2013	I	Pagos recibidos		-135.89	-242,327.58
2305	13/06/2013	I	Pagos recibidos		-3,137.03	-245,464.61
2315	06/06/2013	I	Pagos recibidos		-8,036.96	-253,501.57
2322	14/06/2013	I	Pagos recibidos		-669.55	-254,171.12
2327	15/06/2013	I	Pagos recibidos		-345.39	-254,516.51
2332	17/06/2013	I	Pagos recibidos		-303.38	-254,819.89
2340	18/06/2013	I	Pagos recibidos		-424.65	-255,244.54
2346	19/06/2013	I	Pagos recibidos		-3,285.96	-258,530.50
2354	20/06/2013	I	Pagos recibidos		-287.24	-258,817.74
2359	21/06/2013	I	Pagos recibidos		-8,680.36	-267,498.10
2366	22/06/2013	I	Pagos recibidos		-355.37	-267,853.47
2372	24/06/2013	I	Pagos recibidos		-481.10	-268,334.57
2415	26/06/2013		EMITIDOS :26/06/2013	3,750.00		-264,584.57
2416	26/06/2013	I	Pagos recibidos		-4,120.00	-268,704.57
2422	27/06/2013	I	Pagos recibidos		-332.03	-269,036.60
2429	28/06/2013		EMITIDOS :28/06/2013	3,500.00		-265,536.60
2430	28/06/2013	I	Pagos recibidos		-877.44	-266,414.04
2434	29/06/2013	I	Pagos recibidos		-429.85	-266,843.89
2440	25/06/2013	I	Pago Creditos		-734.31	-267,578.20
2442	25/06/2013	D	EMISIÓN # 2180	1,650.00		-265,928.20
2442	25/06/2013	D	EMISIÓN # 2179	4,000.00		-261,928.20

COOP DE AHORRO Y CREDITO 27 DE ABRIL

PAGARE A LA ORDEN
MAYOR GENERAL

Nro:
OFICINA:

PERIODO DESDE: 5 HASTA: 5

Valor:

Pag. 5

EMISION: 31Dic2013

2159	30/05/2013	I	Pagos recibidos	-3,383.80	-211,435.87
2165	31/05/2013	I	Pagos recibidos	-1,235.98	-212,671.85
				0.00	-212,671.85
				-51,349.21	

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 7 HASTA: 7

Pag. 1

OFICINA:

EMISION: 31Dic2013

Cuenta: 1.4.04.05 De 1 a 30 días Saldo anterior: -20,837.00

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
2532	01/07/2013	I	Pagos recibidos		-1,728.00	-22,565.00
2577	08/07/2013		Cred. Banegas Segundo p. 2203	80.00		-22,485.00
2578	08/07/2013	I	Pagos recibidos		-3,200.00	-25,685.00
2585	09/07/2013		Cred. Mendoza Ana p. 2207	170.00		-25,515.00
2617	15/07/2013		Cred. varios socios p. 2213-2215	10,037.01		-15,477.99
2625	16/07/2013		Cred. emitido p. 2222-2223	1,962.00		-13,515.99
2626	16/07/2013	I	Pagos recibidos		-330.00	-13,845.99
2658	22/07/2013		Cred. Sinche María p. 2235	107.00		-13,738.99
2659	22/07/2013	I	Pagos recibidos		-440.00	-14,178.99
2665	23/07/2013		Cred. vario socios p. 2237-2239	7,050.00		-7,128.99
2695	29/07/2013	I	Pagos recibidos		-107.00	-7,235.99
2702	30/07/2013	I	Pagos recibidos		-5,400.00	-12,635.99
2708	31/07/2013	I	Pagos recibidos		-1,634.00	-14,269.99
				19,406.01		-14,269.99
					-12,839.00	

Cuenta: 1.4.04.10 De 31 a 90 días Saldo anterior: -6,857.14

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
2531	01/07/2013		Crédito a Iniguez Telmo, pag.	220.00		-6,637.14
2532	01/07/2013	I	Pagos recibidos		-350.00	-6,987.14
2559	04/07/2013	I	Pagos recibidos		-53.41	-7,040.55
2586	09/07/2013	I	Pagos recibidos		-174.09	-7,214.64
2600	11/07/2013	I	Pagos recibidos		-288.12	-7,502.76
2625	16/07/2013		Cred. emitido p. 2219	600.00		-6,902.76
2626	16/07/2013	I	Pagos recibidos		-600.00	-7,502.76
2641	18/07/2013	I	Pagos recibidos		-165.74	-7,668.50
2658	22/07/2013		Cred. Villa Nelson p. 2229	226.00		-7,442.50
2690	27/07/2013	I	Pagos recibidos		-441.67	-7,884.17
2695	29/07/2013	I	Pagos recibidos		-310.67	-8,194.84
2707	31/07/2013		Cred. emitido p. 2245	942.00		-7,252.84
2708	31/07/2013	I	Pagos recibidos		-1,000.00	-8,252.84
				1,988.00		-8,252.84
					-3,383.70	

Cuenta: 1.4.04.15 De 91 a 180 días Saldo anterior: -8,153.62

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
2531	01/07/2013		Crédito a Guaila Jesús, pag.	600.00		-7,553.62
2544	02/07/2013	I	Pagos recibidos		-340.80	-7,894.42
2559	04/07/2013	I	Pagos recibidos		-47.78	-7,942.20
2578	08/07/2013	I	Pagos recibidos		-66.53	-8,008.73
2586	09/07/2013	I	Pagos recibidos		-55.60	-8,064.33
2600	11/07/2013	I	Pagos recibidos		-609.02	-8,673.35
2611	13/07/2013	I	Pagos recibidos		-148.64	-8,821.99
2618	15/07/2013	I	Pagos recibidos		-50.00	-8,871.99
2626	16/07/2013	I	Pagos recibidos		-188.33	-9,060.32
2654	20/07/2013		Cred. Solorzano Luis p. 2227	5,400.00		-3,660.32
2659	22/07/2013	I	Pagos recibidos		-366.10	-4,026.42

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 7 HASTA: 7

Pag. 2

OFICINA:

EMISION: 31Dic2013

2695	29/07/2013	I	Pagos recibidos	-277.40	-4,303.82
2702	30/07/2013	I	Pagos recibidos	-84.38	-4,388.20
				6,000.00	-4,388.20
				-2,234.58	

Cuenta: 1.4.04.20 De 181 a 360 días Saldo anterior: -37,968.40

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
2532	01/07/2013	I	Pagos recibidos		-170.88	-38,139.28
2544	02/07/2013	I	Pagos recibidos		-365.90	-38,505.18
2552	03/07/2013	I	Pagos recibidos		-3,426.63	-41,931.81
2558	04/07/2013		Crédito a Romero Nestor p. 2198	746.00		-41,185.81
2559	04/07/2013	I	Pagos recibidos		-2,749.49	-43,935.30
2567	05/07/2013	I	Pagos recibidos		-1,012.69	-44,947.99
2572	06/07/2013	I	Pagos recibidos		-84.90	-45,032.89
2577	08/07/2013		Cred. Enriquez Ladi p. 2204	2,500.00		-42,532.89
2578	08/07/2013	I	Pagos recibidos		-291.04	-42,823.93
2585	09/07/2013		Cred. Buri Victor p. 2206	1,000.00		-41,823.93
2586	09/07/2013	I	Pagos recibidos		-468.88	-42,292.81
2592	10/07/2013		Cred. Sinche Rosa p. 2208	3,000.00		-39,292.81
2593	10/07/2013	I	Pagos recibidos		-154.16	-39,446.97
2600	11/07/2013	I	Pagos recibidos		-169.64	-39,616.61
2606	12/07/2013	I	Pagos recibidos		-567.62	-40,184.23
2611	13/07/2013	I	Pagos recibidos		-85.88	-40,270.11
2618	15/07/2013	I	Pagos recibidos		-165.46	-40,435.57
2625	16/07/2013		Cred. emitido p. 2216-2220	2,000.00		-38,435.57
2633	17/07/2013	I	Pagos recibidos		-825.38	-39,260.95
2641	18/07/2013	I	Pagos recibidos		-83.46	-39,344.41
2649	19/07/2013	I	Pagos recibidos		-468.45	-39,812.86
2655	20/07/2013	I	Pagos recibidos		-255.27	-40,068.13
2658	22/07/2013		Cred. varios socios p. 2230-31-33	4,070.00		-35,998.13
2659	22/07/2013	I	Pagos recibidos		-770.81	-36,768.94
2665	23/07/2013		Cred. Mercedes Minga p. 2238	450.00		-36,318.94
2666	23/07/2013	I	Pagos recibidos		-300.06	-36,619.00
2672	24/07/2013		Cred. Fuchaicela José p. 2242	1,000.00		-35,619.00
2673	24/07/2013	I	Pagos recibidos		-173.68	-35,792.68
2679	25/07/2013	I	Pagos recibidos		-66.53	-35,859.21
2683	26/07/2013	I	Pagos recibidos		-186.44	-36,045.65
2690	27/07/2013	I	Pagos recibidos		-185.27	-36,230.92
2695	29/07/2013	I	Pagos recibidos		-37.45	-36,268.37
2702	30/07/2013	I	Pagos recibidos		-87.93	-36,356.30
2708	31/07/2013	I	Pagos recibidos		-149.55	-36,505.85
				14,766.00		-36,505.85
					-13,303.45	

Cuenta: 1.4.04.25

De más de 360 días

Saldo anterior:

-261,928.20

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
2529	16/07/2013	E	EMISION DE CREDITO No.00002214			-261,928.20
2532	01/07/2013	I	Pagos recibidos		-3,639.65	-265,567.85
2544	02/07/2013	I	Pagos recibidos		-1,075.09	-266,642.94
2551	03/07/2013	D	Crédito a soc. Sivisaca Pablo p.	946.00		-265,696.94
2551	03/07/2013	D	Créd. soc. Sivisaca Hermenegildo	774.00		-264,922.94

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 7 HASTA: 7

Pag. 3

OFICINA:

EMISION: 31Dic2013

2551	03/07/2013		Crédito a soc. Flores Segundo p.	1,731.00		-263,191.94
2552	03/07/2013	I	Pagos recibidos		-707.67	-263,899.61
2558	04/07/2013		Crédito a varios socios p.	12,019.00		-251,880.61
2559	04/07/2013	I	Pagos recibidos		-478.36	-252,358.97
2566	05/07/2013		Cred. emitidos p. 2200-2201-2202	11,800.00		-240,558.97
2567	05/07/2013	I	Pagos recibidos		-530.98	-241,089.95
2572	06/07/2013	I	Pagos recibidos		-788.81	-241,878.76
2577	08/07/2013		Cred. Viteri Rosa p. 2205	1,416.00		-240,462.76
2578	08/07/2013	I	Pagos recibidos		-3,278.38	-243,741.14
2586	09/07/2013	I	Pagos recibidos		-1,287.18	-245,028.32
2593	10/07/2013	I	Pagos recibidos		-515.69	-245,544.01
2599	11/07/2013		Cred Rojas Cármen p. 2209	10,400.01		-235,144.00
2600	11/07/2013	I	Pagos recibidos		-5,988.81	-241,132.81
2605	12/07/2013		Cred. varios socios p. 2210-11-12	13,125.00		-228,007.81
2606	12/07/2013	I	Pagos recibidos		-9,902.38	-237,910.19
2611	13/07/2013	I	Pagos recibidos		-217.44	-238,127.63
2618	15/07/2013	I	Pagos recibidos		-7,361.34	-245,488.97
2625	16/07/2013		Cred. emitido p. 2214-18-21-24	11,850.00		-233,638.97
2626	16/07/2013	I	Pagos recibidos		-2,156.84	-235,795.81
2632	17/07/2013		Cred. emitidos 2225-2226	5,450.00		-230,345.81
2633	17/07/2013	I	Pagos recibidos		-4,861.77	-235,207.58
2641	18/07/2013	I	Pagos recibidos		-780.61	-235,988.19
2649	19/07/2013	I	Pagos recibidos		-481.93	-236,470.12
2655	20/07/2013	I	Pagos recibidos		-1,221.97	-237,692.09
2658	22/07/2013		Cred. varios socios p. 2228-32-34	11,369.01		-226,323.08
2659	22/07/2013	I	Pagos recibidos		-10,106.62	-236,429.70
2665	23/07/2013		Cred. Collahuazo Cristian p. 2236	1,000.00		-235,429.70
2666	23/07/2013	I	Pagos recibidos		-590.80	-236,020.50
2672	24/07/2013		Cred. varios socios p. 2240-2241	3,768.00		-232,252.50
2673	24/07/2013	I	Pagos recibidos		-1,045.91	-233,298.41
2679	25/07/2013	I	Pagos recibidos		-1,213.55	-234,511.96
2683	26/07/2013	I	Pagos recibidos		-2,218.21	-236,730.17
2690	27/07/2013	I	Pagos recibidos		-432.72	-237,162.89
2694	29/07/2013		Cred. emitidos p. 2243-2244	3,100.00		-234,062.89
2695	29/07/2013	I	Pagos recibidos		-1,583.90	-235,646.79
2702	30/07/2013	I	Pagos recibidos		-2,306.89	-237,953.68
2707	31/07/2013		Cred. emitido p. 2246	2,634.00		-235,319.68
2708	31/07/2013	I	Pagos recibidos		-3,820.26	-239,139.94
				91,382.02		-239,139.94
					-68,593.76	

15

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 8 HASTA: 8

Pag. 1

OFICINA:

EMISION: 31Dic2013

Cuenta: 1.4.04.05 De 1 a 30 días Saldo anterior: -14,269.99

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
2921	02/08/2013	I	Pagos recibidos		-3,300.00	-17,569.99
2933	05/08/2013	I	Pagos recibidos		-600.00	-18,169.99
2959	09/08/2013		EMITIDOS :09/08/2013	2,200.00		-15,969.99
2967	10/08/2013	I	Pagos recibidos		-170.00	-16,139.99
2979	13/08/2013		EMITIDOS :13/08/2013	335.00		-15,804.99
2980	13/08/2013	I	Pagos recibidos		-328.00	-16,132.99
3002	16/08/2013		Cred. Emit. Gonzanga Luis p. 2299	800.00		-15,332.99
3032	22/08/2013		Cred. emit. p. 2303	880.00		-14,452.99
3051	26/08/2013	I	Pagos recibidos		-2,200.00	-16,652.99
3081	31/08/2013		Cred. emitido pag. 2313	3,300.00		-13,352.99
				7,515.00		-13,352.99
					-6,598.00	

Cuenta: 1.4.04.10 De 31 a 90 días Saldo anterior: -8,252.84

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
2920	02/08/2013		EMITIDOS :02/08/2013	930.00		-7,322.84
2921	02/08/2013	I	Pagos recibidos		-1,310.06	-8,632.90
2932	05/08/2013		EMITIDOS :05/08/2013	8,950.01		317.11
2933	05/08/2013	I	Pagos recibidos		-7,050.00	-6,732.89
2940	06/08/2013	I	Pagos recibidos		-109.77	-6,842.66
2946	07/08/2013		EMITIDOS :07/08/2013	28,500.00		21,657.34
2947	07/08/2013	I	Pagos recibidos		-311.88	21,345.46
2953	08/08/2013	I	Pagos recibidos		-110.19	21,235.27
2970	12/08/2013		EMITIDOS :12/08/2013	5,700.00		26,935.27
2971	12/08/2013	I	Pagos recibidos		-1,554.59	25,380.68
2979	13/08/2013		EMITIDOS :13/08/2013	2,900.00		28,280.68
2980	13/08/2013	I	Pagos recibidos		-4,187.00	24,093.68
2987	14/08/2013		EMITIDOS :14/08/2013	414.00		24,507.68
3002	16/08/2013		Cred. emit. pag. 2297-2298	5,670.00		30,177.68
3003	16/08/2013	I	Pagos recibidos		-2,835.00	27,342.68
3015	19/08/2013		Emision cred. 2301	990.00		28,332.68
3058	27/08/2013	I	Pagos recibidos		-275.00	28,057.68
3074	30/08/2013	I	Pagos recibidos		-199.20	27,858.48
3082	31/08/2013	I	Pagos recibidos		-109.94	27,748.54
				54,054.01		27,748.54
					-18,052.63	

Cuenta: 1.4.04.15 De 91 a 180 días Saldo anterior: -4,388.20

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
2914	01/08/2013	I	Pagos recibidos		-120.21	-4,508.41
2933	05/08/2013	I	Pagos recibidos		-214.70	-4,723.11
2940	06/08/2013	I	Pagos recibidos		-5,400.00	-10,123.11
2947	07/08/2013	I	Pagos recibidos		-42.83	-10,165.94
2952	08/08/2013		EMITIDOS :08/08/2013	500.00		-9,665.94
2960	09/08/2013	I	Pagos recibidos		-80.18	-9,746.12
2970	12/08/2013		EMITIDOS :12/08/2013	550.00		-9,196.12
2980	13/08/2013	I	Pagos recibidos		-243.25	-9,439.37

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 8 HASTA: 8

Pag. 1

OFICINA:

EMISION: 31Dic2013

Cuenta: 1.4.04.05 De 1 a 30 días Saldo anterior: -14,269.99

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
2921	02/08/2013	I	Pagos recibidos		-3,300.00	-17,569.99
2933	05/08/2013	I	Pagos recibidos		-600.00	-18,169.99
2959	09/08/2013		EMITIDOS :09/08/2013	2,200.00		-15,969.99
2967	10/08/2013	I	Pagos recibidos		-170.00	-16,139.99
2979	13/08/2013		EMITIDOS :13/08/2013	335.00		-15,804.99
2980	13/08/2013	I	Pagos recibidos		-328.00	-16,132.99
3002	16/08/2013		Cred. Emit. Gonzanga Luis p. 2299	800.00		-15,332.99
3032	22/08/2013		Cred. emit. p. 2303	880.00		-14,452.99
3051	26/08/2013	I	Pagos recibidos		-2,200.00	-16,652.99
3081	31/08/2013		Cred. emitido pag. 2313	3,300.00		-13,352.99
				7,515.00		-13,352.99
					-6,598.00	

Cuenta: 1.4.04.10 De 31 a 90 días Saldo anterior: -8,252.84

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
2920	02/08/2013		EMITIDOS :02/08/2013	930.00		-7,322.84
2921	02/08/2013	I	Pagos recibidos		-1,310.06	-8,632.90
2932	05/08/2013		EMITIDOS :05/08/2013	8,950.01		317.11
2933	05/08/2013	I	Pagos recibidos		-7,050.00	-6,732.89
2940	06/08/2013	I	Pagos recibidos		-109.77	-6,842.66
2946	07/08/2013		EMITIDOS :07/08/2013	28,500.00		21,657.34
2947	07/08/2013	I	Pagos recibidos		-311.88	21,345.46
2953	08/08/2013	I	Pagos recibidos		-110.19	21,235.27
2970	12/08/2013		EMITIDOS :12/08/2013	5,700.00		26,935.27
2971	12/08/2013	I	Pagos recibidos		-1,554.59	25,380.68
2979	13/08/2013		EMITIDOS :13/08/2013	2,900.00		28,280.68
2980	13/08/2013	I	Pagos recibidos		-4,187.00	24,093.68
2987	14/08/2013		EMITIDOS :14/08/2013	414.00		24,507.68
3002	16/08/2013		Cred. emit. pag. 2297-2298	5,670.00		30,177.68
3003	16/08/2013	I	Pagos recibidos		-2,835.00	27,342.68
3015	19/08/2013		Emision cred. 2301	990.00		28,332.68
3058	27/08/2013	I	Pagos recibidos		-275.00	28,057.68
3074	30/08/2013	I	Pagos recibidos		-199.20	27,858.48
3082	31/08/2013	I	Pagos recibidos		-109.94	27,748.54
				54,054.01		27,748.54
					-18,052.63	

Cuenta: 1.4.04.15 De 91 a 180 días Saldo anterior: -4,388.20

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
2914	01/08/2013	I	Pagos recibidos		-120.21	-4,508.41
2933	05/08/2013	I	Pagos recibidos		-214.70	-4,723.11
2940	06/08/2013	I	Pagos recibidos		-5,400.00	-10,123.11
2947	07/08/2013	I	Pagos recibidos		-42.83	-10,165.94
2952	08/08/2013		EMITIDOS :08/08/2013	500.00		-9,665.94
2960	09/08/2013	I	Pagos recibidos		-80.18	-9,746.12
2970	12/08/2013		EMITIDOS :12/08/2013	550.00		-9,196.12
2980	13/08/2013	I	Pagos recibidos		-243.25	-9,439.37

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 8 HASTA: 8

Pag. 2

OFICINA:

EMISION: 31Dic2013

3003	16/08/2013	I	Pagos recibidos		-100.11	-9,539.48
3009	17/08/2013	I	Pagos recibidos		-50.17	-9,589.65
3023	20/08/2013	I	Pagos recibidos		-43.48	-9,633.13
3027	21/08/2013	I	Pagos recibidos		-100.19	-9,733.32
3039	23/08/2013	I	Pagos recibidos		-100.38	-9,833.70
3062	28/08/2013		Cred, . emitido p. 2308	400.00		-9,433.70
				1,450.00		-9,433.70
				3		-6,495.50

Cuenta: 1.4.04.20 De 181 a 360 días Saldo anterior: -36,505.85

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
2914	01/08/2013	I	Pagos recibidos		-286.82	-36,792.67
2920	02/08/2013		EMITIDOS :02/08/2013	650.00		-36,142.67
2921	02/08/2013	I	Pagos recibidos		-990.64	-37,133.31
2928	03/08/2013	I	Pagos recibidos		-288.98	-37,422.29
2932	05/08/2013		EMITIDOS :05/08/2013	1,000.00		-36,422.29
2933	05/08/2013	I	Pagos recibidos		-530.25	-36,952.54
2940	06/08/2013	I	Pagos recibidos		-845.08	-37,797.62
2947	07/08/2013	I	Pagos recibidos		-855.12	-38,652.74
2953	08/08/2013	I	Pagos recibidos		-178.46	-38,831.20
2960	09/08/2013	I	Pagos recibidos		-114.85	-38,946.05
2967	10/08/2013	I	Pagos recibidos		-438.89	-39,384.94
2970	12/08/2013		EMITIDOS :12/08/2013	2,100.00		-37,284.94
2971	12/08/2013	I	Pagos recibidos		-111.45	-37,396.39
2980	13/08/2013	I	Pagos recibidos		-532.47	-37,928.86
2988	14/08/2013	I	Pagos recibidos		-411.63	-38,340.49
2995	15/08/2013	I	Pagos recibidos		-334.73	-38,675.22
3002	16/08/2013		Cred. emit. pag. 2300	1,000.00		-37,675.22
3003	16/08/2013	I	Pagos recibidos		-267.04	-37,942.26
3009	17/08/2013	I	Pagos recibidos		-328.91	-38,271.17
3015	19/08/2013		Emission cred. 2302	1,650.00		-36,621.17
3016	19/08/2013	I	Pagos recibidos		-319.90	-36,941.07
3023	20/08/2013	I	Pagos recibidos		-143.91	-37,084.98
3027	21/08/2013	I	Pagos recibidos		-1,212.98	-38,297.96
3039	23/08/2013	I	Pagos recibidos		-216.70	-38,514.66
3045	24/08/2013	I	Pagos recibidos		-185.81	-38,700.47
3058	27/08/2013	I	Pagos recibidos		-83.28	-38,783.75
3063	28/08/2013	I	Pagos recibidos		-267.36	-39,051.11
3067	29/08/2013		Cred. emitido pag. 2310	1,851.44		-37,199.67
3068	29/08/2013	I	Pagos recibidos		-531.91	-37,731.58
3073	30/08/2013		Cred. emitido pag. 2311	500.00		-37,231.58
3074	30/08/2013	I	Pagos recibidos		-830.91	-38,062.49
3082	31/08/2013	I	Pagos recibidos		-64.54	-38,127.03
				8,751.44		-38,127.03
				7		-10,372.62

Cuenta: 1.4.04.25 De más de 360 días Saldo anterior: -239,139.94

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
2913	01/08/2013		EMITIDOS :01/08/2013	8,992.00		-230,147.94
2914	01/08/2013	I	Pagos recibidos		-9,036.35	-239,184.29
2920	02/08/2013		EMITIDOS :02/08/2013	2,200.00		-236,984.29

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 8 HASTA: 8

Pag. 3

OFICINA:

EMISION: 31Dic2013

2921	02/08/2013	I	Pagos recibidos		-3,426.55	-240,410.84
2928	03/08/2013	I	Pagos recibidos		-115.20	-240,526.04
2932	05/08/2013		EMITIDOS :05/08/2013	3,000.00		-237,526.04
2933	05/08/2013	I	Pagos recibidos		-4,276.71	-241,802.75
2940	06/08/2013	I	Pagos recibidos		-462.43	-242,265.18
2947	07/08/2013	I	Pagos recibidos		-1,308.28	-243,573.46
2953	08/08/2013	I	Pagos recibidos		-232.47	-243,805.93
2959	09/08/2013		EMITIDOS :09/08/2013	6,480.00		-237,325.93
2960	09/08/2013	I	Pagos recibidos		-967.75	-238,293.68
2967	10/08/2013	I	Pagos recibidos		-153.91	-238,447.59
2970	12/08/2013		EMITIDOS :12/08/2013	16,958.02		-221,489.57
2971	12/08/2013	I	Pagos recibidos		-11,539.96	-233,029.53
2979	13/08/2013		EMITIDOS :13/08/2013	15,065.00		-217,964.53
2980	13/08/2013	I	Pagos recibidos		-3,798.16	-221,762.69
2988	14/08/2013	I	Pagos recibidos		-1,167.13	-222,929.82
2995	15/08/2013	I	Pagos recibidos		-1,853.77	-224,783.59
3003	16/08/2013	I	Pagos recibidos		-4,906.38	-229,689.97
3009	17/08/2013	I	Pagos recibidos		-684.08	-230,374.05
3016	19/08/2013	I	Pagos recibidos		-888.87	-231,262.92
3023	20/08/2013	I	Pagos recibidos		-704.76	-231,967.68
3027	21/08/2013	I	Pagos recibidos		-958.74	-232,926.42
3032	22/08/2013		Cred. emit. p. 2305	5,400.00		-227,526.42
3033	22/08/2013	I	Pagos recibidos		-4,366.84	-231,893.26
3038	23/08/2013		Cred. emitido p. 2306	4,000.00		-227,893.26
3039	23/08/2013	I	Pagos recibidos		-457.63	-228,350.89
3045	24/08/2013	I	Pagos recibidos		-518.12	-228,869.01
3050	26/08/2013		Cred. emitido p. 2307	3,000.00		-225,869.01
3051	26/08/2013	I	Pagos recibidos		-2,655.11	-228,524.12
3058	27/08/2013	I	Pagos recibidos		-414.15	-228,938.27
3063	28/08/2013	I	Pagos recibidos		-574.98	-229,513.25
3067	29/08/2013		Cred. emitido pag. 2309	2,413.62		-227,099.63
3068	29/08/2013	I	Pagos recibidos		-1,632.12	-228,731.75
3073	30/08/2013		Cred. emitido pag. 2312	1,000.00		-227,731.75
3074	30/08/2013	I	Pagos recibidos		-2,519.00	-230,250.75
3082	31/08/2013	I	Pagos recibidos		-324.08	-230,574.83
				68,508.64		-230,574.83
					-59,943.53	

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 9 HASTA: 9

Pag. 1

OFICINA:

EMISION: 31Dic2013

Cuenta: 1.4.04.05 De 1 a 30 días Saldo anterior: -13,352.99

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
3256	03/09/2013	I	Pagos recibidos			-15,002.99
3273	06/09/2013		EMITIDOS :06/09/2013	343.00		-14,659.99
3274	06/09/2013	I	Pagos recibidos		-335.00	-14,994.99
3282	09/09/2013		EMITIDOS :09/09/2013	2,614.00		-12,380.99
3318	16/09/2013	I	Pagos recibidos		-3,300.00	-15,680.99
3331	18/09/2013		EMITIDOS :18/09/2013	1,500.00		-14,180.99
3339	19/09/2013	I	Pagos recibidos		-800.00	-14,980.99
3375	26/09/2013		EMITIDOS :26/09/2013	330.00		-14,650.99
3376	26/09/2013	I	Pagos recibidos		-880.00	-15,530.99
3393	30/09/2013	I	Pagos recibidos		-343.00	-15,873.99
				4,787.00		-15,873.99
					-7,308.00	

Cuenta: 1.4.04.10 De 31 a 90 días Saldo anterior: 27,748.54

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
3249	02/09/2013	I	Pagos recibidos		-167.02	27,581.52
3255	03/09/2013		EMITIDOS :03/09/2013	1,699.00		29,280.52
3256	03/09/2013	I	Pagos recibidos		-536.23	28,744.29
3282	09/09/2013		EMITIDOS :09/09/2013	330.00		29,074.29
3283	09/09/2013	I	Pagos recibidos		-109.81	28,964.48
3317	16/09/2013		EMITIDOS :16/09/2013	636.00		29,600.48
3324	17/09/2013		EMITIDOS :17/09/2013	220.00		29,820.48
3325	17/09/2013	I	Pagos recibidos		-3,300.00	26,520.48
3338	19/09/2013		EMITIDOS :19/09/2013	2,750.00		29,270.48
3339	19/09/2013	I	Pagos recibidos		-8,600.00	20,670.48
3347	20/09/2013	I	Pagos recibidos		-4,750.00	15,920.48
3355	23/09/2013	I	Pagos recibidos		-1,700.00	14,220.48
3362	24/09/2013		EMITIDOS :24/09/2013	110.00		14,330.48
3363	24/09/2013	I	Pagos recibidos		-1,400.00	12,930.48
3370	25/09/2013	I	Pagos recibidos		-1,900.00	11,030.48
3376	26/09/2013	I	Pagos recibidos		-1,400.00	9,630.48
3382	27/09/2013		EMITIDOS :27/09/2013	10,090.01		19,720.49
3383	27/09/2013	I	Pagos recibidos		-12,711.00	7,009.49
3392	30/09/2013		EMITIDOS :30/09/2013	345.00		7,354.49
				16,180.01		7,354.49
					-36,574.06	

Cuenta: 1.4.04.15 De 91 a 180 días Saldo anterior: -9,433.70

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
3256	03/09/2013	I	Pagos recibidos		-93.08	-9,526.78
3262	04/09/2013	I	Pagos recibidos		-288.86	-9,815.64
3274	06/09/2013	I	Pagos recibidos		-120.01	-9,935.65
3282	09/09/2013		EMITIDOS :09/09/2013	1,000.00		-8,935.65
3289	10/09/2013		EMITIDOS :10/09/2013	225.00		-8,710.65
3290	10/09/2013	I	Pagos recibidos		-79.77	-8,790.42
3296	11/09/2013	I	Pagos recibidos		-1,053.87	-9,844.29
3318	16/09/2013	I	Pagos recibidos		-329.83	-10,174.12

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 9 HASTA: 9

Pag. 1

OFICINA:

EMISION: 31Dic2013

Cuenta: 1.4.04.05 De 1 a 30 días Saldo anterior: -13,352.99

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
3256	03/09/2013	I	Pagos recibidos			-15,002.99
3273	06/09/2013		EMITIDOS :06/09/2013	343.00	-1,650.00	-14,659.99
3274	06/09/2013	I	Pagos recibidos		-335.00	-14,994.99
3282	09/09/2013		EMITIDOS :09/09/2013	2,614.00		-12,380.99
3318	16/09/2013	I	Pagos recibidos		-3,300.00	-15,680.99
3331	18/09/2013		EMITIDOS :18/09/2013	1,500.00		-14,180.99
3339	19/09/2013	I	Pagos recibidos		-800.00	-14,980.99
3375	26/09/2013		EMITIDOS :26/09/2013	330.00		-14,650.99
3376	26/09/2013	I	Pagos recibidos		-880.00	-15,530.99
3393	30/09/2013	I	Pagos recibidos		-343.00	-15,873.99
				4,787.00		-15,873.99
					-7,308.00	

Cuenta: 1.4.04.10 De 31 a 90 días Saldo anterior: 27,748.54

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
3249	02/09/2013	I	Pagos recibidos		-167.02	27,581.52
3255	03/09/2013		EMITIDOS :03/09/2013	1,699.00		29,280.52
3256	03/09/2013	I	Pagos recibidos		-536.23	28,744.29
3282	09/09/2013		EMITIDOS :09/09/2013	330.00		29,074.29
3283	09/09/2013	I	Pagos recibidos		-109.81	28,964.48
3317	16/09/2013		EMITIDOS :16/09/2013	636.00		29,600.48
3324	17/09/2013		EMITIDOS :17/09/2013	220.00		29,820.48
3325	17/09/2013	I	Pagos recibidos		-3,300.00	26,520.48
3338	19/09/2013		EMITIDOS :19/09/2013	2,750.00		29,270.48
3339	19/09/2013	I	Pagos recibidos		-8,600.00	20,670.48
3347	20/09/2013	I	Pagos recibidos		-4,750.00	15,920.48
3355	23/09/2013	I	Pagos recibidos		-1,700.00	14,220.48
3362	24/09/2013		EMITIDOS :24/09/2013	110.00		14,330.48
3363	24/09/2013	I	Pagos recibidos		-1,400.00	12,930.48
3370	25/09/2013	I	Pagos recibidos		-1,900.00	11,030.48
3376	26/09/2013	I	Pagos recibidos		-1,400.00	9,630.48
3382	27/09/2013		EMITIDOS :27/09/2013	10,090.01		19,720.49
3383	27/09/2013	I	Pagos recibidos		-12,711.00	7,009.49
3392	30/09/2013		EMITIDOS :30/09/2013	345.00		7,354.49
				16,180.01		7,354.49
					-36,574.06	

Cuenta: 1.4.04.15 De 91 a 180 días Saldo anterior: -9,433.70

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
3256	03/09/2013	I	Pagos recibidos		-93.08	-9,526.78
3262	04/09/2013	I	Pagos recibidos		-288.86	-9,815.64
3274	06/09/2013	I	Pagos recibidos		-120.01	-9,935.65
3282	09/09/2013		EMITIDOS :09/09/2013	1,000.00		-8,935.65
3289	10/09/2013		EMITIDOS :10/09/2013	225.00		-8,710.65
3290	10/09/2013	I	Pagos recibidos		-79.77	-8,790.42
3296	11/09/2013	I	Pagos recibidos		-1,053.87	-9,844.29
3318	16/09/2013	I	Pagos recibidos		-329.83	-10,174.12

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 9 HASTA: 9

Pag. 1

OFICINA:

EMISION: 31Dic2013

Cuenta: 1.4.04.05 De 1 a 30 días Saldo anterior: -13,352.99

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
3256	03/09/2013	I	Pagos recibidos		-1,650.00	-15,002.99
3273	06/09/2013		EMITIDOS :06/09/2013	343.00		-14,659.99
3274	06/09/2013	I	Pagos recibidos		-335.00	-14,994.99
3282	09/09/2013		EMITIDOS :09/09/2013	2,614.00		-12,380.99
3318	16/09/2013	I	Pagos recibidos		-3,300.00	-15,680.99
3331	18/09/2013		EMITIDOS :18/09/2013	1,500.00		-14,180.99
3339	19/09/2013	I	Pagos recibidos		-800.00	-14,980.99
3375	26/09/2013		EMITIDOS :26/09/2013	330.00		-14,650.99
3376	26/09/2013	I	Pagos recibidos		-880.00	-15,530.99
3393	30/09/2013	I	Pagos recibidos		-343.00	-15,873.99
				4,787.00		-15,873.99
					-7,308.00	

4

Cuenta: 1.4.04.10 De 31 a 90 días Saldo anterior: 27,748.54

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
3249	02/09/2013	I	Pagos recibidos		-167.02	27,581.52
3255	03/09/2013		EMITIDOS :03/09/2013	1,699.00		29,280.52
3256	03/09/2013	I	Pagos recibidos		-536.23	28,744.29
3282	09/09/2013		EMITIDOS :09/09/2013	330.00		29,074.29
3283	09/09/2013	I	Pagos recibidos		-109.81	28,964.48
3317	16/09/2013		EMITIDOS :16/09/2013	636.00		29,600.48
3324	17/09/2013		EMITIDOS :17/09/2013	220.00		29,820.48
3325	17/09/2013	I	Pagos recibidos		-3,300.00	26,520.48
3338	19/09/2013		EMITIDOS :19/09/2013	2,750.00		29,270.48
3339	19/09/2013	I	Pagos recibidos		-8,600.00	20,670.48
3347	20/09/2013	I	Pagos recibidos		-4,750.00	15,920.48
3355	23/09/2013	I	Pagos recibidos		-1,700.00	14,220.48
3362	24/09/2013		EMITIDOS :24/09/2013	110.00		14,330.48
3363	24/09/2013	I	Pagos recibidos		-1,400.00	12,930.48
3370	25/09/2013	I	Pagos recibidos		-1,900.00	11,030.48
3376	26/09/2013	I	Pagos recibidos		-1,400.00	9,630.48
3382	27/09/2013		EMITIDOS :27/09/2013	10,090.01		19,720.49
3383	27/09/2013	I	Pagos recibidos		-12,711.00	7,009.49
3392	30/09/2013		EMITIDOS :30/09/2013	345.00		7,354.49
				16,180.01		7,354.49
					-36,574.06	

8

Cuenta: 1.4.04.15 De 91 a 180 días Saldo anterior: -9,433.70

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
3256	03/09/2013	I	Pagos recibidos		-93.08	-9,526.78
3262	04/09/2013	I	Pagos recibidos		-288.86	-9,815.64
3274	06/09/2013	I	Pagos recibidos		-120.01	-9,935.65
3282	09/09/2013		EMITIDOS :09/09/2013	1,000.00		-8,935.65
3289	10/09/2013		EMITIDOS :10/09/2013	225.00		-8,710.65
3290	10/09/2013	I	Pagos recibidos		-79.77	-8,790.42
3296	11/09/2013	I	Pagos recibidos		-1,053.87	-9,844.29
3318	16/09/2013	I	Pagos recibidos		-329.83	-10,174.12

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 9 HASTA: 9

Pag. 2

OFICINA:

EMISION: 31Dic2013

3332	18/09/2013	I	Pagos recibidos	-83.56	-10,257.68
3352	21/09/2013	I	Pagos recibidos	-101.05	-10,358.73
3355	23/09/2013	I	Pagos recibidos	-29.65	-10,388.38
3376	26/09/2013	I	Pagos recibidos	-127.91	-10,516.29
3383	27/09/2013	I	Pagos recibidos	-98.09	-10,614.38
3393	30/09/2013	I	Pagos recibidos	-0.05	-10,614.43
2				1,225.00	-10,614.43
				-2,405.73	

Cuenta: 1.4.04.20 De 181 a 360 días Saldo anterior: -38,127.03

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
3249	02/09/2013	I	Pagos recibidos		-168.12	-38,295.15
3256	03/09/2013	I	Pagos recibidos		-444.20	-38,739.35
3262	04/09/2013	I	Pagos recibidos		-129.06	-38,868.41
3268	05/09/2013	I	Pagos recibidos		-83.44	-38,951.85
3274	06/09/2013	I	Pagos recibidos		-83.74	-39,035.59
3279	07/09/2013	I	Pagos recibidos		-36.75	-39,072.34
3282	09/09/2013		EMITIDOS :09/09/2013	1,000.00		-38,072.34
3283	09/09/2013	I	Pagos recibidos		-593.87	-38,666.21
3290	10/09/2013	I	Pagos recibidos		-798.59	-39,464.80
3296	11/09/2013	I	Pagos recibidos		-106.82	-39,571.62
3303	12/09/2013		EMITIDOS :12/09/2013	594.00		-38,977.62
3304	12/09/2013	I	Pagos recibidos		-241.15	-39,218.77
3310	13/09/2013	I	Pagos recibidos		-142.26	-39,361.03
3317	16/09/2013		EMITIDOS :16/09/2013	2,500.00		-36,861.03
3318	16/09/2013	I	Pagos recibidos		-692.90	-37,553.93
3324	17/09/2013		EMITIDOS :17/09/2013	3,000.00		-34,553.93
3325	17/09/2013	I	Pagos recibidos		-168.43	-34,722.36
3339	19/09/2013	I	Pagos recibidos		-684.48	-35,406.84
3346	20/09/2013		EMITIDOS :20/09/2013	1,552.00		-33,854.84
3347	20/09/2013	I	Pagos recibidos		-126.59	-33,981.43
3352	21/09/2013	I	Pagos recibidos		-167.96	-34,149.39
3355	23/09/2013	I	Pagos recibidos		-476.20	-34,625.59
3363	24/09/2013	I	Pagos recibidos		-101.64	-34,727.23
3375	26/09/2013		EMITIDOS :26/09/2013	3,000.00		-31,727.23
3376	26/09/2013	I	Pagos recibidos		-184.69	-31,911.92
3382	27/09/2013		EMITIDOS :27/09/2013	2,090.00		-29,821.92
3388	28/09/2013	I	Pagos recibidos		-83.55	-29,905.47
3393	30/09/2013	I	Pagos recibidos		-1,007.22	-30,912.69
7				13,736.00		-30,912.69
					-6,521.66	

Cuenta: 1.4.04.25 De más de 360 días Saldo anterior: -230,574.83

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
3249	02/09/2013	I	Pagos recibidos		-1,697.93	-232,272.76
3256	03/09/2013	I	Pagos recibidos		-1,015.58	-233,288.34
3262	04/09/2013	I	Pagos recibidos		-149.33	-233,437.67
3268	05/09/2013	I	Pagos recibidos		-670.39	-234,108.06
3274	06/09/2013	I	Pagos recibidos		-903.28	-235,011.34
3279	07/09/2013	I	Pagos recibidos		-527.03	-235,538.37
3282	09/09/2013		EMITIDOS :09/09/2013	7,500.00		-228,038.37

MAYOR GENERAL

Pag. 3

PERIODO DESDE: 9 HASTA: 9

OFICINA:

EMISION: 31Dic2013

3283	09/09/2013	I	Pagos recibidos		-2,803.08	-230,841.45
3290	10/09/2013	I	Pagos recibidos		-3,194.47	-234,035.92
3296	11/09/2013	I	Pagos recibidos		-704.70	-234,740.62
3303	12/09/2013		EMITIDOS :12/09/2013	3,200.00		-231,540.62
3304	12/09/2013	I	Pagos recibidos		-850.54	-232,391.16
3310	13/09/2013	I	Pagos recibidos		-1,720.19	-234,111.35
3314	14/09/2013	I	Pagos recibidos		-219.95	-234,331.30
3317	16/09/2013		EMITIDOS :16/09/2013	3,240.00		-231,091.30
3318	16/09/2013	I	Pagos recibidos		-1,564.85	-232,656.15
3325	17/09/2013	I	Pagos recibidos		-1,188.83	-233,844.98
3331	18/09/2013		EMITIDOS :18/09/2013	9,363.00		-224,481.98
3332	18/09/2013	I	Pagos recibidos		-6,400.44	-230,882.42
3339	19/09/2013	I	Pagos recibidos		-1,063.09	-231,945.51
3346	20/09/2013		EMITIDOS :20/09/2013	12,344.00		-219,601.51
3347	20/09/2013	I	Pagos recibidos		-12,461.40	-232,062.91
3352	21/09/2013	I	Pagos recibidos		-426.81	-232,489.72
3354	23/09/2013		EMITIDOS :23/09/2013	9,113.00		-223,376.72
3355	23/09/2013	I	Pagos recibidos		-9,574.11	-232,950.83
3362	24/09/2013		EMITIDOS :24/09/2013	11,000.00		-221,950.83
3363	24/09/2013	I	Pagos recibidos		-1,381.46	-223,332.29
3370	25/09/2013	I	Pagos recibidos		-149.21	-223,481.50
3375	26/09/2013		EMITIDOS :26/09/2013	3,174.00		-220,307.50
3376	26/09/2013	I	Pagos recibidos		-3,694.82	-224,002.32
3382	27/09/2013		EMITIDOS :27/09/2013	17,284.54		-206,717.78
3383	27/09/2013	I	Pagos recibidos		-12,715.40	-219,433.18
3388	28/09/2013	I	Pagos recibidos		-84.66	-219,517.84
3392	30/09/2013		EMITIDOS :30/09/2013	8,300.00		-211,217.84
3393	30/09/2013	I	Pagos recibidos		-6,743.46	-217,961.30
				84,518.54		-217,961.30
					-71,905.01	

10

MAYOR GENERAL

Pag. 1

PERIODO DESDE: 10 HASTA: 10

EMISION: 31Dic2013

OFICINA:

Cuenta: 1.4.04.05 De 1 a 30 días Saldo anterior: -15,873.99

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
3596	07/10/2013		EMITIDOS :07/10/2013	1,650.00		-14,223.99
3597	07/10/2013	I	Pagos recibidos		-1,580.00	-15,803.99
3646	10/10/2013		EMITIDOS :10/10/2013	12,960.00		-2,843.99
3647	10/10/2013	I	Pagos recibidos		-114.00	-2,957.99
3652	11/10/2013		EMITIDOS :11/10/2013	110.00		-2,847.99
3661	14/10/2013		EMITIDOS :14/10/2013	2,750.00		-97.99
3676	16/10/2013		EMITIDOS :16/10/2013	220.00		122.01
3677	16/10/2013	I	Pagos recibidos		-12,960.00	-12,837.99
3686	18/10/2013		EMITIDOS :18/10/2013	1,033.00		-11,804.99
3694	19/10/2013	I	Pagos recibidos		-2,310.00	-14,114.99
3711	23/10/2013		EMITIDOS :23/10/2013	330.00		-13,784.99
3712	23/10/2013	I	Pagos recibidos		-521.32	-14,306.31
3834	26/10/2013	I	Pagos recibidos		-2,750.00	-17,056.31
3838	28/10/2013		EMITIDOS :28/10/2013	4,100.00		-12,956.31
3846	29/10/2013	I	Pagos recibidos		-6,737.01	-19,693.32
				23,153.00		-19,693.32
					-26,972.33	

Cuenta: 1.4.04.10 De 31 a 90 días Saldo anterior: 7,354.49

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
3537	01/10/2013	I	Pagos recibidos		-1,600.00	5,754.49
3549	02/10/2013	I	Pagos recibidos		-2,160.39	3,594.10
3575	04/10/2013	I	Pagos recibidos		-1,900.00	1,694.10
3586	05/10/2013	I	Pagos recibidos		-1,450.00	244.10
3596	07/10/2013		EMITIDOS :07/10/2013	1,711.00		1,955.10
3597	07/10/2013	I	Pagos recibidos		-3,046.31	-1,091.21
3616	21/10/2013	I	Pagos recibidos		-636.00	-1,727.21
3652	11/10/2013		EMITIDOS :11/10/2013	165.00		-1,562.21
3662	14/10/2013	I	Pagos recibidos		-1,450.00	-3,012.21
3669	15/10/2013		EMITIDOS :15/10/2013	655.00		-2,357.21
3670	15/10/2013	I	Pagos recibidos		-1,387.00	-3,744.21
3679	17/10/2013	I	Pagos recibidos		-210.00	-3,954.21
3687	18/10/2013	I	Pagos recibidos		-1,590.00	-5,544.21
3694	19/10/2013	I	Pagos recibidos		-5,035.00	-10,579.21
3712	23/10/2013	I	Pagos recibidos		-1,636.42	-12,215.63
3719	24/10/2013		EMITIDOS :24/10/2013	600.00		-11,615.63
3720	24/10/2013	I	Pagos recibidos		-600.00	-12,215.63
3839	28/10/2013	I	Pagos recibidos		-7,663.59	-19,879.22
3846	29/10/2013	I	Pagos recibidos		-309.38	-20,188.60
3852	30/10/2013		EMITIDOS :30/10/2013	1,000.00		-19,188.60
				4,131.00		-19,188.60
					-30,674.09	

Cuenta: 1.4.04.15 De 91 a 180 días Saldo anterior: -10,614.43

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
3549	02/10/2013	I	Pagos recibidos		-100.54	-10,714.97
3562	03/10/2013	I	Pagos recibidos		-294.43	-11,009.40

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 10 HASTA: 10

Pag. 2

OFICINA:

EMISION: 31Dic2013

3597	07/10/2013	I	Pagos recibidos		-120.14	-11,129.54
3616	21/10/2013	I	Pagos recibidos		-79.08	-11,208.62
3641	09/10/2013	I	Pagos recibidos		-166.67	-11,375.29
3647	10/10/2013	I	Pagos recibidos		-80.00	-11,455.29
3656	12/10/2013	I	Pagos recibidos		-111.02	-11,566.31
3662	14/10/2013	I	Pagos recibidos		-50.18	-11,616.49
3670	15/10/2013	I	Pagos recibidos		-28.69	-11,645.18
3677	16/10/2013	I	Pagos recibidos		-53.69	-11,698.87
3679	17/10/2013	I	Pagos recibidos		-207.06	-11,905.93
3686	18/10/2013		EMITIDOS :18/10/2013	1,600.00		-10,305.93
3687	18/10/2013	I	Pagos recibidos		-84.21	-10,390.14
3712	23/10/2013	I	Pagos recibidos		-1,190.98	-11,581.12
3838	28/10/2013		EMITIDOS :28/10/2013	250.00		-11,331.12
3853	30/10/2013	I	Pagos recibidos		-550.00	-11,881.12
				1,850.00		-11,881.12
						-3,116.69

Cuenta: 1.4.04.20 De 181 a 360 días Saldo anterior: -30,912.69

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
3537	01/10/2013	I	Pagos recibidos		-436.42	-31,349.11
3549	02/10/2013	I	Pagos recibidos		-250.49	-31,599.60
3561	03/10/2013		EMITIDOS :03/10/2013	1,500.00		-30,099.60
3562	03/10/2013	I	Pagos recibidos		-613.70	-30,713.30
3586	05/10/2013	I	Pagos recibidos		-278.38	-30,991.68
3596	07/10/2013		EMITIDOS :07/10/2013	2,000.00		-28,991.68
3597	07/10/2013	I	Pagos recibidos		-512.01	-29,503.69
3616	21/10/2013	I	Pagos recibidos		-360.34	-29,864.03
3623	22/10/2013	I	Pagos recibidos		-127.88	-29,991.91
3631	08/10/2013		EMITIDOS :08/10/2013	772.00		-29,219.91
3632	08/10/2013	I	Pagos recibidos		-124.47	-29,344.38
3641	09/10/2013	I	Pagos recibidos		-354.49	-29,698.87
3647	10/10/2013	I	Pagos recibidos		-436.29	-30,135.16
3662	14/10/2013	I	Pagos recibidos		-239.74	-30,374.90
3670	15/10/2013	I	Pagos recibidos		-723.00	-31,097.90
3676	16/10/2013		EMITIDOS :16/10/2013	4,900.00		-26,197.90
3679	17/10/2013	I	Pagos recibidos		-644.30	-26,842.20
3686	18/10/2013		EMITIDOS :18/10/2013	1,000.00		-25,842.20
3687	18/10/2013	I	Pagos recibidos		-350.58	-26,192.78
3694	19/10/2013	I	Pagos recibidos		-550.34	-26,743.12
3712	23/10/2013	I	Pagos recibidos		-83.38	-26,826.50
3719	24/10/2013		EMITIDOS :24/10/2013	1,000.00		-25,826.50
3720	24/10/2013	I	Pagos recibidos		-530.74	-26,357.24
3829	25/10/2013	I	Pagos recibidos		-532.01	-26,889.25
3834	26/10/2013	I	Pagos recibidos		-125.86	-27,015.11
3838	28/10/2013		EMITIDOS :28/10/2013	1,600.00		-25,415.11
3839	28/10/2013	I	Pagos recibidos		-3,620.75	-29,035.86
3846	29/10/2013	I	Pagos recibidos		-473.22	-29,509.08
3853	30/10/2013	I	Pagos recibidos		-81.95	-29,591.03
				12,772.00		-29,591.03
						-11,450.34

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 10 HASTA: 10

Pag. 3

EMISION: 31Dic2013

OFICINA:

Cuenta: 1.4.04.25 De más de 360 días Saldo anterior: -217,961.30

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
3537	01/10/2013	I	Pagos recibidos		-633.68	-218,594.98
3548	02/10/2013		EMITIDOS :02/10/2013	10,238.00		-208,356.98
3549	02/10/2013	I	Pagos recibidos		-6,236.18	-214,593.16
3562	03/10/2013	I	Pagos recibidos		-446.93	-215,040.09
3575	04/10/2013	I	Pagos recibidos		-776.69	-215,816.78
3586	05/10/2013	I	Pagos recibidos		-627.05	-216,443.83
3597	07/10/2013	I	Pagos recibidos		-1,689.62	-218,133.45
3615	21/10/2013		EMITIDOS :21/10/2013	5,016.00		-213,117.45
3616	21/10/2013	I	Pagos recibidos		-3,432.01	-216,549.46
3623	22/10/2013	I	Pagos recibidos		-347.41	-216,896.87
3631	08/10/2013		EMITIDOS :08/10/2013	4,000.00		-212,896.87
3632	08/10/2013	I	Pagos recibidos		-1,780.18	-214,677.05
3640	09/10/2013		EMITIDOS :09/10/2013	2,000.00		-212,677.05
3641	09/10/2013	I	Pagos recibidos		-9,104.84	-221,781.89
3647	10/10/2013	I	Pagos recibidos		-1,827.42	-223,609.31
3653	11/10/2013	I	Pagos recibidos		-195.81	-223,805.12
3656	12/10/2013	I	Pagos recibidos		-336.84	-224,141.96
3662	14/10/2013	I	Pagos recibidos		-1,399.35	-225,541.31
3669	15/10/2013		EMITIDOS :15/10/2013	15,217.00		-210,324.31
3670	15/10/2013	I	Pagos recibidos		-11,297.76	-221,622.07
3677	16/10/2013	I	Pagos recibidos		-2,264.14	-223,886.21
3678	17/10/2013		EMITIDOS :17/10/2013	3,529.00		-220,357.21
3679	17/10/2013	I	Pagos recibidos		-800.50	-221,157.71
3686	18/10/2013		EMITIDOS :18/10/2013	13,650.00		-207,507.71
3687	18/10/2013	I	Pagos recibidos		-9,158.82	-216,666.53
3694	19/10/2013	I	Pagos recibidos		-384.96	-217,051.49
3700	16/10/2013	I	Pago Patricia Carrillo Lavanda		-1,555.10	-218,606.59
3708	22/10/2013	I	Pagos recibidos		-34.33	-218,640.92
3711	23/10/2013		EMITIDOS :23/10/2013	3,500.00		-215,140.92
3712	23/10/2013	I	Pagos recibidos		-1,738.53	-216,879.45
3719	24/10/2013		EMITIDOS :24/10/2013	8,402.00		-208,477.45
3720	24/10/2013	I	Pagos recibidos		-4,341.91	-212,819.36
3829	25/10/2013	I	Pagos recibidos		-688.23	-213,507.59
3834	26/10/2013	I	Pagos recibidos		-666.70	-214,174.29
3838	28/10/2013		EMITIDOS :28/10/2013	21,700.00		-192,474.29
3839	28/10/2013	I	Pagos recibidos		-5,001.18	-197,475.47
3845	29/10/2013		EMITIDOS :29/10/2013	15,427.00		-182,048.47
3846	29/10/2013	I	Pagos recibidos		-7,287.85	-189,336.32
3853	30/10/2013	I	Pagos recibidos		-671.55	-190,007.87
3860	31/10/2013	I	Pagos recibidos		-802.36	-190,810.23
				102,679.00		-190,810.23
					-75,527.93	

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 10 HASTA: 10

Pag. 3

OFICINA:

EMISION: 31Dic2013

Cuenta: 1.4.04.25 De más de 360 días Saldo anterior: -217,961.30

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
3537	01/10/2013	I	Pagos recibidos		-633.68	-218,594.98
3548	02/10/2013		EMITIDOS :02/10/2013	10,238.00		-208,356.98
3549	02/10/2013	I	Pagos recibidos		-6,236.18	-214,593.16
3562	03/10/2013	I	Pagos recibidos		-446.93	-215,040.09
3575	04/10/2013	I	Pagos recibidos		-776.69	-215,816.78
3586	05/10/2013	I	Pagos recibidos		-627.05	-216,443.83
3597	07/10/2013	I	Pagos recibidos		-1,689.62	-218,133.45
3615	21/10/2013		EMITIDOS :21/10/2013	5,016.00		-213,117.45
3616	21/10/2013	I	Pagos recibidos		-3,432.01	-216,549.46
3623	22/10/2013	I	Pagos recibidos		-347.41	-216,896.87
3631	08/10/2013		EMITIDOS :08/10/2013	4,000.00		-212,896.87
3632	08/10/2013	I	Pagos recibidos		-1,780.18	-214,677.05
3640	09/10/2013		EMITIDOS :09/10/2013	2,000.00		-212,677.05
3641	09/10/2013	I	Pagos recibidos		-9,104.84	-221,781.89
3647	10/10/2013	I	Pagos recibidos		-1,827.42	-223,609.31
3653	11/10/2013	I	Pagos recibidos		-195.81	-223,805.12
3656	12/10/2013	I	Pagos recibidos		-336.84	-224,141.96
3662	14/10/2013	I	Pagos recibidos		-1,399.35	-225,541.31
3669	15/10/2013		EMITIDOS :15/10/2013	15,217.00		-210,324.31
3670	15/10/2013	I	Pagos recibidos		-11,297.76	-221,622.07
3677	16/10/2013	I	Pagos recibidos		-2,264.14	-223,886.21
3678	17/10/2013		EMITIDOS :17/10/2013	3,529.00		-220,357.21
3679	17/10/2013	I	Pagos recibidos		-800.50	-221,157.71
3686	18/10/2013		EMITIDOS :18/10/2013	13,650.00		-207,507.71
3687	18/10/2013	I	Pagos recibidos		-9,158.82	-216,666.53
3694	19/10/2013	I	Pagos recibidos		-384.96	-217,051.49
3700	16/10/2013	I	Pago Patricia Carrillo Lavanda		-1,555.10	-218,606.59
3708	22/10/2013	I	Pagos recibidos		-34.33	-218,640.92
3711	23/10/2013		EMITIDOS :23/10/2013	3,500.00		-215,140.92
3712	23/10/2013	I	Pagos recibidos		-1,738.53	-216,879.45
3719	24/10/2013		EMITIDOS :24/10/2013	8,402.00		-208,477.45
3720	24/10/2013	I	Pagos recibidos		-4,341.91	-212,819.36
3829	25/10/2013	I	Pagos recibidos		-688.23	-213,507.59
3834	26/10/2013	I	Pagos recibidos		-666.70	-214,174.29
3838	28/10/2013		EMITIDOS :28/10/2013	21,700.00		-192,474.29
3839	28/10/2013	I	Pagos recibidos		-5,001.18	-197,475.47
3845	29/10/2013		EMITIDOS :29/10/2013	15,427.00		-182,048.47
3846	29/10/2013	I	Pagos recibidos		-7,287.85	-189,336.32
3853	30/10/2013	I	Pagos recibidos		-671.55	-190,007.87
3860	31/10/2013	I	Pagos recibidos		-802.36	-190,810.23
				102,679.00		-190,810.23
					-75,527.93	

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 11 HASTA: 11

Pag. 1

OFICINA:

EMISION: 31Dic2013

Cuenta: 1.4.04.05 De 1 a 30 días Saldo anterior: -19,693.32

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
3898	01/11/2013		EMITIDOS :01/11/2013	330.00		-19,363.32
3928	05/11/2013	I	Pagos recibidos		-1,033.00	-20,396.32
3932	06/11/2013	I	Pagos recibidos		-330.00	-20,726.32
3937	07/11/2013	I	Pagos recibidos		-330.00	-21,056.32
3943	11/11/2013		EMITIDOS :11/11/2013	330.00		-20,726.32
3952	13/11/2013		EMITIDOS :13/11/2013	3,300.00		-17,426.32
3953	13/11/2013	I	Pagos recibidos		-3,300.00	-20,726.32
3961	15/11/2013	I	Pagos recibidos		-1,978.68	-22,705.00
4003	23/11/2013		EMITIDOS :23/11/2013	110.00		-22,595.00
4012	25/11/2013	I	Pagos recibidos		-3,300.00	-25,895.00
4025	27/11/2013		EMITIDOS :27/11/2013	3,300.00		-22,595.00
4032	28/11/2013		EMITIDOS :28/11/2013	330.00		-22,265.00
				7,700.00		-22,265.00
					-10,271.68	

Cuenta: 1.4.04.10 De 31 a 90 días Saldo anterior: -19,188.60

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
3904	04/11/2013	I	Pagos recibidos		-400.03	-19,588.63
3927	05/11/2013		EMITIDOS :05/11/2013	148.00		-19,440.63
3928	05/11/2013	I	Pagos recibidos		-1,919.00	-21,359.63
3932	06/11/2013	I	Pagos recibidos		-183.23	-21,542.86
3948	12/11/2013	I	Pagos recibidos		-330.00	-21,872.86
3957	14/11/2013		EMITIDOS :14/11/2013	300.00		-21,572.86
3960	15/11/2013		EMITIDOS :15/11/2013	295.00		-21,277.86
3961	15/11/2013	I	Pagos recibidos		-234.18	-21,512.04
3995	22/11/2013		EMITIDOS :22/11/2013	10,000.00		-11,512.04
3996	22/11/2013	I	Pagos recibidos		-54.97	-11,567.01
4019	26/11/2013		EMITIDOS :26/11/2013	500.00		-11,067.01
4025	27/11/2013		EMITIDOS :27/11/2013	1,223.00		-9,844.01
4026	27/11/2013	I	Pagos recibidos		-1,275.01	-11,119.02
				12,466.00		-11,119.02
					-4,396.42	

Cuenta: 1.4.04.15 De 91 a 180 días Saldo anterior: -11,881.12

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
3899	01/11/2013	I	Pagos recibidos		-99.55	-11,980.67
3928	05/11/2013	I	Pagos recibidos		-187.33	-12,168.00
3932	06/11/2013	I	Pagos recibidos		-118.60	-12,286.60
3937	07/11/2013	I	Pagos recibidos		-26.45	-12,313.05
3942	09/11/2013	I	Pagos recibidos		-246.74	-12,559.79
3944	11/11/2013	I	Pagos recibidos		-110.16	-12,669.95
3957	14/11/2013		EMITIDOS :14/11/2013	500.00		-12,169.95
3961	15/11/2013	I	Pagos recibidos		-53.62	-12,223.57
3995	22/11/2013		EMITIDOS :22/11/2013	170.00		-12,053.57
4004	23/11/2013	I	Pagos recibidos		-99.98	-12,153.55
4019	26/11/2013		EMITIDOS :26/11/2013	660.00		-11,493.55
4020	26/11/2013	I	Pagos recibidos		-321.11	-11,814.66

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 11 HASTA: 11

Pag. 2

OFICINA:

EMISION: 31Dic2013

4040	29/11/2013	EMITIDOS :29/11/2013	880.00	-10,934.66
			2,210.00	-10,934.66
				-1,263.54

Cuenta: 1.4.04.20 De 181 a 360 días Saldo anterior: -29,591.03

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
3893	29/11/2013	E	Dp.Soc.Chuq. Mercedes Vivanco	89.38		-29,501.65
3899	01/11/2013	I	Pagos recibidos		-251.37	-29,753.02
3904	04/11/2013	I	Pagos recibidos		-682.11	-30,435.13
3927	05/11/2013		EMITIDOS :05/11/2013	1,000.00		-29,435.13
3928	05/11/2013	I	Pagos recibidos		-1,213.61	-30,648.74
3932	06/11/2013	I	Pagos recibidos		-2,826.38	-33,475.12
3936	07/11/2013		EMITIDOS :07/11/2013	3,000.00		-30,475.12
3937	07/11/2013	I	Pagos recibidos		-274.40	-30,749.52
3940	08/11/2013	I	Pagos recibidos		-97.53	-30,847.05
3942	09/11/2013	I	Pagos recibidos		-1,373.30	-32,220.35
3944	11/11/2013	I	Pagos recibidos		-83.67	-32,304.02
3948	12/11/2013	I	Pagos recibidos		-854.25	-33,158.27
3953	13/11/2013	I	Pagos recibidos		-755.17	-33,913.44
3958	14/11/2013	I	Pagos recibidos		-167.39	-34,080.83
3960	15/11/2013		EMITIDOS :15/11/2013	2,024.00		-32,056.83
3961	15/11/2013	I	Pagos recibidos		-1,054.96	-33,111.79
3967	16/11/2013	I	Pagos recibidos		-250.42	-33,362.21
3975	19/11/2013	I	Pagos recibidos		-1,348.75	-34,710.96
3981	20/11/2013		EMITIDOS :20/11/2013	6,000.00		-28,710.96
3982	20/11/2013	I	Pagos recibidos		-1,020.91	-29,731.87
3989	21/11/2013	I	Pagos recibidos		-83.48	-29,815.35
3995	22/11/2013		EMITIDOS :22/11/2013	1,000.00		-28,815.35
3996	22/11/2013	I	Pagos recibidos		-167.16	-28,982.51
4004	23/11/2013	I	Pagos recibidos		-84.03	-29,066.54
4012	25/11/2013	I	Pagos recibidos		-539.00	-29,605.54
4020	26/11/2013	I	Pagos recibidos		-168.10	-29,773.64
4026	27/11/2013	I	Pagos recibidos		-1,370.72	-31,144.36
4033	28/11/2013	I	Pagos recibidos		-267.42	-31,411.78
4040	29/11/2013		EMITIDOS :29/11/2013	1,472.00		-29,939.78
4041	29/11/2013	I	Pagos recibidos		-1,922.61	-31,862.39
4048	30/11/2013	I	Pagos recibidos		-167.54	-32,029.93
				14,585.38		-32,029.93
					-17,024.28	

Cuenta: 1.4.04.25 De más de 360 días Saldo anterior: -190,810.23

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
3899	01/11/2013	I	Pagos recibidos		-452.90	-191,263.13
3903	04/11/2013		EMITIDOS :04/11/2013	3,000.00		-188,263.13
3904	04/11/2013	I	Pagos recibidos		-1,886.26	-190,149.39
3919	18/11/2013	I	Pagos recibidos		-108.33	-190,257.72
3927	05/11/2013		EMITIDOS :05/11/2013	32,069.00		-158,188.72
3928	05/11/2013	I	Pagos recibidos		-29,675.69	-187,864.41
3931	06/11/2013		EMITIDOS :06/11/2013	35,168.00		-152,696.41
3932	06/11/2013	I	Pagos recibidos		-14,620.23	-167,316.64
3937	07/11/2013	I	Pagos recibidos		-5,921.98	-173,238.62

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 11 HASTA: 11

Pag. 3

OFICINA:

EMISION: 31Dic2013

3940	08/11/2013	I	Pagos recibidos		-1,269.12	-174,507.74
3942	09/11/2013	I	Pagos recibidos		-724.69	-175,232.43
3943	11/11/2013		EMITIDOS :11/11/2013	2,500.00		-172,732.43
3944	11/11/2013	I	Pagos recibidos		-1,814.06	-174,546.49
3948	12/11/2013	I	Pagos recibidos		-438.73	-174,985.22
3953	13/11/2013	I	Pagos recibidos		-2,549.35	-177,534.57
3958	14/11/2013	I	Pagos recibidos		-695.67	-178,230.24
3961	15/11/2013	I	Pagos recibidos		-687.46	-178,917.70
3967	16/11/2013	I	Pagos recibidos		-292.73	-179,210.43
3972	17/11/2013	I	Pagos recibidos		-41.71	-179,252.14
3975	19/11/2013	I	Pagos recibidos		-451.71	-179,703.85
3981	20/11/2013		EMITIDOS :20/11/2013	3,500.00		-176,203.85
3982	20/11/2013	I	Pagos recibidos		-591.28	-176,795.13
3989	21/11/2013	I	Pagos recibidos		-1,064.52	-177,859.65
3995	22/11/2013		EMITIDOS :22/11/2013	6,953.00		-170,906.65
3996	22/11/2013	I	Pagos recibidos		-4,104.25	-175,010.90
4004	23/11/2013	I	Pagos recibidos		-509.77	-175,520.67
4009	24/11/2013	I	Pagos recibidos		-85.09	-175,605.76
4011	25/11/2013		EMITIDOS :25/11/2013	2,500.00		-173,105.76
4012	25/11/2013	I	Pagos recibidos		-1,431.66	-174,537.42
4020	26/11/2013	I	Pagos recibidos		-620.69	-175,158.11
4026	27/11/2013	I	Pagos recibidos		-8,098.39	-183,256.50
4033	28/11/2013	I	Pagos recibidos		-1,836.93	-185,093.43
4040	29/11/2013		EMITIDOS :29/11/2013	12,369.00		-172,724.43
4041	29/11/2013	I	Pagos recibidos		-6,143.99	-178,868.42
4048	30/11/2013	I	Pagos recibidos		-383.55	-179,251.97
				98,059.00		-179,251.97
					8	-86,500.74

MAYOR GENERAL

PERIODO DESDE: 12 HASTA: 12

Pag. 1

OFICINA:

EMISION: 31Dic2013

Cuenta: 1.4.04.05 De 1 a 30 días Saldo anterior: -22,265.00

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
4153	02/12/2013		EMITIDOS :02/12/2013	4,320.00		-17,945.00
4161	03/12/2013		EMITIDOS :03/12/2013	550.00		-17,395.00
4208	11/12/2013		EMITIDOS :11/12/2013	3,300.00		-14,095.00
4209	11/12/2013	I	Pagos recibidos		-3,300.00	-17,395.00
4223	13/12/2013	I	Pagos recibidos		-110.00	-17,505.00
4237	16/12/2013	I	Pagos recibidos		-4,320.00	-21,825.00
4245	17/12/2013	I	Pagos recibidos		-550.00	-22,375.00
4277	23/12/2013	I	Pagos recibidos		-330.00	-22,705.00
4292	26/12/2013	I	Pagos recibidos		-3,300.00	-26,005.00
4303	28/12/2013	I	Pagos recibidos		-330.00	-26,335.00
			3	8,170.00		-26,335.00
					-12,240.00	

Cuenta: 1.4.04.10 De 31 a 90 días Saldo anterior: -11,119.02

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
4162	03/12/2013	I	Pagos recibidos		-1.50	-11,120.52
4168	04/12/2013		EMITIDOS :04/12/2013	1,000.00		-10,120.52
4169	04/12/2013	I	Pagos recibidos		-1,053.82	-11,174.34
4177	05/12/2013	I	Pagos recibidos		-136.37	-11,310.71
4184	06/12/2013	I	Pagos recibidos		-47.07	-11,357.78
4237	16/12/2013	I	Pagos recibidos		-4,530.00	-15,887.78
4252	18/12/2013		EMITIDOS :18/12/2013	500.00		-15,387.78
4303	28/12/2013	I	Pagos recibidos		-55.41	-15,443.19
			2	1,500.00		-15,443.19
					-5,824.17	

Cuenta: 1.4.04.15 De 91 a 180 días Saldo anterior: -10,934.66

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
4169	04/12/2013	I	Pagos recibidos		-62.67	-10,997.33
4196	09/12/2013	I	Pagos recibidos		-628.51	-11,625.84
4202	10/12/2013	I	Pagos recibidos		-479.96	-12,105.80
4215	12/12/2013	I	Pagos recibidos		-110.59	-12,216.39
4222	13/12/2013		EMITIDOS :13/12/2013	390.00		-11,826.39
4237	16/12/2013	I	Pagos recibidos		-205.45	-12,031.84
4284	24/12/2013	I	Pagos recibidos		-52.75	-12,084.59
			1	390.00		-12,084.59
					-1,539.93	

Cuenta: 1.4.04.20 De 181 a 360 días Saldo anterior: -32,029.93

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
4154	02/12/2013	I	Pagos recibidos		-581.55	-32,611.48
4161	03/12/2013		EMITIDOS :03/12/2013	700.00		-31,911.48
4162	03/12/2013	I	Pagos recibidos		-465.98	-32,377.46
4169	04/12/2013	I	Pagos recibidos		-413.92	-32,791.38
4177	05/12/2013	I	Pagos recibidos		-6,320.70	-39,112.08
4184	06/12/2013	I	Pagos recibidos		-439.92	-39,552.00

MAYOR GENERAL

Pag. 2

PERIODO DESDE: 12 HASTA: 12

EMISION: 31Dic2013

OFICINA:

4190	07/12/2013	I	Pagos recibidos		-83.61	-39,635.61
4194	08/12/2013	I	Pagos recibidos		-125.00	-39,760.61
4196	09/12/2013	I	Pagos recibidos		-465.45	-40,226.06
4202	10/12/2013	I	Pagos recibidos		-454.38	-40,680.44
4209	11/12/2013	I	Pagos recibidos		-166.78	-40,847.22
4215	12/12/2013	I	Pagos recibidos		-378.71	-41,225.93
4223	13/12/2013	I	Pagos recibidos		-653.52	-41,879.45
4236	16/12/2013		EMITIDOS :16/12/2013	10,284.00		-31,595.45
4237	16/12/2013	I	Pagos recibidos		-331.02	-31,926.47
4245	17/12/2013	I	Pagos recibidos		-124.21	-32,050.68
4253	18/12/2013	I	Pagos recibidos		-184.81	-32,235.49
4258	19/12/2013	I	Pagos recibidos		-464.99	-32,700.48
4266	20/12/2013	I	Pagos recibidos		-500.71	-33,201.19
4277	23/12/2013	I	Pagos recibidos		-296.64	-33,497.83
4284	24/12/2013	I	Pagos recibidos		-317.63	-33,815.46
4292	26/12/2013	I	Pagos recibidos		-994.02	-34,809.48
4303	28/12/2013	I	Pagos recibidos		-156.84	-34,966.32
4498	27/12/2013		EMITIDOS :27/12/2013	3,100.00		-31,866.32
4499	27/12/2013	I	Pagos recibidos		-1,627.40	-33,493.72
				3	14,084.00	-33,493.72
						-15,547.79

Cuenta: 1.4.04.25 De más de 360 días Saldo anterior: -179,251.97

MES: Ma

Asiento	Fecha	TT	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
4153	02/12/2013		EMITIDOS :02/12/2013	4,828.00		-174,423.97
4154	02/12/2013	I	Pagos recibidos		-7,217.69	-181,641.66
4161	03/12/2013		EMITIDOS :03/12/2013	6,410.00		-175,231.66
4162	03/12/2013	I	Pagos recibidos		-4,781.22	-180,012.88
4168	04/12/2013		EMITIDOS :04/12/2013	10,728.00		-169,284.88
4169	04/12/2013	I	Pagos recibidos		-3,500.30	-172,785.18
4176	05/12/2013		EMITIDOS :05/12/2013	6,187.00		-166,598.18
4177	05/12/2013	I	Pagos recibidos		-699.20	-167,297.38
4183	06/12/2013		EMITIDOS :06/12/2013	27,128.00		-140,169.38
4184	06/12/2013	I	Pagos recibidos		-22,793.84	-162,963.22
4190	07/12/2013	I	Pagos recibidos		-409.82	-163,373.04
4194	08/12/2013	I	Pagos recibidos		-225.09	-163,598.13
4196	09/12/2013	I	Pagos recibidos		-4,544.22	-168,142.35
4201	10/12/2013		EMITIDOS :10/12/2013	6,000.00		-162,142.35
4202	10/12/2013	I	Pagos recibidos		-3,199.84	-165,342.19
4209	11/12/2013	I	Pagos recibidos		-1,174.61	-166,516.80
4214	12/12/2013		EMITIDOS :12/12/2013	1,500.00		-165,016.80
4215	12/12/2013	I	Pagos recibidos		-3,369.39	-168,386.19
4222	13/12/2013		EMITIDOS :13/12/2013	10,546.00		-157,840.19
4223	13/12/2013	I	Pagos recibidos		-4,318.24	-162,158.43
4229	14/12/2013	I	Pagos recibidos		-251.13	-162,409.56
4233	15/12/2013	I	Pagos recibidos		-141.34	-162,550.90
4236	16/12/2013		EMITIDOS :16/12/2013	2,258.00		-160,292.90
4237	16/12/2013	I	Pagos recibidos		-4,964.19	-165,257.09
4244	17/12/2013		EMITIDOS :17/12/2013	11,350.00		-153,907.09
4245	17/12/2013	I	Pagos recibidos		-2,824.52	-156,731.61
4252	18/12/2013		EMITIDOS :18/12/2013	1,607.00		-155,124.61
4253	18/12/2013	I	Pagos recibidos		-5,192.95	-160,317.56

MAYOR GENERAL

Pag. 3

PERIODO DESDE: 12 HASTA: 12

EMISION: 31Dic2013

OFICINA:

4258	19/12/2013	I	Pagos recibidos		-964.99	-161,282.55
4265	20/12/2013		EMITIDOS :20/12/2013	1,277.00		-160,005.55
4266	20/12/2013	I	Pagos recibidos		-2,196.90	-162,202.45
4273	22/12/2013	I	Pagos recibidos		-104.17	-162,306.62
4276	23/12/2013		EMITIDOS :23/12/2013	4,000.00		-158,306.62
4277	23/12/2013	I	Pagos recibidos		-860.94	-159,167.56
4284	24/12/2013	I	Pagos recibidos		-1,029.43	-160,196.99
4291	26/12/2013		EMITIDOS :26/12/2013	10,510.00		-149,686.99
4292	26/12/2013	I	Pagos recibidos		-12,707.98	-162,394.97
4303	28/12/2013	I	Pagos recibidos		-170.47	-162,565.44
4308	29/12/2013	I	Pagos recibidos		-166.69	-162,732.13
4310	30/12/2013	I	Pagos recibidos		-3,484.17	-166,216.30
4499	27/12/2013	I	Pagos recibidos		-4,426.97	-170,643.27
				14 104,329.00		-170,643.27
					-95,720.30	

COOP. DE AHORRO Y CREDITO "27 DE ABRIL"

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

EXPRESADO EN DOLARES

1	ACTIVOS		
1.1	FONDOS DISPONIBLES		<u>1,744,910.82</u>
1.1.01	CAJA		<u>238,570.66</u>
1.1.01.05	Efectivo	29,674.04	
1.1.01.05.05	Caja Chuquiribamba	29,474.04	
1.1.01.05.10	Caja Chantaco	8,419.38	
1.1.01.05.15	Caja Matriz Loja	4,159.33	
1.1.01.05.20	Caja Ventanilla Norte	15,299.74	
1.1.01.10	CAJA CHICA	1,595.59	
1.1.01.10.05	Caja Chica	200.00	
		200.00	
1.1.03	BANCOS Y OTRAS INST. FINANCIERAS	208,896.62	
1.1.03.05	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	79,487.48	
1.1.03.05.05	BANCO CENTRAL CTA. CTE. 59700011	79,487.48	
1.1.03.10	BANCOS E INST. FINANCIERAS LOCALES	129,409.14	
1.1.03.10.05	BCO. DE LOJA	4,445.20	
1.1.03.10.10	BCO. PICHINCHA CTA. CTE.	46.09	
1.1.03.10.15	COOP.MEGO	23,093.47	
1.1.03.10.20	CODESARROLLO	101,824.38	
1.3	INVERSIONES		4,000.00
1.3.04.	DISPONIBLES PARA LA VTA. DEL SECTOR PRIVADO	4,000.00	
1.3.04.20	De 181 a 360 días	4,000.00	
1.4	CARTERA DE CREDITOS		1,390,385.68
1.4.04	CARTERA CREDITO MICROEMPRESA POR VENCER	925,783.79	
1.4.04.05	De 1 a 30 días	47,746.00	
1.4.04.10	De 31 a 90 días	83,444.40	
1.4.04.15	De 91 a 180 días	117,119.98	
1.4.04.20	De 181 a 360 días	195,685.28	
1.4.04.25	De 360 a más	481,788.13	
1.4.28	CARTERA CREDITO MICROEMPRESA NO DEV. INT.	430,533.54	
1.4.28.05	De 1 a 30 días	17,803.43	
1.4.28.10	De 31 a 90 días	35,460.56	
1.4.28.15	De 91 a 180 días	46,465.23	
1.4.28.20	De 181 a 360 días	75,991.12	
1.4.28.25	De 360 a más	254,813.20	
1.4.52	CARTERA CREDITO MICROEMPRESA VENCIDA	93,298.19	
1.4.52.05	De 1 a 30 días	18,657.58	
1.4.52.10	De 31 a 90 días	16,593.50	
1.4.52.15	De 91 a 180 días	12,911.44	
1.4.52.20	De 181 a 360 días	13,703.44	
1.4.52.25	De 360 a más	31,432.23	
1.4.99	PROVISION CTAS. INCOBRABLES	-59,229.84	
1.4.99.90	(-) Prov. General para cartera de crédito	-59,229.84	

COOP. DE AHORRO Y CREDITO "27 DE ABRIL"

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

EXPRESADO EN DOLARES

1.6	CUENTAS POR COBRAR		14,517.96
1.6.90	CUENTAS POR COBRAR VARIAS	771.54	
1.6.90.05	Anticipos al Personal	231.54	
1.6.90.20	Anticipos por Arrendamientos	540.00	
1.6.90.90	OTRAS	13,746.42	
1.6.90.90.05	Anticipo a Proveedores	6,771.30	
1.6.90.90.10	Otras Cuentas por Cobrar	742.54	
1.6.90.90.15	Cuentas por Cobrar Procesos Judiciales	6,232.58	
1.8	PROPIEDADES Y EQUIPO		19,064.13
1.8.02	EDIFICIOS	8,425.00	
1.8.02.05	Edificios	8,425.00	
1.8.05	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS	16,550.16	
1.8.05.05	Muebles de Oficina	6,803.13	
1.8.05.10	Equipos de Oficina	7,252.10	
1.8.05.15	Enseres de Oficina	1,617.43	
1.8.05.20	Funeraria	877.50	
1.8.06	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	16,376.36	
1.8.06.05	Equipo de Computación y Software	16,376.36	
1.8.90	OTROS ACTIVOS FIJOS	3,857.03	
1.8.90.05	Instalaciones y Seguridad	3,857.03	
1.8.99	(DEPRECIACIÓN ACUMULADA)		-26,144.42
1.8.99.05	(Edificios)	-3,246.63	
1.8.99.15	(Muebles, Enseres y Equipos)	-6,369.73	
1.8.99.15.05	(Muebles de Oficina)	-2,122.94	
1.8.99.15.10	(Equipo de Oficina)	-2,562.01	
1.8.99.15.15	(Enseres de Oficina)	-867.34	
1.8.99.15.20	(Funeraria)	-817.44	
1.8.99.20	(Equipo de Computación)	-14,809.44	
1.8.99.40	(Otros)	-1,718.62	
1.8.99.40.05	(Gasto de Amort.Const.Orga)	-646.26	
1.8.99.40.10	(Programa de Computación)	-99.36	
1.8.99.40.15	(Instalaciones y Seguridad)	-973.00	
1.9	OTROS ACTIVOS		78,372.39
1.9.01	INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	1,967.44	
1.9.01.01	En Otras Instituciones Financiera	1,967.44	
1.9.01.10.05	Inversión Codesarrollo	1,967.44	
1.9.08	TRANSFERENCIAS INTERNAS	69,567.32	
1.9.08.05	Transferencias Internas	69,567.32	

COOP. DE AHORRO Y CREDITO "27 DE ABRIL"

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

EXPRESADO EN DOLARES

1.9.90	OTROS		
1.9.90.05	Impuesto al Valor Agregado IVA		6,837.63
1.9.90.10	Impuesto a la Renta - IR - Ant.	92.28	
1.9.90.90	Varias	2,344.18	
1.9.90.90.05	Cofres Mortuorios	4401.17	
		4401.17	
2	PASIVOS		
2.1	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		<u>1,629,384.97</u>
2.1.01	DEPOSITOS A LA VISTA		<u>1,574,635.51</u>
2.1.01.05	DEPOSITOS AHORRO CHUQUIRIBAMBA	536,306.23	
2.1.01.10	DEPOSITOS AHORRO CHANTACO	207,523.17	
2.1.01.15	DEPOSITOS AHORRO LOJA	101,554.07	
2.1.01.25	Depósitos por Confirmar	222,212.99	
2.1.03	DEPOSITOS A PLAZO	5,016.00	
2.1.03.05	De 1 a 30 días	1,038,329.28	
2.1.03.10	De 31 a 90 días	183,819.11	
2.1.03.15	De 91 a 180 días	563,973.50	
2.1.03.20	De 181 a 360 días	210,082.46	
		80,454.21	
2.3.	OBLIGACIONES INMEDIATAS		
2.3.02.	GIROS, TRANSFERENCIAS, Y COBRANZAS		308.58
2.3.02.05.	Giros y Transferencias	308.58	
2.3.02.05.05	Transferencias Creditos BDH	308.58	
2.5	CUENTAS POR PAGAR		
2.5.03	OBLIGACIONES PATRONALES		19,032.18
2.5.03.10	Beneficios Sociales	4,368.57	
2.5.03.05	Remuneraciones	3,039.81	
2.5.03.10.05	Decimo Tercer Sueldo	507.27	
2.5.03.10.10	Decimo Cuarto Sueldo	1,393.04	
2.5.03.15	Aporte al IESS	1,139.50	
2.5.03.15.05	Aporte IESS Patronal	1,328.76	
		1,328.76	
2.5.04	RETENCIONES		
2.5.04.05	RETENCIONES FISCALES	545.33	
2.5.04.05.05	Retenciones Bienes 1%	545.33	
2.5.04.05.10.0	Rendimientos Financieros 2%	99.73	
2.5.04.05.10.0	Retenciones Servicios 2%	108.52	
2.5.04.05.15	Retenciones Renta 8%	33.92	
2.5.04.05.20	Retención IR 10% Honorarios	38.26	
2.5.04.05.25	Retenciones IVA 30%	29.75	
2.5.04.05.30	Retenciones IVA 70%	26.97	
2.5.04.05.35	Retención IVA 100%	35.52	
		172.66	

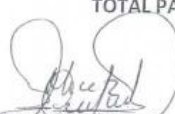
COOP. DE AHORRO Y CREDITO "27 DE ABRIL"

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

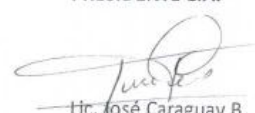
EXPRESADO EN DOLARES


2.5.05	CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MULTAS	77.37	
2.5.05.90	Otras Contribuciones e impuestos	77.37	
2.5.05.90.05	IVA Cobrado	77.37	
2.5.90	CUENTAS POR PAGAR VARIAS	14,040.91	
2.5.90.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	14,040.91	
2.5.90.90.05	Cuentas por Pagar Varios	11,350.99	
2.5.90.90.10	Bono Desarrollo Humano	2,324.48	
2.5.90.90.15	C*P Rapipagos	365.44	
2.9	OTROS PASIVOS		35,408.70
2.9.90	OTROS	35,408.70	
2.9.90.90	Varios	35,408.70	
2.9.90.90.05	Fondo Mortuario	29,328.20	
2.9.90.90.10	Seguro Desgravamen	6,080.50	
3	PATRIMONIO		115,525.85
3.1	CAPITAL SOCIAL		49,292.07
3.1.03	APORTES DE LOS SOCIOS	49,292.07	
3.1.03.05.05	Certificados de Aportación	49,292.07	
3.3	RESERVAS		43,809.91
3.3.01	FONDO IRREPARTIBLE DE RESERVA LEGAL	30,337.56	
3.3.01.05	Fondo Irrepartible de Reserva	30,337.56	
3.3.03	ESPECIALES	13,472.35	
3.3.03.05	A disposición Asamblea General (Reserva Adq. Bienes)	13,472.35	
3.6	RESULTADOS		22,423.87
3.6.01.05	Excedentes / Utilidades Acumulados	5,034.57	
3.6.03.05	Excedente / Utilidad del Ejercicio Actual	17,389.30	
	TOTAL PASIVO + CAPITAL		<u>1,744,910.82</u>


Ing. Miguel Caraguay M.
PRESIDENTE C.A.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
" 27 de ABRIL "
ACUERDO MINISTERIAL # 1060


Dr. Vinicio Satama
PRESIDENTE C.V.


Lic. José Caraguay B.
GERENTE


Lic. Luz Arrobo A.
CONTADOR
Mat. 110423

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 27 DE ABRIL

ACTA DE CONSTATACIÓN FÍSICA DE PAGARÉS

En la ciudad de Loja, a los 20 días del mes de diciembre del año 2014, por una parte la Ing. Carmen Díaz en calidad de oficial de crédito de la entidad y por otra parte la Lic. Luz Arrobo A, Auditora, para realizar la constatación física de los pagarés que respaldan los créditos emitidos en el año 2013, cuya cantidad asciende a 714, de acuerdo a las cláusulas que se indican a continuación.

PRIMERA.- Antecedentes.- La Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, es una entidad financiera sin fines de lucro, que realiza actividades de intermediación financiera a cargo de cooperativas, regulada por la superintendencia de economía popular y solidaria, cuya función fundamental es brindar un servicio a la ciudadanía, mediante el servicio de captaciones y otorgamiento de créditos, como una medida de respaldo del dinero entregado al socio, emite un pagaré que debe contener las firmas de deudores y garantes.

SEGUNDA.- Objeto.- Es objeto de la presente acta, la constatación física de los pagarés que respaldan los créditos emitidos en el año 2013.

TERCERA.- Detalle de los Pagarés Analizados:

Mes	Cantidad	No. Pagaré	Valor	Observación
MES ENERO DEL 2013	31	1779	2.750,00	✓
		1784	1.100,00	✓
		1788	2.000,00	✓
		1814	7.538,00	✓
		1815	41.763,00	✓
		1816	4.763,00	✓
		1829	1.130,00	✓

	1842	1.243,00	√
	1843	2.000,00	√
	1780	2.200,00	√
	1798	1.700,00	√
	1821	1.100,00	√
	1823	1.100,00	√
	1773	5.990,04	√
	1838	1.080,00	√
	1841	2.200,00	√
	1844	1.000,00	√
	1777	3.172,00	√
	1783	4.000,00	√
	1791	4.000,00	√
	1792	2.508,00	√
	1794	5.000,00	√
	1796	7.300,00	√
	1797		√

			2.200,00	
		1804	3.472,00	√
		1808	4.150,00	√
		1809	3.000,00	√
		1811	2.504,00	√
		1824	12.982,00	√
		1834	8.370,00	√
		1835	8.430,00	√
		1837	4.320,00	√

MES FEBRERO DEL 2013	27	1866	5.107,00	√
		1868	4.000,00	√
		1878	3.000,00	√
		1879	4.320,00	√
		1880	3.200,00	√
		1883	3.000,00	√
		1885	3.000,00	√

		1887	6.204,00	√
		1888	13.000,00	√
		1893	4.655,00	√
		1894	2.000,00	√
		1895	4.112,00	√
		1900	3.045,00	√
		1902	3.000,00	√
		1903	6.070,65	√
		1904	7.239,00	√
		1905	3.103,00	√
		1907	2.552,00	√
		1910	2.109,16	√
		1862	2.000,00	√
		1849	3.534,00	√
		1850	7.588,00	√
		1851	6.000,00	√
		1855		√

			7.560,00	
		1857	4.893,00	√
		1858	3.699,00	√
		1876	3.000,00	√

MES MARZO DEL 2013	24	1950	1.000,00	√
		1955	1.200,00	√
		1956	2.000,00	√
		1963	1.000,00	√
		1969	2.000,00	√
		1972	1.100,00	√
		1980	1.000,00	√
		1984	2.200,00	√
		1941	4.000,00	√
		1942	5.000,00	√
		1944	5.000,00	√
		1943	4.000,00	√

		1948	6.276,00	✓
		1951	6.480,00	✓
		1952	2.931,00	✓
		1954	2.000,00	✓
		1958	2.000,00	✓
		1960	2.500,00	✓
		1970	2.000,00	✓
		1977	2.500,00	✓
		1981	2.500,00	✓
		1983	2.000,00	✓
		1945	2.175,00	✓
		1953	6.000,00	✓
		1934	13.338,00	✓

MES ABRIL 2013	17	1988	3.000,00	✓
		2000	5.000,00	✓
		2002	5.400,00	✓

		2005	2.098,00	√
		2014	4.000,00	√
		2018	3.240,00	√
		2019	2.115,00	√
		2020	3.560,00	√
		2022	3.000,00	√
		2028	3.054,00	√
		2029	2.000,00	√
		2030	9.118,00	√
		2031	4.240,00	√
		2032	2.000,00	√
		2035	4.000,00	√
		2040	3.000,00	√
		2045	6.178,00	√

DEL 2013 MES DE MAYO	22	2047	4.975,00	√
		2049	4.979,00	√

	2052	3.300,00	√
	2056	3.160,00	√
	2058	2.871,00	√
	2060	2.100,00	√
	2063	5.000,00	√
	2064	2.000,00	√
	2070	6.459,00	√
	2072	9.663,01	√
	2076	16.355,02	√
	2078	12.355,00	√
	2080	4.908,00	√
	2084	7.000,00	√
	2086	10.400,00	√
	2087	11.000,00	√
	2088	5.200,00	√
	2089	12.329,00	√
	2090		√

		10.000,00	
2091		11.658,00	√
2092		2.500,00	√
2093		5.400,00	√
2098		2.200,00	√
3000		4.187,00	√
3003		4.284,00	√
3005		4.000,00	√
2006		2.642,00	√
2008		2.200,00	√
2009		3.000,00	√
2010		8.000,00	√
2011		9.550,00	√
2012		34.943,01	√
2013		2.511,00	√
2014		8.115,01	√
2015		6.100,00	√

		2016	19.860,00	√
		2017	8.986,00	√
		2020	2.200,00	√
		2022	3.750,00	√
		2024	3.500,00	√
		2179	4.000,00	√

MES DE JULIO DEL 2013	17	2215	10.037,01	√
		2239	7.050,00	√
		2227	5.400,00	√
		2204	2.500,00	√
		2208	3.000,00	√
		2220	2.000,00	√
		2233	4.070,00	√
		2200	12.019,00	√
		2202	11.800,00	√

		2209	10.400,01	√
		2212	13.125,00	√
		2224	11.850,00	√
		2226	5.450,00	√
		2234	11.369,01	√
		2241	3.768,00	√
		2244	3.100,00	√
		2246	2.634,00	√

MES DE AGOSTO DEL 2013	18	2248	2.200,00	√
		2313	3.300,00	√
		2315	9.850,01	√
		2316	28.500,00	√
		2317	5.700,00	√
		2318	2.900,00	√
		2320	5.670,00	√
		2325	2.100,00	√
		2330	8.992,00	√
		2332	2.200,00	√
		2333	3.000,00	√
		2334	6.480,00	√
		2336	16.958,02	√
		2339	15.065,00	√
		2305	5.400,00	√

		2306	4.000,00	√
		2307	3.000,00	√
		2309	2.413,62	√

MES DE SEPTIEMBRE DEL 2013	17	2311	2.614,00	√
		2320	2.750,00	√
		2325	10.090,01	√
		2335	2.500,00	√
		2338	3.000,00	√
		2345	3.000,00	√
		2348	2.090,00	√
		2350	7.500,00	√
		2352	3.200,00	√
		2355	3.240,00	√
		2356	9.363,00	√
		2358	12.344,00	√
		2359	9.113,00	√
		2360	11.000,00	√
		2361	3.174,00	√

		2362	17.284,54	√
		2363	8.300,00	√

MES DE OCTUBRE DEL 2013	13	2378	2.000,00	√
		2380	4.900,00	√
		2383	10.238,00	√
		2385	5.016,00	√
		2386	4.000,00	√
		2387	2.000,00	√
		2388	15.217,00	√
		2389	3.529,00	√
		2390	13.650,00	√
		2391	3.500,00	√
		2392	8.402,00	√
		2394	21.700,00	√
		2396	15.427,00	√

MES DE NOVIEMBRE DEL 2013	11	2420	3.000,00	√
		2421	2.024,00	√
		2422	6.000,00	√
		2425	3.000,00	√
		2428	32.069,00	√
		2429	35.168,00	√
		2430	2.500,00	√
		2431	3.500,00	√
		2432	6.953,00	√
		2433	2.500,00	√
		2434	12.369,00	√

MES DE DICIEMBRE DEL 2013	15	2436	4.320,00	√
		2438	3.300,00	√
		2440	10.284,00	√
		2441	3.100,00	√
		2445	4.828,00	√
		2446	6.410,00	√
		2447	10.728,00	√
		2448	6.187,00	√
		2449	27.128,00	√
		2450	6.000,00	√
		2456	10.546,00	√
		2458	2.258,00	√
		2460	11.350,00	√
		2462	4.000,00	√
		2463	10.510,00	√

La totalidad de pagarés verificados asciende a 231, seleccionados de acuerdo al valor significativo que estos poseen.

Para constancia de lo actuado firmamos en unidad de acto.

Ing. Carmen Díaz

JEFE DE CREDITO

Lic. Luz Arrobo A.

AUDITOR

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “27 DE ABRIL”



PLAN ESTRATÉGICO

**PERIODO
ENERO A
DICIEMBRE 2013**

ANTECEDENTES

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril”, nace por la gestión de 19 socios fundadores, quienes deciden aunar sus esfuerzos y capitales para la creación de esta entidad financiera, por lo cual el 22 de Mayo de 1998, el Ministerio de Bienestar Social le otorga personería jurídica, mediante Acuerdo Ministerial 10-60, a fin de brindar servicios financieros y no financieros a nivel de toda la provincia de Loja.

Inicialmente su matriz se ubicó en la Parroquia Chuquiribamba, siendo ésta la única oficina de la Cooperativa, en donde laboraban dos personas un Gerente y una Cajera, hasta que en el año 2004, deciden aperturar una ventanilla en la Parroquia Chantaco, por lo cual se incorpora una Cajera.

Posteriormente considerando la demanda existente, en el año 2008, por iniciativa del Sr. Gerente, se trasladó a la ciudad de Loja, constituyéndose ésta como su matriz y ubicando a la Oficina de Chuquiribamba como Agencia.

Una vez en la ciudad de Loja, por pedido de los socios se incorpora la ventanilla ubicada en el sector norte de la ciudad, Av. Gran Colombia entre Latacunga y Riobamba.

Actualmente la Cooperativa cuenta con 11 empleados entre Matriz, Agencia y Ventanillas, quienes aportan sus conocimientos para el desarrollo de la Cooperativa.

Pertenece al Segmento II de Cooperativas, cuya distribución otorga la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, como ente regulador, basados en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, sus estatutos y reglamentos internos.

MISION

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril” es una organización jurídica, de intermediación financiera y responsabilidad social en el marco del desarrollo local, provincial y nacional de la Economía Social y Solidaria, que se desenvuelve bajo los siguientes enfoques de trabajo: la democracia, la equidad, la verdad y la solidaridad.

VISION

Al 2015, la Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril” será una organización consolidada, sostenible que lidere el sistema financiero alternativo y solidario, promoviendo el desarrollo productivo, incrementando fuentes de trabajo, prestando productos y servicios financieros eficientes y sostenibles, con calidad y calidez, con una estructura administrativa, económica y técnicamente preparada que impulse el crecimiento y desarrollo socioeconómico de cada uno de nuestros socios.

VALORES

La Cooperativa siente que la dimensión ética es fundamental en su labor, por ello pretende vivir y practicar los siguientes valores:

1. **HONESTIDAD**: Manejamos de manera adecuada los recursos de los demás, regidos a los principios morales y éticos. Respetando, aceptando y valorando las opiniones, y derechos de los demás.
2. **RESPONSABILIDAD**: Cumplimiento de obligaciones en forma eficaz y eficiente. Optimizando de manera eficiente los recursos de nuestros socios.
3. **CALIDAD**: Hacer las cosas de la mejor manera posible, logrando la satisfacción de los socios y en búsqueda constante de la EXCELENCIA.
4. **TRANSPARENCIA**: Manteniendo una información clara, precisa y verídica.
5. **COMPROMISO**: (Cumplimiento fiel) con los sectores populares organizados para brindarles los mejores productos y servicios financieros con el fin de coadyuvar a su desarrollo y crecimiento.
6. **PERSEVERANCIA**: No darnos por vencidos para alcanzar los objetivos propuestos en beneficio de la institución y nuestros socios.

POLÍTICAS

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril” considera que las políticas son fundamentales para su labor, por ello pretende poner en práctica las siguientes:

7. Que las organizaciones, Bancos comunales, asociaciones deberán ser socias de nuestra Cooperativa.
8. Que los talentos humanos, recursos económicos y técnicos estarán dirigidas a fortalecer nuestra organización.
9. Que todas las acciones que realice la Cooperativa sean dirigidas al ser humano como sujeto de desarrollo.
10. Que la capacitación esté dirigida en forma integral a todos los socios que integran la cooperativa.
11. Que se construya un fondo de sostenibilidad para contrarrestar problemas que puedan suscitarse en la Cooperativa.
 - a. Seguro desgravamen
 - b. Estructura organizativa-gobierno

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

1. ESTRUCTURA

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
Consolidar el funcionamiento de la COOPERATIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Definir una estructura administrativa y funcional de la Cooperativa, que garantice un adecuado funcionamiento. • Definir la estructura de gobierno de la Cooperativa desde una posición democrática • Definir el domicilio administrativo de la Cooperativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir que se aprueben proyectos de desarrollo para el área rural.
Posicionar a la cooperativa como una organización de finanzas populares solidarias que incida política, social y económicamente en los acontecimientos de trascendental importancia en el país.	<ul style="list-style-type: none"> • Participar activamente en la Asamblea de la REFSE, RENAFIPSE. • Contar con representación de la Cooperativa a nivel provincial y nacional. • Difundir los objetivos de la Cooperativa. • Contar con un equipo técnico administrativo que viabilice la operatividad general de la cooperativa y la difusión de su proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y presentar una propuesta al Consejo Provincial, Municipio, MIES • Elaborar un plan de capacitación y difusión para las asociaciones.

2. CONECTIVIDAD Y FLUJOS FINANCIEROS

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
<p>Contar con los recursos financieros necesarios para el funcionamiento de la Cooperativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Definir una política de aportes mensuales a la REFSE, RENAFIPSE de acuerdo a las posibilidades económicas de muestra Cooperativa. • Venta de servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de financiamiento a través de aportes mensuales y venta de servicios para el funcionamiento de la COOPERATIVA. • Financiamiento para equipamiento de la COOPERATIVA.
<p>Crear un fondo emergente para apoyo de las organizaciones socias de la Cooperativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar financiamiento en la cooperación a nivel de instituciones nacionales e internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un fondo emergente solidario para el apoyo de las organizaciones.
<p>Incrementar en el año 2013, los depósitos a plazo de la Cooperativa 27 de abril, en un 20%, en relación al año 2012, con un presupuesto de \$ 5000.00</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar campañas publicitarias a nivel de la ciudad y provincia de Loja, difundiendo el servicio que brinda la cooperativa en cuanto a inversiones • Ofrecer tasas de interés competitivas, acorde al mercado • Ofrecer seguro de depósitos para inversiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el financiamiento a través de recursos propios, organismos de desarrollo local, Gobiernos Autónomos

3. DESARROLLO DE CAPACIDADES

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
<p>Contar con un Plan de capacitación y asistencia técnica para las organizaciones socias de la Cooperativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, validación y ejecución de mallas curriculares según perfil de competencias por niveles en alianza con organizaciones públicas y privadas dirigidas a socios, directivos y administradores de la COOPERATIVA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de capacitación y asistencia técnica a Organizaciones en lo organizativo, administrativo y financiero. • Fomento de capacidades en todos los niveles: organizaciones.

4. ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y COOPERACIÓN

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
<p>Consolidar alianzas estratégicas para implementar estrategias de comunicación horizontal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación permanente con los aliados estratégicos. • Brindar servicio eficiente, oportuno y de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar propuestas con los aliados estratégicos para consolidar el proceso nacional.
<p>Fortalecer la Cooperativa con nuevos aliados estratégicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Detectar y segmentar los potenciales aliados estratégicos. • Socializar y difundir los resultados, logros y procesos alcanzados. • Gestionar propuestas con los actuales aliados para que éstos puedan encontrar nuevos aliados. • Conocer las normas que nos permitan interactuar con potenciales aliados estratégicos naturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Homologar los instrumentos de gestión, comunicación, transmisión de información y de datos para fortalecer los servicios financieros y no financieros

Establecer convenios de cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional.	<ul style="list-style-type: none">• Identificar instituciones afines públicas y privadas nacionales e internacionales	<ul style="list-style-type: none">• Calificar, clasificar y establecer acuerdos para la prestación de servicios de ida y vuelta entre las cooperativas y organizaciones.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA COOPERATIVA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “27 de Abril” está ubicada:

MATRIZ: Loja, Miguel Riofrío 13-33 y Bernardo Valdivieso (esq.) Tel: 2572876. Cel.: 0990259613

AGENCIA: Parroquia Chuquiribamba. Telf. 2580316

VENTANILLA: Parroquia Chantaco.

VENTANILLA Loja: Av. Gran Colombia 07-70 entre Riobamba y Latacunga.

Condiciones socioeconómicas generales

La provincia de Loja dispone de una amplia área agropecuaria, entre ellas las Parroquias del sector noroccidental del Cantón Loja, son unas de las primeras consideradas como el granero de la producción en la Región Sur, por las bondades en la producción agrícola y ganadera, básicamente legumbres, hortalizas y plantas medicinales, sus poblaciones en su mayoría son de origen mestizo, descendientes de los Paltas y Zarzas, gente sencilla, llamados también “los gitanos de Loja” dispersos en todos los rincones de la geografía nacional e internacional, su producción se destina a cubrir la demanda de Loja Zamora y el Oro y parte de la provincia del Guayas. Cuentan con algunas microempresas que sustentan la economía de estos sectores, disponen de instituciones públicas y privadas y cuentan con infraestructura básica limitada, la principal vía de comunicación aun es de segundo orden y en época invernal es difícil transitar.

En este Sistema Económico todavía existe la presencia del prestamista informal, chulquero, agiotista o especulador, que ha explotado económicamente a los campesinos por los altos intereses en los créditos, con esta perspectiva nace una alternativa de financiar actividades productivas a través de la Cooperativa de Ahorro y Crédito.

Aspectos Sociorganizativos

Las Parroquias del sector noroccidental cuentan con una organización política administrativo que se señala a continuación:

Las autoridades eclesiásticas están conformadas por los Párrocos, Sindicaturas y Congregaciones religiosas.

Las Juntas Parroquiales, están integradas por un presidente, secretario y vocales.

La Tenencia Política está conformada por tenientes políticos, secretarios y comandos policiales.

El Distrito Municipal se encuentra ubicado en la parroquia Chuquiribamba.

El Registro Civil, Entidad donde se registran los nacimientos, matrimonios, defunciones, etc.

Los Sub centros de Salud, se encuentran conformados por médicos de medicina general, odontología, enfermeras.

Contexto Institucional

En las Parroquias de la provincia de Loja se identifican Instituciones Públicas y Privadas, organizaciones que intervienen en el Desarrollo Local, como:

- Juntas Parroquiales
- Tenencias Políticas
- Iglesias
- Distritos Municipales
- Colegios
- Centro Artesanal "Benjamín Ayora"
- Escuelas
- CAC
- Microempresas de horchatas
- Junta de Agua Potable
- Proyecto de agua Aguarongo
- Centros de Salud
- Cooperativa de Transporte Sur Oriente
- Cooperativa de transporte pesado dieciséis de mayo
- Mercado Municipal

- Ferias Libres
- MAG
- Comunas
- Agua de Riego La Dolorosa
- Seguro Social Campesino San Antonio
- Seguro Social Campesino Virgen del Carmen
- Centros de Educación Pre básica
- Comuna San Juan Bautista
- Registro Civil
- Organizaciones

Condiciones del mercado financiero local

En la ciudad de Loja y en las Parroquias del sector noroccidental como: Taquil, Chantaco; Chuquiribamba, Gualel y el Cisne, todavía se admite la presencia de los chulqueros como una alternativa para financiar la producción agropecuaria y comercio del sector.

La cooperativa de Ahorro y Crédito "27 de Abril", juega un rol fundamental al constituirse en una fuente de financiamiento para actividades Micro empresariales, a través de los microcréditos que se da a los asociados con el fin de mejorar la producción agropecuaria, y artesanal para el engrandecimiento y desarrollo de nuestras comunidades.

Análisis del entorno de la COAC"27 de Abril"

Es importante destacar que las Parroquias, del sector Noroccidental no cuentan con Instituciones financieras formales o de la banca tradicional, convirtiéndose en la entidad financiera más importante del sector. Se ha firmado algunos convenios con Instituciones Públicas y Privadas como la EERSSA. (Empresa Eléctrica Regional del Sur) UTPL. (Universidad Técnica Particular de Loja) UNL. (Universidad Nacional de Loja) para dar un servicio eficiente a las comunidades del Cantón Loja, especialmente en lo que

respecta en el pago de Luz, transferencias interbancarias, bono de desarrollo humano, incentivos a entidades, promociones permanentes, etc.

Las Instituciones y personas del sector son claves para conocer de ellos: lo que demandan, y lo que ofrecen a la entidad financiera.

Las potencialidades que pueden aprovechar y también las debilidades que se debe mejorar.

Factores claves del ambiente externo

Entre los aspectos del entorno, se analizan los factores positivos y negativos considerando los aspectos económicos, políticos y culturales entre ellos tenemos:

- Presencia de prestamistas informales
- Emigración nacional e internacional
- Presencia de organizaciones
- Proyectos de desarrollo del Estado
- Presencia de profesionales especialmente en el sector público
- Ubicación en zonas productivas
- Fuga de capitales
- Presencia de comerciantes informales extranjeros
- Inestabilidad económica e injerencia política
- Falta de identidad y poco interés en el trabajo colectivo.

Determinación de oportunidades y amenazas

Se resumen en el siguiente cuadro, trabajo realizado por directivos y socios de la entidad.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
❖ El apoyo de la REFSE. en la capacitación de los administradores, dirigentes y socios.	❖ Inestabilidad política-financiera. ❖ La emigración nacional e internacional.

<ul style="list-style-type: none"> ❖ CODESARROLLO oferta líneas de crédito blandas para la cooperativa. ❖ HCP apoya la construcción de infraestructura (vial, productiva, entre otros.) ❖ Necesidades permanentes de créditos. ❖ Captar recursos de los emigrantes. ❖ Brindar servicios de pago de luz, giros desde y hacia el exterior, bono solidario. ❖ Capacitación, equipamiento y recursos económicos. ❖ Confianza de los asociados. ❖ Convenios para ofrecer servicios financieros en la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La presencia aceptada de prestamistas informales. ❖ Poca actividad comercial. ❖ Poco interés en el trabajo colectivo. ❖ Presencia esporádica de morosidad. ❖ Falta de Apoyo Gubernamental. ❖ Falta de fuentes de trabajo. ❖ Extinción del sistema corporativo. ❖ Absorción de las cooperativas por el sistema bancario.
--	--

ANÁLISIS DEL AMBIENTE INTERNO DE LA ENTIDAD

Se recoge la apreciación de los directivos y socios sobre su ambiente interno y se determina la situación que al respecto tiene la entidad.

Factores claves del ambiente interno

Los factores analizados son: Dirigencia, gestión gerencial, la promoción y publicidad, las finanzas, contabilidad y servicios financieros, personal, local equipos y ubicación.

Los factores que se consideran más relevantes son los siguientes:

- Dirigentes comprometidos
- La estructura administrativa voluntaria y democrática
- Manejo de procesos administrativos
- Permanentes Incentivos y Promociones
- Manejo Financiero adecuado
- Atención oportuna y eficiente
- Fomento de la cultura del ahorro

- Control Contable adecuado
- Productos y Servicios Financieros de calidad
- Personal Capacitado
- Ubicación Estratégica del local
- Equipamiento y Seguridad

Determinar fortalezas y debilidades

Se resume en el siguiente cuadro de trabajo realizado por directivos y socios de la entidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Dispone de Reconocimiento Legal. ❖ Cuentan con estatutos y reglamentos aprobados y legalizados. ❖ Dispone de un sistema contable automatizado. ❖ Tiene servicios tecnológicos actualizados. ❖ Dispone de Local propio. ❖ Cuenta con estructura administrativa voluntaria y democrática. ❖ Brinda atención oportuna y eficiente. ❖ Brinda productos y servicios financieros y no financieros. ❖ Confianza de los socios. ❖ La mayoría de los dirigentes y administradores tienen formación secundaria y superior. ❖ Hay confianza en los dirigentes. ❖ Trabajo en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Falta de cultura de ahorro. ❖ Falta recursos para conceder créditos. ❖ Inasistencia de los socios a los talleres. ❖ La capacitación no se ha dado a todos los niveles por inasistencia de los socios. ❖ Presencia esporádica de morosidad. ❖ Falta de movilización.

<ul style="list-style-type: none"> ❖ Capacidad de gestión. ❖ Convenios con entidades públicas y privadas. ❖ Promociones permanentes. ❖ Tiene reuniones permanentes con diferentes organizaciones. 	
---	--

OBJETIVOS:

Objetivo General

Construir al desarrollo de la región de la provincia de Loja, creando cultura financiera, con infraestructura, tecnología, y personal capacitado, llegando a nuestros socios y clientes con una alternativa ágil y oportuna.

Objetivos Específicos:

- Ampliar la cobertura con agencias de la entidad en sitios estratégicos.
- Adecuar funcionalmente las instalaciones de la entidad.
- Adquirir vehículo, mobiliario y equipo.
- Difundir y promocionar los beneficios de la entidad.
- Solicitar créditos a entidades de apoyo para cubrir demanda local.
- Capacitar permanentemente a consejos, comités, socios y clientes de la entidad.
- Desarrollar actividades socios culturales y deportivos.
- Apoyar las iniciativas de actores locales que beneficien a toda la comunidad.

Generación de metas estratégicas. Matriz FODA

	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>ANALISIS FODA</p> <p>ESTRATEGIAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dispone de Reconocimiento Legal. - Cuentan con estatutos y reglamentos aprobados y legalizados. - Dispone sistema contable moderno automatizado. - Dispone local propio. - Cuenta con estructura administrativa voluntaria y democrática. - Brinda atención oportuna y eficiente. - Brinda productos y servicios financieros adicionales. - Confianza de los socios. - Los dirigentes tienen educación secundaria y superior. - Hay confianza en los dirigentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - El apoyo de FEPP en la capacitación de los administradores, dirigentes y socios. - CODESARROLLO oferta líneas de crédito blandas para la entidad. - HCP apoya a la construcción de infraestructura (vial, productiva, entre otros.) - Necesidad permanente de créditos. - Captar recursos de los migrantes. - Brindar servicio de pago de bono solidario. - Capacitación, equipamiento y recursos económicos. - Confianza de los asociados. - Convenios con entidades educativas. - Únicos en ofrecer servicios financieros en la comunidad.

	<ul style="list-style-type: none"> - Trabaja en equipo. - Capacidad de gestión. - Convenios con entidades públicas y privadas. - Promociones permanentes. - Tiene reuniones permanentes. 	
--	---	--

DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - Difundir los beneficios de la cooperativa, aprovechando todos los espacios sociales. - Desarrollar actividades sociales para obtener fondos. - Destinar un monto mensual para la adecuación del local. - Motivación y sensibilicen a dirigentes y socios. - Mejoramiento en la distribución de las personas que deben asistir a los procesos de capacitación. - Participación activa de la comisión de crédito y vigilancia en el seguimiento de los créditos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar la capacitación de socios y dirigentes que realiza FEPP. - Firmar convenios con Codesarrollo. - Solicitar apoyo al FEPP e adecuación del local, mobiliario, equipo.
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de cultura del ahorro. - Falta recursos para conceder créditos. - Falta de adecuaciones de nuestro local para mejorar la atención a clientes. - Inasistencia de los socios a talleres. - La capacidad no se ha dado a todos los niveles. - Presencia de morosidad. - Falta de movilización. 		

<ul style="list-style-type: none"> - Falta de mobiliario y equipos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de un medio de transporte. - Adquisición de mobiliario y equipo. 	
<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inestabilidad política financiera. - La emigración nacional e internacional. - La presencia aceptada de prestamistas informales. - Poca actividad comercial. - Poco interés en trabajo colectivo. - Falta de fuentes de trabajo. - Falta de Apoyo Gubernamental. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación a socios y a la comunidad. - Fomentar actividades micro empresarial y productivo. - Incentivar la relación sociorganizativa y de cooperativismo. - Presentar proyectos para fortalecer la entidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exigir al HCP, el asfaltado de la principal vía de acceso. - Solicitar la formación de profesionales en carreras técnicas. - Capacitación de la RENAFIPSE sobre temas socio políticas y de migración. - Exigir capacitación al organismo respectivo sobre manejo de micro cuentas.

Metas estratégica y estrategias de acción

METAS ESTRATEGICAS	ESTRATEGIAS DE ACCION
1. Promoción y Publicidad	1.1 Elaborar Plegables 1.2 Contratar grabación de CDS 1.3 Contratar publicidad 1.4 Realizar sorteos permanentes
2. Actividades socio culturales	2.1 Auspicio Eventos 2.2 Concurso de Pintura, Libro leído, Bandas de Pueblo 2.3 Motivación estudiantes destacados 2.4 Eventos Deportivos
3. Adecuación de local	3.1 Solicitar apoyo al FEPP, en equipamiento 3.2 Adecuación general 3.3 Trabajo de Proyectos
4. Capacitación y Motivación	4.1 Conocimiento del Sistema Cooperativo 4.2 Cursos de Relaciones Humanas

5. Capacitación y Motivación a Dirigentes y Personal de Planta	5.1 Conocimiento del Sistema Cooperativo 5.2 Cursos Relaciones Humanas 5.3 Manejo del Sistema Contable COOP. 5.4 Manejo del personal
6. Participación Activa del Consejo de Vigilancia	6.1 Control de gasto 6.2 Aprobación e Interpretación de Estados Financieros 6.3 Auditar la gestión financiera
7. Participación Activa de la Comisión de Crédito	7.1 Estudio de factibilidad de clientes 7.2 Seguimiento permanente de los créditos 7.3 Recuperación de cartera vencida
8. Adquisición de Vehículo	8.1 Adquisición de vehículo
9. Adquisición de Mobiliario y Equipo	9.1 Adquisición de Mobiliario y Equipo
10. Convenio con CODESARROOLLO para créditos	10.1 Convenios con Codesarrollo para créditos

<p>11. Fomentar Actividades Micro empresariales, Productivas</p>	<p>11.1 Reunir grupos de interés de interés en actividades 11.2 Definir producto financiero para microempresa y productivo 11.3 Firmar convenios con instituciones públicas y privadas 11.4 Asesoramiento Técnico</p>
<p>12. Fortalecimiento de la entidad</p>	<p>12.1 Crear tres Agencias en sectores estratégicos 12.2 Proyecto de crédito productivo 12.3 Ampliar en 1500 el número de socios 12.4 Mejorar la atención e información a socios y clientes 12.5 Adquirir sistema de enlace satelital</p>
<p>13. Exigir asfaltado de la vía principal</p>	<p>13.1 Dar seguimiento a los ofrecimientos de autoridades 13.2 Generar presión a las autoridades correspondientes</p>
<p>14. Apoyar la formación de profesionales en carreras técnicas</p>	<p>14.1 Propiciar reunir con grupos de interés 14.2 Presentar un perfil del proyecto 14.3 Apoyar grupos organizados</p>

PRESUPUESTO

Presupuesto por Actividades

PRESUPUESTO POR ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIA	MEDIA	RESPONSABLE	AÑO				
				1	2	3	4	5
Elabora Plegables	Contrato	100	Gerencia	20	20	20	20	20
Contratar grabación de CDS	Contrato	5	Gerencia	1	1	1	1	1
Contratar publicidad radial	Contrato	5	Gerencia	1	1	1	1	1

Realizar sorteos permanentes	Sorteos	10	Gerencia y Administrativo	2	2	2	2	2
Auspiciar Eventos	Evento	5	Consejo y Administración	1	1	1	1	1
Concurso de Pintura, Libro leído, Bandas de Pueblo	Evento	5	Comisión A, Sociales	1	1	1	1	1
Motivación estudiantes destacados	Evento	5	Presidente, Gerente	1	1	1	1	1
Solicitar apoyo al FEPP, en equipamiento	Solicitud	1	Presidente, Gerente	1				
Adecuación general del local	Construcción	5	Consejo de Administración	1	1	1	1	1
Conocimiento del sistema Cooperativo	Taller	10	Gerencia	2	2	2	2	2
Cursos de Relaciones Humanas	Taller	10	Comisión A, Sociales	2	2	2	2	2
Manejo del sistema Contable COOP.	Taller	10	Comisión A, Sociales	2	2	2	2	2
Manejo del personal	Taller	10	Comisión A, Sociales	2	2	2	2	2
Control del gasto	Taller	10	Comisión A, Sociales	2	2	2	2	2
Aprobación e Interpretación de Estados Financieros	Taller	10	Consejo de Administración	2	2	2	2	2
Auditar la gestión financiera	Informe	5	Comisión Vigilancia	1	1	1	1	1

Estudio de factibilidad de clientes	Documento	5	Comisión de Crédito, gerencia	1	1	1	1	1
Seguimiento permanente de los créditos	Informe	10	Comisión de Crédito	2	2	2	2	2
Recuperación de cartera vencida	Informe	10	Comisión de Crédito	2	2	2	2	2
Adquisición de vehículo	Contrato	1	Consejo de Administración					1
Adquisición de mobiliario y equipo	Contrato	1	Consejo de Administración	1				
Convenios con Codesarrollo para créditos	Convenio	2	Presidente, Gerente		1			
Reunir grupos de interés en actividades específicas	Reunión	5	Gerencia	1			1	1
Definir producto financiero para microempresa y productivo	Documento	1	Gerencia		1			
Firmar convenios con instituciones públicas y privadas	Convenio	3	Presidente, Gerente	1		1		1

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "27 DE ABRIL"

PRESUPUESTO AÑO 2014

INGRESOS		
INTERESES GANADOS		333,100.00
Intereses de créditos	332,000.00	
Intereses de Inversiones	500.00	
Intereses Ganados en Ahorros	600.00	
INGRESOS POR SERVICIOS COOPERATIVOS		8,000.00
Comisiones Ganadas	4,000.00	
Ingresos por Servicios	4,000.00	
Otros Ingresos		3,000.00
TOTAL INGRESOS:		344,100.00

EGRESOS		
Obligaciones con el Público		139,000.00
Pago Intereses en Ahorros	24,000.00	
Intereses en Depósitos a Plazo	115,000.00	
Gastos de Personal		103,240.00
Sueldos y Salarios Personal	67,000.00	
<i>Servicios Ocasionales</i>	1,500.00	
Beneficios Sociales	15,000.00	
Gastos Movilización	8,000.00	
Gastos de Mov. Por Gestión Concejos	3,000.00	
Capacitaciones al Personal	1,740.00	
Dietas Consejos	7,000.00	
Gastos Servicios		14,800.00
Gasto de Agua y Luz	1,000.00	
Gasto Teléfono e internet	3,000.00	
Gasto arriendo	6,200.00	
Gastos Varios Generales	500.00	
Estacionamiento Permanente	600.00	
Publicidad y Propaganda	3,500.00	
Depreciaciones y Provisiones		17,600.00

Provisión Cartera Incobrable	15,000.00	
Depreciaciones	2,600.00	
Otros Gastos		44,600.00
Material de Limpieza	600.00	
Materiales de Oficina	3,200.00	
Gastos Administrativos	5,000.00	
Gasto Uniformes	3,600.00	
Mantenimiento y Reparaciones	2,000.00	
Suscripciones	3,000.00	
Gastos Bancarios	200.00	
Gastos Asambleas y Agasajos	12,000.00	
Promociones Varias	3,000.00	
Contribuciones Sociales	1,500.00	
Impuestos, Contribuciones Patente Municipal y Otros	4,000.00	
Imprevistos	4,000.00	
Estudios para Proyectos y Productos	2,500.00	
TOTAL EGRESOS:		304,440.00

EXCEDENTES AÑO 2014		39,660.00
----------------------------	--	------------------

Dr. José Caraguay
GERENTE

Lic. Luz Arrobo A.
CONTADORA

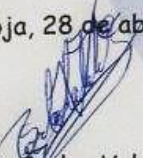
Sr. Carlos Velastegui
PROFESOR DEL INSTITUTO
"FINE-TUNED ENGLISH"

CERTIFICA:

Que el documento aquí compuesto es fiel traducción del idioma español al idioma inglés del resumen para el trabajo de titulación denominado: "EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL PROCESO DE MICROCRÉDITO, DE LA MATRIZ LOJA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 27 DE ABRIL, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013", de la Lic. LUZ BENIGNA ARROBO ARMIJOS, Área Administrativa, Maestría en Auditoría Integral de la Universidad Técnica Particular de Loja.

Lo certifica en honor a la verdad y autoriza a la interesada hacer uso del presente en lo que a sus intereses convenga.

Loja, 28 de abril de 2015



Sr. Carlos Velastegui
PROFESOR DE F.T.E.





COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

27 de ABRIL

Por un futuro mejor...

Creada mediante acuerdo ministerial 10-80 del 22 de mayo de 1988

AUTORIZACIÓN

DR. JOSÉ FLORESMILO CARAGUAY BURI, CON CI 1101097028, EN CALIDAD DE GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 27 DE ABRIL, CON RUC NO. 1191707776001

AUTORIZO:

A la Lic. Luz Benigna Arrobo Armijos, con CI 1103733638, para que realice la tesis denominada Examen de Auditoría Integral al proceso de microcrédito, de la matriz Loja de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Abril, correspondiente al período 01 de enero al 31 de diciembre del año 2013, por considerar apropiado y fundamentado el aporte integral que nos ofrecerá dicho examen, para el crecimiento de esta institución. Aceptando que la Lic. Luz Arrobo labora en esta institución y que ha brindado un aporte importante para el desarrollo de la Cooperativa, por lo cual incluiremos en nuestro accionar las conclusiones y recomendaciones que emane el proceso antes citado.

Dado en la ciudad de Loja, a los 30 días del mes de abril del 2015.

Atentamente,


COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"27 DE ABRIL"
GERENCIA
CHUGUITIBANCA - LOJA

Dr. José Caraguay Buri

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 27 DE ABRIL

